

**Reflexiones anticolicas, experimentos médico-practicos, chymico-galenicos. Quinta essencia de los remedios contra la colica epidemica endemica. Y respuesta a la Breve reflexion, y crisis medica, que sobre el dolor colico sacò à luz el doctor don Vicente Boyvia ... / [Francisco Suárez de Ribera].**

### **Contributors**

Suárez de Ribera, Francisco, 1686?-1738.

### **Publication/Creation**

Madrid : Por Francisco del Hierro, a costa de Francisco Laso [aprobacion], [1723]

### **Persistent URL**

<https://wellcomecollection.org/works/cc8tvqbw>

### **License and attribution**

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

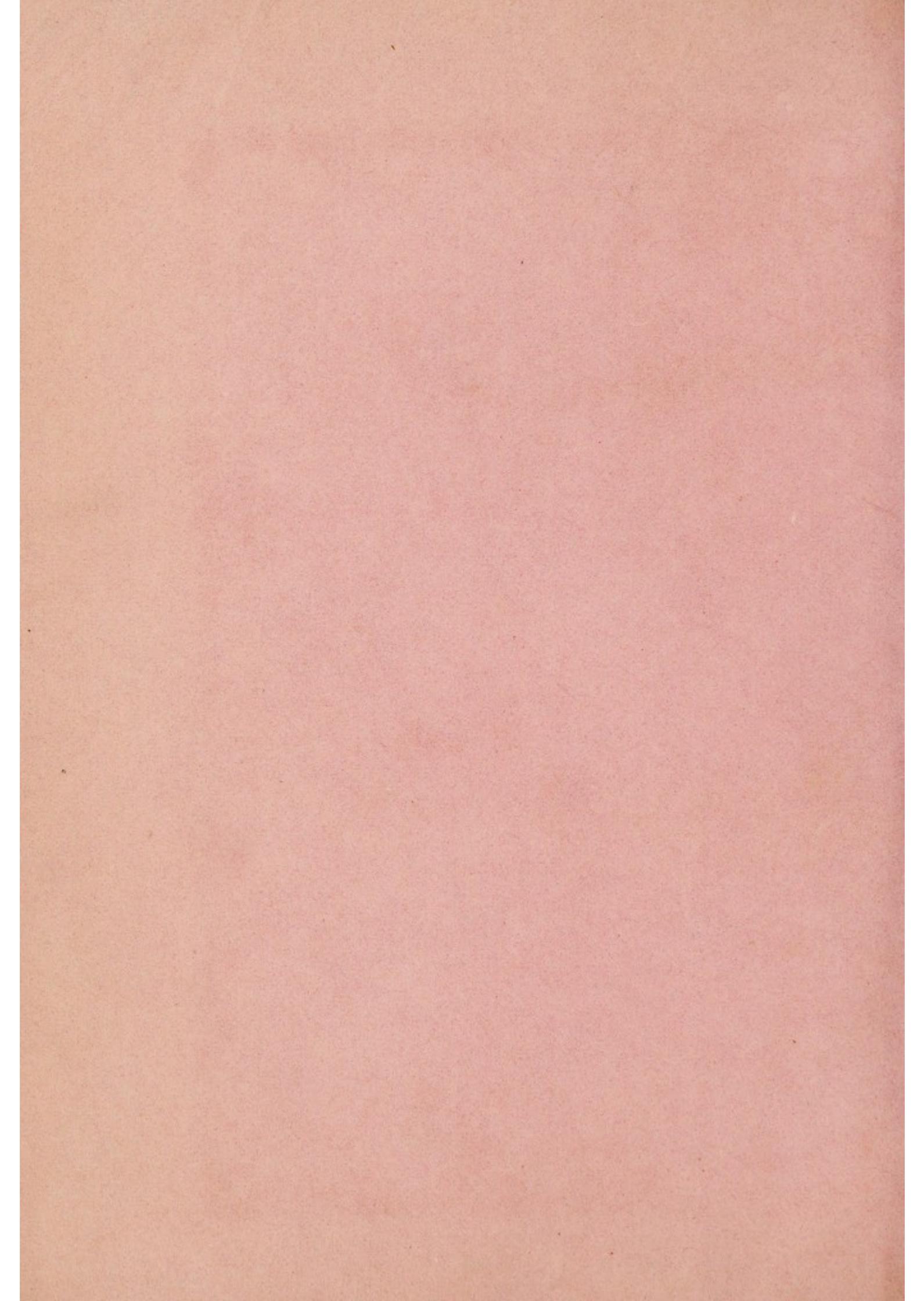
**wellcome  
collection**

Wellcome Collection  
183 Euston Road  
London NW1 2BE UK  
T +44 (0)20 7611 8722  
E [library@wellcomecollection.org](mailto:library@wellcomecollection.org)  
<https://wellcomecollection.org>



50198/B



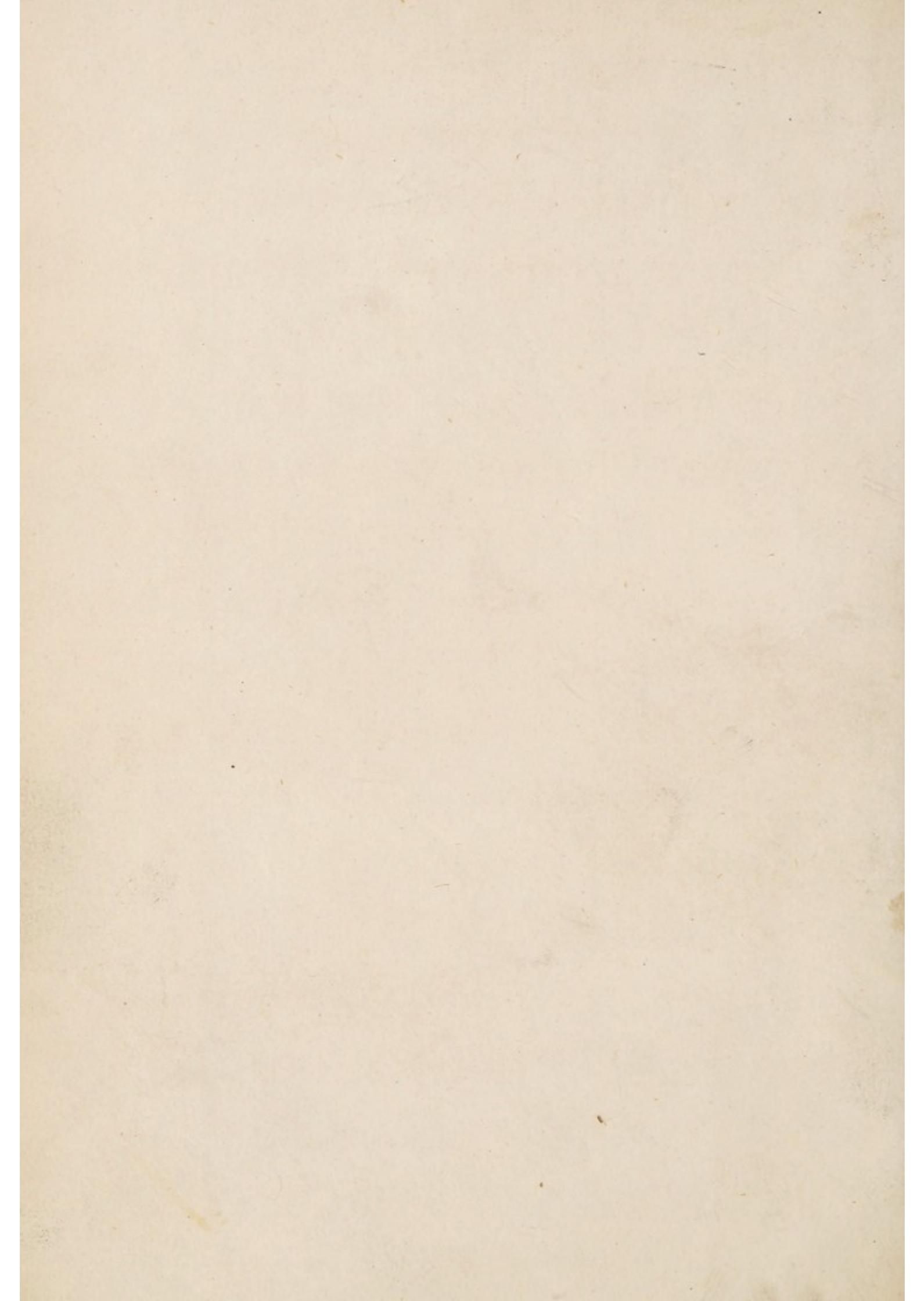




RELACIONES ANTIGUAS  
EXPERIMENTOS  
MEDICO-PRACTICO  
CIENCIAS MEDICAS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
MEXICO

Digitized by the Internet Archive  
in 2019 with funding from  
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b30510624>



REFLEXIONES ANTICOLICAS.  
EXPERIMENTOS  
MEDICO-PRACTICOS,  
CHYMICO-GALENICOS.

QUINTA ESSENCIA  
DE LOS REMEDIOS CONTRA LA COLICA  
Epidemica Endemica.

Y RESPUESTA  
A LA BREVE REFLEXION, Y CRISIS  
Medica, que sobre el Dolor Colico facò à luz el  
Doctor Don Vicente Boyvia, Medico  
de esta Corte.

SU AUTOR  
EL DOCTOR DON FRANCISCO SUAREZ DE  
*Ribera, Medico aprobado por el Real Proto-Medicato,  
Graduado de Licenciado, y de Doctor por la Universidad  
de Salamanca, Medico Titular, que ha sido de diferentes  
Partidos; aviendo sido los mas principales, la Coronada  
Villa de Medina de el Campo, la muy Ilustre Villa de Ca-  
ceres, y la Nobilissima Ciudad de Segovia, y al  
presente Medico de esta  
Corte.*

DEDICASE  
AL SEÑOR MARQUES DE LAS ORMAZAS,  
Cavallero del Orden de Calatrava, &c.

CON PRIVILEGIO : EN MADRID : Por Francisco del  
Hierro. A costa de Francisco Laso, vendese en su casa.

Honos alit artes, omnesque incendi-  
mur ad studia, Gloria: Iacent que  
ea semper, quæ apud quosque im-  
probantur. Ciceron, lib. I.  
Tuscul.





AL SEÑOR DON ANDRES

ANTONIO DE ROBLES OLLAURI,  
Marquès de las Ormaças, Cavallero  
de el Orden de Calatrava, Regidor  
perpetuo de la Villa de Reynosa, Alfe-  
rez de la Primera Compañia de las  
Reales Guardias de Corps, Briga-  
dier de los Reales Exercitos  
de su Magestad,  
&c.

 Ey, hija de la costumbre,  
es, que los Autores bus-  
quen grandes personas  
à quien sacrificar los frutos de su  
trabajo literario, para que con  
el favor puedan mas facil volar,  
sin el tropiezo de el comun ene-  
migo, que es la embidia: Y pues

es imposible agradar, y fatisfacer à las cabezas, que de encontrados pareceres forman vn monstruo, con secreta temeridad, sin duda assombrarian à los Autores, y à los partos de sus entendimientos, à no tener patronos de la magnitud de V. S. convirtiendolos en cenizas, para que su fama no profiga con igual carrera, hasta llegar al Emporeo, y Piramide, en donde existe el Amphitheatro, que conserva en las Republicas de el mundo la eterna memoria de su sabiduria.

Estos miedos, señor, han detenido la pluma à varios doctos,

no solo en nuestros tiempos ; pe-  
ro tambien en los passados si-  
glos ; y si algunos escrivieron de  
los medrosos , antes de morir  
quemaron sus escritos ; y otros se  
sepultaron con ellos. Publico es  
que Numa Pompilio , segundo  
Rey de los Romanos ; aviendo  
compuesto vnos libros , se man-  
dò sepultar con ellos. Platon  
mandò quemar muchos de sus  
Escritos , antes que entrasse en la  
Academia de Socrates. Virgilio  
mandò en su Testamento , que  
quando èl acabasse , feneciesse  
tambien las memorias de su  
grande ingenio Poetico : Y sin  
duda huvieran sido convertidos  
en

en ceniza , à no averlo impedido vn Augusto Cefar. Theocrito fiendo preguntado : Por què no escrivia algun libro , teniendo tanto caudal de sabiduria ? Respondia : „ Porque quando pue- „ do no quiero , y quando quie- „ ro no puedo.

Què motivos tendrian estos hombres , tan cèlebres , como sabios , para no querer publicar sus Escritos , quando otros antiguos alcançaron triunfos tan gloriosos por las plumas , volando sus Escritos, mas que con velozes alas , hasta las Provincias mas distantes ? Yo creo no aver otro, q̄ temer à la embidia; pues

fin

sin reparo haze en su Academia  
Theatro publico, en donde con  
los vulgares hazer oposicion en  
la mayor ausencia, sin perdonar,  
aun mas allà de la muerte, à los  
mejores Escritores, dignos de  
las mayores gracias, y no me-  
nos alabanças, por lo mucho,  
que mudamente nos enseñan,  
no solo con elegancia, y discre-  
cion, por fer lo mejor la maxima  
utilidad de tan secretos reme-  
dios, para desvanecer las mu-  
chas enfermedades, que cada  
dia eclipsan à nuestra salud, mi-  
litando debaxo de las vanderas  
de la muerte.

Mucho es lo que debo à V.S.

y

y pues el que no puede desempeñarse, no tiene mas remedio, que incessantemente confesarse deudor, y mas deudor, me es preciso seguir esta senda, y publicandome siempre deudor à las grandiosas honras, con que V. S. y toda su Nobilissima Familia me han favorecido, y favorecen, digo, que no tengo otro modo de desempeñarme, que prostrar à los pies de V. S. tan pequeño obsequio, dedicandole este corto volumen, que aunque corto, puede ser grande en la vtilidad publica; pues todo se dirige à vencer el dolor Colico, enfermedad Epidemica

ca Endemica , no solo en esta Corte , pero tambien en otras Provincias de estos Reynos.

No es razon , que debiendo complacer à V. S. le disguste, molestandole con lo que se estila en las mas Dedicatorias ; yà refiriendo las hazañas tan publicas, y servicios , que todos los Nobilísimos Antecessores de V. S. con tanta lealtad han hecho à su Magestad ; bien reciente està el exemplo en el señor Don Andrés de Robles , Padre de V. S. quien por sus tan Excelso servicios , mereció obtener por tres vezes el Empleo de Capitan General. Yà repitiendo la No-

bleza de la Casa ; pero por no  
ser molesto , me detendré solo  
en repetir sucintamente lo que  
todos saben ; y es , que V. S. es  
de vna Casa tan conocida por  
su Nobleza , y Antigüedad , co-  
mo venerada de todos en las  
Montañas de Burgos. Siguió V.  
S. desde su niñez las huellas de  
tan Bueno , y Lealísimo Padre ,  
principiando à servir à su Ma-  
gestad desde catorçe años , y  
principiando por donde otros  
acaban ; pues V. S. en tan tier-  
na edad , como la de catorçe  
años , yà era Capitan de Cava-  
llos en el Regimiento de el Rey  
nuestro señor , esforçandose con

gran-

grande valor en todas las funciones particulares. No se excusò V. S. de hallarse en todas las Batallas , fino es en la de Villaviciosa , por estar en el servicio de la Reyna nuestra señora ( que Dios tenga en su Santa Gloria ) quando se retirò de la Corte , à causa de la invasion de enemigos.

Ceslo , señor , en promulgar Elogios de V. S. pues me consta no foy capàz Coronista para compendiarlos ; contentandome solo en saber he buscado tan firme , y grave Columna , en donde sostener

à este librito, cuyas Reflexio-  
nes Anticolicas, excitadas al  
golpe de vna Breve Refle-  
xion, pueden lograr seguri-  
dad, poniendose baxo de la  
soberana, y liberal protec-  
cion de V. S. quien sabe de-  
fender à lo justo con invenci-  
ble valor; y no menos mani-  
festar favores con excessa fi-  
neza, y constancia, acom-  
pañada de la liberalidad, co-  
mo raiz de la fidelidad; con  
la misma no cesso en pedir à  
su Divina Magestad, que en  
los mas altos Empleos con-  
ferve, y dilate la vida à V.

Se-

Señoría por muchos, y dila-  
tados años.

Señor.

B. L. M. de V. S. fu mas rendido  
fervidor,

Doctor Don Francisco Suarez  
de Ribera,

APRO-

**A P R O B A C I O N D E E L** Rino. P. M.  
Fr. Francisco de Robles, Lector Jubilado, y Dis-  
nidor General de el Orden de San Norberto, Abad,  
que ha sido, de Salamanca, de el Convento de Santa  
Maria la Real de Aguilar, al presente de el Con-  
vento de San Joachin de esta Corte; Calificador de la  
Suprema, y General Inquisicion; Theologo de su  
Magestad en la Real Junta de la Inmaculada Concep-  
cion; Examinador Synodal de el Arçobispado  
de Toledo, y de el Obispado de  
Salamanca.

**O**bedeciendo el orden, y comission de  
el señor Doctor Don Christoval Da-  
masio, Canonigo de la Insigne Iglesia Cole-  
gial de el Sacromonte Ylipulitano Val-  
raiso, Extramuros de la Ciudad de Grana-  
da, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta  
Villa de Madrid, y su Partido, &c. He lei-  
do la hoja Inicial de vn admirable, y pe-  
queño libro, que compuso el Doctor Don  
Francisco Suarez de Ribera, de el Gremio,  
y Claustro de la Real Universidad de Sala-  
manca, y Medico de esta Corte, quatro ve-  
zes intitulado por su Autor: El primero ti-  
tulo, es, el que Vmd. me remite, para que  
le censure: *Reflexiones Anticolicas*. Esto es lo  
que dize en la portada, y cierto dize mu-  
cho,

cho, porque solo quien sabe reflexionar, es quien puede enseñar doctrinas arregladas al cartabgon de la experiencia. El mayor timbre de quien professa la Medicina, que solo merece el elogio de superior, y acertado Medico, quien heredò el mayorazgo de las experiencias de su padre, acrecentandole con el estudio, largo exercicio, y continua invencion.

El segundo titulo, es: *Experimentos Medico-Practicos, Chymico-Galenicos*. Mas es esto, pues corresponde su Autor desde el centro, hasta lo extremo de la Esphera, viniendo à lo antiguo lo mas moderno. Es el tercero titulo: *Quinta Essencia de los Remedios contra la Colica Epidemica Endemica*. Titulo es tan hijo de su perspicaz entendimiento, como lo es el rayo de el Sol, el arroyo de la fuente, y el rio de el mar. Mas si es Quinta Essencia, ha de ser deposito de prodigiosas virtudes, que tienen por su dueño à la verdad, con que su Autor haze, como otro Sol, oposicion à las nubes de sus Zoylos; apruebanlo aquellas palabras de San Dionisio Areopagita: *Veritas est ad instar Solis, quæ oppositas nubes irradiat.*

In libro de Sole.

El quarto titulo, es: *Respuesta que dà à una breve Reflexion, y Crisis Medica, que sobre el*

*dolor Colico sacò à luz vn Medico de esta Corte ; en que dà noticia de vn Anticolico , ò remedio experimentado , que tiene para curar el dolor Colico , vno de los mas penosos , y executivos dolores , que atormenta en esta Corte , y aun fuera de ella , dexando valdados à muchos de los que le padecen , sin poder vsar los libres movimientos. Ninguno de estos titulos me llevà la atencion mas , que el de Quinta Esfencia , obrita que en mi concepto dà à entender es la esponja , que ha sorbido en sus cabidades el alma , ò balfamo de todos los Especificos Anticolicos , con que oponernos à los repetidos assaltos , que haze la muerte , valiendose de tan penosa enfermedad.*

Mandame Vind. que le censure , y parece debiera escusarse mi rendida obediencia , por la sospecha , que de tan celebrado Autor sea la amiltad censora ; y fiar el examen à vna voluntad inclinada , es buscar los aplausos en los descritos de su ceguera ; esta sospecha la desvanece Plinio : *Amo quidem fuisse , iulico tamen ; & qui tanto acrius , quanto magis amo.* Porque es error discurrir , que el amor no es escrupuloso en censurar , y mejor se mira lo que mas se ama.

Depuesto, pues , el rezelo por este mo-

tivo ; me saltaron la memoria , àviendo  
leido la Carta , que Diogenes Cinico escri-  
viò desde las Batuecas al Autor de este libro,  
aquellas palabras , que el Apostol escribe à  
los de Corintho : *Quoniam Deus , qui dixit de  
tenebris lumen splendescere.* Donde por antece-  
dente de las luzes pone el Apostol las som-  
bras. Y yo dezia, que el sacar Dios este gran  
libro de el mundo à luz , fuè porque le sir-  
viò como de excitativo la sombra. No es  
impropia la pariedad de mundo à libro;  
porque si el que vè mucho mundo se haze  
hombre , el que vè muchos libros se haze  
persona. Dixe que excitaron à Dios las som-  
bras , para encender de este gran libro de el  
mundo las luzes. Y es asì , pues parece ar-  
guian à su Sabiduria , quando no las dester-  
raba ; à su Poder , pues no las deshazia. Y  
castigando estas calumnias , tomò , como  
quien era , las venganças ; pues acreditando  
su Sabiduria , y Poder , sacò , como dief-  
tro Chimico , de el tofigo de las sombras , la  
triacaca de las luzes : Luego podemos dàr las  
gracias à las sombras , pues por ellas logra-  
mos las luzes.

Son las sombras claro simil de los Zoy-  
los. Tienen estos por Protector al Dios Mo-  
mo. Y refiriendo la profapia de este los Gen-

2. Ad Corin-  
thios cap. 4.  
v. 6.

Budeo , en su  
Filologo,

tiles , le fingieron hijo de la noche , y el sueño. Propia circunstancia de los Idiotas censores , quienes siendo hijos en su inutil ocio de obscura fama , y perezoso sueño , se levantan despavilados , para increpar los mas lucidos desvelos , y hazer con su sombra noche de el mas claro dia. Mas què mucho, que asì le sucediesse à nuestro Autor, quando asì le sucediò al Medico mas Soberrano ; pues el ruido de sus curaciones le conduxo ( bien que para nuestro remedio ) al golpe de los martillos : *Multa signa facit.* Mas no fuera nuestro Autor tan lucido , sino queria ser tan odiado. Por estàr el Sol tan lleno de lucimientos , no le han bastado las distancias de las sombras : *Et maculas in Sole vident.* Mas yà en defensa de vno , y de otro facò la espada Juan Kreyng:

Ioan. cap. 11.  
v. 47.

JuanKreyng.

*Quis servare potest critico tam tempore famam?  
Quo maculas etiam lumina Solis habent.  
Creditur Astronomis , & Sol maculosus habetur;  
Mundique infamat lumina summa Tubus.  
Candida , quid mirum , si vnoquoque fama  
nigrescit?  
Lingua Mathematico plus oculata Tubo est.*

Mas sin esta defensa estaban bien castigados , pues de el Sol las luzes , y de Ribera las Obras , publican , que las sombras solo estàn

estàn en sus entendimientos. Digna disposicion de la Altissima , y Inmenfa Sabiduria , que el mismo discurso de el embidioso sea el dogal , que le suspenda en el patibulo. Esta es la suplica , que Marcial hizo à los Dioses contra las gargantas de los Zoylos:

*Numquam divitias Deos rogari  
Contentus modicis , meoque letus  
Paupertas , veniam dabis , recede  
Causa est tam subiti novique voti?  
Pendentem volo Zoylum videre.*

Marcial.

Mas no , que son vtiles à la Republica ( no se estrañe ) pues siendo , como es, perfecto Medico , es preciso que sea Theologo , porque es su objeto la vida , tan divina casi , y tan preciosa , que Dios mismo quiso compararse à ella : *Ego sum via veritas , & vita.* La Jurisprudencia, porque la Medicina es arbitro juez entre la vida, y la muerte. La Philosophia , yà se sabe que es la mas proxima à su estudio , y la mas natural à su conocimiento. La Logica , porque es su argumento defender los terminos de la vida , à vista de vn fuerte Colico , para que no se llegue à la conclusion de la muerte. La Astrologia,

¶¶¶ 2

por-

porque tal vez ha de observar de los Af-  
tros los influxos, de la Luna las mudan-  
ças, y de los Ayres los movimientos. Y  
para fixar la planta de la curacion, y ha-  
zer feliz prognostico de el suceso, le es  
preciso, como el gran juicio, la buena es-  
trella. La Mathematica, porque con el  
compàs de la sabiduria, en el prolijo cir-  
culo de la experiencia, por los puntos  
de la coyuntura, puede dilatar la linea de  
la vida. La Arithmetica, porque estàn à su  
cuenta las partidas de el vivir, y en el nu-  
mero de los dias de el hombre, el partir-  
los, ò multiplicarlos. La Musica, porque  
es su exercicio ajustar acordes, compo-  
ner templadas, en el instrumento de el  
cuerpo, de los humores, las quatro voces.  
La Retorica, porque consta de accion, y  
voz, siendo discurreda voz lo que orde-  
na, y eficaz accion lo que executa. Y pa-  
ra concluir con los males en las clausulas  
de los remedios (segun pide la ocasion)  
irrita con los causticos, con los cauterios  
que ma, y persuade con los suaves. La Poe-  
sia, por ser hija de Apolo, cuyo estudio  
es inquirir el ardor de la vena, para ceñir-  
le en ajustada consonancia, componer lo

saludable , y limar lo nocivo. Y en fin, debe la Medicina convenir con la Cosmografía , porque mide , y penetra en el céñido mapa , en el mundo menor del hombre , los interiores montes de dificultades; los rios de las venas, los caminos de el alimento , los campos de la substancia , los confines de la digestion , de el pecho los senos , de el vientre las cabidades , de la sangre los mares , de las arterias las orillas, de los hueffos los escollos , de los articulos las armas , de la cabeza la provincia , por su jugo , y de el corazon el imperio , por su dominio ; venciendo con la Anatomia aquella imperceptible dificultad de conocerse el hombre à si mismo , en el modo posible. Este , pues , circulo , que comprehende la numerosa Magestad de Ciencia tanta , es la Corona de esta superior Reyna, de esta tan generosa Facultad, que vive de hazer vivir , y dà la vida sin perderla , solo se halla en el Autor de esta Obra , à quien mi afecto le dedica este ditico:

*In te mixta fluunt ea , que sparguntur in  
omnes.*

Por lo qual concluyo, que el mismo Autor  
se

se aprueba à sí mismo : *Laude ipse se coronat.*  
Sentencia es de el Milanès Ambrosio : *Et laureatus spiritu scriptis coronetur suis.* Porque escritos tan Catholicos , vtiles , piadosos, y doctos , aviendo sido anticipadamente, en repetidas experiencias , aprobados de su mismo dueño , no necesitan de la mia; sí , merecen coronarse antes de entrar en la batalla de la censura. Este es mi parecer : *Salvo meliori iudicio.* Madrid , y Septiembre 13. de 1723.

Fr. Francisco de Robles.

LICEN-

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Iglesia del Sacromonte Ylipulitano Valparaiso, Extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Reflexiones Anticolicas*, compuesto por el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico en esta Corte, y Respuesta dada por el mismo Autor à la Breve Reflexion, que sobre el dolor Colico sacò à Luz el Doctor D. Vicente Boyvia; atento que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa alguna opuesta à N. Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 13. de Septiembre de 1723.

*Doctor Damasio.*

Por su mandado

*Joseph Fernandez.*

**CEN**

# CENSURA DE EL DOCTOR

*Don Antonio Ramos de Bergas, Medico  
residente en esta  
Corte.*

**E** Steril fuele ser vn discipulo, en comparacion de lo excelente de su Maestro, para censurar obra de tanta substancia, que aun se queda en sombra este libro, siendo sombra, ò partecita de lo que con su grande ingenio puede contribuir este Autor, si quiere, comunicando à sus discipulos parte de sus mas altas perfecciones de Sabio experimentado, de Philosopho verdadero, que no es poco aver conocido la verdad sin engaño, no como los Philosophos de la antigüedad, que jamás conocieron la verdad sin el engaño, mezclandola siempre las fabulas.

Nada tienen de fabuloso las Reflexiones Medicas que he leído, compuestas por su Autor, mi Maestro el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, vno de los de el Claustro de la Real Universidad de Salamanca, que aun siendo partos de la potencia de su grande entendimiento, subtil, y noble en la essencia de su conformidad:

dad, se sujeta à aprender de sus discipulos. Mas què mucho sea asì, si lo bebiò de su padre? Si desde su nacimiento conservò la memoria, lo que aun antes de nacer aprendiò en su generacion, siendo su padre docto en Medicina, y Cirugia? Si antes de correr, fuè fuente de la Medicina con perfeccion? Si antes de encenderse el entendimiento en los conceptos, supo dár muchas luzes, teniendole aun en sueños por Sol? Si desde su puericia yà enseñaba las verdades de sus verdaderas experiencias? Sin poder borrarfe los la mas poderosa ignorancia de los Bachilleres mensageros, que passean el mundo de la Medicina.

Tomò la pluma mi Maestro, y exprimiendo sus conceptos, como diestro Chymico, saca de tantas Essencias vna Quinta, de los mejores remedios, que comunicarnos; sabiendo este Sabio comunicar sus secretos, sin poder disminuirse. Hizo estas Reflexiones, sobre vna Reflexion, à su semejança, segun el afecto, que tiene de remediar los dolores Colicos. A su imagen, segun el conocimiento, que tiene de la verdad, y virtud de los anticolicos, que nos descubre, como despojos de sus luzes, que

à darle ocasion el incentivo de los pedernales, resentido de el calor, arderà su entendimiento, resplandecerà, dando nuevas luzes, y darà à entender lo que quisiere de su original, para que conozcan las perfecciones, y excelencias, que encubre su abultada sabiduria; aunque los nublados de Philaletes turban sus luzes, no por esso encubrirà la Quinta Essencia, sacada de los rectificados espíritus de su saber.

Con razones de congruencia, pone à los mortales ojos, visibles experimentos Pharmaceuticos, y Chyrurgicos, sin que dexé de ser suavidad lo áspero de sus cauterios, fiando en la diestra aplicacion la feliz virtud de su obrar; mas que mucho, si en casos extraordinarios se va'e el prudente Medico de extraordinarios, y valientes remedios, que son felizes en las mayores necessidades, quando mas acompaña vn perfecto conocimiento; mas si este le tiene doble mi Maestro, no es mucho sepa trabajar para socorrer las afficciones, que el proximo padece, à los repetidos golpes de vn dolor Colico, que solo enseña remedios

ad-

admirables , el que aun en sueños tiene iguales pensamientos de la mas alta , è igual estimacion en comunicar sin embidia lo que sabe de bueno , y admirable para la salud. No me obliga alabar al Autor , por el honor de aprobar à vna essencia de los fragmentos de su sabiduria , que nunca vivirà en la Quinta de la vanidad ; porque vive solo , y se rectifica esta Quinta Essencia de hazer vivir à otros ; aunque la acicalada embidia de sus mas embidiosos , avrà en su escuela nuevos emulos , que como diestro Chymico , y proprio dueño , sabrà acrisolar en el fuego de la razon , y experiencia, sus doctrinas Suaristas , aunque le pese, y le cueste à algun Coripheo , y Caudillo , ceder todo su magisterio ; que tambien à vezes los Maestros ceden à sus discipulos las Cathedras , baxando sus tumidos conceptos à la playa de los oyentes ; mas què mucho , si quieren postrar debaxo de su dominio las mas valerosas fuerças de la muerte ! No como el Doctor Boyvia , que pretende con su Papel hazer Crisis , para que le conozcan , ofreciendo el remedio vniversal de el dolor

Div. Basil. in  
Orat. 6.

Colico , sin descubrirle ; quando aun los mas caducos Apolineos , han descubierta tantos , y tan grandes anticolicos sin envidia ; precepto de *Sagradas Letras* , que aun para honorificarlas , levantò San Basilio en vna de sus Oraciones la mas digna Estatua , diziendo : *Discendum absque vilo pudore , docendum absque invidia.* Mas tocando en pudor los Especificos , efficacissimos medicamentos , que tiene para que las mugeres conciban , justo , y permitido serà , que el pudor me detenga , y no eche menos el descubrimiento ; reservelos su Autor en buena hora , para conseguir en adelante vna larga succion , porque à mi Maestro , y à todos los Medicos de esta Corte no hazen falta.

Abultar mas la aprobacion que el volumen , siempre es reparado ; con que no he de proseguir en mis elogios ? No , porque es razon dàr fin , à lo que no tuviera fin , siendo infinito el vivir ; mas que mucho me exercitasse en alabar à mi Maestro , y en defenderle , si todo avia de redundar en meritos laudables , de que no soy digno ; que aun hablando de los agenos aplausos nuestro Cordovès , dezia  
en

en vna Carta : *Qui laudatum laudat , se ip-  
sum glorificat* : luego mirada à todas luzes  
esta Quinta Essencia de los remedios ex-  
perimentados , que contra la Colica epi-  
demica endemica ha compuesto mi Maef-  
tro , diziendo mi sentir , digo , que es  
muy digno de que V. A. pueda mandar,  
que corra vn libro tan reflexionado , por  
las vtilidades , que contiene ; y porque  
su Autor ha emprehendido acetar el arre-  
to , en nombre de todos los Medicos de  
esta Corte , que con tanta libertad haze  
el Doctor Boyvia en su Breve Reflexion,  
allà en la pagina 15. *Sobre que suspendo la  
pluma , y guardo las razones , para darlas en ca-  
so necessario en publica palestra.* En que se ha-  
ze honra à la Facultad de Medicina , y à  
su Real Proto-Medicato. Merecen estos  
Experimentos Medico-Practicos , Chymi-  
co-Galenicos , no solo el que corran ; pero  
que buelen , si ademàs de ser vtiles , no  
ha hallado mi cuydado en todo este dis-  
curso vna silaba , que disuene de la har-  
monia de nuestra Santa Fè , y consonan-  
cia de las buenas costumbres , que no es  
poco aver hallado esto en vn libro Apolo-  
getico , que brotò al incentivo de la Crisis

Seneca , in  
Epist. ad Luci-  
lum.

Doctor Boy-  
via.

Medica de el Doctor Boyvia. Mi sentir es este, que le defenderè, y al Autor, si se diesse ocasion; mas que mucho, si es justa la defenfa. Madrid, à veinte y ocho de Septiembre de mil setecientos y viente y tres.

*Doct. Don Antonio Ramos  
de Vergas.*

*APRO-*

APROBACION DE EL DOCTOR  
Don Francisco Perez de Sandoval,  
Medico en esta  
Corte.

CON toda atencion he visto , y leído vn libro , intitulado : *Reflexiones Anticolicas*, cuyo Autor es el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera , de el Gremio , y Claustro de la Universidad de Salamanca; y vno de los Medicos de esta Corte. De mi dictamen no es aquel genero de desmedidas , è inmoderadas alabanças , con que muchos de los que aprueban , vsan con encarecidos elogios , que mas parece obsten- tar la erudicion , ò alabar con alguna afec- tacion , y lisonja la obra , que en si propria trae la mas digna aprobacion.

Por esto solo cumplirè diziendo sencillamente mi parecer , que assi fu Autor lla- namente me lo encarga. Me parece este li- bro Provechoso , Doctrinal , Methodico; y en la materia de que trata , Solido , Docto, Erudito , y Vtil ; pues viendole la luz pu- blica , darà muchas luzes , para remediar al dolor Colico ; dolencia cruel ! Proceda  
su

Hypocr. lib.  
de Arte.

su doctrina fundada , como es razon , en materia semejante , en apoyos irrefragables de la experiencia ; no en especulaciones abstractivas , que regularmente aprovechan poco ; lo que quiso Hypocrates en su tiempo , haziendo de los ignorantes mejor pintura , que Apeles : *Mibi vero invenire aliquid eorum , quæ nondum inventa sunt , quod ipsum notum , quam occultum esse præstet , scientiæ votum ac opus esse videtur . Similiterque , & semiperfecta ad finem perducere , & absolvere . At vero verborum inhonestorum arte ad ea quæ ab alijs inventa sunt confundenda , promptum esse , nihil quidem corrigendo : Eorum vero , qui aliquid sciunt inventa apud ignaros calumniando , non sanè scientiæ votum , aut opus esse videtur : Sed proditio magis naturæ suæ , aut ignorantia artis . Solis enim artis ignavis hoc ipsum factum convenit , qui contentiosè quidem gestiunt , ac conantur , nequaquam vero possunt maliciei sufficere , ad hoc ut aliorum opera , quæ quidem recta sunt , calumnientur , quæ vero non recta sunt , reprehendant .*

Prueba nuestro Autor , que la solucion de continuidad , no es causa del dolor Colico , y lo apruebo , aunque no se conforme el Doctor Boyvia ; que será preciso le

qua-

quadre la experiencia: Si descubierto vn nervio le tocas con vnas hilas, se figue al punto grande dolor, y no se haze division de las fibras: Sientefe el proprio dolor, tocando la membrana adnata de el ojo; punçase con abuja vn nervio, y este instrumento no disuelve, ni distrae las fibras: de donde sacamos, que la causa principal del dolor, es la velicacion de fibras nervosas, y perturbacion del movimiento espiritoso; esto proprio observò, descubriò, y dixo vn grande, y nuevo Philosopho, con zelo de adelantar cosas nuevas: *Acerbi enim dolores fiunt, cum integræ manent membranae, fibræ, tendines. Nec subtiles nervorum fibræ acule vel sale dividuntur, sed parumper distrahuntur. Vnde post totius discisionem cessat dolor::: Non igitur sola fibrarum distractio, aut textura dissolutio, vt accidit in contusione, est doloris causa: Nam acus cum pungit, fibras non dissolvit, aut distrahit. Præcipua itaque doloris causa est nervi vellicatio, quatenus spiritus perturbato motu agitati consimilem concussionem cerebro communicant.*

Joan. Bapt. Duhamel, tomo 6. Curs. Phil. disert. 3.º cap. 1.º

No ay duda, que prestan materia para la produccion de Colica flatulenta, y pituitosa, las causas remotas, que recuer-

dan, afsi el Doctor Boyvia, como nueſtro Autor, engendrando en los anfractos in-  
teſtinales copia de accido viſcoſo, como  
quiſo Leboe; ò flegma craſa, como dixe-  
ron los antiguos: juntandole à eſta mate-  
ria, ò paſſo diſpueſto, la colera, cauſa efi-  
ciente, como alcali volatil oleoſo, ſe ſigue  
peregrina fermentacion, que levanta los  
flatos. Lo experimentò, y demonſtrò en-  
tre los modernos Gaukes, excediendo à  
Apolo: *Quæ omnia cauſam quidem proximam,  
& eam materialem, id eſt, pituitatem inteſtina-  
lem ſuperantem, creant: Nam bilis, ſi nimium  
alcali volatile, & oleum habeat, pro efficiente  
aprebendi debet. Hæc enim id agit, vt plus ignis  
Cœleſtis allectum iſtam materiam inflatus diducat,  
ea prope modum ratione, qua pueros per fiſtulam  
ſpiritum in aquam, quæ ſaponem nigrum ſibi  
mixtum habeat, immitendo bullas excitare vide-  
mus. Eos vero indicat inflationis ſenſus, ſine, vel  
cum ventris doloribus, quos tormina vocant; non-  
nunquam locum mutantibus, & in præcordia cum  
angueſtia peruenientibus. Quæ mala, vbi ſpiritus  
ſuſum, deorſum ve erumpit, finiuntur, vel vti-  
que levantur.*

Gaukes, Prax.  
Chyruꝛg. Me-  
dic. cap. 6.

Subtiles queſtiones no gaſta nueſtro  
Autor en eſte volumen, mas ſi continuas

reflexiones, que hazen mucho para hallar los acertados remedios de enfermedad tan molesta, haziendo primero breve recopilacion de las especies, que tiene el genero dolor Colico: Mas què mucho, si este alentado Sabio conoce lo invtil de las questiones, para hallar la Medicina, que ha de templar el desentono de los solidos, y el curso de los liquidos, pasmado con las fatigas, y sobrefaltos, que induce tan cruel, y mortal dolor: que solo se halla el alivio de tan penosa tormenta, discurriendo, y vagando en el desperdicio, con que Barchusen amonesta à los Lectores con estas palabras: *Nollim tamen Medicinam sine ratione esse, sed vellim ex ea subtiles questiones, quippe ad Medicinam faciendam nihil spectant abdicari: harum loco autem oportet contemplari, investigareque naturam nocentium, & iubantium. Enim vero Medici est saluti egrotantis prospicere, quo munere fungitur, si iuncta, quæ vel mala sunt. Vel suspecta debeat: adhibuerit autem ea, quæ ipsi ex usu sunt::: quod si cognitio eiusmodi causarum, & aliarum rerum abstrusarum, quæ tironum Medicinæ animis à professoribus nimis inculcantur, tanti momenti esset, oporteret eos, qui his instructi sunt, alios in arte medendi longè,*

Barchuf. in  
Præfact Coll.  
Med. Pr. Gen.

longèque præcellere. Verum vsus docuit, ab cui-  
libet sectæ aduictis ægros ad sanitatem fuisse per-  
ductos; in primis vero ab ijs, qui observatione,  
& vsu multarum rerum inclaruere. Esto ha he-  
cho nuestro Autor, que observando con-  
tinuamente, pudo su industria aclarar mu-  
chas curiosidades, dando luzes, para que  
los hijos de Apolo registrassemos la mas  
distante luz de la Medicina, encontrando  
grande numero de remedios especificos  
contra las especies de dolor Colico; vnos  
que adelantò su curiosidad, è industria; y  
otros que copiò su cuydado, bolviendo, y  
rebolviendo con madurèz varios, y cèle-  
bres Autores.

Conozco al Autor de este libro, y muy  
de adentro; pero es tal su modestia, que  
confiessa ha imitado à las abejas; pues la  
miel, y la cera no recogen de vna sola plan-  
ta, antes si, vagando por las selvas, reco-  
gen de varias plantas, y flores lo mas pro-  
vechoso: *Apes enim (dixit Macrobio) imita-  
ri debemus, quæ vagantur, & flores carpunt,  
deinde quidquid attulere disponunt, ac perfavos  
dividunt, & succum varium in vnum saporem,  
mixture quadam, & proprietate spiritus sui mu-  
tant.* Assi nuestro Autor en su Ribera, re-

cogió , para estas Reflexiones Anticolicas,  
los mas salutiferos Experimentos Medico-  
Prácticos , Chymico-Galenicos , no de vn  
Autor , si reholviendo , y escogiendo con  
cuydado las olorosas flores de diversos jar-  
dines Medico-Prácticos : Imitando en esto  
à Hypocrates , que confieffa en sus Predic-  
ciones , no ser todas las doctrinas , que  
contiene su volumen , hijas de su entendi-  
miento. Esto proprio confirma Barchufen  
en dicho Prefacio : *Is ipse Hypocrates non om-  
nium , que in scriptis suis memorat Author est ; sed  
modo ad quandam disciplinæ formam redegit , que  
vel ex prædicendi peritis , vel eorum filijs , vel dis-  
cipulis , vel scriptis hausit.*

Hypoc. lib. 2.  
Prædict. seu  
Prorrh.

No se contenta nuestro Autor con tra-  
tar de la crisis de los dolores Colicos , que  
aun pone sus reparos en la ocultacion de  
los dolores sin causa , y sin razon ; porque  
de repente ausentarse tan cruel tormento,  
sin razon , ò manifesta transmutacion de  
la causa , ò gangrena en el intestino colon ;  
y por esto escriviò Galeno con su sabiduria  
esta prediccion : *Dolores sine crisi soluti , vel  
repente occultati inutiles sunt.* Atiende à las es-  
pecies de causas , para variar los anticoli-  
cos , y à otras circunstancias , que todos  
apren-

Galen. Coma  
3. lib. Prorrh.

Hypocr. lib.  
1. de Morbis.

aprendemos de nuestro Maestro Hypocra-  
tes : *Inters item an ex alio morbo agrotent , aut  
non ex alio. Difert etiam affectus ab affectu, ma-  
ior à minore , & corpus à corpore , & curatio à  
curatione.* Anticolico es el purgante ; y anti-  
colico es la sangria , especificando la causa ;  
y por esto escribe este Sabio Doctor con  
tanto acierto sus Reflexiones , en que el  
mas atentado Medico no puede errar la  
ocasion de sangrar , y purgar en los dolo-  
res Colicos ; porque antes de escribir sus  
Reflexiones , acrisolò , y extractificò aque-  
lla doctrina de Hypocrates : *In doloribus pro-*

Hypoc. lib. 6.  
de Morb. Po-  
pular.

*ximum ventrem purgato , sanguinis autem ventrem  
secato.*

En la Ribera de nuestro Autor halla-  
ron margen los vomitorios , que sin duda  
yà sanarán muchos de Colica pituitosa , y  
estomatica , recetandoles los polvos de  
Quintilio , ò el vino emetico : bien lo  
aprueba Rondolecio , hablando de la Coli-  
ca : *Si non vomat , optimum est provocare vom-  
tum.* Que aun à mas se estiende el vino eme-  
tico , quando tiene prerrogativa de preca-  
ver al dolor Colico , amenazado por los  
simptomas , que Haly Abbas dixo : *Appe-  
titus prostratus cum nausea , vel copiosus sub*  
*si-*

Rondol. cap.  
25. Method.

Haly, lib. 10.  
Theoric. cap.  
111.

*sinistro hypocondrio flatus , Colicam minatur.*

Alaba nuestro Autor por grande anticólico al intestino de lobo preparado ; tiene razon para alabarle , quando tantos Prácticos le encomiendan ; y yo le tengo experimentado algunas vezes , dispensándole en cantidad de vna dragma , con quatro onças del cocimiento de raíz de brionia negra , parreira braba , ò butua por otro nombre ; especial raíz anticólica , para la Colica flegmatica , y flactulenta. Esta raíz , no solo se cria en la India de el Reyno de Butua , en los rios de Sena , mas tambien se produce en España , como me comunicò el Doctor Don Pedro Lopez , por averla encontrado en sitio muy áspero , cerca de la Villa de Salvatierra , Plaza de Armas de Portugal.

Novedad puede causar el anticólico , que escribe nuestro Autor del agua fria de nieve ; y solo hará novedad à los mordazes , y à todos los que no pesassen las grandes razones , y experiencias , que à todos nos convencen. Pone el Autor las especies de Colica , teniendo presente el *caliditas acrimonia signum est* de Hypocrates , porque con su larga curiosidad aprendió de

Hypoc. lib. 6.  
de Morb. Po-  
pular.

tan-

tantos Maestros , que el agua fria de nieve es el mayor especifico de la Colica biliosa, quando procede de azufre muy volatil, ò colera muy subtil.

Etmulero, in  
Coleg. Pr. c.  
de dol. Col.

Aunque se oponga à nuestro Autor el Doctor Boyvia , condenando con Michael Etmulero el agua fria en los dolores Colicos , porque dize este gran Practico , que curò vna Colica convulsiva con el agua de la vida juniperata ; no sirve , si atestigua la experiencia , que es comun causar la muerte , alimentando el dolor ; no niego que el agua fria ocasionarà la muerte , sino especificamos de dolores Colicos ; que à mi me basta , para ser cauteloso , lo que dixo Uvaldesmidio : *Potus frigidus multos enecat , quos morbus vincere non potuisset.* Que con no menos cautela procede nuestro Autor con el vfo de el agua fria , como especifico anticolico.

Uvaldesmid.  
Monit. Me-  
dic. cap. de Pl.

No negarà Etmulero , que el agua fria cumple todas las indicaciones en el dolor Colico de colera , y en las naturalezas colericas ; y menos à vista de la experiencia, demonstradora de muchos dolores Colicos colericos convulsivos , que repentinamente se curaron , dando à beber en larga  
quan-

cantidad el agua bien fria de nieve. Veã-  
 se à Curbo, que este Portuguès trae aque-  
 lla Observacion en Don Manuel de Mou-  
 ra, à quien curò aplicando sobre el vien-  
 tre paños mojados en agua fria, padecien-  
 do vn fuerte dolor Colico, en tiempo de  
 Canicula. No solo observò este Portuguès  
 que el agua fria de nieve es vtilissimo re-  
 medio en los dolores Colicos, causados de  
 humores acres, mas otros muchos Auto-  
 res, como Septalio, y Alexandro Tralia-  
 no; este vltimo trae vna historia, y es co-  
 mo se sigue: *Ego novi non solum iuniores, sed  
 etiam senes, paucis diebus huiusmodi victu cura-  
 tos fuisse. Ad hæc frigida aqua vsus sum, in qui-  
 bus vires robustas, & principales particulas illæ-  
 sas depræhendi, ac scio levasse me omnino dolorem,  
 & totum morbum, ne amplius reverteretur, pro-  
 hibuisse, idque cum æger antea crebris accessionibus  
 corripereetur. Illi vero immanes.*

Curbo in Pae-  
 lyan. Medica  
 tract. 2. cap.  
 56.

Septalio, lib.  
 7. Animad-  
 vers.

Traliano, lib.  
 10. in hist. de  
 aq. gel. in  
 Colic. dol. ab  
 acri humor.

Si profiguiera exornando à cada espe-  
 cifico anticólico, de que trata este libro,  
 fuera mas la aprobacion, que la obra;  
 por este reparo, solo me detengo en ala-  
 bar à su Autor, porque no dexa sin re-  
 medio à la Colica mas extrema, tomando  
 por ancora los remedios extremos, que

aplicados con buen juicio hazen efectos, que parecen milagros ; dixolo Barchufen con estas voces : *Imo ad morbos extremos , remedia extrema , cum iudicio tamen in usum vocata , esse optima.* Valese de los cauterios , remedios extremos , que tiene la Cirugia, para casos deplorados ; mas que mucho, si los cauterios han vencido Colicas desesperadas : Es tan notoria la vtilidad de el fuego , y hierro en los dolores Colicos *specificè* , que solo es ignorada de Medicos , que no leyeron en Zacuto el siguiente prodigio : *Quam obrem quatuor cauteria lata fabricanda curavimus , quæ benè ignita in circuitu umbilici sunt inusta ; nec consilium nostram spem fefellit::: qua sorditie triduo emanante , aeger & si viribus prostratus , sanus remansit.*

Zacuto, lib. 2.  
Prax. adm.  
Obfer. 3 1. de  
Col. dolore.

Dixe quando principiè esta Aprobacion, que aborrecia las desmedidas alabanzas, y encarecidos elogios de los que aprueban ; mas fin que parezca ostentacion , y menos lisonja , concluyo mi elogio con decir , que el Doctor Ribera es hombre ingenioso , flexible , y capaz de retratarse , para que los venideros no caygan en sus errores : Esto lo executarà , quando el Doctor Boyvia convença à nuestro Autor con fo-

lidas doctrinas, y phisicos experimentos, que esto hazen los hombres de espiritu, los doctos, y los enteramente Chyrones. Mas que mucho, si este docto Autor ha imitado en las retractaciones à vn San Agustín, à vn Ciceron, à vn Hypocrates, &c. poniendo en las manos de todos su corazon ingenuo, laxo, y suave; mas por esto es muy digno de que Raphael Regio le numere en esta clausula: *Nam & Hypocrates, & Cicero, & Quintilianus, & Divus Augustinus, & Ribera Salmantinus, & plerique alij præclarè fecisse videntur, quod errores quosdam suos, ne posteri in eos dem inciderent, ingenue damnarunt. Homines enim sese esse meminerunt, quod multo plura ignorant, quam vllò vnquam tempore percipere possint.* Por todo esto, y porque el libro nada contiene, en que se desvie el Autor de la pureza de nuestra Santa Fè, y de la regla de las buenas, y Christianas costumbres; foy de parecer se debe fomentar el conato, y buen zelo de el Autor, dandole V. Alteza la licencia que solicita: no dudo en ella, quando resulta el credito de todos los Medicos de esta Corte, saliendo à la luz de todos vn

Regio, in  
Epist. Philippo  
Cytel.

libro, que siendo Apologetico, no tiene  
la menor proposicion escandalosa. Afsi lo  
siento: Salvo, &c. Madrid, à veinte y cin-  
co de Septiembre de mil setecientos y vein-  
te y tres.

**Doct. Don Francisco Perez**  
**de Sandoval.**

CEN-

# CENSURA DE EL DOCTOR

Don Pedro Lopez de Matheos,

Medico en esta

Corte.

**H**E leído atento, y reparado estas Reflexiones Anticolicas, que con la Crisis Medica de el Doctor Boyvia llegaron à mi mano, para que las apruebe, porque mi genio nunca supo ser censor de obras ajenas. Grande assumpto, pues su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, de el Claustro de la Universidad de Salamanca, y Medico de esta Corte, supo ceñir à pocas reflexiones la respuesta, que dà à la Breve Reflexion, que sobre el dolor Colico diò al publico el Doctor Boyvia, en el corto numero de veinte y ocho paginas:

*Aut facile è dictis completi plurima paucis;*

*Aut facile è tabula pingere lata brevi.*

Alciato.

Esta dificultad tanta vence el Doctor en su Ribera, venciendo al Autor de la Crisis, con facil, y sucinto estilo; claro desempeño de su obra, aprobada con fundamentos philosophicos, teniendolos por los mas

acerá

Proverb; cap.  
10.

acertados, en la opinion grande, con que se han hecho cèlebres en la memoria de todos, los escritos, y aciertos de su Autor; porque el acierto grande de vn Maestro, mas consiste en la ingeniosa industria, y fineza, con que saca à luz conceptos muy sabios, ceñidos à pocas lineas, que en lo dilatado: *Os iusti parturiet sapientiam*, dixo en sus Proverbios el mas Sabio Rey.

Quinta Essencia se llama de su Autor este pequeño volumen, porque es lo propio producir la sabiduria, que destilarla: No se produce bien, quando se derrama con abundancia el agua de la sabiduria, sino quando se destila gota à gota por la ajustada retorta de la razon, que entonces es de mejor calidad, mas activa, mas subtil, y mas recogida su virtud para enseñar; porque lo grande de vna ciencia, no consiste en lo mucho, que se dize, sino en el primor con que se resume, y en la piedad con que la boca del sabio aclara la verdad anublada:

Marcial, lib.  
1. Epigr. Epi-  
gram. 112.

*Ingenio pietas nec minor ipsa tuo,  
Verba, sed veritas est amanda.*

Mas si este Sabio Doctor es claro en enseñar lo que aprendiò en sus tareas, y destilò al fue-

fuego de la razón , y experiencia , razón  
ferà elogiarle con lo que dixo vn gran Phi-  
lofopho Español , no menos Natural , que  
Moral : *Studia tua clarum , & nobilem effe-*  
*runt.* Porque con fus letras enseña à vnos,  
y con sus remedios cura à otros.

Seneca, lib. 3.  
Epistol. 21.

Siendo preguntado Seneca , como se  
haria vn elogio en alabança de vn varon sa-  
pientissimo ? Respondiò , que solo con de-  
zir su nombre : En el labacro del Bautismo  
dieron al Autor el nombre de Francisco,  
que si se abrevia dize Franco , lo propio  
que liberal : Naciò liberal para trabajar  
en sus estudios : *Homo nascitur,* dixo el Santo  
Job, *ad laborem.* Naciò liberal para trabajar  
obras , en donde extractificar lo mas elec-  
to de los Autores antiguos , y modernos ;  
aplicado todo con energia , y profunda  
propriedad , que por esto aplicò à esta  
Quinta Essencia aquel gran dicho de Sene-  
ca : *Hic inuenies Doctorum profunda magna cum*  
*proprietate dicta.*

Iob 6.

Seneca, Epist.  
46.

No solo me valgo del nombre del Au-  
tor para elogiarle ; pero tambien de su so-  
brenombre , y renombre : Sobrenombre  
es el de Suarez de Ribera : Renombre es el  
de Etmulero Español , renombre que en  
Fran-

Francia le han dado. Esto solo basta à sus escritos , para que corran defendidos de mordicantes calumniadores , y de necios maldicientes , juntandose aquello que dixo Hotomano : *Nihil invenies à proposito alienum ; nihil inordine , ac loco ; nihil non magnopere necessarium admiscet.*

Hotomano,  
in Prefac. ad  
Comment.  
Iulij Cef.

Grande ocasion era esta en que manifestar mi justo afecto sin lisonja ; mal dixe, admirandome de ver vn ingenio eloquente , que sabe enseñar con mazizas , subtiles , y seguras opiniones ; sin que al Rio caudaloso de su Ribera , aya podido vadear la mayor sagacidad de Philaletes ; pero me haze detener Plinio , con lo que di-

Plinio, in suo  
Paneger. ad  
Trajanum.

xo à Trajano : *Non tam vereor ne me in laudibus tuis parcum , quam ne nimium putes.* Mas no podrá estorbar , que diga de este Sabio Doctor , que es Legislador , Agudo , Estrella , Sombra , dulce Medicina , è Ingenio nuevo: Es Legislador; mas que mucho, si en el libro vnico de sus Aphorismos nos pone leyes para curar. Agudo es , para atraer à su doctrina à quantos leyeren sus escritos; y no herir discurrendo , que à vezes hieren las agudezas del agudo ; mas no del prudente , que este ocupa su agudeza en des-

tilar los mas activos efectos de su sabiduria:

*Os iusti Stilat sapientiam.* Estrella digo que es,  
y muy estrella, pues resplandece su doctrina,  
limada de las imperfecciones. Sombra es,  
porque assombra sin sombra, luciendo la verdad  
de su sabiduria qual otro Sol; que aun podre  
dezir, aunque me fugilen, de las luces del Autor,  
lo que San Dionisio dixo del Sol: *Veritas est ad instar Solis, quæ oppositas  
nubes irradiat.* Dulçe medicina, porque lo  
amargo de vna verdad lo transforma en dulçura.  
Ingenio nuevo es su ingenio; y no solo nuevo,  
pero de los mas claros, pues su ingenio ha  
discurrido con novedad: *Praeclara ingenia multa novant.*

Juxta, Septe  
Interpret.

San Dionisio  
Arcop. lib. de  
Sole.

Filon, in vita  
Moyf. lib. 12

Los raros acafos que traen las cosas nuevas,  
son estimulo de los sabios, como dixo Cornelio:  
*Eventus varios res nova semper habet.* Que cierto,  
si visto el papel de el Doctor Boyvia, habla  
nuestro Autor nuevamente en la mas publica  
palestra con la pluma, à vista de los mas doctos,  
que passean el campo de la Medicina; y como  
habla? *novè*, & *nova*: no como el Doctor Boyvia,  
que habla en su Crisis Medica; pero como?  
*novè*, & *nova*. Escribe nuestro sabio Autor *novè*,  
& *nova*: *novè*, porque recuerda à todos los

mas antiguos Experimentos Anticolicos: *nova*, porque tambien descubre vna quinta effencia de nuevos remedios anticolicos; pero con distinto rumbo que el Doctor Boyvia, pues quando todos los lectores esperaban de su *Crisis Medica* sacar el mayor Arcano contra el dolor Colico, se quedaron con el nombre solo, sin probar la substancia; èl se lo sabe, y con su pan se lo coma; por muchos siglos le guarde con las demàs rezetas muy particulares, que tiene experimentadas, para la supresion de orina, y para conocer, si las mugeres por sí son fecundas, ò esteriles, &c.

Pag. 27. de la  
Breve Reflexion.

*El Cognition morbi est inuencio remedij*, que el Doctor Boyvia cita en la pagina sexta, le hallaràn los lectores, no en su *Crisis Medica*, porque solo esta verdad he visto en esta *Contra Crisis*, que el Autor le haze con lo fecundo de su Ribera, quando explaya en sus Reflexiones las muchas especies de Colica, con el mas individual conocimiento; no como geograficamente, como quiere Boyvia que sea; pues quando todos esperaban vn olimpo, sale à luz vn raton: *Parturiunt montes ridiculum mus*. Olimpo excelente es la quita effencia de este volumen;

par-

parto muy propio de la excelencia del Autor , y de la ventajosa vtilidad de la materia que trata, porque la trata , como sabiamente acostumbra , distinguiendo en su aplicacion las saludables medicinas , que aplica en el dolor Colico ; y por esto es su Obra vn libro, que sin tener vida, ha de caminar para darla; sin tener alas, ha de volar; y aun en el deseo de algunos puedo dezir, que: *Volumem parvum volans iam video.*

Con licencia del Autor descubro en mi aprobacion vn grande Anticolico, especifico de la Colica flatulenta, y flegmatica, que se reduce à dar de beber de seis en seis horas, dos onças de el siguiente remedio bien meneado:

R. *Agua de hinojo, y de cardo santo, anà*

*℞.ss.*

*Electuario de bayas de laurel ℥ij.*

*De la yel de gallo viejo recién sacada,*

*got. xij.*

*Laudano liquido de Sydenan ℥ss.*

*Farave de flores de sauco, hecho en*

*agua de poleo destilada ℥iij. mē.*

En la composicion de este Anticolico entraba vna dragma de sal lixibial del carrasco, planta muy conocida, pero se ha reforma-

do , porque no experimentaban los enfermos tan buenos efectos , y examinando la causa, reconocì, que las puntas deste sal son muy acres, y mordazes, que por esto Vidòs, y otros Autores, alaban à la sal de carrafco, y à la legia de sus cenizas , por remedio grande del edema essencial ; y por estorvar que sus puntas encreспен mas las fibras , he huido de èl. Tambien cada dos horas se fomentará el vientre con iguales partes de el azeyte de calabaza calibeado, y de la manteca de nieve , poniendo encima vn papel de estraza faumado con menjui. Para descubrir enteramente dicho Anticolico, digo, que el Autor deste libro enseña en la pag. 91. del libro 1. de su Cirugia Methodica, la composicion de la manteca, debaxo del nombre azeyte de nieve. He dado fin à mi aprobacion, y no solo me parece , que esta quinta essencia es digna de darse à la estampa , pero de que su Autor sea premiado por tanto bien como haze à la Republica; y no hallando la menor relaxation de nuestra Santa Fè , y loables costumbres, debe ser este mi parecer, salvo, &c.  
Madrid, y Septiembre 14. de 1723.

*Doct. D. Pedro Lopez de Matheos.*

*APROB.*

APROBACION DE EL DOCTOR  
Don Domingo Prieto, Medico  
en esta Corte.

**R**Eparo grande he tenido al entrar à censurar el presente volumen, ( cuyo titulo es: *Reflexiones Anticolicas; Experimentos Medico-Praëcticos, Chymico-Galenicos; Quinta Essencia de los Remedios contra la Colica Epidemica Endemica; y Respuesta à la Breve Reflexion, y Crisis Medica, que sobre el Dolor Colico sacò à luz el Doctor Don Vicente Boyvia,* ) siendo su Autor tan conocido por otros libros, que con singular aplauso de los Profesores de Medicina, y Cirugia tiene sacados à luz el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, de el Gremio, y Claustro de aquella primera Athenas, mi Madre, la Universidad de Salamanca: y sabiendose, que por ellos se executan tan acertadas curaciones en esta Corte, en donde dicho Autor se halla exerciendo la Facultad, que posee, como en otros Pueblos, en donde han lucido sus Escritos, Curaciones, y Consultas.

Tengo por agravio la censura, sino redundàra en aplauso de sus tareas, confesadas

S. Hieronym.  
ad Vigilant.  
Epist. 75.

das por los doctos dentro de el templo de el honor, en el altar de la fama, y palestra Apolinea: *Cum iam inter eruitos, satis sint cogniti, & ubique probat.* Desde el titulo es lucido este parto de el mas noble ingenio; porque desde luego descubre en el, zelo de no esconder los mejores remedios contra el dolor Colico; pero como llena el Autor lo que en el titulo promete? Como en todas sus eruditas obras lo haze, que maravillosas he visto de diferentes assump-  
tos.

Aunque pudiera dezir de apasionado, por afecto consanguineo, dire sincera, y desapasionada verdad: *Amicus est Plato; sed magis amica veritas*, que no es poco libertar el entendimiento del imperio de vna apasionada voluntad; pero la fama, y aprobacion de el Autor entre los doctos, elegancia en el decir, claridad en explicar, y no menos en descubrir especificas Medicinas, no dan permiso à la passion, como dize Alexandro Traliano: *Meretur certè optimus ille Medicinæ Author, ut pristino suo notori, & dignitati aliquando restitatur: Cuius in docendo iudicium, fidem, diligentiam, artificium, & ordinem satis admirari nequeo.*

Traliano, in  
sua Introd.

La mayor extension de su fama, ha consistido en multiplicar volumenes, guardando en sus Escritos tan ordenada Sime-  
tria, que ni ofusca la brevedad, ni fastidia la dilacion, que à vezes es aborrecida de los Lectores: por esto logrará el Autor no menos estimacion, que agradecimiento; se le debe mayor lustre, quanto mas necesario se imagina el assumpto de esta obra; y aun mucho mas, si se atiende à que explica mas profundidad en la ciencia, mayor numero de remedios para esta enfermedad; razon porque merece lo que dixo el citado Autor en su introduccion, sin perjuizio:  
*Cum alij qui cum ætate præcesserunt, vel etiam secuti sunt (pace illorum) Medicinam potius in acervum quendam insignem accumulasse, quam accurate tradidisse videantur.*

Atenta, como caritativa, la pluma de el Autor, tan fecunda en las doctrinas de los antiguos, y Galenicos Autores, como en las Hermeticas, y Chymicas, pone su explicacion, y Medicas composiciones, sin que pueda servir de estorvo à su lucimiento, el aver copiado de los mejores Practicos, que à serlo, muchos de los Escritores en todas facultades huvieran incurrido en  
este

este borron ; sirva de exemplo Ovidio, quien en sus Metamorphosios trasladò , y copiò todo lo que dixeron de bueno, Museo, Orpheo , Lino , Homero , Tirteo , Hesiodo , Paniso Antimacho , Arato , Pisandros , Nicander, Euphorion , Theocrito , Calimacho , Mimermo, Pindaro, Stesicoro, Alceo, Simonides, Ibico , Bacilides , Anacreon , Archiloco , Ananias , Arion, Tespis , Sophocles , Cratino , Menander , Phylemon , Philistion , Herodoto , y otros grandes Poetas, sin que por esto desmereciesse el aplauso que obtuvo en su tiempo , y oy por sus escritos conserva.

En las vnas doctrinas explica nuestro Autor , y en las otras perfecciona , compaginando ambas Escuelas , no ignorando de la vna sus principios , y de la otra sus arcanos ; ha florecido esta Ribera con las flores de la vna ; y con los solidos principios de el grande Hypocrates , ha fructificado selectos arcanos , dirigiendolos su zelo à la conservacion de la humana salud ; mas que mucho , si lo aprendiò de sagradas Letras: *Ante languorem adhibe medicinam* , y corrigiendo las dolencias , que assaltan el humano linage ; que quando siente , padece ; y quando no padece , teme ; como lo diò à entender

der Salomon en pocas palabras, explicãdo las humanas calamidades : *Nudus exibi ex vtero matris meæ , nudus rediturus sum.* Nace el hombre llojando , representando dos cosas : que nace padeciendo sin fuerças , para nutrirse; y baticinando , que ha de ser assaltado hasta el vltimo aliento , para cuyo socorro criò Dios la Medicina: *Medicina ex terro orta est , propter necessitatem Medicina de Cælo descendit.*

Dexando al Theologo *in suo sensu* , es publico , que los mas amantes de las humanas dolencias , han profundado hasta el centro de la tierra , sacando de ella las mejores Medicinas , y mas selectos arcanos de sus minerales , sin perdonar el reyno animal , y vegetal ; en lo que aventaja dicho Autor , no pudiendo contener en su zelo la sabiduria , que es propio de la ciencia no ocultar sus esplendores : *Scientia foris prædicat , & in plateis dat vocem suam.*

Contiene este volumen la conuinacion de la Theoria Hermetica con los Hypocraticos principios , que aunque parecen distintos sus conceptos , son vnos su fin , y esco-  
po : porque ambas tienen por objeto con-  
servar la salud subsistente , y recobrar la

deficiente. Tiene la Medicina Hermetica, Espagirica, ò Chymica dos partes, como dize Libavio: Dogmatica, que con el debido methodo compone, y arregladamente aplica. La otra parte es, la que Libavio llama Chymica flagiciosa: *Est flagelum infirmorum*; porque sin methodo es aplicada; sin ciencia manipulada; y en sus efectos perjudicial à muchos, que por faciles en creer, quedan dificiles de curar. Esto es lo que el docto Etmulero quiso dezir en aquellas palabras: *Methodus sine Chymia facit Medicum; Chymia sine methodo facit carnificem.* Mas no falta Autor que apadrina à estos; porque se verifique: *Nulla fatuitas sine Authore.* Es el Autor de estos Empiricos Craclicion, que dezia, como Maestro de estos: *Ad Medicinam sola experientia sufficere.* Pero se engaña, quando es necessario se junte la razon, que de este modo seràn menos los yerros: porque los experimentos, ademàs de ser visibles, han de tener junta la razon, como ni tampoco debemos fiarnos de la razon, sin que se junte la experiencia, y aun por esto yerran menos los Cirujanos; dixo-lo Paulo Zachias: *At quanto magis fallax diversus est quam sensatio, tanto magis errori ob-*

Zachias, lib.  
8. tit. 1. q. 2.  
n. 15.

*noxius Phisicus, quam Chirurgus, & idcirco ma-  
iori cum securitate procedit operando Chirurgus,  
quam Medicus.*

Veo doctamente explicadas las especies  
de Colica, de que tanto padecen los mora-  
dores de esta Corte, dolencia contumáz, y  
resistente à los remedios; aunque no falta  
quien pensò, ò acaso soñò, tenia facil su  
curacion, en contraposicion de los mas cla-  
ficos Autores, y del mejor Autor, que es  
la Practica experimentada. En este libro  
hallo bien explicadas las causas de dichas  
especies, como su curacion, con apropria-  
dos remedios: suscitando algunos, que con  
el curso de el tiempo se avian sumergido  
*in profundo Democriti puteo.* O porque la cala-  
midad de los tiempos embarrò los celebra-  
dos ingenios de la antigüedad; ò porque  
la vanidad de algunos modernos han obs-  
curecido los eficaces remedios, que con-  
tra el dolor Colico rastrearon con la expe-  
riencia los Padres de la Medicina: *Multorum*  
*negligentia vim medicamentorum obscurat*, dixo  
Brachelio: contentandose con las puerili-  
dades, sabiendo solo aquellos remedios,  
que llaman modernos, practicos experi-  
mentos: Mas no sin misterio escriviò vn

Brachelio, in  
Com. Aphor.  
Hypocr.

Eloquente esta reprehension : *Nescire quid  
antea, quam natus sis, acciderit, id est semper esse  
puerum.*

Estân epilogadas en esta obra todas las obras de los mas clasicos Autores, afiançadas con la experiencia, que es la mas segura medida de la ciencia ; en particular de la ciencia practica : *Scientia desumitur ab experientia sensibus manifesta*, que dixo Sylvio; porque los sentidos son los mas seguros testigos de las operaciones sensibles, con los quales el Autor confirma sus executadas experiencias, para afiançar la mas segura curacion del morbo Colico ; excluyendo Empiricos, y no seguros remedios; cõn los que vn Medico de esta Corte promete la curacion de dicho dolor, fiado en los puntales, que suspenden el dolor sin ablacion de la causa.

En dolorosas enfermedades ay dos generos de curacion ; la vna es inadequada, ò de morbo reverente, que con remedios narcoticos se haze, para conseguir interpolados alivios, y aparentes curaciones, que las hazen, adormeciendo las partes que padecen, y fixando las espinas percucientes, que con su aguda rigidez pican, muerden,

den, y separen la natural vnion, que naturaleza las diò, para su natural continuacion; presidiendo en ellas el espiritu vital, vivificandolas; y el espiritu animal, rector de el orden sensitivo, con el qual las partes vivientes *operantur sibi bonum, & impellunt de se malum, dum liberè operantur.*

La racional curacion tiene por norte à las sentenciosas palabras Galenicas: *Unamquamque causam prius abscindere debemus; deinde ad eam, que facta est discrasiam pervenire.* Es la curacion segura, y racional, como el Autor la delinea por causas, y señales, para que se verifiquen las condiciones de *Tuto, securè, & iucunde.* En el Theatro de los Dioses presidia Esculapio, por inventor de la verdadera Medicina, superior à Hercules, domador de monstruos; porque primero es la sabiduria, que la fuerte valentia: al valeroso vence vn fuerte accidente; à la enfermedad vence la medicina como sabia; mas pedrà solo la embidia, como maestra de Zoylos, vulnerar los Escritos, que su erudicion, claridad, y segura practica, contienen: Luego este Doctor Ribera es merecedor de los clarines de vn eterno elogio, porque trata con vivas Reflexiones, y Me-  
di-

dicina Experimental, lo que trata: Medicina id quod molestat, tollit, & id à quo homo egrotat auferens, sanum facit.

Es este linçe Español,  
quien à Hypocrates leyò,  
sus conceptos entendió  
como firme girasol.

Perfecciona mas su ciencia  
con hermetica experiencia,  
sin tener que despreciar  
methodo tan singular.

Es esta Ribera quien,  
con las corrientes de Apolo,  
ha podido por sí solo  
fecundar su ciencia bien.

De Apolo son las premissas,  
de el Coo la conclusion,  
que por Ribera concissas  
son Obras de erudicion.

O quam insigniter per illos maximè viros salutaris  
ista nobis professio incresceret, dezia con admira-  
cion vn cèlebre Hispalense, si experimenta  
sua, & ab ijs prout cuique respondent, medendi  
vias tractatas emmitterent! magnitudinem scien-  
tia admirari licere, quando præ conceptam prius, &  
per experientiam probatam rationem, tantopere sen-  
sus nostros eludere observavimus. Itaque procul

omni dubio affirmare oportet novis inventis, nova ingenia maximam huiusce rei indicasse, & obscuritatem detexisse, ut quilibet ex ingenuo illorum catu liberè fateatur se nescire quid primum, quid ve postremum sit in morbis. Y teniendo presentes tan doctas palabras, quiero ayudar al aumento de mi facultad, y à la sanidad de los moradores de la Corte, quando estàn afligidos del dolor Colico, descubriendo este enema tan experimentado:

R. Hojas de yerba buena, man. ij.

Simiente de cominos ℥iij.

Simiente de alcarabea ℥ij.

De coloquintida, metida en muñequilla de lienço ℥j.

Cuezan en agua comun hasta ℥x.

Colado, se disuelve de nitro puro ℥℔.

Philonio Romano ℥ij.

Azeyte de azuzenas ℥℔.

Azeyte destilado de yerba buena ℥j. mē.

Este ayuda se dispensa en los Colicos urgentes flegmaticos, flactulentos, y vterinos, con tan buena felicidad, y alivio, porque cessa el dolor, se evacuan los materiales,

les, y los flatos que distienden: Mas despues se fomentará el vientre con el azeyte de trementina, y de anís, ò se aplicará el cerato de Comino, excelente Anticolico, que se compone así:

R. Emplastro de diapalma ℥iij.

De cera amarilla ℥B.

Azeyte de mançanilla ℥vj.

Azeyte de eneldo ℥vj.

Azeyte de ladrillos ℥j.

Polvos de cominos ℥iB.

S. A. se reducir à todo à consistencia de cerato.

Eccles. 10.

*Qui non sit expertus pauca recognoscit.* Es tan experto nuestro Autor, que por esso, aunque sea grave, y larga la enfermedad del Colico, no le comprehenden aquellas divinas

Eccles. 10.

Letras: *Languor prolixior gravat Medicum.*

Pues en acabandose el refugio de la Pharmacia, se vale de la Cirugia, que tiene unida con grande utilidad de los enfermos, supuesto que nos la tienen separada en grave daño: dixolo Scribonio Largio: *Tali modo inter se complicantur, & uniantur partes medicinae, ut nullo modo possint separari sine magno detrimento.* Luego este Ribera escribe con acierto, quando aconseja, que en el ultimo desespero

Largio lib. de  
Composicion.  
Medic.

ro de la Colica , por extremo remedio se  
vsen los cauterios ; pero no los propone co-  
mo remedio vniversal , pues sabe las especies  
de este dolor , en donde los Medicos debe-  
mos echar mano de ellos , porque observa  
aquel consejo , que yo lei en Julio Cesar  
Claudino: *Numquam enim audax esse debet Me-  
dicus in affigendis cauterijs, aut Vexicantibus parti  
alicui, vel dolore, vel tumore, vel aliquo alio affectu  
laboranti, nisi affectus sit inveteratos, & maxime  
pervicax.*

Iul. Ces. lib. 2.  
de Ingres. ad  
infirm c. 7.

Todos los elogios que se tiene merecidos  
nuestro Autor , se hallan epilogados en Le-  
tras sagradas : *Disciplina Medici exaltabit caput  
illius , & in conspectu magnatorum collaudabitur.*  
Y por esto dà fin mi censura, diziendo, que  
V.A. puede conceder el permisso, para im-  
primirse vna Obra , en que he hallado na-  
da disonante à la armonia de la verdadera  
Santa Fè Catholica ; pero he leido vn todo  
apreciable, para remedio del dolor Colico.  
Mi parecer es este , salvo, &c. Madrid , y  
Septiembre 29. de 1723.

Eccles. 38. 32

Doct. D. Domingo  
Prieto.

£

APRO-

APROBACION DE EL DOCTOR  
Don Joseph Carralon , Medico en  
esta Corte.

M. P. S.

**P**Or mandado de V.A. he visto vn libro;  
intitulado: *Reflexiones Anticolicas*, con  
sus Experimentos Medico-Practicos , Chi-  
mico-Galenicos , escritas , y dispuestas por  
el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera,  
Medico del Claustro de la Universidad de  
Salamanca , y al presente desta Corte: Y  
aunque esta honra pudo darse à otros de  
mas antigüedad , con todo esso no hallò mi  
humildad razones , para oponerse à tan so-  
berano Decreto , pues no tiene duda he te-  
nido mucho en la memoria aquel atrevi-  
miento de Sinapio , quien tuvo osadia pa-  
ra escribir vn libro , cuyo titulo es : *De Va-  
nitate , & falsitate Aphorismorum Hypocratis* ; y  
assi digo , que si à vn Heroe , à vn Principe,  
y Padre de la Medicina , se atreviò lo vene-  
noso de aquella lengua , y ligero de su plu-  
ma, què mucho se atrevan otras semejantes  
à la pequenez , y cortedad de mi ingenio:  
pe-

però con todo effo fupla mi aplicacion lo corto de mi edad.

Con igual atencion que gufto, y no menos fumiffion, abrí effe libro para leerle, y empezando à navegar por los caudalofos rios de fus difcurfos, me quedè anegado en el principio de fu Ribera; pero fondeando el fondo de effa obra, he hallado en fu tan eftudiofo, y vtiliffimo defvelo, vna frondofa, y de medicinas contra el dolor Colico, abundantiffima Ribera de aquel primer Oceano de la fabiduria. He hallado en effe aceptado Arreto, vn acertado Varon con eminencia eloquente, y fin afectacion elegante. He hallado en effe libro la quinta effencia de aquel Azeyte falutifero, que deftilaba de sí aquella Fuente, que Efculapio tenia en fu Aula, en la qual fe fabula, que Heraclides, para hermofearla, hizo vn arco de oro: luego fi he hallado tanto, fin ficcion dirè con San Basilio:

*Accepi librum, & summo opere delectatus sum, quando densus est simul, & refertus sententijs, & contrariorum obiectiones, & responsiones illis subiectas non confusas, sed recto ordine digestas habet.* D. Basilius.

Arco de oro me parece la Fuente de ef-

ta Ribera, tan aplaudida de los doctos, como emulada de los idiotas: No fuera sabio Medico, y escusaria los emulos; mas que le pueden ofender, si en la frondosa Ribera de nuestro Autor se halla la Fuente de Azeyte, que es symbolo de la Medicina?

S. Bern. ferm.  
15. sup. Cant.

*Oleum medicina est*, dixo la dulçura de Bernardo. Fuente tan bien adornada con arco de oro, como la de Esculapio, porque el oro es symbolo de la Sabiduria, como di-

Cassan. Cath.  
Glor. Mund.  
P. 2. con. 29.

xo Callaneo: *Sicut enim metallum Auri est preciosius omnibus: ita etiam scientia preciosior est omnibus, quæ possunt considerari.*

Luego que recogió esta Ribera el papel, que del Doctor Boyvia salió a luz, desató la afluencia de su boca, y soltó los raudales de su pluma, porque vniboca las vi-  
vezas de la lengua, con los velozes primeros de la pluma: dificultad grande para otros; pues unos son tardos en explicar sus conceptos con la lengua, y agiles con la pluma; otros son linçes en la pluma, y detenidos en la lengua; mas quien como nuestro Autor podrá exceder en la brevissima respuesta, que ha dado a la Breve Reflexion de dicho Doctor? Quien, quando apenas ha tenido tiempo, aunque no hi-

zies

ziesse mas que copiar ? Solo pudiera hazer-  
lo tan fecunda pluma.

Reparo en vna cosa , que es muy co-  
mun andar encontradas la ciencia , y la  
persuasion , quando el persuadir se ende-  
reza solo al propio provecho del que per-  
suade ; mas si la persuasion es publica ense-  
ñança , y provecho ageno , siempre andan  
enlazadas ciencia , y persuasion ; esto vlti-  
mo he hallado en el libro de esta Ribera ;  
mas no en la Crisis del Doctor Boyvia , por-  
que su persuasion busca la opinion , para  
hazer enlace : *Duo enim sunt scientia , & opi-*  
*nio , exclama Hypocrates , quarum altera qui-*  
*dem scire facit , altera vero ignorare.*

Hypoc. lib. de  
Lege.

Si miro al precioso bulto de sus planas ;  
podrè dezir : Pequeña es la obra de este  
Docto Operario ; pero muy abultada , y  
grande , en prefencia de la que escriviò el  
Doctor Boyvia sobre el dolor Colico ; mas  
si considero la intensiva nobleza de sus con-  
ceptos , se registrará en ella aquel milagro  
de Seneca , que lo es en los mayores Artifi-  
ces , entrar maximos cuerpos en pequeños  
apices : *Magni Artificis est clausisse totum in*  
*exiguo.* Luego si Timantes , aquel Phenix de  
la Escultura Griega , mereciò la primera

Seneca, apud  
Enric. Engel.  
infect. corp.  
chr.

silla en el concurso de los Artifices , por aver abreviado en vna pequeña tabla la prodigiosa simetria de vn descompassado Gigante; yà que el Doctor Ribera no se siente , à lo menos reciba el elogio de aver abreviado , en tan pequeño cuerpo , lo grande de vna enfermedad tan agigantada: no aviendo duda , que nos dà entero conocimiento , y plenissima curacion de Colica tan epidemica endemica, como affige à los moradores de esta Corte; pues la agudeza de su discurso lo prueba claramente en diez y nueve Reflexiones; y las hermosea con la diversidad de tantos, y tan doctos Autores , testigos de los fundamentos de su obra : porque sin la variedad de flores no se componen ramilletes de primor , que prestando el suave olor de sus balsamos , puedan deliciar à los hombres, restaurando su salud.

Què de especificos no ha dado este celebre Autor à luz ! No queriendo incurrir en la sobervia de los Griegos contra los Romanos; mas aviendole elogiado con la intension de mi afecto; pero no con la extension , que pudiera , temiendo à los fugiladores , me detendrà à exornar en apoyo de  
de

de algunos remedios específicos , que contra la Colica he leído en este libro. Propiamente puedo llamar à esta obra , Crisis Medica sobre el dolor Colico ; y no à la de el Doctor Boyvia , pues en la Ribera se haze crisis de esta enfermedad , como lo registrè en el prognostico, quando me anegùè.

Siempre los dolores Colicos han de ser temidos , acompañense con calentura , ò no ; terminense sin evacuaciones manifiestas , ò en otra enfermedad , ò en algun abscesso. Si la Colica se acompaña con calentura , y esta es ardiente , considero al enfermo en grande peligro , segun dixo Hypocrates : *Si ex magno ventris dolore febris ardens exoritur , hanc exitium egro minari.* Porque baticina inflamacion interna , ò fuertes movimientos convulsivos , que quitan la vida. Y aun se sigue delirio , aviendo fuerte tumulto , ò pulsacion en la arteria celiaca , como lo predixo el mismo Hypocrates , con estas aureas palabras : *Dolores circa Umbilicum cum palpitatione quamdam mentis alienat & significationem præbent.*

Hypoc. lib. de  
Coac. præ-  
not.

Hypoc. lib. 1.  
Prorrhetic.

Si los dolores Colicos afligen sin calentura , yà que no quiten la vida , à lo menos son molestos con su diuturnidad , y repiten

Hypocr. lib.  
Prædiction.

ten por periodos , ò se mudan en otra enfermedad , ò se terminan en abscesso ; y à lo predixo nuestro Maestro Hypocrates , con lo que escriviò en su Isla : *Dolores , qui sine febre invadunt , non mortiferi , at diuturni plurimum sunt , & multifariam mutantur , ac recursant.* Mudanse en otras enfermedades , pero lo comun es terminarse en perlesia espuria , como doctamente nuestro Autor lleva ilustrado con la doctrina de Avicena ; y yo tambien ilustro con los rayos de aquel grande Observador : *Colicus dolor transit in Paralysem , cum nervos divertit , vel potens in ipsas vertebrae propellit.*

Pedro Forest.  
lib. 21. de Intestin. affect.  
Observ. 5.

Anticolico grande es la sangria , si con brevedad la dispone el Medico en las especies de Colica , en que manda el Doctor Ribera se administre , por los mismos aciertos , que en semejante assumpto ha visto , no sin acaso , por aver descubierto los Secretos , que encierra Hypocrates en este pensamiento : *Calidissima venula sanguinis multitudine , id quod fuliginosum est , exerit , & statim secernit.* Y aun muchos modernos practican lo mismo que nuestro Autor , esperando la salud en la sangria , quando esta valançeaba con peligro , siendo menos pre-

Hypoc. lib. 6.  
de Morb. Popul.

preciados otros anticolicos ; adviértelo Baglivio , diciendo afsi : *In Colica convulsiva pertinaci , & spasmodicis doloribus ventris ab acri , & erodente materia productis , praesertim si aderit sitis , linguae ariditas , & calor universalis irritis alijs remedijs , praestantius non inveni , quam secare venam brachij , & ex inde diluens anodinum camomilla praeteris alteratum praescribere : post sanguinem missum sepe vidimus dolores veluti in ovo suffocatos.*

Bagliv. lib. r.  
Prax Med. de  
Colica.

Dize Ribera en su obra , que es especifico anticolico el vomitorio de el alcohol, ò antimonio , que es todo vno , como dize este Sabio Doctor en su Clavicula Regulina , aunque esta proposicion no sea bien sonante à algun Artifice , con afectacion presumido eloquente. Y es tan especifico anticolico , que las especies de Colica , propuestas por este Doctor , es casi imposible remediarlas sin el vomito ; dixolo Aecio : *Inter ea hic , & vomitus , si quis facile vomat ante cenam pro omnibus auxiliatur.* Y no menos es alabada esta evacuacion de Pedro Foresto , poniendo suficientes reparos para que no erremos los Medicos practicando esta evacuacion : *Is tamen utilis est tantum , si Colicus dolor accidat post cibum assumptum , vel*

Aecius , in  
cap. de Colic.

Forest lib. 2 r.  
de Intestin.  
affect. Obs. 7.

Celso, lib 4.  
de re Med.  
cap. 5.

in stomacho fluctuantem, qui potius vomitu, quam  
clystere crudus atrahatur. At in stomacho debilio-  
ri, & intestinis gracilibus debilibus, & si multi  
humores adsint in farti, & stercora dura, minus  
convenit vomitus. Pero tambien lo aconsejò  
primero el vomito para remedio de la Co-  
lica Cornelio Celso: *Item si coacuit intus ci-  
bus, aut computruit quorum vtrumlibet rectus  
ostendit, & tunc ille tali pacto ( id est vomitu )  
eijciendus est.* Aun mas ha de admirar quan-  
do el Doctor Boyvia lea, que el vomito es  
remedio de la Colica fluctulenta, practica  
opinion experimentada, no solo de el Doc-  
tor Ribera; pero tambien advertida por el  
dicho Foresto en la Observacion citada:  
*Considera igitur si his non sedatur; & tunc Coli-  
cos clysteres adhibebis: sed prius vomitum provoca-  
bis, nisi sponte plurimum vomuerit. Laxatur  
enim intestinum stomacha vacuitate, & dimotione  
illa calefit, & extenuatur tardi motu summo, &  
flatus egrediuntur. Prohibemus etiam ne à super-  
nis excrementa eo trahantur, vnde obst uctio au-  
geatur. Sed & si cibatum agrum offendas, vome-  
re iubeto.*

Prosiguiendo en obedecer el mandato  
de V. A. hallè en la obra de el Doctor Ri-  
bera, que el agua fria de nieve es anticoli-

co *specificè*; y està tan bien fundado, que mi ilustracion la tengo por superflua, quando entre los mejores Autores se halla aprobada el agua de nieve frigidissima, para curar los crueles dolores Colicos, que especifica dicho Doctor: Como Tulpio, Amato Lusitano, Zacuto Lusitano: El mismo Amato en la primera Centuria de sus curaciones refiere, que curò al hijo de Falcon con el agua elada, padeciendo vn dolor Colico de causa caliente en espacio de tres dias, con grande admiracion de muchos. Paulo Ægineta trae vna historia de vn Medico Italiano, que curaba casi todos los dolores Colicos, causados de humores acres, con remedios frios. Y si sobre este anticolico huviera de tender la pluma, fuera mi obra mayor, que la obra de Ribera.

He hallado en el cuerpo de este libro; que los baños del Rio, y los Thermacales, son *specificè* grandes anticolicos: y esto no necesita de exornacion, quando estàn publicas sus virtudes, y el Autor nos lo enseña con su claridad acostumbra, y confirmada con la observacion, y experiencia de muchos Autores.

Tulpio, lib. 2.  
Observ. 37.  
Amato, Cent.  
7. Cur. 21.  
Zacuto, lib. 2.  
Pr adm. Obs.  
25.  
Amato, Cent.  
1. Curat. 38.

Ægineta, lib.  
3. cap. 43.

He hallado tambien en este libro defendidos los opiatos, pues los pone el Autor por anticolicos *specificè*; y dize muy bien, porque el dolor postra las fuerças con brevedad, y por esto con la misma el docto Medico ha de mitigarle, por ser consejo que dà Galeno assi: *At si ex dolore vires resolvantur, atque ex eo periculum impendet, mitigari dolor, & roborari vires debebunt.* En los dolores Colicos, que provienen de fucos acres colericos, quien podrà domarlos *miraculi instar* sin el laudano opiato? Solo el Doctor Boyvia podrà conseguirlo con las razones, que tiene reservadas, para darlas en publica palestra; pues el Doctor Fonseca no puede tanto, siendo tan docto, quando solo pudo curar, y desvanecer à vn cruelissimo dolor Colico bilioso con esta ayuda, compuesta con seis granos de Laudano opiato:

R. *Aquæ naphæ ℥j.*

*Laudani opiati, gran. vj.*

*Et cum iuris gâinæ ℥. S. fiant chyster. Quo recepto, intra horæ quadrantem evanuit sevissimus ille dolor.*

Assi dicho Fonseca, como el Doctor Don Domingo Prieto, Medico de esta Corte,

Galen lib. 12.  
Method.

Fons. Cent. 2.  
Obl. 60.

y vno de los que han aprobado este libro, han recetado narcoticos en larga quantidad, llevados de la vehemencia de el dolor Colico, en que peligraba la vida de los enfermos: porque solo en esta vrgencia manda Galeno, que los Medicos nos arrimemos à la ancora de los opiatos, como es notorio por sus palabras: *Raro enim cogimur pharmacis ex opio vti, cum videlicet solum ex doloris vehementia homo de vita periclitatur.* No niego que es grande absurdo, querer curar el dolor Colico solo con narcoticos, quando està indicada evacuacion de la causa material; como querer conseguir feliz purgacion de ella, sin mitigar primero el dolor, recetando algun opiato.

Galen. lib. 2.  
de Compos.  
Medic.

He visto en este libro vna Reflexion, en que prueba el Autor, que la leche es grande anticolico *specificè*; pues por la experiencia de tantas Observaciones, encarga con todo aliento, y grande distincion, el vfo de la leche en las Colicas biliosas, y convulsivas, prebado con la autoridad de los mas zelosos clasicos Autores, sin dexar de encomendarla en la Colica hysterica; pero no solo en estas especies es buen remedio la leche de burra, mas tambien  
en

en la Colica flatulenta , como se experi-  
mentò en esta Corte en el Doctor Don  
Luis Muñoz Azero , padeciendo esta espe-  
cie de Colica , quien consiguiò la salud, so-  
lamente con el beneficio de la leche de bur-  
ra , que le dispuso el Doctor Don Baltasar  
de la Torre , ambos Medicos de esta Corte.  
El Doctor Boyvia no estrañará que se vse  
la leche en la Colica flatulenta , quando  
tambien se practica , con tanta felicidad,  
en la hydropesia timpanitis ; y por esta ra-  
zon la vsò Pascasio , siguiendo à Hypocra-  
tes : *Cui dedi multis diebus lac asinae ; lac enim  
non nocet hydropi , vt multis gravissimis Medicis  
placet praesertim , si ab ea animante emulgeatur ,  
quæ pascatur herbis diureticis.*

Pasch. lib. 1.  
de Cur. Morb.  
cap. 44. de  
hydrop.

Si en las margenes de el Rio Phison se  
cria el oro purissimo , he reparado en la  
lectura de este libro , que tambien en las  
margenes de esta Ribera se halla el mejor  
oro , para purificar nuestro cuerpo , dis-  
puesto en forma de panacea purgante : lue-  
go puedo sin censura dezir , que *vbi nascitur  
aurum , & aurum illius optimum* , es en la Ri-  
bera de este docto Ribera. Si para conven-  
cer al Doctor Boyvia , huviesse de citar en  
mi Aprobacion los muchos dolores Coli-  
cos,

Laurent. in  
Silut. Alegor.

cos , que los Medicos de esta Corte han curado , antes que viniessè à ella ; como assimismo han remediado à muchos enfermos, que no pudo focorrer con sus anticolicos, aviendo permanecido en este mundo , necesitaba cortar muchas plumas, y prevenir largo numero de resmas de papel : mas por no molestar , solamente citarè aquel dolor Colico tan cruel , que padeciò Manuel Balaguer , vn Librero , que vive en la calle de las Carretas.

Afsistiò à la curacion de dicho vehemente dolor el Doctor Don Vicente Gilaber, Medico tambien de esta Corte , quien le curò aplicando en el vientre la madeja mojada en aquel fomento , que se halla en la Pharmacopea Extemporanea : su composicion , por ser de grande vtilidad , la menciono en mi aprobacion:

R. Flores de mançanilla ℥ij.

Bayas de junipero , y de Laurel,  
anà ℥j.

Sal de armoniaco crudo ℥℞.

Cuezan en ℔.vj. de agua comun hasta la remanencia de ℔.iiij. añadiendo al fin simiente de binojo dulce , de alcarrabea, de comino, y de anis , anà ℥℞.

Des.

Despues de colado se añadirà de espi-  
ritu de vino comun lb. j. mè.

Pharm. Ex-  
temp. p. 103.

Mas atendiendo à lo siguiente, que re-  
fiere dicha Pharmacopea sobre este reme-  
dio, sin duda que serà apreciado para vsar-  
le contra el dolor Colico, no solo flactu-  
lento; pero tambien de otras especies: *V sui  
est non tantum in Colica flactulenta; sed etiam in  
terribili sevientis biliosa; quando enim dolor into-  
lerandus horrendum fuerit; & alvus tam ob fir-  
mate se claudit, vt nulli, ne valentissimo quidem,  
cedat cathartico; huiusmodi fetus, quasi diuinum  
auxilium, in subsidiu venire solet: Namque blan-  
do mulcimine musculos abdominis fovendo; calorem  
nativum resuscitando; flactus profligando; cons-  
trictiones spasmodicas solvendo, & motum intesti-  
norum peristalticam revocando; feliciter efficit, vt  
purgantia exhibita munus suum ritè obeant, &  
morbum abrumpant.*

Hypoc. lib. 1.  
Prog.

Como es imposible que la Pharma-  
ceutica cure à todos los que padecen Coli-  
ca: (dicho es de Hypocrates: *Fieri enim non  
potest vt egros omnes sanos faciat.*) Por esto  
quiso el Autor, que hallasse en este su libro  
remedios extremos, poniendo entre esta fe-  
rie los cauterios, fundando su vfo, no solo  
en la experiencia, mas tambien en vna ver-  
da-

verdadera razón, que se identifica para que  
aprovechen tan irritativos remedios; esto  
quiso dezir Almançor: *Oportet unumquemque*

Almançor, in  
princip.

*Medicum prius scire, deinde usum, & experien-  
tiam habere, quia sine ratione aliqua nihil valet.*  
Que à vezes solo el fuego, y el hierro va-  
len en la Medicina, lo que otros remedios  
no pueden, para que el enfermo consiga  
la salud, yà con las secciones, punciones,  
vstiones, &c. lo que observò Hypocrates,  
y otros mas antiguos: *Ex totis partes seccan-*

Hypoc. lib. r̄3  
de Dicta.

*tur, & ex partibus compositis tota fiunt. Pungun-  
tur, & seccantur à Medicis marcida, sanantur-  
que, ac vivit homo.* Pero he hallado en la vlti-  
ma Reflexion de este libro, que se apliquen  
varios cauterios *circum circa* de la region de  
el ombligo; remedio acertadissimo para  
especie de dolor Colico, que conociò el  
Autor. Mas yo tambien me atreviera à apli-  
car el sedal en aquella region, porque los  
antiguos, no solo acostumbraron ponerle  
en la cerbiz, pero tambien en el fin de la  
furcula superior, en el hypocondrio sinief-  
tro, en el escroto, tres dedos por baxo de  
el ombligo, y en otras partes, que compo-  
nen el cuerpo de el hombre; como se pue-  
de ver à Lanfranco, à Rogerio, à Guido,

Lanfranco  
Doct. 3 tract.  
111. cap. 18.  
Rogerio, cap.  
52. Chyrurg.  
Guido de  
Cauliaco, tr.  
7. Doctr. 1.  
cap. 3.

Fabric. Obs.  
Chy 40.  
Dionis de  
Operat. de  
Chyurg. de-  
monstr. 1. &  
10.

à Guillermo Fabricio , à Dionis , &c.

S. August. l. 1.  
contr. Cresc.  
cap. 2.

Aviendo leído el Papel de el Doctor Don Vicente Boyvia , que de orden de V. A. viene en el Prologo , junto con esta Obra de el Doctor Ribera , he hallado ser la respuesta adecuada , y conveniente , digna de la mayor alabança , y elogio : mas porque no alcança mi rethorico language para elogiarle , le he apetecido en esta ocasion , por dezir lo que siento; que aun San Agustín , siendo humilde, apeteciò la eloquencia : *Utinam mihi eloquentia ad explicanda ea qua sentio , pro desiderio provenisset.* Siento aviendo leído las Reflexiones de esta respuesta , que cada hoja es vna tajante espada , que deguella al dolor Colico , dolencia peligrosa , è impertinente : Por tanto , y porque no se opone en la menor cosa à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , merece el que V. A. permita , que tantos , y tan afilados azeros falgan à los ojos de todos , desnudos , libres , y desembaynados , para que sin estorvo puedan con brevedad rendir tantas especies de Colicas , en que cada dia naufraga nuestra naturaleza : Por lo qual merece mejor la fuente de esta Ribe-

bera, que la fingida fuente de Esculapio;  
tener por Lema: *Omnes humanos sanat Me-*  
*dicina dolores.* Que aunque pese à los Medi-  
cos, y Cirujanos indoctos, dirè tambien  
lo que Canisio dixo, censurando las obras Canisio, lib. 2;  
de Plutarco: *Dignum equidem est, ut aureis* cap. 24.  
*apicibus describatur.* Y aun mas dirè hablando  
con dichos indoctos:

*Oculos aduerto monstra, notante Galeno*  
*Plurima, perque vias subiecta corpora passim*  
*Multa; sunt multi dantes medicamina stulti.*  
*Deploratos multos nonantes ingurgite vasto*  
*Per doctos liberos, Atropos fugata videto.*  
*Proh demens! demens, quis te constituit in orbe*  
*Ut medearis, medens cocodrile falax?*  
*Fugiam, fugiam illos, ut anos curas agentes*  
*Chyrurgos etiam, nostris gens barbara in terris;*  
*Ignorata tineas, vulgus quos nescit amarus.*

Con esto queda elevada la notoria habili-  
dad de nuestro Autor, sin que reste otro  
reparo en tan erudita obra, que rendirle  
muchissimas enhorabuenas con aquello  
de Sagradas Letras: *Disciplina Medici exal-* Eceles. 38. 57  
*tabit caput illius; & in conspectu magnatorum*  
*collaudabitur.* Sea, pues, muy enhorabue-  
na, que su afluencia riegue el campo de  
la Medicina, para que Ribera tan fertil

fructifique en alivio de los vezinos de la  
Corte. Mi parecer es el referido: *Salvo me-  
liori*. De este mi Estudio, Madrid à diez y  
seis de Septiembre de mil setecientos y  
veinte y tres.

Doctor Don Joseph  
Carralon.

*SVMA*

## SUMA DE EL PRIVILEGIO.

**T**iene Privilegio de su Magestad el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, por tiempo de diez años, para poder imprimir vn libro, intitulado: *Reflexiones Anticolicas. Experimentos Medico-Practicos, Chymico-Galenicos. Quinta Essencia de los Remedios contra la Colica Epidemica Endemica. Y Respuesta à la Breve Reflexion, y Crisis Medica, que sobre el dolor Colico sacò à luz el Doctor Don Vicente Boyvia*, sin que otro ninguno le pueda imprimir sin su licencia, so las penas contenidas en el Privilegio de su Magestad. Fecho en el Pardo à ocho de Noviembre de mil setecientos y diez y ocho años. Por mandado del Rey nuestro señor, Don Francisco Castejon.

---

## CESSION DEL PRIVILEGIO.

**E**N la Villa de Madrid en veinte de Noviembre de mil setecientos y veinte y tres, yo el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, cedo dicho Privilegio por los diez años à Francisco Lafo, Mercader de Libros en dicha Villa de Madrid, &c.

# FEE DE ERRATAS:

**P**ágina 7. lin. 12. vitis, lee *vites*. Pag. 38. lin. 24. *essa Corte*, lee *en essa Corte*. Pag. 44. lin. 14. *nec*, lee *nè*. Pag. 65. lin. 17. *si vili*, lee *si bili*. Pag. 110. lin. 8. *la Vreña*, lee *Labreña*. Pag. 133. lin. 14. *de rulando*, lee *de Rulando*. Pag. 186. lin. 18. *cromico*, lee *cronico*. Pag. 194. lin. 18. *lithomia*, lee *lithomia*.

Este libro, intitulado: *Reflexiones Anticolicas. Experimentos Medico-Prácticos, Chymico-Galenicos. Quinta Essencia de los Remedios contra la Colica Epidemica Endemica. Y Respuesta à la Breve Reflexion, y Crisis Medica, que sobre el dolor Colico sacò à luz el Doctór Don Vicente Boyvia*, su Autor el Doctór Don Francisco Suarez de Ribera, Medico al presente en esta Corte, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Diziembre primero de mil setecientos y veinte y tres.

*Lic. D. Benito del Rio y Cordido.*  
Corrector General por su Magestad.

# SUMA DE LA TASSA.

**T**Assaron los Señores del Consejo este libro, intitulado : *Reflexiones Anticolicas. Experimentos Medico-Practicos, Chymico-Galenicos. Quinta Essencia de los Remedios contra la Colica Epidemica Endemica. Y Respuesta à la Breve Reflexion, y Crisis Medica, que sobre el dolor Colico sacò à luz el Doctor Don Vicente Boyvia*, su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, del Gremio, y Claustro de la Univerfidad de Salamanca, y Medico en esta Corte, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Baltasar de San Pedro Azevedo. Dada en Madrid à 1. de Diziembre de 1723.

SERIE DE LAS OBRAS,  
que han salido à publi-  
ca luz.

**C**lavícula Regulina.

**C**irurgia Methodica Chymica Refor-  
mada.

Febrilogia Chyrurgica.

Resoluciones de Consultas Medicas.

Cirurgia Natural Infalible.

Arcanismo Antigalico , ò Margarita Mer-  
curial.

Escrutinio Medico , ò Medicina experimen-  
tada.

Reflexiones Anticolicas. Experimentos Medico-  
Practicos , Chymico. Galenicos. Quinta es-  
sencia de los remedios contra la Colica Epi-  
demica Endemica. Y respuesta à la Breve  
Reflexion , y Crisis Medica , que sobre el  
dolor Colico sacò à luz el Doctór Don Vicen-  
te Boyvia.

SERIE DE LAS OBRAS,  
que han de salir  
à luz.

**T**esoro Medico, ò Observaciones Medi-  
cinales Reflexionadas.

*Medicina Ilustrada Chymica Observada.*

*Sociologia Medico-Practica Chymico-Galenica.*

*Medicina Elemental.*

*Teatro Chyrurgico, ò Observaciones Chyrur-  
gicas Reflexionadas.*

*Medicina Invencible Legal.*

*Medicina Botanica.*

T A B L A  
DE LAS CLAUSULAS  
de la Carta de Diogenes Cinico,  
y de las Reflexiones, y Expe-  
rimentos, que el Autor  
trata en su Res-  
puesta.

**C**arta que Diogenes Cinico escribió al Au-  
tor, sobre el Papel intitulado Crisis  
Medica, pag. 5.

Clausula I. Sobre que la solucion de el Continuo  
no es causa inmediata de el dolor Colico, &c;  
pag. 9.

Clausula II. Sobre las partes que componen à la  
leche, pag. 16.

Clausula III. En donde por digression se haze  
exposicion de el Aphorismo sesenta y quatro  
del libro quinto, pag. 19.

Clausula IV. Que trata de algunos Especificos  
Anticolicos, experimentados por los Medicos  
de la Corte, pag. 35.

Digressiones tocante à la Anatomia de la leche;

y que la de bacas, de burra, y de oveja, se distinguen en mucho, pag. 46.

Replicas que haze el Autor à su Maestro Diogenes, sobre la Exposicion que hizo al Aphorismo, pag. 51.

Reflexion I. Que explica la Essencia de el dolor Colico, y sus diferencias, pag. 58.

Reflexion II. En donde se manifiesta, que la sangria es grande Anticolico *specificè*, pag. 74.

Reflexion III. En donde se publica, que los Vomitorios, y Purgantes laxantes *specificè* son buenos Anticolicos, pag. 79.

Reflexion IV. En donde se explica, que las ventosas *specificè* son vn cèlebre Anticolico, pag. 88.

Reflexion V. Que dà à entender lo preciosos que son los opiatos en el dolor Colico *specificè*, no negando sus malos sucessos *ob non rectum vsum*, pag. 91.

Reflexion VI. En donde se descubre el Agua fria de nieve por especifico Anticolico, pag. 98.

Reflexion VII. Que dà à entender como los Diaphoreticos, y Sudorificos son Anticolicos *specificè*, pag. 103.

Reflexion VIII. Que confirma ser la leche grande especifico Anticolico, pag. 107.

Reflexion IX. En donde se publica, que los ba-

ños de agua caliente son específico Anticolico, pag. 117.

Reflexion X. En donde se explica, que los baños de el rio son prestantissimo Anticolico, pag. 121.

Reflexion XI. En donde se descubre, que los baños Sulphureos son *specificè* grande Anticolico, pag. 125.

Reflexion XII. Que manifiesta ser los cauterios específicos Anticolicos, pag. 128.

Reflexion XIII. Que descubre los Experimentos purgantes Anticolicos, pag. 132.

Experimento I. De el Vomitorio segurissimo, pag. 133.

Experimento II. De vn Purgante liquido para qualquier Colica, pag. 136.

Experimento III. De vnas Pildoras para purgar en la Colica pertinaz, pag. 139.

Experimento IV. De vnas Pildoras Anodino-purgantes, y de el agua de caracoles Anticolica, pag. 140.

Reflexion XIV. Que manifiesta los Experimentos Practicos Anodino Anticolicos, pag. 143.

Experimento I. De vna mixtura Anodina, *ibid.*

Experimento II. De la Belide rubra, ò perpetua, pag. 145.

Experimento III. De la Musa pulegiata, pag. 146.

Re

- Reflexion XV. En donde se publican varios Experimentos exteriores Anticolicos, pag. 147.
- Experimento I. Del parche del topo, ibidem.
- Experimento II. De vn vnguento, y del redaño de macho cabrio, pag. 149.
- Experimento III. De los pichones aplicados en el ombligo, pag. 150.
- Reflexion XVI. En donde se descubren algunos raros Experimentos Anticolicos, pag. 151.
- Experimento I. De las madejas de lino crudo, ibidem.
- Experimento II. De la tinctura de quinaquina, pag. 154.
- Experimento III. De el vino de el Ryn de Talaibera, pag. 157.
- Reflexion XVII. En donde se hazen patentes algunos Experimentos para las Crisis Colicas, pag. 160.
- Experimento I. De vnas Pildoras para la Colica, que hizo crisis en perlesia imperfecta, ibidem.
- Experimento II. De vnos baños, y vn vnguento para los dolores de piernas, y pies, pag. 161.
- Experimento III. De vna mixtura contra la ronquera que acompaña à la Colica, pag. 165.
- Reflexion XVIII. Que manifiesta la quinta essencia de los Experimentos Practico-Pharmaceuticos, pag. 167.

Experimento I. De las Pildoras aureas purgantes,  
pag. 168.

Experimento II. De la tinctura de Cobadonga  
Anticolica, pag. 170.

Experimento III. De la cerbeza de agenjos, gran-  
de Anticolico, pag. 172.

Reflexion XIX. Que descubre la quinta essencia  
de los Experimentos Chyrurgicos Anticoli-  
cos, pag. 175.

Experimento I. De las sangrias de los pies, pag.  
180.

Experimento II. De la arteriotomia de ambas  
manos, pag. 182.

Experimento III. De algunos cauterios singula-  
res, que para remedio de el dolor Colico se  
adminiftran en diferentes partes, pag. 185.

# PROLOGO AL LECTOR.

M. P. S.

**C**On el permiso de V. A. se pone este Papel de el Doctor Boyvia en el Prologo, para que los Doctores, que aprobassen, y leyessen este volumen, puedan juzgarle, y hablar con pleno conocimiento de si mi Respuesta corresponde à su manifesto.

*Mille mali species, mille salutis erunt.*

Oponerse à los señores Doctores, que componen al Prudentissimo, Doctissimo, Nobilissimo, è Ilustrissimo Tribunal de el Real Protho-Medicato de V. A. es lo propio que oponerse al Sol. Dezia la antigüedad, que el Dios Apolo fuè el inventor de la Medicina corporal; Dios Apolo, es lo mismo que el Sol: luego aver desafiado para publica palestra el Doctor Don Vicente Boyvia, es lo propio, que averse opuesto à V. S. Ilustrissima, que es el Sol, que desde esta Corte ilumina con sus rayos à todos los

hi-

PR O L O G O .

hijos de Apolo, que practican la facultad Medica.

*Ecclesiast. cap. 38.*

Para sacar à la plaza del mundo qualquiera obra, que siendo pequeña, sea grande, tiene necesidad el que la saca de ser sabio, y experimentado; porque no siendolo, no solo se entra en el tribunal de justicia, como los doctos, de quien hablò San Geronimo: *Qui scribit multos sumit iudices*; pero se expone à la comun censura de tanto censor, como ay en vna plaza: luego el que es sabio, antes que tome la pluma: *Unusquisque in sua scientia sapiens est*, nunca tiene vanidad en su estudio, para oponerse à la sabiduria de vn tan realçado Tribunal, que aun en sueños puede acertar mas, que vno solo muy despierto: luego el trabajo del Doctor Boyvia ferà obra muerta, que es lo mas que el buen juicio puede disimular con prudencia; quando debieran los Medicos de esta Corte proceder con el modo, que merece, por averse fingido nube, ò nublado, queriendo enturbiar à la mejor luz de el mas claro dia, sino fue-

## PROLOGO.

fuera desdoro de el que honra.

Con la licencia de su Alteza te ofrezco, amigo Lector, el Papel, ò Crisis Medica de el Doctor Boyvia, para que por el fruto conozcas su arbol: *Qualis est arbor, talis est fructus eius.*

D. Math. cap. 7.

Y el Philosopho Maestro de Alexandro, quien le mandò matar, despues de averle enseñado, preguntò: *Quid est enim homo secundum eius formam, nisi quædam arbor in versa?*

Aristot. lib. 4. de Part. ani. cap. 10.

Y quien podrá curar à dicho Autor la ceguera, en que ha incurrido, huyendo de los opiatos? Nadie mejor, que el Real Protho-Medicato, como otro San Raphael, que con la hiel de el pez Hyena curò la ceguera de los ojos, que padecia Tobias.

Bien conozco que facar al publico, lo que del dolor Colico he adquirido con el estudio, y he observado con la experiencia, es poner mis faltas, para que las publique la vniversidad de la maldad, y la bondad, que es la lengua de algunos lectores, dixolo el mas Sabio: *Mors, & vita in manibus linguæ.* Pero estos experimenta-

Proverb. cap. 18.

PROLOGO.

David *Pfalm.* 139. ràn, en castigo de su tan osada intencion, aquello del Real Profeta: *Vir linguosus non dirigetur in terra.*

Acuerdome de aquel dicho de Aristoteles: *Prima laus est humane sapientie, valde similia posse distinguere.* Y teniendole muy presente, tratè de reflexionar sobre cada especie de Colica, para dàr el remedio, ò anticólico adecuado; pero para lograr el alivio, afsi de esta enfermedad, como de otras, debemos, afsi los Medicos, como los enfermos, hazer lo que nos dà à entender San Juan en estas palabras: *Vis sanus fieri? nam à Deo est omnis medela.* Luego que implorè este auxilio, reparè en que à cada passo se recalca Hypocrates el Grande, diciendo, que el Medico ha de ser perito en las cosas naturales; y aun motivado de esto el Principe de los Griegos escriviò à mi intento lo siguiente: *Medicus omnium stirpium, fossilium, & animalium peritiam habeat, consulò; sin minus plurimorum saltem, quibus frequentèr utimur.* No solo me he valido de el reyno vegetal, para el exterminio de

Galen. *lib.* 1. de *Antidotis*, cap. 15.

## PROLOGO.

de morbo colico tan cruel; pero tambien del mineral, y animal.

Me he valido para el remedio de enfermedad tan Endemica, de aquellas tres partes: *Dietetica*, *Pharmaceutica*, y *Chyurgica*, las que siempre tengo vnidas para las empresas, que quando con vna parte se me frustran, pueda conseguirlas por medio de otra; que aun por esso, no sin mysterio, escriviò lo siguiente Cornelio Celso: *Illud ante omnia scire conuenit, quod omnes Medicinæ partès ita innexæ sunt, vt ex toto separari non possunt.* Esto lo obseruan aquellos Medicos, que procuran aquietar sus entendimientos con los claros consejos, y doctrinas de los antiguos Doctores, y de los que nueuamente componen el cuerpo del Real Protho-Medicato de V. A. y aun para elogio de estos sabios Doctores dixo algo Rançobio en estos versos:

*Doctorum volunt per ora clari:*

*Vos estis requies honesta mentis:*

*Iucunda ingenijs bonis voluptas.*

Rançob. in *Endec. syz*  
*lab.*

## PROLOGO.

Presentè à V. A. la Breve Reflexion del Doctor Boyvia , vnida con el original de este volumen , reconociendo , que los lectores no pueden sentenciar con acierto , sino tienen entero lo que se ha processado contra el dolor Colico : y conociendo , que para estarlo haze falta el papel , Breve Reflexion , y Crisis Medica , que sobre el dolor Colico sacò à luz dicho Doctor , he resuelto , con la venia , y licencia de V. A. ponerle en este Prologo ; no solo para lo dicho , mas tambien para que la misma curiosidad de los lectores les sirva de incentivo , para que argumenten , y descubran remedios mas realçados , que los que contienen mis Reflexiones , con que vencer à morbo tan truculento. Esto digo , y esto confieso sin vanidad ; porque estoy cierto , que esta mi obra no encierra en si , todo lo que ay que saber sobre el dolor Colico ; como el tiempo lo descubrirà , si para ello se pusiere à tiro la ocasion ; pero entre tanto suplico à todo lector , que antes de entrar à leer

## PROLOGO.

Leer este libro , reflexione sobre  
aquel Distico de Verino:

*Omne quod datur , ex dantis mente  
pensatur.*

Verin. dist. 89.

*Accipe parva mei lætus munuscula  
census,*

*Nec quæ sint , sed qua suscipe mente  
data.*

Facilmente comete yerros el que es-  
crive , que puedan ser culpables , y  
dignos de borrarse:mas si estos son so-  
lo materiales , pido à los lectores que  
los atiendan como descuydos , y con-  
denen como ignorancias de quien les  
desea hazer servicio con estas *Refle-  
xiones Anticolicas* ; pero si se hallasse al-  
guno , que peque en lo substancial de  
la facultad Apolinea , nadie mejor  
que el Doctor Boyvia podrá enseñar-  
me , haziendome retratar con otra  
nueva Crisis:mas si pecasse en lo sub-  
stancial del menor apice , que en al-  
gun modo haga , ò pueda hazer diso-  
nancia à la Fè , desde luego me sujeto  
à la cenfura ; digo à nueva cenfura de  
nuest-

# PROLOGO.

nuestra Santa Madre Iglesia , retrã-  
tandome desde aora , y desdiciendo-  
me de todo lo que pueda dâr sentido  
en algun modo contrario , al que, se-  
gun nuestra Santa Fè Catholica, se de-  
be dâr , y entre tanto que el tiempo  
me trae à la ocasion. Vale.

*LA BREVE REFLEXION,  
y Crisis Medica, que sobre el dolor  
Colico escribió el Doctor D. Vicen-  
te Boyvia, es la siguiente, y está  
impresa con toda le-  
galidad.*

**A** Viendo logrado sea realidad, y no solo apetecida antigua idea de mi deseo en hallarme Medico de esta Corte, (1) cuyo deseado fin tardaba ya para mi mayor estimacion, autoridad, y credito, queda satisfecha la imponderable ansia de mi estudio-  
sa inutilidad, por lograr tan de lleno la noble experimental luz del soberano don de la Medicina, en las quotidianas Juntas, que se me ofrecen con los sapientissimos, y nobilissimos Medicos que ay en ella; (2) de quienes habló Galeno en el libro de Consultas; y asimismo executoriado mi buen obrar en la continua folicitud de ellas, como tan interessado, firviendo tan honroso anhelo de comun utilidad à la salud publica: Ahsi lo expres-

(1)

*Beati profecto sunt populi, qui tenent bonos viros sua esse monumenta, & non Turres, neque Muros, sed sapientium virorum consilia, Hyp. in Hist. vitæ suæ.*

(2)

*Medicus delectatur in presentia Medicorum nobiliorum, è contra vero irascitur. Gal. de Consult. ration. cap. 1.*

(3)

*Medicus amet consultationes. Hyp. in De cent. Orn. Med.*

(4)

*Si qua in re, nobis est diversa sententia, ea que videtur manifestanda, rationes modeste cum charitate afferantur eo animo, ut saus veritati sit locus non ut in ea res superiores videantur. S. Ignatius in Regula 28. Com.*

(5)

*Nihil est in Medicina certum. Raro quod non possit fieri valles, cap. ult. methodi.*

(6)

*Veritas non est huius mundi; veritas est res inventu difficilis. Axiom. Phyl.*

(7)

*Abcondisti erga sapientibus, & revelasti ea a parvulis. Sacra Pej.*

presò Hypocrates, construyendo à vn Medico perfecto en el teatro de su mayor obligacion, pues sabia muy bien el fruto que de las consultas se faca, si se hazen con sumo temor de Dios, y amor del proximo; (3) y San Ignacio lo enseña. (4)

Dexo dicho, que de las consultas de los Medicos, fiel, y noblemente hechas, resulta vna comun vtilidad à la salud publica, proposicion tan cierta, como indubitable; pues siendo tal la inconstancia de la Medicina, que no se puede hazer demonstracion practica en ella, (5) porque la Magestad de Dios nuestro Señor, quiere que estemos los hombres pidiendole incessantemente nos de buen acierto en nuestras contemplativas conjeturas, por no avernos mostrado la verdad de las cosas, segun muchos Philosophos, (6) era muy preciso el que las tuviessemos; pues muchas vezes encuentra con la que se le ocultò al mas docto, y sabio el parvulo; y al discipulo, lo que ignorò el mas sagaz presumptuoso Maestro. (7)

Acre-

Acreditan esta sagrada , quã-  
to verdadera proposicion , tambien  
los dos Athlantes , y primeros pa-  
dres de la racional Medicina , Hy-  
pocrates , y Galeno , yã citados;  
pues sin embargo de aver carecido  
de la luz de la gracia , mereciò  
Hypocrates , que los Athenienses  
le levantàran aurea Estatua , y le  
ofrecieran cultos , si profanamente  
sagrados , con muy grandes vene-  
raciones de deydad , expressando  
en vna carta que le escriviò à De-  
mocrito , vn gran Medico amigo  
fuyo , que aunque era tan anciano,  
no avia llegado al fin , y à la per-  
feccion de esta facultad , y que  
las demàs cosas que avia que apren-  
der , se sabrian en los futuros si-  
glos , si huviesse varones esclareci-  
dos de buenas costumbres , y inge-  
nio. ( 8 ) De Galeno consta lo mis-  
mo , y hablando del dolor Colico,  
que padeciò , dize , que juzgò ser  
nefritico , y mandandose sangrar,  
estuvo à pique de quitarse la vida;  
y aviendole aplicado vn amigo su-  
yo

(8)

*Ego vero quamtumvis  
senex sum ad finem, &  
perfectionem non debe-  
ni huius Artis, reliqua  
deinceps invenientur si  
quis optimo ingenio  
comparatus fuerit. Hyp  
in Epist. ad Democ.*

(9)  
Gal. 2. de Locis affect.  
cap. 2.

(10)  
*Honora Medicum  
propter necessitatem,  
& enim illum Creavit  
Altissimus.*

*Medicina creata fuit  
ex terra, & vir pru-  
dens non aborrevit eam.*  
Genes. cap. 1.

(11)  
*Ars longa, vita brevis,  
occasio praeceptis, experi-  
mentum periculosum,  
& iudicium difficile,  
opportet autem non so-  
lum se ipsum prestare  
opportuna facientem,  
sed, & egrum, asseden-  
tes, & exteriora.* Hyp.  
1. Aphor. sent. 1.

*Cum enim unius ho-  
minis vita ad omnium  
inventionem sufficere ne-  
queat longi temporis  
observatione Historia  
colligit, ut eius benefi-  
cium tanquam ex multis  
tot seculorum homini-  
bus unus efficiatur eru-  
ditissimus.* Gal. de Subf.  
Emp. c. 9. fol. mibi 112.

yo vna ayuda emoliente, dize la his-  
toria, que echò vna gran porcion  
de pituita vitrea muy fria, con cu-  
ya deieccion, al instante se le qui-  
tò el dolor, y convalesciò. (9) En  
cuya verdadera, quanto acredita-  
da suposicion, digo, que siendo  
cierto, como lo es, que el Altissimo  
criò al Medico, y à la Medicina,  
para el comun beneficio de los  
hombres, (10) y que el conoci-  
miento de las enfermedades es tan  
inconstante, como queda probado,  
todos los dias nos engañamos; y  
asimismo es cierto, que su Magest-  
ad dexò en los vejetales, minera-  
les, y animales, especificas virtu-  
des para curar las enfermedades de  
calidad, que no ay ente alguno,  
baxo del concabo de la Luna, que  
no la tenga especifica, ò substan-  
cial contra ellas, y que la vida de  
vn hombre es muy corta, para sa-  
ber todos los Arcanos de la natura-  
leza. (11) Motivado de este pro-  
prio desengaño, me ha parecido  
hazer esta reflexion sobre el dolor

Colico, afsi por tacito motivo que tengo, como porque gozen los enfermos de el beneficio de muchos arcanos, ò especificos que poseo, por rara casualidad contra tan comun enemigo.

Es el dolor Colico vn dolor tan vehemente, intolerable, y cruel, como saben todos los Medicos (y mejor los enfermos que lo padecen) que à la mas agigantada, y robusta naturaleza la rinde, y à su discrecion la postra, y avassalla, haziendola salir de los acostumbrados limites de su mayor tolerancia, acreditando su injusto inusitado rigor, con lastimosos suspiros, y continuados ayes. (12) Es accidente, ò symphoma, que se engendra en los intestinos crasos, y en particular en el colon, de donde tomò este nombre; y respecto de circunvalar este toda la region natural, al modo que vn cingulo, ò cinta, repite vnas vezes, y se fixa en el riñon derecho, otras en el higado, otras en el bazo, en el ombligo, en el esto-

(12)  
Gal. 2. de Locis affect.  
cap. 2. § 5.

(13)

*Admodum sonæ totam  
circundit cavitatem.  
Iul. Rod. in Pract. cap.  
de Dolore Colic.*

mago, ò en las ingles, causando el lastimoso estrago, que si le estuvieran barrenando con vn taladro, ò puntiagudo garrote. (13)

Las causas de este dolor tan sin consuelo son muchas, segun nos lo enseñan Galeno, y los Autores Practicos, y la experiencia nos lo acredita; pues vnas vezes son los humores preternaturalizados, otras son los flatos, otras procede de inflamacion de aquellas partes, otras de lombrices glomeradas, ò en forma de bola, juntas de tumores, que en el dicho intestino se hazen, y tambien del demasado vso de frutas restringentes, de hueessos de guindas, ò cerezas, &c. siendo la causa inmediata del dolor, la solution de continuidad. (14)

(14)

*Gal. 7. Meth. cap. 2.*

(15)

*Ego vero neque in omnibus egrotantibus fateor exacta me scire in primo die affectum.  
Gal. 8. Meth. cap. 3.*

Sabido yà ser estas las causas de este dolor, y ser tantas, por aver otras muchas, què Medico avrà que pueda, sin particular dòn de Dios, averiguar, y saber de donde procede? (15) Pues si vn hombre como Galeno se engañò en si mis-

mo,

mo , como lo confieſta , por equi-  
vocarſe los ſeñales con los del dolor  
nefritico , bien claro eſtà , que to-  
dos eſtamos expueſtos al miſmo  
yerro ; ò nociva , y perjudicial in-  
conſtancia , pues ſiendo preciso el  
integral conocimiento de las en-  
fermedades , y ſus cauſas , para la  
aplicacion de los remedios , ( 16 )  
ſolo ſe vincula ſu buen exito , ò ma-  
lo , en lo mas verofiſimil de vn pru-  
dente contingencioſo concepto.

Por ſer vno de los motivos que  
me compelen à eſcribir eſte Papel  
en breues , amoroſas , y ſucintas  
claufulas , el que todos gozen del  
beneficio de èl , pondrè algunas  
fraternales advertencias , para que  
los diſcretos cortefanos no caygan  
en ſemejante dolor , por tener ex-  
perimentado que à muchos les aco-  
mete , por dexarſe llevar de ſu pro-  
pria paſſion , y hazer diferentes  
exceſſos , aſſi en la comida , como  
en vſar ( 17 ) de las pernicioſas be-  
bidas , que à todas horas ay en eſta  
Corte , dexando aparte otras , que  
ſolo

(16)

*Cognitio morbi eſt in-  
uentio remedij. Gal. de  
Conſ. ratione.*

*Scire, eſt res per cauſas  
cognoſcere. Ariſt. lib. I.  
Phyſ. cap. I.*

(17)

*Nemo morbis corripet-  
retur, ſi accurate obſer-  
ware, ne in cruditati-  
bus inciderit. Gal. lib. de  
Civis boni, & mali ſuc-  
ci.*

(18)

*Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eum, incidit in manus Medici. Eccles. cap. 15.*

solo toca el corregirlas ( 18 ) à los Medicos espirituales , dandoles las suficientes reglas , afsi para su precaucion , como para quando lo padezcan.

Advierto lo primero , se abstengan mucho de toda la fruta , porque generalmente hablando , engendra mucho excremento en el estomago , y si se corrompe , produce Colicos , y Colicas mortales , mayormente si fuesse sin fazon , como se venden en esta Corte ; es tambien pernicioso el faciable vfo del besugo , y otros pescados frescos , ( 19 ) como se experimenta , que en aquel tiempo ay mas dolores , como es publico , aunque luego se refugien al sagrado de la ardiente , y voràz actividad de los aguardientes , mistelas , y rosolies , porque es huir del fuego , ( 20 ) y dâr en las brasas , y han muerto muchos hombres indiscretamente apasionados , vnos de repente , y otros de enfermedades tales , que hechos racionales mongivelos , boste-

(19)

*Sanitatis studium est, non satiari civis, & impigrum esse ad laborem. Hyp. 6. Epidem.*

(20)

*Incidit in scillam, cupiens vitare charibdim. Axiom. Phyl.*

tezando igneos sulfureos bolcanes, experimentaron su vltima tragica ruina. (21)

Dixe ser muy pernicioso el vfo de las bebidas de esta Corte ( y aunque por aora quede mal con los Aloxeros ) digo , que todas las bebidas garapiñadas, y quaxadas, como nieve , à fuerça de la fal , è falitre que les echan , fon tan noci-vas , que en ocasion pueden vfarfe, que fean venenosas , como es despues de vn inmoderado exercicio, con vn critico sudor; pues quoagu-lando la fangre , y fufocando de repente el calor natural , hazen fuf-pender la natural fermentacion , y matan de repente , del modo que el zumo de la cicuta del yofquia-mo, y otros venenos frios, y à buen librar ofende los nervios , al celebro , al pecho , los huesfos , y final-mente todas las partes espermaticas , ( 22 ) como consta de la cita; pues què dirè del vino frio con nie-ve , yelo , ò falitre , que veo tan puesto en vfo en las casas de mayor gran-

(21)

*Calidum ubi quis sapius eo utitur hac mala affert, carnis effeminationem , nervorum imbecilitatem mentis torporem , profluvia sanguinis , animi defectionem, quibus mors succedit. Hyp. 5. Aph. sent. 16.*

(22)

*Frígida sicut nix, & glacies, inimica pectori, osibus, cerebro, nervis, & omnibus partibus spermaticis. Hyp. 5. Aphor. sent. 24.*

grandezá? Digo, que es más noci-  
vo que las bebidas, por ser mas los  
accidentes que produce, porque  
causa Colicos, Alferencias, y Aplo-  
pegias, ahoga el calor natural, en-  
crudece el pecho, debilita el esto-  
mago, obstruye todos los interio-  
res miembros, causa espasmos, (23)  
dolores de hijada, hydropefias, pie-  
dras, dificultades de orina, y asth-  
ma; como todo lo expresa el Doc-  
tor Andreas Laguna, fiel interpre-  
te de Dioscorides, en el libro, y fo-  
lio citado. (24)

(23)  
*Frigida autem, con-  
vulsionem tetanos, li-  
vores, rigores febriles,  
apoplexias, epileptias,  
& alia efficit. Hyp. 5.  
Aphor. sent. 17.*

(24)  
*Diosc. lib. 5. fol. mibi  
511.*

Advierto lo segundo, se ab-  
tengan tambien del continuado uso  
de toda leche; pues aunque es  
verdad, que es vno de los mejores  
alimentos que tenemos, así por ser  
el primero con que nos criamos,  
como porque refresca, y humede-  
ce, ablanda el pecho, engorda,  
engendra buen color de rostro, des-  
pierta la virtud genital, aumenta  
la esperma, se digiere facilmente,  
nunca se haze en el estomago amar-  
ga, relaxa el vientre, templá el ar-  
dor

Dor de la orina ; y lo que más es ;  
focorre à los que bebieron algun  
corrosivo veneno, y tiene otras mu-  
chas virtudes Medicinales , toda-  
via es muy pernicioso , y nociva la  
leche , por el accido quoagulante  
que tiene ; y aunque parece , que à  
vista de tantas excelencias , y pre-  
rogativas , no cabe hazer mas re-  
flexion sobre ella , y mas estando  
de todos tan bien recibida , que  
muchos juzgan ser el remedio vni-  
versal para todas las enfermedades:  
No obstante, digo , sin embargo de  
lo que afirma San Ambrosio à la  
margen , ( 25 ) que esto se debe en-  
tender , si el sugeto que la toma por  
alimento està bueno , y sano , y na-  
da mal humorado , pues de lo con-  
trario , se figuen estos inconvenien-  
tes. ( 26 )

Es muy perjudicial , y nociva  
al estomago debil , por las infruc-  
tuosas , y depravadas cocciones  
que engendra con dicho accido  
quoagulante , es contra las fiebres  
putridas , y mas en las que ay vo-

(25)

*Nemo patitur se vinci  
licet sciat veraque au-  
dit. S. Ambros. ad Thi-  
mot. cap. 2.*

(26)

*Distingue tempora, &  
concordabis iura. Prol.  
Iur. Prud.*

mitos , ò camaras de colera , contra los que padecen dolor de cabeza, contra los que padecen obstrucciones en los hypocondrios , higado, y bazo ; en el vtero , estomago , ò en qualesquiera otra parte , porque las aumenta , y impossibilita de curacion ; es contra todas las enfermedades frias , como apoplegias, espasmos , alferencias , y otras , lo que consta largamente de Dioscorides , y del Doctor Andreas Laguna , afsi sus bondades referidas al pie de la letra , como los irreparables daños que quedan expressados, donde podrán verlo los curiosos, por estar en nuestro vulgar Castellano escrito en el libro , y folio à la margen citados. (27)

(27)  
Diosc. And. Lag. lib. 2.  
fol. mibi 164.

Propuestas yà las admirables, excelentes virtudes de la leche , tomada por alimentos en los sugetos buenos , y sanos , y los gravísimos daños , que de su uso , y abuso se figuen en los mal humorados ; solo resta saber , en què enfermedades se debe dár como poderoso medica-

ca-

camento que es ; digo , que afsi de opinion de dichos Autores citados, de otros muchos , y de Hypocrates , solo se debe dàr à los hecéticos, à los pthysicos , tabidos , y fugetos magros , (28) porque como en estos no son los humores los que producen sus enfermedades , si solo las partes carnosas , y solidas , es cierto les humedece , y engorda , mundifica , digiere , encarna , y cicatriza las llagas à los pthysicos , y restituye en fin à su primitivo estado de sanidad : Afsi lo enseñan Hypocrates , y Galeno , Dioscorides , y Laguna lo afirman , y la experiencia nos lo persuade ; pues quien avrà que se atreva à dàr la leche en el dolor Colico como alimento , ò como medicamento , fino es que sea en los fugetos referidos , ò con supuestos indicantes? (29)

Siendo preciso hazer visible Analisis de la leche , ò Anatomia de las partes de que se compone , digo que son tres ; fuero , requeson , y queso ; es preferida entre todas la

(28)

*Lac dare caput dolentibus malum , malum vero , & febricitantibus , & quibus hypochondria suspensa. Murmurant , & siticulosis , malum autem , & quibus in febribus acutis viliosae sunt deiectiones , & quibus sanguinis multi deiectione facta est , convenit autem tabidis dare , qui non valde multum febricitant , & in febribus longis , & parvis , si nullum ex dictis signis affuerit , & praeter rationem consumptis. Hyp. 5. Aphor. sent. 64.*

(29)

*Gal. lib. 6. de Sanit. tuenda.*

humana , luego la de cabras por tener igualdad en las tres substancias, la de burra , la de oveja , la de bacas , y las demás se distinguen poco : Cada vna de las tres substancias dichas en las enfermedades referidas, operan en su distintivo empleo.

Advierto lo tercero , que no usen de los baños del rio , sin consejo de Medico docto , porque aviendo visto los muchos inconvenientes que resultan , y los que de este exceso se mueren , me ha movido mi propria conciencia à dezir, en què casos , y què sujetos deben bañarse , y con què circunstancias; los baños de rio hazen dos operaciones : La primera , luego que se entra en el agua , pues inmediatamente constipando los cutaneos poros , repercute à las partes internas , y al estomago el calor circunferencial , con el qual se perfecciona la coccion , y suscita el apetito; yà sea efecto del mismo calor , como quieren los Galenistas ; yà por-  
que

que á aquellos dos fermētativos sales,  
acido, y alkalino, aceleren la natu-  
ral fermentacion del estomago, co-  
mo quieren los Espargyricos, deno-  
minádoslos afsi á estos dos principios  
el doctísimo Oton Tachenio (30)  
en su Llave dorada de Hypocrates.

201 El segundo efecto que haze el  
baño del rio, despues de media ho-  
ra, es, refrescar, y humedecer las  
partes internas, por lo qual podrán  
tomarlos los que fueren de tempe-  
ramento colerico, fueren adustos,  
de habito hirsuto, y magros; no  
los que fueren melancolicos, y fleg-  
maticos, y para que estos, y aque-  
llos se guarden de dichos inconve-  
nientes, pondrè los casos en que no  
deben bañarse, sino es que sea con  
conocido riesgo de su vida.

570 No deben vsar de dichos baños  
los hydropicos, los pthyficos, los  
que estuvieren con camaras, los  
que padecieren hypocondria, los  
que tuvieren calentura putrida,  
aunque sea continua, los asthmati-  
cos, los que tienen hernias, los ga-

(30)

*Nos vero vocamus, ac-  
cidum, & alcali. Oton.  
Tachen. cap. 1. clavis  
Hyp.*

Jicos, los paraliticos, los epilepticos, que es gota coral, los que tienen jaqueca, los que tienen tumores esquirrosos, tullidos, ni leproso, y otros de enfermedades frias, ni las mugeres con sus menstruas purgaciones, ni recién paridas, ni recién comidos, ò bebidos, ni los que padecen dolor de hijada, ni los Colicos, ni los que tuvieren alguna pafsion de alma, sea de gozo, ò de tristeza inmediatamente.

Aviendo dicho las causas internas, que producen al dolor Colico, y de las externas, las mas comunes, y puestas en vfo en esta Corte, para que todos puedan guardarse de él, llevado de las experiencias que tengo de muchos lamentables casos, que lo huvieran fido, si con tanta presteza yo no los huviera curado, digo con la brevedad que pide lo breve, y fucinto de este papel, que aunque es verdad, es practica de los Autores el vfar del laudano opiato, ò del liquido de Thomàs Sydenham, quando este do-

dolor vrge mucho , vsando de cura  
coacta , y arrimando por entonces  
la regular en muchos casos ; yo no  
vfo de laudanos en mis especificos,  
por los inconvenientes que he re-  
conocido , y visto ; sobre que sus-  
pendo la pluma , y guardo las ra-  
zones , para darlas en caso necessa-  
rio en publica palestra , y solo vfo  
de ellos , como à tales especificos,  
y tan experimentados , cuyos afor-  
tunados progressos los testificaràn  
los muchos enfermos , que he cura-  
do , y iràn abaxo expressados con  
sus nombres , y casas donde viven.  
Y de los laudanos solo vfo para  
otros fines , y casos.

Dexo sentado en el parraso  
quarto , que posseo por rara casua-  
lidad dichos remedios especificos ;  
y lo cierto es , no fuè , sino es solo  
especial favor de Dios , y de su San-  
tissima Madre ; porque estando cu-  
rando à vnos enfermos de dolor  
Colico , viendo la poca eficacia que  
hazian los remedios que les aplica-  
ba , sin embargo de elegir los me-

(31)  
*Vigilando omnis timor  
excluditur, fiducia nasci-  
tatur, recedit stultitia,  
mens accuitur, error  
obtunditur, inimicus  
gladio vulneratur. S.  
Hieron. in Regim. Mo-  
nach.*

(32)  
*Quis rectius componit  
medicamenta, quam  
peritus Medicus. Se-  
nerit. in st. Medic. lib. 5.  
part. 3. sect. 3. cap. 1. de  
Natura Chimie.*

jores à mi vèr, que traían los Auto-  
res; recogí las velas de mi discurs-  
fo, y con la mayor vigilancia, (31)  
diligencia, y estudio, como dize  
San Geronimo (governado de tan  
supremo, y soberano patrocínio)  
empezè à travesear con el ingenio,  
y mezclar, y confingir diferentes  
medicamentos de los mejores espe-  
cíficos que traen los Autores, (32)  
de cuya composicion experimentè  
tan maravillosos efectos, que en el  
corto espacio de vna hora curan  
qualesquiera dolor, no solo Colico,  
fino es Yliaco, Renal, ò nefritico,  
de estomago, de higado, y de ba-  
zo, haziendo maravillosos efectos  
en otros muchos accidentes, que  
tambien los aplico; y esto sucede,  
siendo de qualesquiera causa proce-  
didos, quedandome luego tiempo  
para deponerlas, y evacuarlas con  
el racional methodo, que me ense-  
ñaron en la Universidad de Valen-  
cia mis doctísimos Maestros, y Ca-  
thedraticos, los Doctores Salvador,  
Senac, Altavi, y Gil.

Es cierto que estos nobilísimos medicamentos no los he revelado à nadie; ( 33 ) digolo, porque algunos dizen que los saben, y es por aver visto alguno de los ingredientes de que se componen; pero la experiencia les acreditarà lo contrario. Asimismo es induvitable, q̄ yo no interesso vn maravedi siquiera à pobre, ni à rico por ellos, porque solo me interesso en darne à conocer en el Maremagnum de esta Corte, y con repetidas experiencias acreditar mi buen obrar. ( 34 )

Transcendiendo à vista de su sermis pobres discursos, à los mas sublimes, y encumbrados terminos de la mas afortunada posibilidad.

Que no interesso vn maravedi por los medicamentos, es cierto, como constarà de las deposiciones de los enfermos, que he curado, en caso necessario, à que me remito; con que solo mi buena intencion se dirige à lo que llevo expressado, y à hazer honestamente publica esta verdad, sin ofender à persona algu-

n

na,

(33)

*Gloriam meam alteri  
non dabo. Christo N.  
Bien en el Tabor.*

(34)

*Operibus credite; ex  
fructibus eorum cog-  
noscetis eos. Sac. Paj.  
De ore itaque, & ver-  
bis suis, unusquisque  
statim proditur. S. Cy-  
prian. Epist. 3. ad Cor-  
nel. Pap.*

(35)

*Oriatur de te veritas,  
& respiciet te de Cælo  
Iustitia. S. August. in  
Psalm. 84. num. 12.*

*Moderatio prope om-  
nium pulcherrima est  
que nec ipsos quos  
damnat offendit. S. Am-  
bros. lib. 1. de Pœnit.*

(36)

*Qui contumelia affici-  
tur non patitur, sed  
qui contumeliam affi-  
cit. S. Ioan Chrysoft.  
Hom. 15.*

*Qui moderatur Sermo-  
nes suos doctus, &  
prudens est. Prov. 17.*

*Quid improbe calum-  
niari tentasque bona  
sunt ut multitudini  
placeas? Cum liceret  
tibi in veritatis con-  
templatione exelere, si  
diligens esses ac veri-  
tatis amator. Gal. 1.  
Meth. cap. 2. ad The-  
salum.*

*Peius est facere iniu-  
riam quam pati. Arist.  
in Hist. vitæ suæ.*

na, ( 35 ) para que todos los pobres enfermos que me llamaren, les pue- da yo afsistir, y curar de valde, vni- camente por Dios, como lo tengo asi prevenido à muchos Cirujanos, y otras personas, y hasta aora lo he executado; y si los poderosos me necesitaren, y emplearen en su ser- vicio, reconoceràn en mi proprio desinterès, que solo me compele à esta accion, asi lo referido, como querer defenderme en este encu- bierto moderado trage, de algunas injustas calumnias que se me han puesto; ( 36 ) por cuya razon me ha sido preciso poner mi Patria, la Universidad, y Maestros con quien estudiè, y las Ciudades, Villas, y Lugares donde he curado, y de donde la mas sagàz, y poderosa emulacion puede informarse de mi honrado proceder, y de la estima- cion que he tenido siempre como à tal Medico. Bien pudieran ha- zerme mas merced algunos, por no verse convictos con la experien- cia.

Aun;

Aunque no pueda , ni deba expresar , y probar con razones , y autoridades de los mejores Practicos de la Medicina , la noble , vtil , y prompta curacion con que curo el dolor Colico , ni enagenarme de ella , por estàr vinculada entre las demàs alhajas del mayorazgo de mi mayor secreto , sino es precediendo la Regia poderosa intervencion , y esto con informacion conocida de mayor vtilidad , como lo advierten las leyes : ( 37 ) solo quedará executoriada , y engrandecida con las solidas vasas de induviables experiencias , que son las que han prevalecido siempre en las ciencias naturales , y mas en la Medicina , à quien solo se debe dàr el mayor credito , como lo expresò Galeno , ( 38 ) sin que obsten à lo contrario , ni las mas agudas perspicaces filoterias del Filosofico discurso , ni la mas afortunada feliz aceptacion , ni la mas poderosa exterior apariencia , ni la mas venerable favorecida ancianidad , por

(37)

*La ley 6. de Toro , hablando de el fuero de Sepulveda , en que la raíz buelve à la raíz , y el tronco al tronco. Y la ley 45.*

(38)

*In medicina non par est priscis simpliciter fidem adhibere , ut si quid ille dixerint , statim credamus , sed prius experientia , & ratione. Verum ne illud sit , an falsum , propendendum est. Gal. Com. 1. in lib. Hyp. de Hum.*

(39)

*Omnisque adeo humana cognitio pendet, ac dependet ab experientia, sine qua, nihil veri, nihil certi habeamus modo, scilicet, & via naturali.* Fran. Leboe Sylvio. *Prac. tract. 5.*

ser la experiencia el centro, y último complemento de todas sus líneas. (39)

Ceso, pero advierto à los que leyeren este papel (por gusto, ò por entretenimiento) que lo que le faltare de sciencia, lo supliràn lo sincero, catholico, y desapasionado de mis politicas advertencias, por estar llenas de las amigables expresiones de mi mayor cariño; y si no merecen aplauso, por lo menos son dignas de reciproca, y mutua correspondencia, y fuera escandalosa nota en los Doctos, Sabios, y Politicos, no mostrarse agradecidos à la fineza; pues no oponiendose à lo legal lo politico, ni sujetandose los fueros de la sabiduria à la vulgaridad, porque la racional urbanidad la exemptua de las reglas comunes: Siempre quedaria arriesgada en la opinion de los cuerdos, y harian hermosa la tyrania con la ofensa de su propria ingratitud. (40)

(40)

*Nec legibus opponitur quidquid est Politicum nec vulgaritati subjiciuntur privilegia sapientiae, rationalis urbanitas à regulis communis iuris recedit ea.* Rayn. *in Comp. tract. de novo privil.*

Pondrè aqui seis enfermos que

curè en las Villas de Pinto , Parla ,  
y Fuen-Labrada , entre otros mu-  
chos , afsi por aver sido casos muy  
particulares , como por ser de otras  
enfermedades tambien , para dâr à  
entender , que no es el Colico solo  
el que curo , como dizen los que  
me emulan , ( 41 ) fino es tambien  
los demàs afectos , y enfermedades  
que padece nuestra naturaleza , te-  
niendo para muchas de ellas rece-  
tas muy particulares , y especificas ;  
y esto lo hago , por estâr estos Lu-  
gares tan inmediatos à la Corte , y  
que viven todos , y estando defau-  
ciados de otros Medicos , queda-  
ron sanos , y buenos à Dios las gra-  
cias.

I Primeramente el Licencia-  
do Don Estevan Franco Gomez,  
Beneficiado de la Villa de Parla , de  
setenta y quatro años de edad , pa-  
decia muchos años avia vna supre-  
sion de orina , como afecto habi-  
tual , y cada vez que se suprimia,  
le ponía en parage de quitarle la  
vida ; y hallandome en dicha Villa,  
le

(41)

*O misere leges quæ  
talia crimina fertis!  
Prol. Phyl. Quidquid  
ignorant blasphemant.  
Epist. 2. D. Petri, cap.  
2. claudende sunt au-  
res malis vocibus. Sen:  
in Epist. Impij , sub  
dulci melle venena la-  
tent. Ovid. I. Elog.*

le diò , y suprimió totalmente la orina , y sin embargo de estar complicada con asma , y vna hernia intestinal , le curè tan bien , que en dos años que ha no le ha buuelto , y guarda mis recetas para si se le ofrece.

2 Inès Alosfete , muger de Joseph Marcos , vezinos de dicha Villa , tuvo vn dolor Colico tan vehemente, que yà la tenia postrada con vn fyncope ; y aviendo vsado de mi Anticolico ; se le quitò luego , y restituyeron los pulsos, y calor à las externas partes en media hora, quedando absortos de estos dos casos los que lo vieron , y mas el Doctor Don Manuel Garcia Perez , Cura Doctissimo de dicha Villa.

3 Don Manuel de Batres , vezino de la Villa de Pinto , padeciò vn dolor Colico tan desesperado, que yà lo estaba de dos Medicos , y le curè en grado de apelacion en menos de vna hora , sin tener que bolver à verle , porque quedò bueno , y sano de vna vez , aunque le  
que-

quedò orden de lo que avia de ha-  
zer , para que no reincidiese , por-  
que avia mucho tiempo que lo pa-  
decia.

4 Doña Maria Batres , herma-  
na del referido , tambien vezina de  
dicha Villa , padeciò vna calentura  
hectica , originada de vna destila-  
cion al pecho , mas de dos años y  
medio , y despues de varias cura-  
ciones de otros Medicos grandes,  
la curè en menos de dos meses , y  
pafsò con su marido à la de Parla à  
darme las gracias , y yo se las di à su  
Magestad Santissima.

5 Manuel de la Vieja , hijo de  
Vicente , vezinos de Fuen-Labrada,  
padeciò vn dolor Colico tan defes-  
perado , que por alivio se deseaba  
su propria muerte , y se curò en el  
tiempo que estuvimos oyendo Mis-  
sa el Medico de dicha Villa , y yo,  
y bolviendo à verle , me diò las gra-  
cias , quedando sus padres locos de  
contento , y no le bolviò à repetir  
accidente alguno.

6 Maria Escolar , muger de  
Jo-

Joseph Montero , vezinos de dicha Villa , padeciò mas de vn año vna ferina destilacion al pecho , de la qual resultò vna llaga en el pulmon , con que quedò pthysica , y hectica ; y sin embargo de parecerme imposible la curacion , vsè de medicamentos tan eficaces , que en menos de vn mes se mejorò , y à los dos meses estaba yà buena , y se mantiene , quedando yo admirado del caso , y dichos seis enfermos viven oy à Dios gracias.

7 Doña Maria de Ubiña , vezina de esta Corte , fuè la primera enferma que curè de vn dolor Colico tan vehemente , que avia mucho tiempo no dormia en su cama , sino es en el suelo sobre vn colchon , desesperada de salud , y complicado con Reumatismo , y paralyticas las manos , y quitado el dolor en vn quarto de hora , convalesciò en breve tiempo de sus accidentes. Vive en la calle de la Encomienda , sobre vna Alozeria , quarto segundo.

8 Lorenzo Galàn , natural de Alcazar de San Juan , y Guarda de las puertas de esta Corte , despues de quatro meses de padecer vn dolor Colico , con Reumatismo, y perlesia , tan vehemente , que estaba desesperado de salud , le curè el dolor en media hora , y vfando luego de muchos evacuantes, quedò en ocho dias sano , y bueno : Despues de esta curacion , y convalefcencia , pasado mas de medio año , hizo vn exceso de guindas , y agua aloxa, y bolviendo à darle tan fuertemente como la vez passada , le bolvi à curar en el todo en quatro dias cabales. Vive en la calle , y barrio de las Maravillas.

9 Polonia Gonçalez, vezina de esta Corte , despues de mucho tiempo de padecer , se curò de la misma conformidad , y presteza que el passado , sin embargo de estàr el dolor Colico complicado con diferentes obstrucciones, y passiones hystericas. Vive en el Barquillo , calle que baxa de las Religiosas Mercenarias Descalças , subiendo la cuesta à la derecha , casa de alquiler de Calefas de camino.

10 Manuela Ortega , muger de Manuel Martin , vezina de esta Corte, despues de vna grave enfermedad , le acometiò vn dolor Colico , para el qual me llamaron , y viendola con muy pocas fuerças , y que tenia vn Padre Agonizante , que era su Confessor , encomendandole su alma à la cabezera , sin embargo de ser el caso desesperado , le apliqué mis remedios , y en media hora quitado el dolor por la mañana , en la tarde pidiò de comer , sentandose en la cama , y fuè convalesciendo , afsi de su grave enfermedad , que le curaron otros Medicos , como de las causas que le ocasionaron dicho dolor. Es Pollera de exercicio , vivia à la entrada de la calle ancha de San Bernardo , y aora vive frente del Noviciado en vna callejuela en casa propria.

11 Una pobrecita , llamada Antonia Castañeda , muger de Silvestre Velasco , vezina de esta Corte , se curò vn dolor Colico tan grande , que en veinte y quatro horas la syncopizò ; pero en otras tantas le administrè mis Anticolicos , y vna purga , y fanò inmediata-  
men-

mente del dolor, y syncope. Vive en la callejuela à la derecha passado el Noviciado, y subiendo por ella, à quatro, ò seis casas de la izquierda.

12 Doña Feliciana Martinez, muger de Don Joseph Lopez, Maestro de Obras de esta Corte, despues de padecer muchos achaques habituales con calentura continua, le acometiò otro dolor Colico tan vehemente, sobre todos sus achaques, que discurri se moria, y aplicados los medicamentos especificos, se curò de èl con la misma presteza, quedando solo con dichos achaques habituales, à que le estoy asistiendo. Vive en la misma callejuela, frente de la enferma passada, en la jaboneria.

13 Doña Theresa, y Doña Maria Benita, ambas señoras criadas de la muy illustre señora Condesa de Noblejas, padecieron al mismo tiempo dolor Colico, con gran complicacion de accidentes hystericos, reumatismo, tremor de nervios vniversal, evacuacion de muchas arenas, y supresion de me-  
se curaron, despues de

aver padecido la vna mas de quarenta dias, esta en cinco, y la dicha Doña Therefa en nueve dias; y aunque tan gran Casa no necessita de feñas, digo que viven frente del Real Convento de San Gil.

14 Doña Maria Suarez, muger de Don Joseph Caro, despues de muchos dias de padecer el dolor Colico, complicado con muchos accidentes, afsi hystericos, como otros, se curò en breve tiempo de todos. Vive al entrar en la calle de Santiago, la primera Plateria à la derecha.

15 Doña Therefa San Torcàz, muger de Don Alonso Caro, se curò de otro dolor Colico, en la misma forma que la passada, por ser con los mismos accidentes. Vive en la calle del Barco, en la casa del Papel Sellado.

16 Don Luis Coq, Guardia de Corps de su Magestad, Flamenco de Nacion, tuvo vn gran dolor Colico, y quitado este en menos de vna hora, se depusieron sus causas al otro dia tan bien, que quedò perfectamente cura-

padecido Doña Maria Theresa Rodríguez, muger de dicho Cavallero, mucho tiempo tambien, le bolvió à repetir estandole yo asistiendo à su marido, y en seis dias quedaron evacuadas sus causas, y quedò tambien buena, y sana. Viven encima de las casas de vnas Esparterias que ay en la calle de Segovia, subiendo por la Fuentecilla, cuyos balcones caen à dicha calle.

17 El señor Don Luis de Madrid, Oidor de la Ciudad de Guatimala, hermano de Don Diego de Madrid, Gentil-Hombre del Excelentissimo señor Duque del Infantado, padeciò vn dolor Colico muy vehemente, y evacuadas sus causas, quedò bueno en pocas mas de veinte y quatro horas, y descansando dicho señor dos dias, se restituyó à la Ciudad de Toledo à su casa, quedando tan bien curado, que no tuvo recidiva alguna, sin embargo del movimiento de doze leguas.

18 Doña Maria Jacinta Orive, muger de Don Pedro Martinez Gento, Abogado, despues de padecer vn dolor Colico, complicado  
con

con muchas obstrucciones , y afectos hystericos , ò vterinos, quitado el dolor antes de vna hora , se curò de todos sus accidentes en poco menos de veinte dias. Vive en la calle de Majaderitos, frente el Corral de la Cruz.

19 Don Manuel Sesse, Oficial de la Secretaria de Aragon , despues de tres años de padecer vna calentura continua latica , originada de diversas obstrucciones ; y asimismo absumpcion de las partes carnosas , que constituian dicha calentura putrida , y hectica , y defauciado de curacion, le curè en menos de quarenta dias , concurriendo al mismo tiempo vna gran destilacion al pecho , cuyo caso por ser particular lo he puesto.

20 Doña Manuela Juan , muger de Don Juan de Retuerta , Batidor de oro, padeciò vn dolor Colico vehemētissimo, y evacuadas las causas materiales , quitado el dolor , se curò del todo en seis dias naturales.

Propuestos los enfermos que he curado , solo me resta que advertir , que respecto de estàr los medicamentos An-  
ti-

ricolicos en forma solida, se pueden conducir à qualesquiera parte, como se han llevado yà à Barcelona, donde curè à vn Cavallero por relacion, cuyo nombre omito, por no poder verificar esta verdad, sino es con cartas.

Afsimifmo hago notorio à todos, como pàran en mi poder vnas recetas muy particulares, y experimentadas para la suprefion de orina; pues à la segunda toma de vnos polvos que doy con licor apropiado, no ay duda se mueve, aunque fea la causa alguna piedra, arenas, inflamacion, grumos de fangre, veneno coagulante, tophos, ò humores crasos, porque es vn poderoso disolvente diuretico.

Las otras recetas que tengo muy particulares, y experimentadas, fon para conocer fi las mugeres por si fon fecundas, ò esteriles, y caso de no concebir por enfermedad contraida, de obstrucciones, falta de meses, y otros afectos vterinos, las curo con gran facilidad, dandolas despues medicamentos efficacissimos para concebir, faciles de tomar, y gustosos, de que tengo largas

experiencias ; salvo si procediere de mala formacion de las partes , defectos de naturaleza , ò maleficios , que en estos casos , solo Dios nuestro Señor es quien puede curarlos.

Estos son los casos practicos , y indubitables experiencias ( sin querer poner otros infinitos por no dilatarme ) que acreditan , como juridicos autenticos testimonios , la maravillosa eficaz virtud de mis especificos Anticolicos , y esta es la Executoria que ha podido discurrir mi inutilidad en trage de premio à mi honra Medica , contra la injusta voluntaria apasionada emulacion , firviendo à aquellos de verdaderos informantes , y reverente apoyo, la veridica especulacion, y riguroso examen de los yà presentados testigos, con que quedará esta segura en contradictorio juicio, en la Real Chancilleria, y critico Tribunal de la razon. Y en este dia 14. de Julio del año de 1723. dà fin à esta Reflexion.



REFLEXIONES ANTICOLICAS.

EXPERIMENTOS

MEDICO-PRACTICOS,

CHYMICO-GALENICOS.

QUINTA ESSENCIA

DE LOS REMEDIOS CONTRA LA COLICA  
Epidemica Endemica.

Y RESPUESTA

LA BREVE REFLEXION,

*Crisis Medica, que sobre el Dolor Colico  
sacò à luz el Doctor Don Vicente*

*Boyvia, Medico de esta  
Corte.*

PROEMIO.

**M**I Maestro Diogenes me escrivio vna  
Carta desde las Batuecas, aviendo  
visto vn Papel, que saliò à la pu-  
blicitad, con el titulo de Breve Reflexion,

y Crisis Medica, sobre el dolor Colico, con animo de remediar tan continuos, y largos tormentos, como fuele excitar, quando molesta, por medio de vn Anticolico especifico, que le vence en media hora à vezes, y à vezes en vna, segun dize su Autor, arguyendo con la experiencia, el mayor testimonio de los efectos de dicho remedio tan particular; y no dudo que la Carta serà vn desengaño Medico, que desengañando los mas juiziosos, y desengañados Lectores serà incentivo, para que haziendo Analisis de dicha Crisis, examinen la substancia, reflexionando con passo muy lento, pues mira *intrinsecè* à el alivio de vn achaque tan molesto, en donde se descifra, si los Medicos de esta Corte han ignorado los remedios, con que vencer al dolor Colico, hasta tanto que el Autor de tan peregrino Papeo compasivo se marginò en esta dilatada pluma, para enseñarnos, enmendando lo que tanto Medico docto no ha podido; y con tanta brevedad, que mas parece curacion milagrosa, que natural; que aun por el deseo de aprender, luego que tuve la noticia de dicha Crisis, solicité tan caritativa doctrina, para aprovecharme, comunicandolo asimismo à mis discipulos, que to

conmigo se consideran discipulos de todos; porque siempre de todos deseamos aprender los mas ciertos remedios, para que los hombres restauren su salud, frutos que no se consiguen sino es con la prudencia de vn continuado trabajo, à espenzas de aquellas cinco llaves maestras, que descubrió la antigüedad, con que secretamente poder abrir las puertas, para hallar la Sabiduria, en donde se ocultan los mas ciertos, y salutiferos experimentos; y aviendo leído dicho Papel, se me previno era estímulo, para que todo Professor tuviese presente el siguiente recuerdo:

*Hoc est, vt quæras, quæ sunt ignorata  
frequentèr.*

Y yo, teniendo esta oportunidad, guiado de las llaves maestras, que mi Maestro Diogenes me descubrió dentro de su Tinaja, antes de retirarse à las Batuecas, desde luego, estimulado, ò embidioso de tan seguro Anticolico, tomo à buen partido el peregrinar, buscando incessantemente: *quæ sunt ignorata*; pues como otro Zopiro, guiado de la prudencia, sollicito aquietar à mi tosco, y corto entendimiento:

*Prudentis mos est varias inquirere causas,  
Vt valeat mentem certificare suam.*

Aunque no poco me le aquieta la doctrina de mi tan docto Maestro, porque si Pitagoras fuè tenido en toda Grecia por grande, y admirable Philosopho, no menos fuè Diogenes tenido por tal en tiempo de Alexandro Maximo, como oy es conocido de todos los doctos, y aun celebrada su doctrina entre los Batuecos, aviendose retirado à descansar en aquellos concavos, huyendo de el magestuoso dominio, con que Alexandro queria impetrar su sabiduria; y aun por tanto acierto, podrè dezir de tan discreto Philosopho, que:

*Laudibus eximijs dignus ob hoc habetur.*



*CARTA QUE DIOGENES CINICO  
 escribió al Autor , sobre el Papel  
 intitulado Crisis Me-  
 dica.*

**B**ien creo avrás visto , mas presto que yo , pues te hallas en la Corte , el Papel que ha salido al publico , con el titulo de Breve Reflexion , y Crisis Medica , sobre el dolor Colico , en donde su Autor publica vn remedio prompto , para libertar à los que padecen tan penosa enfermedad , sin descubrir la composicion de el Anticolico , que dize tiene probado con repetidas experiencias ; y lo confirma nombrando varios enfermos , hasta el numero de veinte , estando yà desamparados de remedio , por el defaucio que los Medicos avian hecho , logrando la ausencia de tan cruel tormento en vn breve tiempo , como en media hora , y aun en vn quarto de hora ; y lo que mas me admira , es , que dize lo consigue sin mezcla de narcoticos ; cosa que para mi se me hiziera increible , à no arguirme con la experiencia , contra la qual no me sirve la mucha ciencia , que obtengo tantos siglos ha ,

ha, y lo mucho que cada dia robo à la fabiduria, abriendo sus puertas con aquellas cinco llaves, que te enseñè en mi Tinaja, y aun en presencia de el Doctor Pirro; porque hasta aora siempre he creido, que los dolores crueles no pueden dulcificarse con la promptitud, que piden los continuos lamentos de los enfermos, sino es administrando los opiatos, aunque se conozca pueda resultar otro algun daño; lo que Galeno me enseñò en estas palabras: *Si vero permanferint dolores; medicamentis ex opio vti non dubitabis, quamvis scieris aliquam noxam ex huiusmodi medicamentis membris patientibus necessario futuram.* Y lo enseñò conociendo este gran Maestro, que la vrgencia de vn dolor Colico, debe llevarse la principal atencion sobre otro qualquier accidente, rompiendo las ballas à todos los prohibentes, sino es que las fuerças lo repugnen, hallandose en los vltimos passos de su carrera, para que la naturaleza caiga en el tragico fin.

Y pues contra la experiencia no valen mis fuerças (aviendo jurado el no oponerme à ella, por ser maestra que enseña, y perficiona à los hombres mas literatos, y experimentados, que se hallan en todas las Cortes de el mundo; porque en opinion de

Gal. lib. 1. de  
Art Curat. ad  
Glauc.

toda la ancianidad , debe incurrir en la censura de hombre audáz , y ligero , quien censurare , y executar sus golpes contra la experiencia , siendo publico , que esta Doctora no necesita mas defensa , que cortesfanamente hazerla calle , para que profiga su curso sin tocarla ; porque lo contrario es buscar suficiente materia , para que en adelante no pueda el mas Sabio valerse de el auxilio tan eficaz , que por precaucion le dà este consejo:)

*Vt vitis pœnas , res non tangas alienas.*

No correrà mi pluma , ni perderè el tiempo en escribirte contra dicho Anticolico , solo si defenderè con varios escudos , ò por mejor dezir , publicarè las defensas , que por si tienen grangeados algunos remedios , que reprueba el Autor de su Crisis Medica , sin reflexionar , que estàn muy aprobados con la autoridad , con la razon , y con la experiencia ; firviendo esto de respuesta , yà que el Autor de dicho Papel la pide , quando à la pagina 11. haze esta pregunta : *Pues quien avrà que se atreva à dàr la leche en el dolor Colico , como alimento , ò como medicamento , sino es que sea en los sugetos referidos , ò con supuestos indicantes?* Esta pregunta haze , y aunque la quiere cubrir con la capa de Galeno , citan-

Boyvia , in  
pag. 11. Cris.  
Med.

do

do su libro 6. de Sanit. Tuenda, no sirve, ni puede servir, con licencia de Galeno; porque aunque supone mucho la autoridad de este docto Griego, en mi concepto supone nada en el caso presente, si se demonstrare con Phycos experimentos, que ay especies de dolores Colicos, en los quales es recto el uso de la leche, administrandola como medicamento, y como alimento; y aun el mismo Galeno me enseñò el aprecio, que debo hazer de la autoridad, que suponen los escritos de los Autores, probandolos primero con la experiencia, y la razon, diziendo

Ga. lib. 2. de  
Mor. 6. Pop.

*así: Ego enim non solum in Hypocratis scriptis, verum etiam in antiquorum dictis, ita me gero, ut non temere aprobem, quidquid dixerint; sed an verum, sit, vel falsum, experientia, & ratione examino.*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## CLAUSULA I.

SOBRE QUE LA SOLUCION  
de el Continuo no es causa inmediata  
de el dolor Colico,  
Etc.

**T**E digo, amigo, y amado discipulo,  
que el Autor de la Crifis Medica, dà  
à entender, que la effencia de el dolor Co-  
lico confifte en difolverfe el Continuo de el  
intestino colon, quando dize: *Siendo la cau-  
fa inmediata de el dolor la folucion de continuidad,*  
lo que es puramente falso, aunque cite el  
capitulo fecondo, que efcriviò Galeno en  
el libro 7. de fu Methodo, quando la expe-  
riencia descubre lo contrario; pues fe fabe,  
que la folucion de continuidad es el vltimo  
remedio de el mas vehemente dolor, fi efte  
exifte en parte, en donde la parte Chyrur-  
gica puede, fin riefgo de la vida, llegar à  
dividir el nervio, ò nervios: Sirva de exem-  
plo la puntura de nervio, que en no alcan-  
çando los mayores anodinos, descubiertos  
en la Pharmaceutica, folo fe configue el  
alivio en breviffimo tiempo, haziendo transf-

Galen. lib. 6.  
Methodi.

versalmente total disolucion de el continuo de dicho nervio. Esto propio testifica Galeno con las siguientes palabras: *Cogimur interdum totum nerbum praescindere, utique transversum, ut à delirio, & convulsione vindicetur.* He abrazado para este intento la referida autoridad de Galeno, porque està fundada en phisica, y verdadera demonstracion; y de esto no puede quejarse, aviendome enseñado el camino, con lo que dixo sobre los escritos de Hypocrates: *Hypocratis opera non quia Hypocratis, sed quia firmissimis demonstrationibus fundantur amplector,* que de otro modo pudieran entrarme en la continua carrera, que figuen los necios, poco reflexionadores sobre las cosas naturales, que à estos, por no saber perficionar cosa, los elogian con el siguiente aplauso:

Gal. in Com.  
lib. 6. Epid.

*Incipiunt multi, non perficiunt bona stulti.*

Boyya, in  
pag. 5. Cris.  
Med.

Dize el Autor de dicho Papel, que son muchas las causas de el dolor Colico, como consta de estas palabras, que refiere à la pagina 5. *Las causas de este dolor, tan sin consuelo son muchas, segun nos lo enseñan Galeno, y los Autores Practicos, y la experiencia nos lo acredita; pues unas vezes son los humores preternaturalizados, otras son los flatos, otras procede de inflamacion de aquellas partes, otras de lombrize*

glomeradas , &c. Luego qualquier juizioso, que huviere leído dichas palabras, escrupulizarà , si tan cèlebre Anticolico es capaz de hazer oposicion à causas tan encontradas, que siendo de diversas especies, presentan diversas indicaciones, y à estas siguen distintos methodos; y aun esto lo apoya la comun vulgaridad de los Cirujanos Romanicistas, quienes definiendo al methodo, dicen así : *Es vna parte de la Medicina, con la qual, mediante la indicacion, se halla el remedio;* aviendola aprendido en la Cartilla, que caritativamente les escriviò el Doctor Porras; pero como su Autor me arguye con la experiencia, es preciso no dàr puntada sobre este punto, deponiendo todo escrupulo, y proseguir mi curso, diziendo, que no està la dificultad en el conocimiento de el dolor Colico, aunque à vezes se confunde con el nephritico; y aun su semejança, por la textura, y conexion de vezindad confunde à los Medicos poco experimentados, y aun à los muy ancianos, que carecen de aquellas cinco llaves maestras, de que yo tambien carecia, hasta que la antigüedad me las descubriò, si, en el conocimiento de su causa; lo que entre otros notò aquel cèlebre Comentador de Hypocrates, en estas

Triberio, in  
Comm. Aph.  
Hypoc.

palabras: *Quare promptum quidem est cognoscere eventum; sed difficilissimum est ipsius causam conijcere; porque sin el recto conocimiento de la causa productiva, nunca pueden los Medicos administrar con acierto el remedio adecuado, para lograr la curacion, que emprehenden; consejo es que desde Pergamo le escriviò Galeno à su discipulo Glaucon: Causas morborum considerare debemus, ipsæ siquidem convenientem curationem nobis indicant.* Empresa es tan ardua, que en lo natural tiene, en mi opinion, vna perpetua imposibilidad, si no se conoce la especie de causa, que produce, y conserva al dolor Colico; el que varia en su especie, como otro qualquier morbo, por razon de la causa que le especifica: Luego siendo cierto, en sentencia de Galeno, que la indicacion de el remedio se debe tomar de la causa, que le especifica, para no dexarse engañar de las semejanzas, como lo advierte Hypocrates en sus Epidemias, diziendo: *Similitudines parere errores etiam bonis Medicis, contrarium autem facere causam.* Y aun dà la razon en el propio libro, refiriendo la historia de la famula de Estimango, en estas palabras: *Verum ad causam devenire oportet, & ad cause principium.* Es preciso valernos, no de vn solo Anticolico,

Gal. lib. 2. de  
Art. Curat. ad  
Glauc.

Hypoc. lib. 2.  
Epidem.

si de varios especificos , que con toda valentia puedan destruir la textura , y configuracion de las causas especificas , siendo cada vno aplicado en la ocasion , que pide la especie de causa , que *in specie* varia à dicho dolor Colico. Es necessario que el Medico tenga prevenidos varios especificos Anticolicos , pues lo demàs , es querer cargar à todos con vna propia horma : *Et non omnes calciantur eodem calopodio* , dixo Galeno ; lo que confirman las muchas especies , que cada dia se experimentan de dolores Colicos ; que aun por esso los Practicos de mejor nota , han escrito varias especies , para poder curar con acierto , especificando los remedios ; conviene à saber : *Colica Putrida* , *Colica Biliosa* , *Colica Flactuosa* , *Colica Artritica* , *Colica Convulsiva* , *Colica Hysterica* , *Colica Paralitica* , ò *Piètonica* , *Colica Venerea* , *Colica Lapidifica* , y otras muchas especies , que aun entre ellas hizo recuerdo el Autor de el Papel , como de la *Colica Inflammatoria* , y de la *Verminosa* , como se infiere de estas palabras , que refiere à la pagina 5. Otras proceden de inflammation de aquellas partes ; otras de lombrizes glomeradas : Luego no es razon despreciar à los especificos remedios Anticolicos , que los Medicos de esta Corte tienen probados

Galen. lib. 23  
Methodi.

Boyvia, in  
Cris. Med.

con tantas experiencias, y confirmados con muchas razones, y autoridades, no solo para vencer à enfermedad, que con tanta frecuencia aflige; pero tambien para preservar; y aun me acuerdo, que passando en mi Tinaja por essa Corte, huyendo de los enemigos, experimentè, que los muchos, y doctos Medicos prohibian el vfo de las frutas, los abusos de los rosolies, y mistelas, y los desordenes venereos, apoyandolo con aquella experimentada sentencia de Ga-

Gal. lib. 1. de  
Comp. Med.  
sec. loc.

Boyvia, in  
Cris. Med.

lino: *Verum plus ad curationem totam dietam valere, quam pharmaca ipsa*: Luego el Autor de su Crisis Medica no adelanta cosa de nuevo, quando dize à la pagina 7. *Advierto lo primero, se abstengan mucho de toda fruta, porque generalmente hablando, engendra mucho escremento en el estomago, y si se corrompe, produce Colicos, y Colicas mortales, mayormente si fueffen sin sazón, como se venden en esta Corte, &c.* Luego no es justo que dicho Autor quiera dàr todas las prerrogativas, y excelencias de remedio à su Anticolico, quitandofelas à otros, que por experiencia se sabe las tienen *specificè*, como la leche, los baños de agua dulce, los narcoticos, los vomitivos, los purgantes laxantes, la sangria, las ventosas, los diaphoreticos, los cauterios, &c. pero como el

Autor de el Papel pone su principal cuyda-  
do en reprobar el vfo de toda leche; en que  
no se vfen los baños de el rio, y tampoco  
los opiatos, por los inconvenientes, que ha  
reconocido, correrà mi pluma solo en dar-  
te à entender lo contrario, si tales auxilios  
se administrassen en ocasion, con verdade-  
ras indicaciones; pues caminando por con-  
trario norte, sin duda que haràn, no los  
efectos de especificos, antes si dañarán por  
el abuso de ellos; y aun esto testifica Hy-  
pocrates el Grande, con estas palabras: *Quæ*  
*enim profuerunt ob rectum vsum profuerunt; quæ*  
*vero nocuerunt ob id quod non rectè vsurpa-*  
*ta sunt nocuerunt.*

Hypoc. lib. de  
Vete. Medic.

\*\*\*



## CLAUSULA II.

## SOBRE LAS PARTES QUE componen à la leche.

**H**Aze el Autor en su Crisis Medica à la pagina 12. division anatomica de la leche, como consta de estas palabras: *Siendo preciso hazer visible Analisis de la leche, ò anatomia de las partes de que se compone, digo, que son tres; suero, requeson, y queso; es cierto ignoro que parte sea aquella, que llama requeson, porque no he encontrado mayor adelantamiento, aviendo abierto con mis cinco llaves maestras las puertas de la sabiduria, que significar à las particulas minimas, que de la parte caseosa quedan disueltas en el suero, à las que despues de vnidas llaman requeson: Luego dà à entender con su anatomia, que la parte butirofa se debe reformar, y es patente; pues entre las partes, que componen al cuerpo de la leche, no haze aprecio de la parte butirofa, parte que à cada passo, no solo la recuerdan todos los Practicos, afsi antiguos, como modernos; pero tambien lo mas comun de el*

Boyvia, in  
Cris. Med.

vulgo, teniendo la experiencia de que la manteca, que se saca de la leche, les sirve muchas vezes de alimento, y no pocas de medicamento. Prosigue dicho Autor prefiriendo à la leche humana, y despues à la de cabras sobre todas las demàs, diziendo, que la leche de vacas, de burra, y oveja, &c. se distinguen en poco, y verificase de estas palabras: *Es preferida entre todas la humana; luego la de cabras, por tener igualdad en las tres substancias: la de burra, la de oveja, la de vacas, y las demàs se distinguen poco.* Pero en esto no tiene razon tan docto Autor, porque segun las circunstancias, que huviesse en el enfermo, debe preferirse, vnas vezes la humana; otras la de cabras, otras la de burra, otras la de vacas, y otras la de oveja, &c. pues el docto Phisico demonstrador, manifestará visiblemente à los ojos de todos, que se distinguen en mucho, lo que cada dia testifican los varios efectos, que las leches, segun su especie, producen en nuestra naturaleza; que aun por esto me acuerdo, que aviendo abierto con mi primera llave maestra al libro 2. de Dieta, que escriviò Hypocrates, hallè estas aureas palabras: *Verumtamen ovillum magis sistit, caprinum vero per ventrem magis secedit, bubulum vero minus, equinum*

Boyvia, ve  
sup. pag. 129

*autem, & a firmum magis secedunt.* Prefieren todos los Practicos à la leche humana, porque siendo de individuo de su propia especie, consta de virtud analoga, no debe preferirse sobre las demás la de cabras, por la igualdad, que supone el Autor de las tres substancias, antes creo es otra la causa, si es que debe anteponerse; porque me acuerdo, que jugando con mi quinta llave maestra, encontrè que la leche de cabras debe usarse en defecto de la humana, anteponiendola à las demás, siendo no otra la razon, que ser sus tres substancias vn medio, ò proporcion Mathematica entre la leche humana, y la de burra.

Despedido yà de la parte anatomica; passo à dár à entender, que no se debe observar lo que tan docto Autor escriviò en la pagina 9. *Advierto lo segundo, se abstengan tambien de el continuado uso de toda leche :::: y aunque parece que à vista de tantas excelencias, y prerrogativas, no cabe hazer mas reflexion sobre ella, y mas estando de todos tan bien recibida, que muchos juzgan ser el remedio universal para todas las enfermedades.* Lo primero, porque quiere quitar la reflexion, quando los Medicos necesitan hazer muchas, buscando las ocasiones, en las que *specificè* se debe administrar la  
le-

leche, para vencer *specificè* al dolor Colico, segun se hallasse indicada la especie de leche, pues de lo contrario caminará el Medico buscando aquel *non rectum usum*. Lo segundo, porque hasta agora no se han descubierto Medicos despues de Aesculapio, y Esculapio de Mayorga, que ayan hecho remedio vniversal à la leche; pues estos, aun no contentos con esto, quieren preferir sobre todas las leches, à la leche de camella.

### CLAUSULA III.

EN DONDE POR DIGRESSION  
*Se haze exposicion de el Aphorismo sesenta y quatro de el libro quinto.*

SI le parece à dicho Autor es suficiente motivo, para hazer tan corta honra à los Medicos de essa Corte, el ver que muchos de ellos dispensan la leche con mayor frecuencia, de la que algunos Practicos la encomiendan, se engaña; pues aun para esto no firven los gravissimos daños, que dize se siguen de su uso, y abuso; porque de el uso nunca pueden seguirse daños à los enfer-

Boyvia, pag:  
11.

Hypoc. lib. 5.  
Aph. 64.

mos, siendo cierto, que entónces se exhibe con verdaderas indicaciones, y con ausencia de certísimos prohibentes; solo sí de el abuso, porque entónces se administra con siniestro uso: y para que el acertado Autor de su Crisis conozca, que muchas de las doctrinas de los antiguos, no se deben entender como fueran, por digresion he de hazer exposicion de aquel Aphorismo, que sobre la leche escribió Hypocrates el Grande: *Lac dare caput dolentibus malum, &c.* Dize este Primario, que es malo, que es contra methodo, que es caminar à ciegas el Medico, que exhibe la leche en viendo qualquier dolor de cabeza; por qualquier dolor de cabeza, no entendiò lo que comunment se dize dolor, sí, entendiò por qualquier enfermedad, que oprimiessè à la cabeza sea testigo el mismo Hypocrates de esta verdad, con lo que dixo en otro Aphorismo hablando de la apoplegia: *Quicumque sani dolore capitis repente capiuntur, &c.* Por aquo *dolore capitis*, no hablò de el riguroso dolor de cabeza, sí, entendiò por el morbo, afeccion, enfermedad, ò dolencia de la cabeza llamada apoplegia; como se infiere de los signos siguientes, que refiere *muti fiunt, & stertunt*; que son patognomonicos de dicho

morbo: Aora pregunto: Què Medico avrà, que en esta dolencia de la cabeza administre la leche? Quien fino es aquel, que quisiere poner instrumento, para que el paciente passe en breves horas à otra luz, haciendo que la apoplegia debil passe en fuerte con el no recto vfo de la leche? Porque entonces, *lac dare caput dolentibus est malum.* Malo es en mi opinion tambien el no dàr la leche en varias dolencias de la cabeza, y en especie de dolor de cabeza riguroso: *Malum est retardare auxilium lactis precedentibus que precedi debent.* Vaya vn exemplito: No sabe tan cèlebre Autor, que la leche fuele vencer à cierta especie de gota coral, sin que sirva de broquel, para no su vfo, el experimentar que el abuso de la leche fuele excitar à dicho morbo convulsivo, como cada dia se vè en los infantes, quando acedando-seles la leche, se cafea en sus estomagos; y aun en los adultos, quando la toman con exceso, que entonces llega à acedarfe, *ob non rectum vsum?* No sabe que ay especie de dolor de cabeza riguroso, que siendo producido de vna limpha accido salsa, solo se consigue muchas vezes la curacion con el recto vfo de la leche, dulcificando, y destruyendo la textura de sus aculeos; y vlti-

mamente precipitandolos la naturaleza por donde puede, por medio de sus glandulas excretorias? Luego *malum est lac non dare caput dolentibus, quando convenit*. No sabe que el vulgo suele curar à cierta especie de dolor de cabeza, solo aplicando sobre la comissura coronal paños mojados en leche? No sabe que los Medicos doctos suelen vencer à aquella dolencia de cabeza, llamada frenesi, con los baños particulares de la leche, y aun dandofela à beber, principalmente la de burra, en larga cantidad, para por este medio lograr lo que no ignoran los que me entienden? Luego no siempre *est malum lac dare caput dolentibus*. Profigo exponiendo la ancora de dicho Autor: *Malum vero, & febricitantibus*; dize es malo tambien dàr leche à los que padecen calentura; es malo, y dize bien, si la fiebre fuere de la especie de las algidas, y que dependen de aquello, que los modernos llaman fermento viscoso, que entonces los experimentados, y clavaros de las llaves maestras de la sabiduria la reprueban, porque conocen servirà de pabulo, aumentando à dicha material causa; y lo peor de el caso, excitando varios accidentes, la hazen perniciosa, como yo yà ví en Macedonia, siguiendose vna apoplegia simp-

simptomática , que repetia acompañando à la accesion de la calentura ; cuyo peligro fuè precavido quitando la leche , y quitando el dicho fermento , por medio de vn vomitorio. Pero no debe dezirse *malum* à los que febricitassen con fiebre continente pura , porque dependiendo esta de colera pura , y sincera , fuele fer las mas vezes su vnico remedio la leche de burra , ò de yegua , administrada en larga cantidad , porque debilitando , y dividiendo à dicho azufre , y vltimamente precipitandole por el vientre , y por orina , se sigue à esta evacuacion , y laboratorio , que se ausenta la fiebre ardiente: Luego si es malo exhibir la leche en las otras especies de calentura , se debe tener su vso por *non malum incontinentibus febribus veris à plurima , & meracissima bile pendentibus*. Y si dicho Autor quiere probar , si es cierta la inteligencia , que llevo dada al *malum vero , & febricitantibus* de Hypocrates el Grande , recurra , y lea otros libros de sus obras , en donde hallarà la verdad de mi dezir ; pero detenga el curso mi discurso , pues es escusado , quando en el propio Aphorismo lo hallarà probado , quando dize : *Et quibus in febribus acutis biliosæ sunt deiectiones*. Dize que es malo el dàr la leche en las calenturas ar-

dien-

dientes, quando tienen acompañada Diarrea colerica; aora infiero esta consequencia: Luego es bueno, y salutifero el vfo de la leche en las fiebres puramente ardientes, pues dependen de vna colera sincera abundantissima, en donde no tiene riesgo de acedarse la leche, por la exuperancia de colera, y menos convertirse en colera, si solo el que se consiga laxitud en el vientre; de que hizo recuerdo el Autor de el Papel, quando en la pagina 9. dize: *Nunca se haze en el estomago amarga, relaxa el vientre.* Por aquel *acutis* entendió Hypocrates las calenturas ardientes yà referidas; y esto he de confirmar con lo siguiente, que encontrè, aviendo abierto los Problemas de el Philosopho con mi primera llave maestra: *Febres acuta ex bile recalescente invadunt.*

*Et quibus hypocondria suspensa murmurant; & siticulosi.* Dize que es malo el dàr la leche, dize bien; y debe seguirse este precepto, quando en todo el abdomen huviesse elevacion, y rugidos, todo excitado de flatos, producidos de lo que llaman accido viscoso, ò humor pituitoso, craso, viscoso, quando este se calienta, refermentandose estrañamente en dichas partes viscerales, como lo advirtió Galeno, diziendo af-

si: Gignuntur vero flatus cum calefiunt humores crasi, & glutinosi, sic enim inflatus, crasumque vaporem vertuntur, porque entonces coagulandose la leche, se aumenta la materia fermentante, ex qua se engendran dichos flatos, y estos aumentados, tambien se aumenta la dolencia en dichos hypocondrios; y creo es este el motivo, que condenò à la leche por fluctuosa al vientre: Luego quando huviesse dichos rugidos, y elevacion en los hypocondrios, y demàs region natural, por razon de vna vergencia colerica, tan ageno està entonces el ser mala la leche de burra, y en su defecto la de cabras, mezclada con igual parte de agua de malbas, ò de bledos mercuriales destilada, que solo puede ser el vnico remedio de el enfermo, si laxando al vientre se evacua dicho material vergente, porque entonces cessa dicha elevacion, y rugidos: Luego no siempre *malum est lac dare quibus hypocondria suspensa murmurant*; lo que entre otros Practicos confirma Pedro Miguel de Heredia, quando en la curacion de la melancolia hypocondriaca aconseja lo siguiente: *Lactis usus mihi maximè probatur, evacuato corpore, etiam deobstructo hypocondrio*. Profigue Hypocrates, diziendo, que es mala la leche à los que padecen sed, & *siticulosis*, y

Heredia, in  
disp. 2. de me-  
lanc. hypoc.  
cap. 5.

aconseja bien, si habla de la sed accidental, que suele seguirse à vna verdadera inflamacion interna; pues entonces, no solo su vfo es malo, pero en mi opinion mortal; porque acedandose la leche, es medio para que se introduzca vn gangrenismo en el organico inflamado; para cuyo sucefsivo morbo, por ser interno, no halla remedio la mayor industria de los Medicos, ni yo le he podido hallar con el grave peso de mis cinco llaves maestras. Pero dixera muy mal este Principe, si entendiesse el *malum lac dare siticulosis* tambien, quando la sed es morbo esencial, producido de vna multitud de escorias accido salinas volatiles, ò de abundancia de colera muy subtil; porque en esta especie de sed es la leche de burra, ò la de cabra, mixta con igual parte de suero destilado, el vnico remedio, dulcificando, y disolviendo, absorviendo en sus poros à dichas particulas salinas, para que despues, siguiendose excrecion de ellos, se ausente la sed. Y quando fuere la sed accidente seguido à la hectica de estomago, que entonces solo el repetido vfo de dicha leche de burra es el mayor especifico, que quita la sequedad habitual de el estomago, que ausenta à la sed, y que vence à la peremne fiebre.

bre , que la acompaña ; y la acompaña , como en otra ocasion notò doctamente el cè-  
lebre Patricio Parmense : *Ventriculus habituali siccitate depastus non secus , ac pulmo vlcere confectus in desinentèr excitat febrem.*

Parmense , in  
Consult. 40.

Prosigue el Grande Hypocrates con su Aphorismo , diziendo : *Malum autem , & quibus in febris acutis biliosa sunt deiectiones ;* y dize bien , que no se debe administrar la leche , quando à las fiebres ardientes acompaña Diarrea colerica , ò sea simptomática , ò crítica ; porque si es simptomática , y tiene acompañada inflamacion interna , además de no ser remedio adecuado , dispone para la introduccion de vn gangrenismo ; si fuere simptomática sin inflamacion , tambien es malo el vfo de la leche , ò sean vtiles , ò invtiles las deiecciones colericas ; pues siendo invtiles , esto es , *sine conferentia , & sine tolerantia* , entonces ferà la leche medio para que se precipite naturaleza , quando està clamando al Medico , que enfrene tan intempestivo movimiento por medio de vn narcotico ; si fuere Diarrea simptomática vtil , tambien es malo el exhibir la leche , porque haziendose las deiecciones *cum conferentia , & tolerantia* , se desenfrenarà el vientre , y se mudarà en simptomática invtil ; y aun

Hyp lib. 3. de  
Morbis.

creo es este el rezelo , porque Hypocrates el Grande prohibe el agua serenada à los febricitantes, que tienen fluxo de vientre, como se verifica de estas palabras : *Omnia per noctem sub dio exposita dabis febrienti, sceptis his, quibus alvi plusquam convenit fluunt* ; que aun por esso, rezeloso Galeno de lo yà referido, prohibe todo uso de remedios evacuantes, quando acompañan à la fiebre deiecciones colericas , ò sean simptomáticas *cum confes-*

Gal lib. 1. de  
Art Curat. ad  
Glauc. c. 14.  
de Febre cum  
accident.

*rentia, & tolerantia*, ò sean críticas; lo que consta de estas palabras: *Quod si febris fuerit cum profluvio ventris non est opus alia evacuatione, &c.* Por aquel *alia evacuatione*, no entiende solo por la evacuacion, que pueda el Arte intentar por otra via, fino es tambien por el propio vientre, aumentandose las deiecciones por medio de la leche, ò de otro algun laxante. Malo es el dàr la leche quando à las fiebres agudas acompañan deiecciones colericas críticas, porque con el abuso de este remedio serà perturbada la naturaleza, quando debe el Medico juizioso dexarla en su desempeño; que aun por esso el mismo Hypocrates escriviò à este intento la siguiente sentencia: *Quæ indicantur, & indicata*

Hypoc. lib. 1.  
Aph. Aph. 20.

*sunt integre, &c.* Solo serà malo el no exhibir la leche de burra en larga cantidad,

quan

quando las deiecciones colericas se confide-  
 ran vtilcs, y no fon fuficientes para fatif-  
 facer à la multitud de la caufa, fean las de-  
 iecciones fimptomaticas, ò criticas, y aun-  
 que la fiebre à quien acompañan fea coli-  
 quante; pues aun en este cafo no debe pro-  
 hibirfe la leche, como medicamento, aun-  
 que exclame Hypocrates: *Lac dare malum*  
*quibus in febris acutis biliofae sunt deiectiones;*  
 que aun por effo, guiados de la experien-  
 cia, Proſpero Marciano, y Juan Bautiſta  
 Verri, la aconsejan contra la mente de Hy-  
 pocrates, como puede registrar à estos Au-  
 tores el Autor de la Crifis Medica; y aun  
 vienen aqui, como nacidas, aquellas pala-  
 bras, con que reconviene en la pagina 10.

Boyvia, in  
 Crif. Med.

*Distingue tempora, & concordabis iura.*

Prohibe Hypocrates en fu Aphorifmo  
 el vfo de la leche en los largos fluxos de fan-  
 gre: *Malum autem, & quibus sanguinis multi*  
*deiectio facta est;* pero fiendo absoluta esta  
 ſentencia, nunca deben seguirla los Medi-  
 cos doctos, porque acordandofe de aquel  
 norte de Hypocrates: *Curationem instituere*  
*oportet, ut caufa morbi nos oponamus, ſic enim*  
*ſolvitur id, quod morbum in corpore fecit:* Deben  
 considerar, que *ſpecificè* puede fer el vnico  
 remedio curativo, y preservativo de qual-  
 quier

Hypoc. lib. de  
 Nat. Human.

quier flujo de sangre copioso, y molesto, siendo excitado por sales accido acres arsenicales, y rejalgarrinas, excitando corrosion en los canales, porque la leche embotada, y destruye à dichos sales errodentes; y por las propias razones es muy recto el uso de la leche, si la deieccion de sangre fuesse producida por algun veneno corrosivo dativo, como solimàn arsenico, &c. lo que aprueba el Autor, quando en la pagina 9. de su Papel, alabando à la leche, dixo lo siguiente: *Y lo que mas es, socorre à los que bebieron algun corrosivo veneno, y tiene otras muchas virtudes medicinales.*

Dize el Autor de su Crisis Medica à la pagina 11. *Solo se debe dar à los hecticos, pthysicos, tabidos, y sugetos magros; y en mi opinion lo escriviò guiado de aquellas palabras, que Hypocrates refiere en el Aphorismo, que voy exponiendo: Conuenit autem tabidis dare, qui non valdè multum febricitant.* De lo literal de esta particula se infiere, que este dicho Primario manda *absolutè* administrar la leche, poniendo solo por su prohibente à la calentura, siendo grande; y aconseja bien, porque acompañando à la pthifica fiebre tal, es indicio de aver en el pulmon disposiciones inflamatorias, de-  
bien-

biendo estar ciertos los Medicos , que en  
 qualquier tiempo que se aumente la calen-  
 tura , indica aver dichas disposiciones , ò  
 existir yà la inflamacion ; y entonces al pun-  
 to se negarà la leche , si quiere evitar vna  
 breve , y repentina muerte. Otros mas pro-  
 hibentes , que el propuesto por Hypocrates  
 tiene la leche , para no administrarse en los  
 pthificos ; pero entre ellos es el mas princi-  
 pal el fluxo de vientre , pues acompañan-  
 do este symptoma à la pthifica , ò subsi-  
 guiendose despues de el vfo de la leche ,  
 siempre el Medico cuerdo debe hazer total  
 abstinencia ; pues de lo contrario , en bre-  
 ves dias passarà el enfermo à otra luz : *Con-*  
*venit autem tabidis dare* ; pero no à todos los  
 hecticos , aunque la calentura no sea exce-  
 dente ; pues no siempre logran los Medicos  
 con la leche los efectos , que ofrece el Au-  
 tor de el Papel en la pagina 11. porque no  
 todas las fiebres hecticas son esenciales , ò  
 primarias ; que aun por esso Galeno , avien-  
 dolo experimentado , habla assi : *Hæctica*  
*quandoque fit ex varijs membris* ; y dixera me-  
 jor si añadiesse estas palabras : *Sepè que prima-*  
*rijs morbis associatur* ; y aun me acuerdo de  
 aquel Aphorismo , que tan de el intento sa-  
 caste al publico : *Cæterum valdè falluntur Me-*

Gal. lib. 10.  
Method.

Rib. lib. Vnic.  
Aph. Noviss.  
Aph. 72.

dici, *umbras morborum pro morbis habentes*. Manda Hypocrates que se use la leche en las calenturas cronicas, y pequeñas, no apareciendo alguno de los prohibentes, que refiere en el principio de su Aphorismo: *Et in febris longis, & parvis, si nullus ex dictis signis ad fuerit*. Aora pregunto: Què calenturas largas avrà, en las quales no se hallen obstrucciones en los hypocondrios, en las glandulas mesentericas, y en otros contenidos de la region natural? Creo que ningunas, si debemos creer à lo que la experiencia nos enseña, y à lo que confirma Pedro Miguel de Heredia, siguiendo à Hypocrates: *Hypocondria obstructa, & tensa diuturnas febres causant, molia vero ad earum brevitatem conducunt*. Buelvo à preguntar: Quien podrá auferir à estas calenturas largas, aunque pequeñas, con el abuso de la leche? Ninguno, solo si podrá aumentarlas, porque el accido peregrino, que abunda en las glandulas mesentericas, introducirà coagulacion en ella, como la introduce en el chilo: Luego con licencia de Hypocrates, y de el Autor de la Crisis Medica, resuelvo, que de ningun modo se administre la leche en tales calenturas, pues siempre existen en su presencia los mas vehementes

Hered. tom.  
2. de Morb.  
Pop. in Hist.  
Pic.

prohibentes ; porque la misma experiencia enseña , que no es la leche el remedio febrifugo , solo si el febrifugo de Riberio , *ex triplici Hercule* ; como asimismo otros especificos , que con igual valentia puedan aberruncar al fermento tan fixo , viscoso , y tan profundamente escondido en los mas profundos tubulos de dichos organicos contenidos ; y aun creo te acordaras de aquellas sentenciosas palabras , que à este intento , en nuestra presencia , no pocas vezes dixo el Doctor Pirro : *Notate igitur diuturnas febres non nisi ab arcanis ritè preparatis sacratorum mineralium extirpari posse ; eo quod fomes absconditus sit in aliqua parte interna , in primis mesenterico , unde nisi vno arcano ex dictis sacratis nunquam rectè expetes.*

Pirro, in con-  
versac. cum  
Diogene.

Concluye Hypocrates su Aphorismo , diciendo : *Et præter rationem consumptis.* Manda , que por ser conveniente , se administre la leche à aquellos , que estàn extenuados sin causa manifesta : tampoco debe seguirse *absolutè* , solo si *specificè*. Esto supuesto , digo , que por el termino *consumptis* , se entienden aquellos , que padecen Atrophia , ò Rachitis , &c. porque en estos se secan los miembros por defecto de el nutrimento , ignorandose la principal causa de su extenuacion ; aqui es en donde remata Hypocrates con el uso de la leche , in-

Hypoc. lib. 4.  
de Morb.

tentando renutrir las partes con este liquido, suavizando, y laxando los solidos, para que en sus tubulos reciban la substancia liquida de liquido tan apropiado, acordandose de lo que dixo en otra parte de sus obras: *Alimentum autem homini est humor levi*. Esto no puedo dexar de concederlo, por constarme de experiencia, que no solo los hombres, pero tambien las plantas se secan, en faltandoles el humor leve proporcionado, que es el agua, ò limpha, como quiso Bartolino; pero debe dezir, que no *absolutè*, esto es, que no se administre la leche al instante, que se vea à qualquier extenuado *præter rationem*; porque es preciso primero quitar los estorvos, que son prohibentes retardantes de dicho liquido. Vaya vn exemplito: Pedro està vniversalmente atrophico; pero con grande inapetencia. Ahora pregunto: Què Medico administrará la leche, sin que primero mundifique el matrâz estomachal? Ningun juizioso. Vaya otro: Antonio de edad de doze años se halla con vna atrophia vniversal, con apetencia à la comida, y durmiendo bien, sin saber con evidencia la causa. En este caso, por el *præter rationem* *consumptis*, se le administrará la leche *sine mora*? Creo ferà vna ceguedad el no tener mora, para que tendiendo las velas al discurso, pue-

da el Medico rastrear, aunque con sospecha, la causa de dicha extenuacion; y suponiendo que sean algunas lombrizes ocultas, debe el Medico no passar al uso de la leche, sin que preceda la extincion, y expulsion de ellas con remedios apropiados, observando aquellas circunstancias, que los doctos no ignoran se deben observar.

#### CLAUSULA IV.

*QUE TRATA DE ALGUNOS  
Especificos Anticolicos, experimentados  
por los Medicos de la  
Corte.*

**C**onsidero, ò mi amado discipulo, que me he dilatado en la exposicion de dicho Aphorismo; y assi, por no molestarte, procurarè ceñirme tocante à los Especificos Anticolicos, experimentados por los Medicos doctos, que se hallan en essa Corte, reservando para mejor ocasion el hablar sobre los demás, que lo son el vomitorio, el purgante laxante, los diaphoreticos, las ventosas, y los cauterios; y aunque pudiera escusarme el proseguir sobre la leche, aviendo dicho tanto

en la exposicion del referido Aphorismo, no obstante he de dezir alguna cosa, aunque sencintamente, para aclarar, que la leche es el vnico remedio en algunas especies de dolor Colico: conviene à saber, en la colica pictonica, y en la convulsiva, pues estas especies no se vencen sino es con el recto vfo de la leche, precediendo aquellas evacuaciones, que deben preceder con las prudentes precauciones, que saben muy bien los Medicos doctos, como mas juiziosos, y reflexionadores; porque si quisieren extirpar à estas especies con los repetidos purgantes, vomitivos, y assimismo con los carminativos, dispondrán à los enfermos, para que arrebatadamente mueran convulsos; cuya verdad se halla confirmada en muchos Practicos, quando refieren no pocos malos sucesos, aviendo abusado de los purgantes, carminantes, &c. lo que pudieran averremediado con el largo vfo de la leche; pero como ignoraban la especie de dolor Colico; en que la leche avia de ser el mayor especifico, no debe admirar sucedieslen dichos estragos; pues como dixo Hypocrates: *Morbum enim horum negligentia maior sæpè efficitur.*

Hypoc. lib. de  
Asse.

Uno de los mayores especificos, de que contra el dolor Colico vsan los Medicos de esta Corte, es el laudano opiato, y todos los me-  
di-

dicamentos hijos de el opio ; porque con su grande juicio , conocen que solo estos remedios, conciliando sueño, è induciendo tranquilidad en los espíritus, pueden ser el primero , y principal cimiento de la curacion; porque con su refugio , los espíritus tan opresos , disminuido el dolor , pueden , tomando su natural expansion , hazer que todas las partes recuperen el fuego vital proporcionado, de que carecian. Que bien à este intento escribió Ovidio lo siguiente , como cèlebre Poeta:

*Et lachrymæ de erant oculis , & verba palato,*

*Adstrictum gelido frigore pectus erat.*

*Post quam se dolor imminuit, mea pectora planxi,*

*Nec puduit ruptis exululare comis.*

Los que yo usarè , y sabes tu usar , quando es preciso abatir à tan truculento enemigo, como es el dolor vngente ; pues como dixo Francisco Valeriola : *Dolor ad vires prosteruendas , mortemque ciendam validissimum symptoma est.* Buelvo à dezir, que lo usarè , y se debe usar , estando indicado, cito cito, por razon de la vrgencia; aunque contra esto diga el Autor de el Papel lo siguiente en las paginas 14. y 15. Yo no uso de laudanos en mis especificos , por los inconvenientes que he reconocido , y visto; sobre que suspendo la pluma , y guardo las razones , para darlas en caso necesario en publica palestra. Aunque es verdad no debo negar, sue-

Ovidio, in  
Epist. 25.

Boyvia, in  
Cris. Medo

len à vezes seguirse graves daños con el vfo de los laudanos en el dolor Colico ; pero en mi opinion suceden *ob non rectum vsum* ; y aun me acuerdo , que el bien , y el mal de los opiatos se halla bien patente en este breve , y siguiente compendio :

*Mortem narcotica sociant, oportet nimia vitare,*

*Cum vis dormire, debent narcotica præhære.*

*Opiatorum serva mensuram, da citò prudenter,*

*Colico prodest doctior opiatis benè mesuratis.*

*Sunt tutela tibi, de somno quando resurges,*

*Et certe evadis fortis contra pericula mortis.*

Dize el Autor de el Papel , reprobando à los baños de el rio , en su pagina 13. y 14. No deben vsar de dichos baños los hidropicos , los pthysicos , los que estudiessen con camaras :::: ni los que padecen dolor de hijada , ni los colicos. Pero buscando la razon , en que funda su prohibicion , no dà otra mas , que el ser enfermedades frias : lo cierto es , que si *absolutè* mandassen los Medicos bañarse en el rio à todos los que padecen dolor Colico , fueran dignos de que los echassen del puente abaxo al rio de la rifa ; pero como los Medicos , que ay essa Corte , son doctos , y reflexionadores , atendiendo à la especie de tan tyrana enfermedad , guiados de la experiencia , administran en vnos los baños sulphureos , como los de Ledesma , &c. y en otros dispensan los

baños de agua dulce ; vnas vezes disponen que se tomen en el rio , y otras vezes en las propias casas de los pacientes , segun la estacion de el tiempo , las fuerças de los enfermos , y otras muchas circunstancias , que siempre observan los Medicos experimentados ; pues à estos les consta , por razon , y experiencia , que aquellos que padecen colica convulsiva , ò la pictónica , teniendo temperamento colerico , fueren remediar su salud solo con los baños de agua dulce , tomados en el rio , ò en su casa , no permitiendolo las fuerças ; y aun me acuerdo , que el dicho Autor , en la referida pagina 13. de su Papel , aprueba el acertado camino , que en las referidas especies de colica siguen los Medicos de essa Corte , quando dize : *El segundo efecto , que haze el baño de el rio , despues de media hora , es refrescar , y humedecer las partes internas , por lo qual podrán tomarlos los que fueren de temperamento colerico , fueren adustos , de habito hirsuto , y magros .* Luego en dichas especies de colica , sin el menor temor , se deben administrar los baños de agua dulce , como vâ referido , por ser vn grande Anticolico , pues humedeciendo , se laxan las fibras membranofas , que componen à toda la region del abdomen , y se reducen à su debida proporcion mathematica :

*Aqua ventres laba , & amplius laba ,*

Boyvia , in  
Cris. Med.

*Vt queant laxis resonare fibris.*

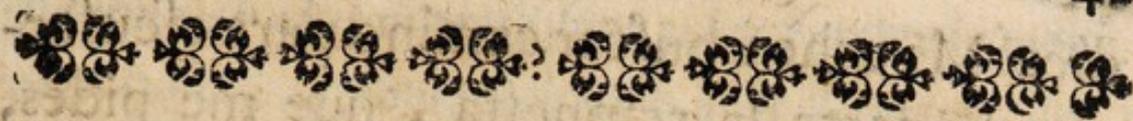
Llevandose consigo al propio tiempo las sales acres, que velicando à dichas fibras, excitaban tan penosa afliccion espasmodica, porque se disuelven en liquido tan favorable vniversal, y el mejor dulcificante de todos los sales peregrinos accidos, ò alcalinos, que haze estos efectos, sin mordicar, ni causar la menor molestia à la naturaleza de dichos enfermos; que aun por esso escriviò Ramacino lo siguiente à este intento, como testigo de la verdad experimental, hablando de el agua comun: *In-*

Ramacin. in  
Diarr. c. 20.

*insipidum non tantum, & nullius acrimoniae particeps, sed utriusque acrimoniae, tam acidæ, quam alcalicæ correctibum.* He concluido con esto lo que te prometí escribir en lo central de esta Epistola; solo te suplico, que executes con lo que hallares de bueno, lo que te aconseja la siguiente sentencia:

*Me tibi commissum serua, defende, governa.*

Y en el interin que merezco tu docta respuesta, la que espero con muchas, è individuales noticias. Vale. Batuecas, y Agosto 28. de 1723.  
Tu mas afecto Maestro, *Diogenes Cinico.*



REFLEXIONES ANTICOLICAS.  
 EXPERIMENTOS  
 MEDICO-PRACTICOS,  
 CHYMICO-GALENICOS.

QUINTA ESSENCIA  
 DE LOS REMEDIOS CONTRA LA COLICA  
 Epidemica Endemica.

Y RESPUESTA  
 QUE EL AUTOR DIO A LA  
*Carta de su Maestro Diogenes Cinico,  
 sobre la Crisis Medica de el  
 Doctor Boyvia.*

INTRODUCCION.

**R**ecibi tu doctrinal Carta , en la  
 qual defiendes muchas verda-  
 des experimentales , que por  
 ferlo las practican los Medicos  
 de esta Corte , como Especificos Antico-  
 licos : Y se han de practicar , aunque los  
 repruebe el Doctor Boyvia en su Crisis Me-

Ciceron 4. ad  
Her.

dica. Me echè à buscar camino para escusarme de darte la respuesta , que me pides, acordandome de aquellas palabras del mas eloquente: *Perditissima ratio est diligere formam.* Siendo cierto , que las formalidades estàn mal vistas ; pues oy el que mas pone para beneficio de el mundo , es el que mas pierde : porque como tu bien sabes , el mundo està tal , que no se sabe qual và tras qual , y aun à vezes fuele negociar en punto de fama vn Saltimbanquis , alcançando este el mayor realce de estimacion , que debieran tener los doctos ; pero como te debo tanto, por lo mucho que me enseñaste en el fondo de tu Tinaja , no puedo faltar à darte la puntual respuesta , que me pides en tu Carta , la que podrè dar , no con adelantamientos , solo si , repitiendo , contemplando , y caminando por el propio curso de tu doctrina ; y aviendola leido con grande atencion , al punto me acordè , que para escribirme tuviste presente lo siguiente , que el mas sentencioso Cordovès escriviò en vna de sus Epistolas : *Veneror itaque inventa sapientie , inventoresque addire tamquam multorum hereditatem , iubat mihi ista adquisita , mihi laborata sunt ; sed agamus bonum patrem familie ; faciamus ampliora , que accepimus , &c.* Sed etiam

si omnia ab alijs inventa sunt; hoc semper novum erit, vsus, & inventorum ab alijs scientia, & dispositio, &c. Corporis remedia inventa sunt ab alijs, quomodo autem, aut quando nostri operis est quærere. Lo que mas me debiera admirar, si no te conociera, aviendo leido tu Carta, fuera el vèr, que ademàs de fundarla toda en razon, y autoridad, la asseguras con el cimientò, ò raiz de aquella tu maestra, y mia, de quien hablò Manilio:

*Per varios vsus artem experientia fecit,*

*Exemplo monstrante viam, &c.*

Enseñasme en ella tantas especialidades, y instrumentos, para poder valerme de ellos, quando busco la salud, echando mano de cada vno, para que *specificè* sea conseguido el fin, à que Dios, como Autor de todo, determinò à cada vno. La experiencia es quien ha demostrado el fin, à que cada cosa fuè creada; sirvan de testigos, entre otras, el cavallo, el buey, y el perro. El cavallo sirve para caminar, el buey para arar, y el perro para cazar, y guardar fielmente à su amo: Luego siendo notorio à todos, que el Medico sirve para guardar, y defender la salud de el

De Sacr. li-  
ter.

hombre : *Et in infirmitatibus tuis da locum Medico, & non discedat à te, quia opera eius sunt necessaria.* Es constante solo puede defenderla el Medico docto, aquel que busca lo que es provechoso, especificando; aquel que oye à todos, y de todos desea aprender; y vltimamente aquel, que no menosprecia à los remedios, que para conseguir vn proprio fin administran los demàs Medicos, guiados de la experiencia; porque no buscando el aplauso entre la vulgaridad, nunca se dexa llevar de aquel Axioma de Ceruo: *Medicus aliorum remedia, nec laudet, vt supra vulgares sapere videatur.*

In Axiomis  
Cervi.

Son los doctos aquellos, que vnica-  
mente saben lo que es alabança, honra,  
&c. y los que saben publicar aquellos ar-  
canos, que ignoramos, y aquellos que  
saben administrar los especificos experi-  
mentados de muchos, los que se deben  
permitir; porque sin detrimento se pue-  
den aplicar para beneficio de la salud: Pe-  
ro viendo lo contrario, siempre hemos de  
vsar de los mas comunes, y probados,  
como me enseñaste en tu Tinaja, porque  
lo demàs es querer detener el curso al  
agua,

agua, y querer coger el fuego, que le quemara: *Quod diu vivendo, multa quae non vult videri.* Esto ultimo es lo que à mi me sucede, porque de tu Carta he recogido muy fieles consejos, de que te doy las gracias, aviendome comunicado cosas tan vtiles, que yo ignoraba, y las mas en la exposicion, que hazes al Aphorismo de Hypocrates. Y acordandome de aquellas palabras de Paracelso: *Deus vult Medicinam, ut solem omnibus communem esse,* determinè poner para el publico tu Carta en el Prologo de mi Escrutinio Medico; que aun por esso, y agradecido de tantas luzes, como me ha dado la luz de tu Carta, me atrevo à elogiarte, diziendo con Ciceron:

Ciceron 3.  
Tusc.

Paracelso, in  
Chyrur. Mag.

*Homo qui erranti commiter monstrat viam,*

*Quasi lumen de suo lumine accendat, facit,*

*Ut nihilominus ipsi luceat quum illi accenderit.*

Ciceron 1.  
Offic.

Con esto passo à ponerte algunos reparos, tocante à la exposicion que hazes al Aphorismo 64. que Hipocrates el Grande escriviò en su libro Quinto: *Lac dare caput dolentibus malum, &c.* y me atrevo, porque me consta tienes à bien oir las replicas de tus discipulos; y antes me es preciso hazer dos Digresiones.

Hypoc. lib. 5.  
Aph. 64.

DIGRESSIONES TOCANTE  
 à la Anatomia de la Leche, y que la de  
 bacas, de burra, y de oveja,  
 se distinguen en  
 mucho.

**L**A primera Digressión, es, tocante  
 à la anatomia que el Doctor Boy-  
 via haze de la leche. La segunda, pa-  
 ra darle à entender, que la leche de ba-  
 cas, de burra, y de oveja, se distinguen  
 en mucho. Aviendo leído tu Carta, regis-  
 trè la pagina 12. de la Crifis Medica, y en  
 ella encontrè, que las partes de que se  
 compone la leche son tres, *suera*, *requeson*,  
 y *queso*; cosa que para mi es inaudita, pues  
 en opinion de los Practicos antiguos, y  
 modernos, haziendo analisis de la leche,  
 se hallan tres partes, que son *butirosa*, *ca-  
 seosa*, y *serosa*, y esto lo publican, porque  
 la experiencia lo ha enseñado, poniendo  
 à los ojos de todos las tres substancias refe-  
 ridas, en que se resuelve por medio de la  
 anathomia: *Unum quodque resolvitur in ea ex  
 quibus componitur*. La parte butirosa es de su  
 naturaleza sulphurea, y pingue, muy  
 nu-

nutriente, y leniente. La parte caseosa, es de su naturaleza adstringente, y viscosa. La parte serosa, es de su naturaleza humeda, deobstruente, abstergente, y laxativa; lo que entre otros advirtió el Principe de los Arabes, quando dixo: *Aqueitas lactis est subtiliativa, labativa, & solutiva.* Haze el suero todos estos efectos por medio del sal volatil nitroso abundantissimo, que le constituye; esta verdad se apoya con esta demonstracion: Si se infunde en el suero las hojas de sèn, el rui-barbo, ò otro algun vegetal, se experimenta, que sin el aditamento de sales lixiviales, se extrae la tintura segun se necesita, como se observa en el agua pluvial, por constar de dicho sal nitroso; que aun por esso en abono, assi del agua pluvial, como del suero, escriviò Ali Abbas lo siguiente: *Aqua nitrea ventrem solvit; è contra de metallo ferri aqua ventrem constipat.*

Avicena, lib.  
2. cap. de Se-  
ro.

Ali Abb. lib.  
5. Theoricæ,  
cap. 109.

Diò motivo à la segunda Digression el Autor de dicha Crisis Medica, porque en la pagina citada dize: *La de burra, la de oveja, la de bacas, y las demás, se distinguen poco; pero me parece que mi Maestro Diogenes dize bien, quando afirma que se dif-*

Boyvia, in  
Cris. Med.

Hypoc. lib. 2.  
de Dieta.

distinguen en mucho, valiendose de aquellas palabras de Hypocrates el Grande: *Verum tamen ubilum magis sistit, caprinum vero per ventrem magis secedit, bubulum vero minus, equinum autem, & Asininum magis secedunt.* Distinguenfe en mucho las leches, y quien las distingue es la mayor, ò menor abundancia de alguna de dichas tres partes, que las componen, debiendo estàr advertido el dicho Autor, que en vnas leches se halla exuperante la parte serosa, en otras la caseosa, y en otras la butirosa: Luego si fixo la consideracion en lo siguiente, que refiere el Autor en dicha pagina: *Cada vna de las tres substancias dichas en las enfermedades referidas, operan en su distinto empleo.* Se infiere, que las dichas leches se distinguen no en poco, como lo demuestra dicha anatomia, manifestandonos la exuperancia de alguna de dichas partes, que es la que constituye la mayor, y principal virtud: Sirva de exemplo para la parte serosa la leche de burra; pues esta, como consta de vn exuperante suero, mitiga los dolores crueles, que experimentamos en varias partes de nuestro cuerpo, dulcificando, y embebiendo, y assimis-

mo

mo precipitando à los aculeos salinos acres corrosivos , como se experimenta en el reumatismo escorbútico , &c. Sirva de exemplo para la butirofa la leche de oveja , y la de baca , porque constan de exuperancia butirofa ; por cuya razon son estas dos leches mas crasas , que todas las demàs , y aun sobre todas es mas crasa , y butirofa la de baca , y de bubula , que es especie de baca , la qual parte exuperante constituye en dichas leches su principal virtud ; que aun por esto se tiene entre los Prácticos à la leche de oveja , y de baca por vn singular anodino en el Cancro , en la Diarrea , y en la Colica nephritica ; porque con su virtud sulphurea templada , y dulcifica à las particulas salinas acres acido corrosivas , abstergiendolas afsimismo con el moderado nitro salino , de que constan. Aunque tocante à la parte caseosa , pueden servir de exemplo algunas leches , no obstante es en mi opinion el mas principal la leche de oveja , segun aquella advertencia de Hypocrates : *Verumtamen ovillum magis sistit* ; porque ademàs de constar de abundancia de manteca , exupera tambien la parte caseosa , la que so-

Hypoc. lib.  
cit. de Dieta

bre todas las leches es abundantissima, lo que es publico, y notorio à todos; pues son las ovejas las que abastecen de queso à todas las Provincias de este Reyno. Esta parte caseosa es por cuyo medio adstringe la leche de oveja, y firma el vientre, para cuyo efecto se le separa primero la mayor parte de lo butiroso, que de este modo queda exuperante la parte caseosa, para adstringir; y la suficiente manteca, para anodinar, y dulcificar; y debe administrarse assi, porque exhibiendose como se extraxo de la oveja, nunca puede adstringir, sirviendo de estorvo à la parte caseosa la molicie, y laxacion, que excita la butiroso.



REPLICAS QUE HAZE EL  
 Autor à su Maestro Diogenes, so-  
 bre la Exposicion que hizo al  
 Aphorismo.

**A** Viendo puesto tan ciertos defenga-  
 ños al Autor de la Crisis Medica,  
 por medio de dichas Digresiones, vuel-  
 vo con el intento, poniendote algunos  
 reparos tocante à la exposicion, que ha-  
 zes en tu Carta de el Aphorismo: *Lac da-  
 re caput dolentibus malum, &c.* Bien sabes,  
 mi Diogenes, que en la Facultad Apolinea  
 no ay precepto inviolable; pues todos son  
 variables, aunque sean hijos de el grande  
 juicio de vn Hypocrates Griego, de vn  
 Galeno, de vn Hypocrates Latino, de vn  
 Avicena, de vn Paracelso, y de otros, los  
 que nunca fueran variables, sino huviessse  
 el contrapeso de las muchas especies, que  
 se experimentan de cada enfermedad, y  
 si no fuera porque cada dia nos hazen  
 creer lo contrario los muchos experimen-  
 tos, que los mas juiziosos nos objetan an-  
 te las pupilas de los ojos; que aun por esso

Thom. Muf.  
in Dial. Ap.

vn cèlebre fuceffor à la doctrina Paracel-  
fica confirma lo referido , con estas pala-  
bras : *Non quidquid Hypocrates , Galenus , Avi-  
cena , Paracelfus ve fcribit ; fed cui fensus ocu-  
li , experientiaque atefantur* : Luego no debe  
quexarse mi Maeftro Diogenes , de que  
vn difcipulo le refponda , poniendo algu-  
nos reparos à los fentidos , que dà à dicho  
Aphorifmo ; y aun acordandome de algu-  
nos confejos , que me difte en prefencia de  
mi Maeftro Pirro , me atrevo à dezirte en  
verfo:

*Mente tua litteras exponis alienas,*

*Et fi doctior monita reprobés nunquam;*

*Ni experientia quid futurum referat.*

*Sensu discreto quæ sunt nocitura caveto,*

*Hæ , fi meditando , experta contemples,*

*Quanta mens tua gaudebit dulcedine.*

Esto fupuesto te digo , que de ningun  
modo fe debe prohibir la leche à los que  
padecen calentura aguda , acompañada  
con deiecciones colericas , como no fean  
criticas , ò no ayga inflamacion interna;  
porque fiendo neceffario el anodinar, nin-  
gun remedio lo puede hazer con mayor  
fuavidad que la leche ; pues el miedo de  
que el vientre fe precipite mas , me parece

al-

algo pueril , quando muchas vezes contra el consejo de Avicena : *Solvere ventrem supra ventris fluxum est valdè timorosum*. Se purga en los fluxos de vientre , este , ò no acompañado con fiebre , con tal que no exista algun eficaz prohibente. Y para el logro de este efecto se administra el ruibarbo , prefiriendole à otros purgantes ; porque además de purgar , consta de grande virtud anodina , como les consta de experiencia à muchos Practicos , lo que entre otros puedes registrar à Yatrias , leyendo en el capitulo de Diarrea , y Disenteria. Tambien te digo , que no siempre se debe intentar la curacion por medio de la leche de burra , acompañando à la fiebre dichas deiecciones colericas ; pues aviendo evacuado la naturaleza suficiente porcion de la causa material pecante , se debe prohibir dicha leche , para evitar aquel *esse valdè timorosum* de Avicena ; como lo manifiesta la grande remission de la calentura : *si fit secundum rationem*. Y echar mano de la leche de oveja , depauperada de la mayor parte butirosa , que de este modo se consigue anodinar el dolor , embotando à los sales acres , que irri-

irritan à las glandulas , para que hagan tan intempestiva excrecion; y vltimamente adstringir , y firmar el vientre : *Verum tamen ovillum magis sistit.*

Tambien te digo , que no toda leche se debe reprobar à los pthificos , y à los hecticos , aviendo fluxo de vientre , solo si debemos prohibir al instante la leche de burra ; porque afsi esta , como la de yegua , y la de cabra , constan de exupearancia serosa , la que laxando mas el vientre , experimentaràn tales pacientes el vltimo fin. En esta ocasion se administrará la de oveja , depauperada de la mayor parte de su parte butirosa ; ò la de baca , aviendola cocido primero , para que siendo evacuada parte de su suero , adquiriera mayor crasitud , no solo para que sea mas nutriente , si tambien para que adquiriera tan grande virtud adstringente , como la de oveja , que de este modo experimentaremos lo que en vna conversacion nos dixo el Doctor Pirro à este intento : *Baccinum lac secedit vero minus quam caprinum; coctum autem sistit ventrem pœnitus ac ovillum.*

Pirro, in Do-  
lio Diog.

Debes tener presente tambien , que la leche , aunque sea la de bubula , ò de  
ba-

bacá , no siempre es remedio adecuado para toda hecética , aunque no acompañe flujo de vientre , y el calor febril aya adquirido grande decremento , porque se dà hecética , como la galica , que nunca se vence con la leche , por no ser anti-hectico *specificè* ; pues consta de experiencia , que solo se vence , y se renutren los hecéticos galicos con los anti-hecéticos anti-venereos , como el bezoardico mineral , el anti-hecético de Poterio , el bezoardico animal , mezclado con el arcano metalico , &c. que aun por esso , entre otros Practicos , à este intento dixo Baglivio lo siguiente : *Febris hecetica galicorum quamvis quo desperata videatur facilimè tamen tollitur ablato huius luis galicæ seminio per specificè eadem oportuna.* Y no dudo que tu , Diogenes , te acordaràs de aquel caso , que entre otros hize recuerdo en tu presencia , y en la de Pirro , despues de la quarta entrada en tu Tinaja ; y es , que hallandome Medico Titular de la Ciudad de Segovia , curè à vn hecético galico en el Hospital General , en cama tercera de la Sala de Nuestra Señora , con la repetida administracion de bezoardico extribus , disuelto en el

Bagliv. lib. 1.  
 Prax. Med.

cocimiento de raíz de china, de cuerno de ciervo, y de antimonio crudo, no aviendo sido suficiente remedio la leche de cabra, que tomó por mas de quarenta dias; como ni tampoco se pudo renutrir, tomando por mas de treinta dias la leche de baca, que en lugar de la de bubula le dispuso cierto Medico, acaso guiado de lo siguiente, que escribió Prospero Marciano: *Notum etiam est lac reficiendi gratia dari, non asininum, ut posteriores faciunt, qui in tabe ceteris preferunt; sed bubulum, quod sua crassitie corpus reficere aptum est, porque dicha leche no era el especifico, para poder vencer à tal especie de hectica.*

Marciano, in  
Com. lib. 7.  
Epidem,

Es cierto lo que dizes, de que el uso de la leche no se debe reprobar en los fluxos de sangre, quando son excitados por acritud de algunas sales; pero en mi opinion no siempre conviene administrar la leche de burra, ò la de cabras, por ser necesario mas, que dulcificar, embotar, y diluir à dichos sales; conviene à saber, el adstringir, y revnir al canal, ò canales corroidos, el qual efecto se consigue despues de aver usado por algunos dias la leche de burra, passando à administrar la  
de

de oveja sola, ò disolviendo en cada toma 3j. de bolo armenico oriental preparado; y aun te acordaràs, que el Doctor Pirro votò dicha leche, mixta con el bolo armenico, por especifico, para auxiliar à cierto adolescente, que padecia vna larga, y pertinaz miccion sangrienta, excitada por dicha causa. Con esto he concluido los reparos, y aviendo reflexionado lo que me mandas en el siguiente verso:

*Me tibi commissum serua, defende, gubernas.*

Ciceron de  
Claris Oratoribus

Passo à defender los antidotos especificos de el dolor Colico, que los doctos Medicos de esta Corte tienen por buenos, porque la experiencia se lo ha enseñado. Y para que mi respuesta vaya con el orden mas claro, de aqui adelante te la he de dividir en varias Clausulas, ò Reflexiones; y me alegraria, que en ellas se verificasse lo que en otro tiempo dixo Ciceron: *Hesiodium illud laudatur à Doctis, quod eadem mensura reddere iubet, qua acceperis, aut etiam cumulatiorē si possis.*

## REFLEXION I.

QUE EXPLICA LA ESSENCIA  
de el dolor Colico , y sus dife-  
rencias.

**T**E digo , amigo Diogenes , que con  
razon escriviò el mas eloquente:  
*Mortalis nemo est quem non atingat dolor* ; pues  
la experiencia testifica , que ninguno pasa  
la breve carrera de su vida , sin probar  
de este cruel tormento ; porque es rara la  
parte , que compone à la fabrica de el  
hombre , que no experimente la cruel-  
dad de este enemigo ; que aun por esso  
Galeno comparò al dolor con vn enemi-  
go , que assalta impensadamente à cada  
passo. Dolor Colico se llama rigurosa-  
mente , quando padece el intestino co-  
lon ; cuya essencia consiste , no en la solu-  
cion de continuidad , aunque parezca du-  
ro de creer al Doctor Boyvia ; pues en la  
pagina 5. dize assi : *Siendo la causa inmediata*  
*de el dolor , la solucion de continuidad* ; pero  
aunque lo apoye con Galeno , citando al

Boyvia , in  
Crif. Med.

capitulo 2. de el libro 7. de el Methodo, nunca podrá mantenerlo , aunque tenga reservadas muchas razones , para darlas en publica palestra ; quando es yà publico , que la esencia de el dolor consiste en la ausencia de dicha solucion ; porque hecha la solucion de el continuo , no pueden vibrarse las fibras nerveas , à causa de faltarles la mutua comunicacion : Luego es cierto , que la esencia de el dolor Colico consiste , no en la solucion de el continuo , si en la referida vibracion , ò convulsion , que padece el tegido de las membranas , que componen al intestino colon , que aun por esso dixo el docto Valentino , que la convulsion es la misma naturaleza de el dolor : *Quis enim erit , qui non huic , vel illi obnoxius fuerit dolori? De natura autem doloris est ipsi convulsio , cum eius essentia vix absque spasmo explicari possit.* Además de esto , puede el Doctor Boyvia sobre este punto leer la Medicina Sceptica , que compuso el Doctor Don Martin Martinez , Medico tambien de esta Corte ; pues en la conversacion dezima sexta dize con bastante claridad , y no menos demonstracion , que la solucion de continuo

Valent. cap:  
11. Sect 4. de  
Conv. difer.

Martin. pag.  
193. Medic.  
Scept.

no es causa de el dolor , antes enseña lo contrario en estas palabras : *Lo qual tan le-  
jos està de ser necessario , que antes donde ay  
solucion , no puede aver dolor.* Y tambien , si  
gustare , puede el Autor de la Crifis Me-  
dica leer las Observaciones , que contiene  
el Tesoro Medico ; pues acabará de desen-  
gañarse , leyendo palabras de Galeno , en  
donde enseña este Griego lo propio , que  
el Doctor Martinez , tocante à que donde  
ay solucion , no puede aver dolor.

Gal.in Com-  
mentar. 2. de  
Vita rat.

Suponiendo , que es preciso al Medi-  
co tener presentes las diferencias de qual-  
quiera morbo , como Galeno lo manifiesta  
hablando del dolor de costado , y de la in-  
flamacion del pulmon : *Non enim satis est  
cognoscere quod pleritis , vel peripneumonia sit ;  
sed , & qualis nam sit cognoscere oportet ;* infie-  
ro de aqui no ser suficiente conocer , que  
sea dolor colico lo que padece el enfermo.  
*Sed , & qualis nam sit ;* esto es , qual sea su es-  
pecie. No te niego que son muchas , y cier-  
tas todas las especies que me enseña en su  
Carta ; conviene à saber : *Colica Pituitosa , co-  
lica Flactuosa , colica Artritica , colica Convulsiva ,  
colica Hysterica , colica Paralitica , ò Pictonica ,  
colica Venerea , colica Lapidifica , colica Inflama-*

Diferencias  
de Colica.

toria, colica Verminosa, y otras muchas especies; pero yo las he de reducir à las tres siguientes: Colica Estercoracea, colica Humoral, y colica Convulsiva, porque de la especie del humor que peca, se especifican vnas, y segun la partes que padecen, tambien se especifican otras; y has de saber, amigo Diogenes, que la colica humoral es convulsiva, y la convulsiva es tambien humoral; pues de otro modo nunca se experimentaria dolor: *De natura autem doloris est ipsa convulsio, &c.* pero se diferencian, en que se halla en la humoral mayor cantidad de materia, que en la convulsiva, y en esta es mayor la irritacion; porque los solidos fibrosos de las membranas padecen mayores cripaciones, y vibraciones espasmodicas.

Dize el Autor de la Crisis Medica en la Pagina 5. *Las causas de este dolor, tan sin consuelo, son muchas, segun nos lo enseña Galeno, y los Autores practicos, y la experiencia nos lo acredita.* Con este norte passo à especificar las causas de el dolor colico, pues vnas son remotas, y otras proximas: remotas son, en opinion comun, todas las extrinsecas, como el demasiado uso de fruta, que conf-

Boyvia, in  
Cris. Med.

tan de muchas partes fermentescibles; el desorden de los Rosolies, Mistelas, y de todas bebidas, que tienen por menstuo al agua ardiente; el abuso del agua muy fria de nieve, y de las bebidas eladas; y asimismo otros desordenes que hazemos comiendo, y bebiendo; que aun por esto Galeno, deseoso de conservar la salud, dixo lo siguiente: *Asidue agrotare aliquos non ob proprium corporis statum, sed propter vitiosam victus rationem.* Y suponiendo que en otras regiones, con diversidad de polo que el de esta Corte, cuyos temperamentos varios, segun la mayor, ò menor altitud de grados, y segun los vicios, que el ayre contrae en la diversidad de lugares por donde passa, no se experimenta el dolor colico con la frecuencia que en la Corte, en donde se ha hecho esta enfermedad quasi epidemica, ò por mejor dezir endemica, aunque vsan tambien de las frutas, Rosolies, y bebidas eladas con no menos desorden, es preciso reflexionar sobre la causa, segun Dios lo permite à lo limitado del entendimiento humano.

Es verdad, que el comun de los practicos ponen à las causas referidas por ex-

trin-

Gal. lib. 6. de  
Sanit. tuenda.

trinfecas , pero siendo el dolor Colico, que aflige à los vezinos de esta Corte , epidemico , y endemico , se deben considerar no todas por extrinfecas , si es cierto lo que en otra ocasion escriviò el Principe de los Griegos : *Morbi univèrsi , vel extrinfecus ex aere nos ambiente , vel intrinfecus ex esu , potioneque proficiscuntur.* Esto supuesto , digo, que la Colica , que aflige à esta Corte es epidemica , porque la padecen muchos ; y que asimismo es endemica , porque procede de vicio de el ayre : *Ex aere nos ambiente ;* y no solo se ha hecho epidemial en esta Corte , pero tambien en varias regiones de España , como se experimenta en la Ciudad de Coria , y en algunos Lugares de aquel país ; y asimismo en los Reynos de Vizcaya , de Asturias , y Galicia ; para cuyo alivio se me consultò en el año de mil setecientos y diez y nueve ; y debes estar cierto , mi Diogenes , que es muy antiguo hazerse periodicamente epidemica dicha colica , como lo testifica Avicenna , con estas palabras : *Et quidam antiquorum dixerunt , quod colica fuit communis quibusdam annis , & inter fecit plurimos. Et qui evasserunt , evasserunt cum paralisi cronica even-*

Galen. lib. de  
Cibis bonis,  
& mali succi.

Avicen. lib. 3.  
Fem. 2. cap.  
2.

nienti ei. Luego siendo el ayre causa externa, en opinion de Galeno, y no poder vivir sin inspirarle, y perspirarle, y afsimismo ser, en la opinion de Hypocrates, y de Aristoteles, el Autor de la vida, y de la muerte, cuya opinion es confirmada entre otros por Ramacino, quando hablando de el ayre dize: *Aer purus, & particulis nitrosis saturatus vita, & anima est; impurus autem, & inquinatus mors, & extinctio.* Debo resolver, que es la principal causa de este tan molesto dolor, el ayre que se inspira en esta Corte, lleno de inquinamentos, por razon de el polvo, y de los miasmas accidos, que diversamente testificados, se elevan continuamente de los varios excrementos, que se refermentan en las calles. Continuamente se elevan por medio de la agitacion de los coches, y mucho mas, quando los Foricarios los mueven para limpiar las calles. No solo el ayre, pero tambien los alimentos participan de la impresion de dichos miasmas: Luego es preciso, que hallando disposiciones, se siga vna viciosa chilificacion; que aun por esso, al tiempo que se haze la fermentacion en el intestino duodeno,

Ramacino de  
Tuenda Val.  
Princ. cap. 3.

ración de tan truculenta enfermedad, que es lo que aman los enfermos: Y para el acierto que deseo, es necesario atender siempre à la causa que especifica, que de este modo se aplicará rectamente el remedio específico; que aun por esto dixo Galeno à este intento: *Pro eodem affecto eundem locum vexante, pro differentia causarum, differente curatione homines indigent.* Luego siendo tan varias las causas, y à vezes distintas las partes que padecen en la Colica, es preciso la variedad de Anticolicos, especificando como sangria, vomitorios, purgantes laxantes, diaphoreticos, y sudorificos, baños de agua caliente, baños del rio, baños sulphureos, uso de leche, opiatos, ventosas, agua fria de nieve, cauterios, &c. Advirtiendole, que en todas especies se debe primero mitigar el dolor, y despues vencer la causa, lo que aconseja dicho Principe, diziendo: *Dolor est sicut inimicus, & non sedandus solum sed auferendus.*

Galen lib. 2.  
de Arte Cur.  
ad G' AUG.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## REFLEXION II.

*EN DONDE SE MANIFIESTA,  
que la Sangria es grande Anticolico  
specificè.*

*Flegmonis flammæ citò rupta vena placat;*

*Et virtus eius flatibus laudatur, exitum ostendit.*

De dichos versos se infiere , que la sangria es vnico remedio en dos especies de Colica ; conviene à saber , en la inflamatoria , y en la flactuosa ; que se debe executar en la inflamatoria es comun opinion de los mejores Practicos , assi antiguos como modernos , figuiendo la doctrina de Galeno , que escriuiò con estas palabras : *In febribus ardentibus , inflammationibus internis , & vehementissimis doloribus nullum maius remedium quam::: sanguinem mittere* ; pues con este auxilio chirurgico se laxa el compage de la sangre , y de los canales por donde circula , y à esta laxacion se sigue remission del dolor. En esta especie de Colica inflamatoria no debe el Medico anteponer à la sangria la administracion de algun opiato,

Galen. lib. de  
Sang. miss.

con

con animo de sossegar primero el dolor, como executan algunos, ignorando que los narcoticos no aprovechan en el principio de dicha Colica, antes si exacerban al dolor, causando mayor estancamiento en la sangre, de cuyo mole se aumenta mas la inflamacion, porque siendo necessaria evacuacion de sangre, la que no se puede conseguir por medio de los opiatos, sin duda pelagra la vida del paciente, disponiendose la parte inflamada à recibir vn gangrenismo: luego no consiste la sedacion de dicho dolor Colico en la prontitud de los opiatos, si en la sangria, que laxando, y evacuando prontamente, haze los buenos efectos que no pudieron los narcoticos, administrados en el principio vniversal de esta especie de Colica; digo en el principio vniversal, porque en el aumento, aviendo precedido la sangria, puede ser tal la vrgencia del dolor, por la intensa irritacion, que solo algun opiato pueda, absorviendo, y dulcificando, moderar las excessivas crispaciones, y vibraciones, que padecen las fibras membranofas. Debe administrarse el opiato en esta circunstancia, porque no ay el riesgo que en el

Valer. lib. 3.  
c. 20.

principio, y porque debemos considerar aquel dicho de Valeriola: *Dolor ad vires prosternendas, mortemque ciendam validissimum symptoma est.* Y aun por este grande peligro, considerando algunos Practicos la urgencia del dolor, y las vigilijs continuas, se atreven à exhibir algun opiato en la inflamacion de la Pleura, como lo advierte Lazaro Riberio, diziendo: *In quibus casibus sepe laudani granum vnum felici cum successu exhibui, & pluries aliquando iteravi,* siendo gravissimo el peligro de sufocacion si se sigue mayor estancamiento de sangre, assi en dicha membrana, como en los vezinos musculos *intercostales*; pero como en el pleuritis precedieron yà evacuaciones de sangre, nunca se temen los inconvenientes gravissimos, que con gravedad debe tener presentes el Medico docto, para abstenerse de los opiatos en el principio universal de el dolor vehemente, que acompaña à vna grave inflamacion.

River. in Prax.  
Med. cap. de  
Pleur.

Estambien la sangria remedio adecuado en la urgencia de la especie de Colica fluctuosa; en la urgencia digo, quando no cede el dolor à los comunes remedios, que la comun practica dispone en la curacion de

esta Colica, con animo de dispensar los flatos por el recto uso de los especiales discutientes carminantes. Entonces es quando la sangria es grande Anticolico *specificè*; pues hallandose los flatos embebidos en los tubulos de las membranas colonicas, y de las que visten à otras partes contenidas, no pueden lograr mas prompta salida, que con la sangria: *Exitum ostendit*; que aun por esso, por cierto, y experimentado remedio le encomienda Hypocrates allà en las Epidemias: *Ventositatem venæ sectio solvit*. Es experimentado este Anticolico, porque laxandose todo el compage de las partes ofendidas, al propio tiempo se resuelve el flato, y como cessa la distension de las fibras membranosas, se ausenta el dolor *instar incantamenti*. No me arrepiento aver dicho *instar incantamenti*, quando la experiencia me ha dictado lo propio, que me enseñaste en tu Tinaja, y aun me advertiste varias vezes en presencia del Doctor Pirro; pues celebrada la sangria, no solo sirve de remedio curativo, pero tambien precautorio; siendo cierto que dichos flatos detenidos en los referidos tubulos, ocasionan grandes, y mortales inflamaciones, sino se evacuan de cura

Hyp. lib. 5.  
Epidem.

coacta , por medio de la sangria ; y aun me acuerdo que el docto Valles previno lo referido , quando haziendo exposicion de dicha

Valles , in  
Com. lib. 2.  
Epid.

sentencia de Hypocrates , escriviò lo siguiente : *Flatum multarum sanguinis perturbationum esse causam , & consequenter levari sanguine extracto.* Para concluir esta Reflexion , te digo

amigo Diogenes , que nunca executo la sangria coactè en la Colica fluctuosa , sin aver administrado vna hora antes algun opiato , como la tintura Anticolica de Junken , el

laudano liquido de Thomàs Sydenan , &c. disuelto en vna onça de agua de flor de mançanilla , porque tengo muy presente aquella cautela de Avicena : *Cabe ne in hora fortis doloris phlebotomes ;* y aconseja bien , porque

Avicena, lib.  
2, fem. 3.

como tan cauteloso , tuvo presente aquel *fortasse interficies propter adventum maioris debilitatis.* Asimismo te digo , que la sangria es remedio especifico tambien , quando en

las Colicas convulsivas se hallan disposiciones inflamatorias.



## REFLEXION III.

**EN DONDE SE PUBLICA,**  
*que los Vomitorios, y Purgantes la-*  
*xantes específicè son buenos*  
*Anticolicos.*

**P**ro differentia causarum differente curatione homines indigent, dixo Galeno: luego aunque se tenga experimentado, que algunos dolores Colicos sean ausentados *radicitus*, tanto con el uso de los purgantes, como por la administracion de los vomitorios, lo que confirma Luis Rodriguez de Pedrosa, vno de los cèlebres Primarios, que ha tenido la Universidad de Salamanca, con estas palabras, hijas de la experiencia: *Ad dolorem Colicum, & iliacum semel exhibita infusio antimonij multos sanabi, & ego sepe video*, no por esso se deben tener por vniversales Anticolicos, pues la experiencia ha manifestado gravissimos daños, y no menos ruinas, exhibiendo para remedio de la Colica los vomitivos, y purgantes, sin especificar con el *pro differentia causarum*, que es de quienes se toma la ver-

Pedrosa, in  
 tract. de Sci-  
 vio, cap. 4.

dadera indicacion para el recto uso, que aun por esso se ha observado aver muerto convulsos en el dia que tomaron el vomitorio, ò purgante fuerte, padeciendo Colica convulsiva.

No solo es absurdo el administrar, assi el vomitorio, como dichos purgantes eficaces en la Colica convulsiva, pero tambien en la estercoracea; porque hallandose impedido el transito, suele mudarse en afeccion iliaca, invirtiendose el movimiento peristaltico; es error grave, porque no reflexionan que solo se cura evacuandose los excrementos por medio de los mas eficaces emolientes, y laxantes. Esto supuesto, digo, que la reflexion me ha enseñado ser el vomitorio unico, y seguro Anticolico, quando es ocasionada de vicio de el estomago, hallandose en este grande porcion de accido viscoso, ò de excrementos amaticantes, ò precediendo desorden en la comida, y bebida, como cada dia se experimenta en los que se llenan de bebidas frias, y en los que ingurgitan frutas, que constan de muchas partes fermentescibles; y aun lo confirma el Autor de la Crisis Medica, con estas palabras: *Advierto lo primero, se abstengan mucho de toda fru-*

para que el chilo transite en su circulo con aquella pureza que requiere, experimentan mas crueles dolores los que padecen dicha Colica.

La causa proxima de el dolor colico la considero de dos modos, segun me enseñaste en tu Tinaja, y en presencia del Doctor Pirro; conviene à saber, material, y formal: La proxima material son los acidos velicantes, mas, ò menos volatiles, ò mas, ò menos fixos, que fermentan con alguna porcion de colera como alcalina; como asimismo la mucha porcion de colera, mixta con algun accido volatil, ò fixo. Testifiquelo Helfrico con estas palabras: *Ubi dolor pro materia conmixta variat longè vehementiores introducit dolores, si vili se implicent accida espicula, quam si tenacitas admixta pituitæ.* Si el accido es viscoso, produce aquella especie de colica fixa, llamada pituitosa, como lo advirtió Silvio, diciendo: *Accidum nimis crasum, & viscidum est causa doloris fixi, & tenesmi, &c.* Y si dicho accido fixo se calentasse, y refermentasse, se levantan flatos, que producen aquella especie de Colica llamada fluctuosa; lo que conoció Galeno, pues escribió

Helfrico in  
Chim. Exper.

Galen. lib. 12.  
meth cap. 8.

lo siguiente: *Gignuntur vero flatu cum cale-  
fiunt humores crassi, & glutinosi, sic enim infla-  
tus crassumque vaporem vertuntur.* Y aun ade-  
lanta mas este celebre Griego, quando en  
el proprio libro, y capitulo, dize: *Gravif-  
simos à retentis flatibus dolores fieri, siquidem  
retinentur, &c.* Tambien me acuerdo me  
enseñaste, que à dicho accido viscoso le  
ocasionaban las bebidas eladas, y el abuso  
del agua muy fria de nieve, apoyandolo  
con aquella doctrina de Santa Cruz: *Assi-  
duus vero usus frigidissima, primam regionem  
debilitat, coctiones retardat, crassos, lentos,  
glutinososque succos reddit; pituitam vitream  
generat, qui humor ita partibus heret, ut nullis  
valeat subijci medicamentis.* Como asimismo  
el desorden en los actos venereos, lo que  
confirmaste en aquella conversacion que  
tuvimos despues de la quinta entrada en  
tu Tinaja, con las siguientes palabras del  
docto Valles: *Vix est vllum morbi genus, quod  
non possit Venus nimia facere; nam facit malignas  
succorum putrescentias, & partium principum  
debilitates, & nervos emolit, & fluxiones con-  
mouet, & cruditatibus repleet.*

Santa Cruz,  
lib 3. de Imp.  
Magn. Auxil.  
c. 12.

Valles, lib. 3.  
Epidemiæ.

Si fuesse mayor la porcion de colera,  
y menos el accido, entonces se produze  
aque-

àquella especie de Colica, llamada biliosa, à la qual comunmente fuele acompañar fiebre continente, por la desproporcionada fermentacion que este liquido introduce en la sangre; la qual especie de Colica fuele hazerle inflamatoria erisipelatosa, si en los tubulos del colon, ò de alguna parte vezina, hiziesse la sangre alguna estancacion, ò mole.

La causa proxima formal de el dolor Colico, no es la solucion de continuo, como dize el Doctor Boyvia, si la irritacion de las partes membranosas; y siendo esta mas superior que la causa proxima material estimulante, se producen todas las especies de Colicas, llamadas convulsivas, porque à la excessiva sensibilidad de las fibras colonicas, se figuen intensas crispaciones, y excedentes vibraciones, las que se estienden por la rectitud de dichas fibras, y mutuo consentimiento hasta el mesenterio, peritoneo, &c. No me detengo en los signos patognomonicos, aunque me previene Fernelio, que: *Tanta est signorum necessitas, ut his sublati medicina fundamenta corruant*, porque tu no hablas de ellos, y porque los mejores practicos ha-

Fern lib. 2. de  
Simpt.

zen memoria de ellos con bastante claridad; si solo me detendré en el prognostico por tocarle la Crisis.

Crisis dize el Doctor Boyvia en el principio de su Papel, y esto es darme motivo à que bobee algun rato, pues me meto en el prognostico: Crisis dize; pero no dà pincelada sobre la terminacion del dolor Colico, siendo notorio que el termino Crisis es lo propio que terminacion, permutacion, ò termino de dicho dolor, y de otro qualquier morbo, tanto *ad salutem, quam ad mortem*. No me detengo en hablar de la estricta terminacion, esto es, de la Crisis que *perfecte* termina al dolor Colico, sin que le suceda otro morbo; si, de la impropia, que se apellida *successio*; esto es, quando haziendose *metastasis*, ò transmutacion de la causa proxima material à alguna parte, sucede al dolor Colico otro nuevo morbo. Vayan vnos exemplitos en algunas especies de Colica: Si por la siniestra aplicacion de fuertes purgantes, suceden à qualquier especie de la colica convulsiva convulsiones en varias partes manifestas, se sigue la Crisis; pero señor Boyvia *ad mortem*; sino es que ponga  
tre-

treguas el vfo de la leche de burra , precediendo antes la recta administracion de algun opiato. Què bien que se previno el docto Triberio para esta ocasion , diziendo: *Nam morbus , qui ex morbo nascitur fere interficit.*

Triberio in  
Comm. Aph.  
Hyp.

En la Colica artritica humoral observamos cada dia que les quita la vida , si naturaleza no haze crisis , embiando la causa material à los pies , para que se figa lo que se llama podagra , ò à otra alguna articulacion. Bien conociò esto el Principe de los Griegos , quando mirando este assumpto escriviò las siguientes palabras: *Aspeximus saepe in his , qui articulari morbo , aut podagrae obnoxij , quod repulsis ab artubus , humoribus , & illi in principem aliquam partem contendentes , homini interitum attulerunt , cui ea sola reliquabatur spes salutis , si iterum possint ad artus revelli.* Suele tambien hazerse Crisis de la colica , sea humoral , ò convulsiva , sucediendola vna hidropesia ascitica , rompiendose algun vaso limphatico con la violencia de dichas crispaciones , y vibraciones , aunque es verdad se termina algunas vezes en hidropesia seca , ò timpanica , no pudiendo consumirse los

Galeno in  
Comm. 2. li-  
br. de Natur.  
hum.

flatos, que se engendran calentandose, y recalentandose el accido craso, y glutinoso, los que no pudiendo transpirarse, se detienen en los tubulos de dicho intestino, y demàs partes membranosas, como lo advirtiò Galeno: *Siquidem retinentur flatus obstructione, vel densitate loci, in quo cohibentur, ut transpirari nequeat.* De esta retencion se infiere, que precisè se han de ir cada dia distendiendo mas, y mas dichas fibras, à cuya distension sucede la hidropefia seca, cuya mala Crisis quita la vida, à no interponerse la leche, que remedia el mal de dichos solidos.

Galen lib. 12.  
Meth. c. 8.

Crisis tambien suele ser de la Colica la perlesia imperfecta; y aunque Avicena no conociò al Autor de la Crisis, à lo menos alcançò à la perlesia, como Crisis de la Colica: *Paralisis vero quedam est, que est crisis colicæ; & multoties remanet cum ea sensus: quoniam materia est cum ea in nervis motus, & non sensus.* Siguese tal Crisis sucesiva, porque al tiempo de sacudirse desde el colon, mesenterio, peritoneo, &c. en lugar de arrojarse à fuera, hallando resistencia en el tegido de las membranas, haze vn metastasis errado al musculo pfoas,

Avic. lib. 3.  
fem. 2. c. 2.

y espinal medula, por el consentimiento que tienen con los ligamentos, que del mesenterio rematan en las vertebras. Por la rectitud de las fibras se comunica la causa material, que excitando vibracion al principio produce dolores en dicho musculo, en los ombros, &c. y despues laxandose dichas fibras, como pierden la debida tension, no pueden corresponder vnas extremidades con otras. Todo esto lo alcançò dicho Arabe, pues en los lugares citados prosigue asì: *Et quidam antiquorum dixerunt, quod colica fuit communis quibusdam annis, & interfecit plurimos. Et qui ebasserunt, ebasserunt cum paralisi cronica, evenienti ei, quod enim natura expulsit illam materiam, quæ pervenit ad intestina, & reduxit eam ad exteriora, & quia fuit grossior ea quæ penetrat per sudorem: quare inviscata fuit in nervis, & fecit paralysim.* Siendo obstruïdos dichos nervios *partialitèr*, se impide el libre fluxo al jugo nervoso, y entonces pierden mucha parte de la figura mathematica *versus latitudinem*, y la adquieren desproporcionada *versus longitudinem*, y por esto se aflojan, y los brazos, y manos pierden totalmente el movimiento, pero no el sentido;

sea por lo que quiso Avicena , quando en el lugar citado dixo : *Quoniam materia est cum ea in nervis motus , & non sensus.* O porque el remanente jugo , haziendo distension parcial *versus latitudinem* , es suficiente para que no se pierda el sentido; que aun por esto escriviò el Philosopho este axioma: *Nam sentire est quodam pati , & movere est quodam agere.* Dando à entender, que necessita vn agente mayor poder , y valentia , para hazer , y rehazer , que el passo para recibir las impresiones de el agente. Tambien fuele hazerse Crisis del dolor Colico , yà subfiguiendose fuertes dolores en rodillas , en tibias , y en pies, yà en algun abscesso , que fuele supurarse, como lo advirtiò Hypocrates con esta sentencia : *A ventris dolore diurno suppuratio.* Es preciso advertir , que si el abscesso ocupasse al colon , ò otro algun miembro vezino , llegando à romperse , siempre se halla el enfermo en grave riesgo , aunque se evacue la materia *per secessum*. Tiene-se esperança de salud aviendo constancia de fuerças , si el abscesso existiere en alguna ingle , ò en alguna pierna , ò pie.

Yà, mi amigo Diogenes, llego à la cu-

Axioma Phy-  
losophico.

Hypoc. lib. 7.  
Aph. Aph. 22.

fruta, porque generalmente hablando, engendra mucho excremento en el estomago, y si se corrompe, produce Colicos, y Colicas mortales, mayormente si fuessen sin sazón. En estos tres casos, y en la Colica hystérica, ocasionada tambien por vicio de el estomago, son los que el Doctor Pedrosa observò, y viò tan felizes efectos, administrando la infusion de el antimonio.

Hablando Hypocrates el Grande sobre la curacion del dolor Colico, se infiere de las siguientes palabras, que sia el desempeño en el purgante: *Doloribus qui infra vmbilicum fiunt mole infusum per clysterem immittito, si vero non sedentur Pharmacum deorsum purgans dato.* Y reflexionando las especies de Colica, sobre que cae dicha doctrina, he podido aclarar, que son la Estercoracea, la Flactuosa, la Biliosa, la Pituitosa, &c. El purgante siempre ha de ser laxante, como lo advierte Hypocrates: *Pharmacum deorsum purgans dato*; pues siendo eficaz, es preciso que ofenda con sus partes acres. No solo debemos huir en dichas especies de los purgantes acres, pero tambien de el sal catartico fontano, sea de Inglaterra, ò sea el que nuevamente se ha descubierto en España, tres leguas de esta Corte, en

Hyp. lib. de  
Affectione

vn Lugar que se llama Vaciamadrid, Poblacion de el Excelentissimo señor Conde de Altamira, Marquès de Leganès, porque con sus puntas salino-acres exacerban à dichos dolores; y levantandose de punto las Belicaciones, excitan tan grandes crispaciones en las fibras colonicas, que à vezes suelen los pacientes morir convulsos. Y para evitar tan grades errores, te digo amigo Diogenes, que es preciso declarar nortes con que distinguir vnas Colicas de otras, pues de este modo podemos especificar, así los vomitorios, como los purgantes.

*Sed & qualisnam sit cognoscere oportet,* advirtió el mas cèlebre Griego, y siguiendo tan buen norte, digo, que la Colica estercoracea se conoce, en que se detuvo la evacuacion de los fecales excrementos, y estos algunos dias antes aparecian muy duros, y se hazia excrecion de ellos con suma dificultad. Siente el enfermo mayor dolor por cima de las ingles, y por baxo de el ombligo. Conocese estar endurecidos dichos excrementos, en que el dolor es agudissimo, y en aquel lugar se percibe elevacion, y dureza. No ay calentura, y si alguna vez la huviesse, deben los Medicos proceder con cau-

tela : porque si con la calentura juntan el dolor agudissimo , la elevacion , y dureza es muy posible la curen por Colica inflamatoria ; y à tan siniestra curacion se siga la muerte ; pues dicha calentura no tiene la agudeza de que goza la que acompaña a dicha inflamatoria , por quanto depende de lo que Hypocrates notò en sus Epidemias : *Ventris torpor omnium perturbationem , & vasorum impuritatem.*

Hypoc. lib. 6:  
Epidem.

Si fuere Colica pituitosa la que aflige, se conoce en que el paciente ha usado en su vida antecedida de alimentos aptos , para engendrar muchas crudezas acido viscosas , como desordenes en las frutas , y en las bebidas frias de nieve , la orina aparece tenue , no ay fiebre , y se evacua porcion de flema , sea por el vientre , ò sea por vomito , y suele escupir con abundancia vna limpha viscosa. Deben tener los medicos gran cuydado con la orina , porque puede engañarles , y redundar en grande daño de el enfermo , y descredito de su fama ; pues à vezes en esta especie de Colica aparece rubra , y bastante encendida , que juntandose con alguna sequedad de lengua , los dirige falsamente à que

sangren, y mas sangren, à presencia de tanta crudeza material, producente de esta especie de Colica fria; bien se lo aconsejó Galeno à su discipulo Glaucon, con

Gal. lib. 1. de  
Arte Cur. ad  
Glauc.

estas palabras: *Urinas etiam aeruditae, & in frigidis morbis rubicundas quandoque esse.* Es-

to supuesto, te digo, ò mi favorecedor Diogenes, que esta especie de Colica, por

Gal. lib. 1. de  
Hypoc. lib. 1.  
Epidemiar.

dependen de tanta crudeza estomacal, es una en las que conviene la infusion de el

antimonio, para evacuarlas por vomito;

pues tengo muy presente lo que me advertiste con la siguiente doctrina de Va-

Valles, lib. 5.  
Epidemiar.

lles: *Iubantur itaque plurimum vomitibus, & deiectionibus, & dum hæc non fiunt, ingraves-*  
*cunt eis mala.*

Distinguese de las demás especies la

Colica biliosa, en que el dolor es vehem-

entissimo, ay sed algo molesta, calor

excesivo en todo el abdomen, y en los

hipocondrios; las orinas aparecen rubras

por razon de la colera, ò por mayor

abundancia de sales lixibiales, que se de-

vnen; los vomitos, y las deiecciones son

colericas, y ultimamente molestan gran-

des amargores de boca, motivados

lo siguiente, que dixo Galeno: *B*

*amaritudo amarum os reddit , vna enim , & communis tunica est , & quæ ventri interna est.*

Gal. in Com-  
ment. 4. de  
Vit. Rat.

Luego atendiendo à dicho amargor , y à la sed , es notorio que la causa material de este dolor es vna grande copia de colera, que se contiene en el estomago, y en otros latibulos de primeras vias ; lo que testifica Mercurial , quando escriviò lo siguiente:

*Cum bilis circa ventriculum reuadat , siti cognoscitur , atque oris amarore.* Luego afsi en esta especie de Colica , como en todas las demás , aviendo sucos crudos , y pravos en el estomago , es preciso valernos del remedio del Doctor Pedrofa , para que evacuandolos por vomitos se configa aquel *multos sanavi , & ego sepe video ;* y aun te digo con Santa Cruz , que no aviendo inflamacion interna , si fluyessen dichos humores pravos por vicio de el todo , que nunca temo el administrar dicho vomitorio : *Vomitum etiam aliquando non nocebit , si ventriculus labefactatus non est , & fluxio à toto ad intestine clare conspicitur.*

Mercur. liba  
2 Comment.  
Aphor.

Santa Cruz,  
lib. 3. de im-  
pedim. cap.  
29.

La Colica inflamatoria se distingue de las otras especies, en que el dolor es fixo , è intenso en la region del ombligo , ardor en el vientre ; mayor pulsacion se siente

en la arteria celiaca, que la acostumbra-  
da, al modo de la que se experimenta en  
los hypocondriacos, y escorbuticos; al  
tacto se percibe dureza, si la inflamacion  
se estendiese à los musculos del abdomen;  
la calentura es aguda, y continua, la sed  
clamofa, si la inflamacion fuesse erisipela-  
tosa. Distinguese la Colica flactuosa de las  
otras en que es el dolor tensivo, ay infla-  
cion de vientre, aparecen rugidos, y eruc-  
taciones, los dolores se remiten à interva-  
los, y à intervalos buelven à exacervar-  
se; aunque es verdad que algunas vezes  
son continuos, y crueles, por estar el fla-  
to encarcerado en los tubulos del colon;  
que aun por esso dixo Galeno: *Gravissimos  
à retentis flatibus dolores fieri.*

Gal. lib. 12.  
Meth, cap. 8.

La Colica convulsiva se diferencia de  
las demàs especies, en que el dolor es lan-  
cinante, y agudissimo, las extremidades  
del cuerpo aparecen frias, indicio de fuer-  
te vrgencia, y de no menos peligro; lo  
que publicò el dicho Principe con estas  
palabras: *In acutis extremorum frigus non esse  
mediocre malum, sed etiam causam satis exitialem.*  
La respiracion se manifiesta dificil, ay su-  
dores frios, los pulsos se manifiestan par-  
vif-

Gal. in Com-  
mentar. 2. de  
Vita rat.

visísimos, y debilísimos, porque sus instrumentos se contraen por la vehemente, y mutua crispacion; el ombligo, y abdomen se convelen àzia dentro à fuerça de las continuas, y vehementes crispaciones; con dificultad se figuen evacuaciones, por ser corta la causa material, ò sea ayudada naturaleza con purgantes, ò con ayudas, antes si se exacerban dichos dolores, porque moviendose àzia el colon, y demás partes membranosas mas porcion de dicha causa, se exacerba la causa formal en quien tiene su principal cimiento esta especie de Colica; y aun creo fue este el motivo, porque el docto Parmense advirtió lo siguiente, hablando del dolor Colico, en vna Consulta: *Dolores exacerbantur evacuatione secuta, quia per clysteres nova elicitur materies.* Y si alguna vez aparecen vomitos colericos en la Colica convulsiva, es porque à fuerça de las vehementes contracciones espasmódicas regurgita al estomago porcion de la bilis, y entonces irritadas las fibras nerveas estomachales, se subfiguen dichos vomitos, los que suelen aquietarse, y asimismo tan cruel dolor con el beneficio de la sangria de la vena

Parmense, in  
Consult. 81.

salvatela de la mano derecha , y tomando à forvos la leche de burra , en que se aya disuelto algun opiato.

#### REFLEXION IV.

*EN DONDE SE EXPLICA,  
que las ventosas specificè son un cè-  
lebre Anticolico.*

**G**Rande remedio es de la Colica fluctuosa el aplicar vna ventosa ancha de boca sobre la region del ombligo , y es tan especial , que à vezes se consigue con tan facil anticolico lo que no se pudo con otros de grande aparato : yà lo enseña Galeno en su Methodo , diziendo : *Illico enim cucurbita admota his qui spiritu fluctuoso excitantur , tum à dolore liberi , tum omnino sani redduntur.* Esto no debe admirar à quien se acordare , que Hypocrates publica por boca antigua al ombligo , y que esta tiene mutuo consentimiento con la cavidad del abdomen , y asì se evacua prontamente el flato , lo que no tiene la menor duda , pues aplicada la ventosa , y apagada la

Galen. lib. 12.  
Method.

llamã , se eleva el cuerpo mas inmediato, y mas apto *al impediendum vacuum*. Elevase primero el cuero , y otras partes continentes , como cuerpos mas inmediatos, pero en mayor cantidad el flato , por ser mas apto , como subtil , y raro , y de este modo cessa el dolor , porque falta la causa material fluctuosa irritante.

No se contenta Avicena con que se administre vna vez la ventosa , pues advierte que se repita , si quieren no solo librarse de tan cruel dolor , pero sanar de raiz , porque vna cosa es aliviar con remission , ò con interpolacion , y otra cosa es curar *radicitus* ; estas son sus palabras:

*Cucurbitulae etiam cum igne sunt istiusmodi , & sunt fortes in sedando dolorem venosum , & si eas iterum addibueris dolor penitus destruetur.* Aconseja bien este Principe de los Arabes , porque como el dolor se debe considerar vn fuerte enemigo , no es suficiente para lograr salud perfecta el aplacar su furia aplicando vna vez la ventosa , y por este motivo quiere que se repita, para auentarlo de todo punto , y sin el menor peligro de que se exacerve. Dize el referido Arabe : *Et si eas iterum addibueris dolor penitus*

Avic. lib. 1.  
fem 4.

*destruetur*, porque conoce que toda la cantidad del flato no puede caber en la cabidad de vna ventosa ; pues afsi como dos cuerpos necesitan de suficiente vbicacion, aun siendo de vna propria especie, para poder existir juntos en vna cabidad proporcionada, del proprio modo necesita vn cuerpo suficiente cabidad, para en ella vbicar todo : luego no siendo correspondiente la vbicacion à todo el cuerpo, entonces solo tendràn lugar algunas partes de dicho cuerpo, acomodandose à la proporcion de dicha vbicacion : luego siendo mayor la cantidad de flato, que la que puede ocupar la cabidad de vna ventosa, se infiere que no puede el paciente librarse de esta especie de Colica, si no se repite este cèlebre anticolico, para que epicriticamente se evacue la causa

material flac-

tuesa.



(§)



(§)



## REFLEXION V.

*QUE DA A ENTENDER LO  
preciosos que son los opiatos en el dolor  
Colico specificè, no negando sus ma-  
los successos ob non rec-  
tum vsum.*

*Somnus enim nimius est valde sepe nocibus.*

Dize bien este verso , porque todo lo que en nuestra naturaleza se aparta de la proporcion Matematica es nocivo ; lo proprio que Hypocrates el Grande escriviò en aquel Aphorismo : *Omne nimium , est naturæ inimicum* : Luego si el sueño se excitasse, aquietando el dolor Colico por medio de algun opiato , administrado con proporcion , no diremos que es nocivo , antes si dire con mi Maestro Diogenes , que es bueno , seguro , y prestantissimo : Bueno , porque assi lo afirma Galeno con estas palabras , guiado de la experiencia : *Ubi somnus delirium sedat , vbi dolorem , vbi febrem , vbi inflammationem bonum* : Seguro , siendo exhibidos los opiatos en dosis correspon-

Galeno in  
Comm.lib. 2.  
Aph.

diente à la constitucion del país , à la estacion del año , à las fuerças del paciente , y à la vehemencia del dolor ; que aun por esso el seguio , y diestro Practico Sidenan, con animo generoso , y atrevido , atendiendo à la vehemencia del dolor Colico, administraba, y repetia los narcoticos con las reglas que acostumbra qualquier docto ; lo que se verifica de estas palabras:

Siden. sect. 5.  
cap. 7. de Colica viliosa.

*Neque vnquam mihi contingit dolores vehementiores sedari posse , nisi dosi largiori , & reiterata; tutissime autem repetuntur narcotica urgente huiusmodi dolore , non autem vbi ille desierit ; quam obrem doloris inditium secutus narcoticum repeto, donec, vel cessaverit ille , vel admodum fuerit mitigatus : Prestantissimo , porque quando vrge la necesidad de vn dolor tan urgente , solamente el sueño , si se logra con el recto vfo de algun opiato , se debe anteponer à quantos elixires magisterios de perlas , y panaceas de oro pueda inventar el artificio humano : luego tuvo razon Paracelso en escribir lo siguiente , sin la menor sombra de ponderacion : Somnus enim tantum arcanum in medicina , vt libenter ex aliquo scire velim , an , & quæ medicina sit, quæ in omnibus morbis tam presens , & repentinum*

Paracelso in  
cóm. 2. Aph.  
lib. 2.

*num sit auxilium, adeoque corpori ad sanitatem  
conducat equæ ac somnus; somnus enim medicina  
est superans omnia arcana gemmarum, & lapillo-  
rum preciosorum.*

Me acuerdo que el Autor de la Crifis Medica, hablando de los opiatos, dize afsi: Yo no vfo de laudanos en mis especificos, por los inconvenientes que he reconocido, y visto. Lo cierto es, amigo Diogenes, que no podemos negarfe lo, quando te consta de experiencia, que *ob non rectum vsum* fuefen seguirfe à los narcoticos algunos accidentes nada favorables, principalmente aquella perlesia efpuria, que conociò la antiguedad, aunque Riberio aya escrito lo contrario; por cuyo motivo deben los Medicos vivir cautelofos, para exhibir los opiatos en los dolores Colicos:

Boyvia, in  
Crif. Med.

*Sensu discreto quæ sunt nocitura cabeto.*  
Y en este punto yá caminan con cautela algunos Medicos, guiados de la experiencia, y dirigidos de lo que algunos Autores advierten, tratando fobre esta enfermedad; confirmelo entre otros Baglivio, pues mas fucintamente escribe lo que en otro tiempo dixo el Principe de los Arabes: *Nilhil facilius Colicæ supervenit, quam pa-*

Boyvia, in  
Crif. Med.  
Baglivio, lib.  
1. Prax. Med.  
de Colica.

ralisis; cabe igitur ne opiata copiosus in ea exhibeas, solet enim post opiata magnus sudor supervenire, & inde paralisis. Sobreviene à la Colica la dicha perlesia imperfecta, no por el vfo de los opiatos, si por el abuso: *Ob id quod non rectè usurpata sunt nocuerunt*, advirtiò Hypocrates, porque siendo administrados à cada passo, y en dosis extraordinaria, sin la presencia de vna gravissima vrgencia, y peligro presente, de que el enfermo pierda la vida, con la vehemencia de los dolores, subsiguiendose vn gangrenismo, se ofenden grandemente los nervios, y su jugo se inebria; disposiciones todas para que, subsiguiendose vn sudor, reluzca dicha perlesia, por razon de tan deprabada Crisis. Estos son los motivos, porque en la curacion de la perlesia se prohíbe el vfo de la triaca magna reciente, y asimismo se teme tanto exhibir à las comidas los rosolies, y el vino; yà me acuerdo que el Autor de el Papel dixo en la pagina 7. lo siguiente: *Aunque luego se refugien al sagrado de el ardiente, y boràz actividad de los aguardientes, mistelas, y rosolies, porque es huir de el fuego, y dàr en las brasas. Què brasas seràn estas? Diogenes,*

no

Boyvia, in  
Cris. Med.

no las tomemos tan materialmente, que sin duda nos quemarán. Las brasas que debemos entender, son los azufres narcoticos de que constan, ofendiendo à dicho jugo, y nervios; razon suficiente para que los mas reparados Practicos nieguen el vino à los paraliticos, y antepongan el agua; vnos, temiendo à dicho azufre; otros, temiendo al accido vegetal, ò tartareo que tiene el vino, considerandole por ofensivo à los nervios; advirtiòlo en otro tiempo el Principe de los Arabes, diciendo: *Aqua melior est quam vinum, vinum enim materias penetrare facit, & quandoque acescit in corporibus eorum, & fit acetum; acetum vero est ex rebus, quæ nervis sunt magis nocibiliores.*

Avicena, lib.  
3. cap. de Cura  
Paral.

Con recto uso no pueden dañar los opiatos, siendo cierto lo que dixo Ciceron: *Homo naturæ obediens, homini nocere non potest*, porque como el *Homo* se entiende en esta ocasion por el Medico, nunca puede este dañar, ni hazer la menor ofensa à la naturaleza, afligida con el dolor Colico, si exhibe con recto uso los opiatos, pues conciliando sueño, ayuda à que cueza la naturaleza: *Somnus concoquit*. Obedece à la naturaleza, porque ayudandola  
con

Hypoc. lib. 6.  
Epidem.

con los narcoticos, logra aquel favor tan recordado por Hypocrates, en estas palabras: *Utilitatem præbet somnus visceribus*. Luego padeciendo tanto decremento las visceras en qualquier especie de Colica, se infiere, que siempre se debe mezclar narcotico en las mayores vrgencias, con los demàs Anticolicos, que se administran *adequatè, & specificè*; porque, en mi opinion, el no hazer dicha mixtura, con licencia de el señor Boyvia, es no corta ocasion para que los pacientes carezcan de aquel prompto, y seguro alivio, que los Medicos desean. Deben mezclarse los narcoticos siempre en presencia de dicha vrgencia, siendo no menos sensibles el colon, y demàs partes contenidas, que los ojos, &c. que aun por esso, atendiendo à esta razon los doctos Medicos, y Cirujanos, mezclan algun narcotico para curar; afsi las vlceras de los ojos, como las de la boca, las de la via vrinaria, las de el vtero, y las de otras partes sensibilissimas. Todo esto no son filoterias, ni filaleterias, porque està probado con la experiencia, como te consta à ti Diogenes, sin que las mas largas lineas methaphisicas

cas puedan hazer oposicion à los milagro-  
 fos efectos naturales de los opiatos. Y na-  
 die puede hazer mejor Crisis de esto, que  
 el Autor de la Crisis Medica, pues à mi  
 intento escriviò esto: *Sin que obsten à lo con-*  
*trario, ni las mas agudas perspicaces filoterias de*  
*el philosophico discurso, ni la mas afortunada fe-*  
*liz aceptacion, ni la mas poderosa exterior apa-*  
*riencia, ni la mas venerable favorecida anciani-*  
*dad, por ser la experiencia el centro, y ultimo*  
*complemento de todas sus lineas; y con*  
 esto por aora: Vale.

Boyvia, in  
 Cris. Med.

)(✠)(



## REFLEXION VI.

EN DONDE SE DESCUBRE  
al Agua fria de nieve por Especifico  
Anticolico.

**A**unque el beber agua fria de nieve fuè invencion de Neron , no por esso se ha de negar , que su recto vfo es remedio agradable , y utilissimo , no solo contra los ardores de el Estio , y contra las fiebres ardientes ; pero tambien se debe admitir por medicamento muy acomodado para otras dolencias , que affigen à nuestra naturaleza , como consta de experiencia.

*Malus est aqua nivæ semper excessus.*

*Absque mora da cito ; quando fit ignis.*

*Tu medium retine , serva mensuram.*

*Sitim pravam corrige , ne vigiles nimis.*

*Si vexat in ventre dolor , fervet , & ignis,*

*Est potus frigidus bonus , gratus , moderatus.*

Debe administrarse específicè el agua de nieve en la Colica biliosa , y en la inflamatoria erisipelatosa , porque vexat in ventre do-

lor, fervet, & ignis. Y no se con que fundamentos se oponen algunos à reprobar el uso de el agua de nieve en la Colica; pero no los doctos, pues estos, como juiziosos, nunca afirman lo que no tienen muy averiguado, y abrigado: Averiguado con la autoridad, y razon, de la autoridad, y razon se valen, y lo tienen averiguado; pues en opinion de algunos Practicos, siguiendo à Hypocrates, es el agua fria de nieve, no solo enemiga al pecho, pero tambien à los intestinos; por cuyo motivo, cautelosos *absolutè*, la reprueban en el dolor Colico; sirva por testigo de la Autoridad la siguiente de Baglivio: *Pectori, & intestinis omnia frigida sunt inimica: caveas igitur ab eis in talium partium affectionibus*; pero en el caso presente afirmaràn los doctos, que el agua fria de nieve es anticolico *specificè*, teniendo abrigado con la experiencia, la que muchas vezes fuele estar oculta debaxo de vna mala capa; lo que puede confirmar el Autor de la Crisis Medica, y porque es dicho, que primero le dixo el mas eloquente Romano: *Sepe sub sordio pal-*

Bagliv. lib. r.  
Prax. Med.

Ciceron.

liolo latet sapientia.

Teniendo consentido, que todo lo

frio es enemigo à los intestinos , ponen los Medicos vulgares todo cuydado en calentar , y resolver , para cuyos efectos administran à cada passo el agua ardiente , que recetan con el nombre de agua de la vida , siendo , en mi opinion , muy perjudicial este desordenado vfo , sea en el estado morbifico , ò sea en el estado de salud , como lo acostumbran los mas de los Españoles ; y aun me acuerdo que el docto Vega llamò perniciosa à dicha agua , por el abuso , lo que consta de estas palabras:

*Perniciosissima est consuetudo , que modo apud vulgares stat homines , qui quovis mane et atis tempore vnius vntia quantitatem aqua vitæ bibant.* Lllamanla tales vulgares con el nombre de agua de la vida , para remediar los dolores Colicos ; pero en mi concepto , aberiguado con la experiencia , se debe llamar *aqua mortis* , quando se administra en algunas especies de Colica , de las quales es su remedio especifico el agua fria de nieve : Sea testigo de experiencia Zacuto Lusitano , quien curò vn fuerte dolor Colico *specificè* con la nieve , lo que es notorio à los estudiosos , que huviesse leido las Observaciones de este cèlebre Portuguès.

Vega , lib. 2.  
de Arte Cur.  
cap. 2.

No puedo negar, ni tu Diogenes, que todas las cosas frias son enemigas de los nervios, y de los intestinos; pero no obstante ay casos de vrgencia, en los quales *specificè* es el agua fria de nieve el mayor remedio para vencer à varias enfermedades, que padecen las partes, en quienes niega Hypocrates el grande todo lo frio, por ser enemigo à ellas. Esta verdad han de confirmar el mejor de los Griegos, y el mas cèlebre de los Arabes. Hypocrates es el mejor, y el primario Griego, que escribiendo con mayor formalidad, sin reparar que lo frio es enemigo à los intestinos, como partes tan nerviosas, y llevado de la vrgencia, manda que en la calentura lipiria se administren repetidas ayudas muy frias; las palabras son estas: *Infusa frigidissima per clysterem int mittantur, aut quotidie, aut alternis.* Tambien este Hypocrates prohibe todo lo frio en los dolores de muelas: *Frigidum inimicum ossibus, dentibus, nervis, &c.* y no obstante experimentamos tales dolores de dientes, que *specificè* solo ceden à los enjuagatorios de agua de nieve, como lo enseña Avicena, mas cèlebre Arabe, en estas palabras: *Aqua nivis sedat dolorem den-*

Hyp. lib. de  
Affect.

Hypoc. lib.

Avicena, lib;  
2. feu, 3.

den

*dentium calidum.* Y entre otros Practicos; que de buena nota le siguieron, fuè vno el dicho Zacuto, pues trae vna Observacion de cierto Soldado, que solo con los enjuagatorios de agua de nieve se libertò de vn dolor de muelas cruelissimo: luego con licencia de el señor Boyvia, aunque lo frio sea enemigo à los nervios, aconsejo que en los casos de vrgencia es el agua fria de nieve Anticolico especifico, lo que la experiencia manifiesta varias vezes *specificè* en la Colica biliosa, y en la inflamatoria erisipelatosa, sin el menor miedo de que se suspenda la natural fermentacion, y sin que se susoque de repente el calor natural, como lo tiene concebido, y reservado en su criterio el dicho Autor de el Papel en la pagina 8. y debe saber, que en dichas especies de Colica, para conseguir la curacion, solicitan los doctos, por medio de el agua fria de nieve, debilitando à los agentes fermentantes, suspender la fermentacion preternatural, y de repente susocar al calor peregrino; pues de este modo se revivifica de repente el calor natural, y la natural fermentacion, sea de  
el

el estomago , de la sangre, ò de otro qualquier liquido , prosigue con el orden equilibrado , que la naturaleza naturante le mandò.

## REFLEXION VII.

*QUE DA A ENTENDER  
como los Diaphoreticos , y Sudorificos  
son Anticolicos specificè.*

**D**Exando à parte la variedad que ay de opiniones sobre los sudorificos, y diaphoreticos ( pues vnos Practicos, como Yatrias, &c. dicen que se distinguen; otros , como Nicolàs Lemerì , &c. figuen que no ay distincion entre los medicamentos sudorificos , y diaphoreticos, porque todos estos obran de vn proprio modo ; conviene à saber, liquando , atenuando , subtilizando , y rarefaciendo la causa material , para que estando dispuesta, pueda la naturaleza moverla àzia el crivo cutaneo , y sus glandulas miliare excretorias , evacuarla insensiblemente , lo que  
lla-

llaman transpiracion , en forma de vapor, ò niebla , ò sensiblemente que llaman sudor en forma de rocío , ò agua , confitiendo esta variedad , no de parte de dichos medicamentos , ni de parte de dicha causa , si de parte del mayor , ò menor calor de que goza el cuero , pues aviendo suficiente calor se logra la insensible transpiracion ; y lo contrario se experimenta quando el calor es remisso , que entonces, por razon de la frialdad , se convierte en lluvia todo lo vaporoso ) digo que son especificos anticolicos en tres especies de Colica ; en la que se siguiò à vna prohibida ventilacion ; en la pituitosa , y en la cronica endemica.

Son vtilissimos los diaphoreticos contra la Colica , que se siguiò à vna prohibida transpiracion ; pues solo el vnico terminio consiste en evacuar los miasmas transpirables , disponiendolos , è inclinandolos àzia dichas glandulas miliares ; pero nunca tales diaphoreticos se deben administrar solos en esta especie de Colica , si mezclando con proporcion algun opiato, como entre otros Practicos , contra la opinion del Doctor Boyvia lo aconseja Baglivio,

vio , diciendo : *Diaphoretica cum opiatís mixta felicissima sunt in Colica.* Dize bien este Italiano , porque me acuerdo , que primero necessita el Medico mitigar el dolor , y conciliar sueño , que de este modo se laxa el compage de liquidos , y solidos , para poder lograr el sudor , y la transpiracion , evacuaciones que nunca se prohiben à presencia del sueño ; que aun por esso el docto Valles , siguiendo à Galeno , escribió lo siguiente : *Nam , & si alie evacuationes dormiendo cessant , insensibilis evacuatio parum minuitur , & sudor etiam augetur.*

Valles in  
Comm. lib. 6.  
Epid. Hyg.

En la Colica pituitosa sola , ò permixta con porcion de flatos , son prestantissimos los sudorificos , y diaphoreticos , como el cocimiento de cardo santo , ò el cocimiento de flor de mançanilla , disolviendo à cada quatro onças ocho gotas del azeite essencial de poleo , ò del azeite esencial de vayas de laurel , ò del azeite esencial liquido de nuez de especia , pues dulcifican , liquan , y volatilizan al accido fixo viscoso ; y vltimamente lo evacuan , haciendo rebullion al ambito del cuerpo: Pero debe estàr advertido el Medico , que nunca administre en esta especie de Colica

los referidos sudorificos, sin que preceda la suficiente deposicion de la causa material, segun reconociese, y le dirigiesen las circunstancias.

No menos debemos tener à los sudorificos por especiales anticolicos en la Colica cronica endemica, siendo cierto, que la experiencia ha descubierto tan grande remedio; y aun el dicho Baglivio en el libro citado haze especial recuerdo, quando dize: *Colica habitualis, & endemica à vini accido presertim oriunda, solis sanatur sudoriferis*; porque con los sudorificos se transpiran, y evacuan los miasmas, que por medio del ayre ocasionaron tan cruel, y largo dolor endemico: Los quales sudorificos, y diaphoreticos, se deben administrar tambien quando la Colica fuere habitual, especificandose por medio de la peste venerea, que entonces debemos mezclar los antivenericos, que promueven sudor, en cuya ancora se ha de esperar la salud del enfermo, siendo tan cierta, como experimentada, aquella advertencia de Tri-

Triberio in  
Comm. Aph.  
Hyp.

berio: *Morbis galicus vulgariter appellatus per nullam fere aliam partem expurgari potest, quam percutim.*

## REFLEXION VIII.

**QUE CONFIRMA SER LA  
Leche grande Especifico Anti-  
colico.**

*Lac in Colicis maximum adiutorium quero.*

*De filio lactis salutem spero, dum despero.*

Por constarme que la leche de burra no es remedio, que vniversalmente conviene en la Colica, aviendome estimulado à esto el docto Valles con aquello, que contra el Methodo escriviò en su Methodo: *In curandis morbis vsque adeo nihil inutilius neque periculosius quam vnam semper statumque formulam observare, quam parum circumspecti, & plurimorum ignari methodum vocant.* He reflexionado, guiado de la Reflexion de Boyvia, y de lo que tu, Diogenes, me enseñas en tu Carta, de la qual resuelvo, que la leche de burra es especial Anticolico, y el mas digno de ser administrado en la Colica convulsiva, y en la Colica pictonica, aunque tenga yà acompañada perlesia, ò estè amenazado metastasis por el torpor.

Valles, lib. 4.  
Method.

Los Medicos doctos , y reflexionadores , no deben pararse en que aya hecho Crisis dicha Colica en perlesia imperfecta , para reprobar la leche , guiados de aquella opinion , que dize ser todo lo frio enemigo a los nervios , como se parò el Autor de la Crisis Medica ; antes si , acordandose que el calor puede producir no menos perlesia que la frialdad , como lo advirtió Avenzoar , quando dixo : *Sed nos dicimus quod possibile est privationem sensus , & motus fieri in corpore temperato ; & in illo cum caliditas modum excedit.* En esta especie de Colica , como caliente , y biliosa , aunque aya hecho su Crisis en dicha perlesia imperfecta , debemos huir de todos los medicamentos calientes , assi nervinos , como carminativos , porque estos aumentarán el mal , como la experiencia lo ha confirmado ; y echar mano , no solo de la leche de burra , pero tambien de otros medicamentos , que refrigeren , y conforten : Y para que el Doctor Boyvia no juzgue , que esta doctrina es nueva , le he de referir lo siguiente , que à este intento escribió Avicena : *Quoniamque vero iubantur plures eorum cum eis , que in frigidant , & confortant , & pro-*

Avenzoar,  
lib. 1. Medica

Avicen lib. 3.  
sem. 2. cap. 4.

hibent materiam, & cum medicantur calidis, augmentatur aegritudo, & illud ideo quoniam materia subtilis dilatatur per ea plurimum. Esto dize el dicho Principe en la curacion de la perlesia, que por modo de Crisis sobreviene à la referida especie de Colica; y aun prosigue hablando asì: *Quum vero membrum in frigidatur, & confortatur membrum à frigore, & minoratur quantitas materiei, & pervenit adhoc, ut evanescat, & non oportet, ut in eorum calefactione perveniat.*

Muchas experiencias pudieran testificar lo provechosa que es la leche en esta especie de Colica, ò sea antes de terminarse en dicha perlesia, ò sea despues de aver hecho su Crisis. Si es antes de la Crisis, he observado siempre prodigiosos efectos, administrando la leche de burra en larga cantidad, disolviendo en ella algun opiato, segun la truculencia del dolor, logrando, no solo la sedacion de este enemigo, pero tambien el evacuar la causa material colerica, laxando el vientre: firviòme de norte para administrar la leche, aquel consejo de Hypocrates el Grande: *Si dolor non cessaverit, lac bibendum dato, donec pargetur.* Si es despues de la Crisis,

Hypocr. lib.  
de Visa rag.

observè felizes efectos antes de la Crisis Medica , con el vfo continuado de la leche de burra. Y aunque pudiera referir algunas observaciones de perlesias , seguidas à dicha Colica , curadas en esta Corte con la leche , por aora me contento , amigo Diogenes , con dezirte , que Pedro Miguèl de la Ureña , natural de la Villa de Xaraiz , y Boticario , que actualmente es en el Hospital de la Villa de Yllescas , hallandose en esta Corte en el extremo de su vida , oprimido con dicha perlesia espuria , que sucediò à esta especie de Colica , recuperò su salud perdida , y libres movimientos , con el largo vfo de la leche de burra , por consejo , y voto del Doctor Don Martin Martinez , y del Doctor Don Juan Antonio de la Orden , Medicos que actualmente asisten en esta Corte.

Dichos Doctores consiguieron la referida curacion con la leche , y por medio del vfo de los refrigerantes , sin hazerse caso de aquel *frigidum inimicum nervis* de Hypocrates , porque segun dixo el Principe de los Arabes : *Et confortatur membrum à frigore*. No niego que el Doctor Boyvia tiene razon en valerse de dicha sentencia de

de Hypocrates ; pero debe entenderse con vn poquito de fal. No ignoran los Medicos de esta Corte , amigo Diogenes , que lo frio sea enemigo à los nervios , como ni tampoco el que las sentencias aphoristicas son breves axiomas medicos , que sirven de exemplo para venir en conocimiento de otras cosas , que son favorables à nuestra salud , ò contrarias à ella. Pone Hypocrates por exemplo al delirio de varias enfermedades , en las quales fuele aprovechar el fuero : *Ubi somnus delirium sedat bonum.* Y es cierto que debaxo de esta breve sentencia , y exemplo , se comprehenden el dolor , la fiebre , la inflamacion , y todas las nimias evacuaciones , fuera del sudor , de la transpiracion , y de la purgacion lochial , y menstrual ; bien lo confirma Galeno en la exposicion que haze à dicha sentencia : *Ubi somnus , delirium sedat , vbi dolorem , vbi febrem , vbi inflammationem bonum.*

Hypoc. lib. 2.  
Aph. 2.

Esto supuesto , te digo , ò Maestro mio , que quando Hypocrates advirtió en aquella breve Sentencia , que lo frio era enemigo à los nervios , lo puso por exemplo , no queriendo negar , que lo caliente ,  
lo

lo seco , y lo humedo , desproporcionandose , sean tambien enemigos de los nervios , pues cada dia se experimenta padecer similares tan sensibles , por la nimia humedad , ò nimia sequedad , ò nimio calor. Practica muy comun es , que la perlesia se produce de frialdad , y de humores frios ; y no obstante se tiene observado , que à vezes se produce , y conserva por el calor , y por humores colericos , de que ferà contraste el Doctor Boyvia , registrando entre otros observadores à Schenchio , quien à este intento dixo lo siguiente : *Calori porro non minus , quam frigori , paralysim inducendi vis est.* Desproporcionandose qualquiera de dichas qualidades , es preciso que ofendan à los nervios , ò por si solas , como algunos quieren ; ò mixtas , como otros quieren , con lo azedo , con lo salado , con lo acerbo , ò con lo amargo , &c. porque el Grande Hypocrates nos lo enseña asì : *Non calidum , non frigidam , non humidum , non sicum est quod magnam vim habet ; sed acerbum , sed acidum , sed amarum , & huius generis alia.*

Schench. lib.  
1. de Cur. Paral.  
fal.

Hypoc. lib. de  
Veter. Med.

No solo porque Hypocrates nos lo enseñò asì , pero lo mas principal , porque  
conf-

consta de repetidas experiencias , como se han visto en tantos siglos : luego es constante que Hypocrates puso por exemplo à lo frio , perdiendo aquella proporcion matematica que debe tener , para no ser ofensivo de los nervios , debiendo entender lo propio del calor , de la sequedad , de la humedad , de lo azedo , de lo amargo , &c. pues en quanto guardan proporcion , nunca ofenden à los nervios , ni à otras partes de nuestro cuerpo ; que aun por esso el dicho Primario en el libro citado profigue assi : *At hæc quidem mixta , & intra se temperata , neque conspiciuntur , neque hominem ledunt , ubi vero quid horum secretum fuerit , tum , & conspiciuntur , & hominem ledit.*

Ni el Autor de la Crisis Medica puede motejar à dichos Doctores Don Martin Martinez , y Don Juan Antonio de la Orden , porque administraron la leche , y refrigerantes en la referida Perlesia , aunque se valga del *calidum vero utile* , con que concluye Hypocrates su Aphorismo 18. del libro quinto , pues en tan breve sentencia , no solo nos pone exemplo en la causa , pero tambien en el remedio : En la causa nos

dize, que quando el frio es desproporcionado, haze enfermar à los nervios, al cerebro, à la espinal medula, y à otras partes membranofas: En el remedio nos enseña, que se debe socorrer al paciente, oponiendonos à lo frio con su contrario, que es el *calidum vero utile*; pone por util à lo caliente, que son todos los remedios balsamicos, que à cada passo se encuentran en la dilatada selva de los remedios, que llaman nervinos: Pero, señor Boyvia, es preciso nos conceda, que en esta especie de Colica, y en la perlesia seguida à ella, de ningun modo se pueden ofender los nervios con la leche, ni con los refrigerantes, por quanto son remedios indicados, y opuestos à la causa caliente, y colerica: *Et confortatur membrum à frigore.* Dizes bien, amigo Diogenes, que el uso de la leche es el mayor anticolico, para vencer à todas las Colicas convulsivas, por las grandes razones que me dàs en tu Carta. Es la leche de burra la que se debe anteponer, por la abundancia de fuero de que consta; y aun me acuerdo, que en defecto de esta leche he administrado por largo tiempo el fuero de leche de cabras

Avic. lib. 3.  
fem. 2.

bras destilado, y siempre con grande felicidad:

*De filio lactis salutem spero, dum despero.*

Porque además de laxar las fibras encrespadas, dulcifica, absterge, y mueve el vientre. Si huviera de escribir los casos que han pasado ante mi sobre este punto, necesitaba mucho tiempo, y papel, y sucediera lo que en otro tiempo dixo el Maximo de los Maximos: *Legenti fastidium generat longitudo*; y así por evitar tan gran cansancio, solo citarè tres Observaciones.

D. Hieronima.

Hallandome Medico Titular de la Villa de Piedrahita, asisti en el Hospital à vn Joven, llamado por mote el Tote, y hallandose en el extremo de su vida, por vna fuerte, y pertinàz Colica convulsiva que padecia, à la qual acompañaban funestos accidentes; conviene à saber, disuria, tenesmo, deliquios, &c. solo libertò la vida con el continuado uso de la leche, que por muchos dias tomò à todo pasto, disolviendo en cada toma vn escrupulo de mis rotulas cristalinas, y otras vezes de coral rubro preparado. El Licenciado Don Ignacio Gonçalez Moreno, Beneficiado de

Observaciones de Colica convulsiva, curada con la leche.

la Iglesia de dicha Villa , padeciendo esta especie de Colica , aunque no con los funestos accidentes que el otro enfermo, aviendose purgado epicraticamente con la tinctura de sèn pasulada , despues de Dios debiò la recuperacion de su salud à la recta administracion de la leche , y de dichas Rotulas. Siendo Medico Titular de la Nobilissima Villa de Caceres , afsistì à Maria la Blanca , que vive en la calle de las Parras , y padeciendo vna fuerte Colica hystérica convulsiva , se viò en bastante peligro , del qual se libertò , no con purgantes fuertes , sì con ayudas atemperantes , y laxantes , con pedilubios de agua tibia , en que cocieron malbas , parietaria , raizes de dialtea , y flor de mançanilla ; y ultimamente , con el vfo de la leche de burra , sin que se experimentasse la menor azedia , ni inflamacion en el vientre.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## REFLEXION IX.

**EN DONDE SE PUBLICA,**  
*que los Baños de agua caliente son*  
*Especifico Antico-*  
*lico.*

**E**L agua caliente simple dulce, sin mezcla de otra alguna cosa, se debe usar para administrar estos baños, porque de este modo tiene entera la virtud diluente, labativa, y absterfiva, capaz de recibir en todos sus poros, para mundificar, llevandose consigo à los accidos, que causan tan crueles tormentos; que aun por esso manda Galeno, que à los que padecen sed, se les dè à beber el agua simple, sin mezcla de otra cosa, considerando el poco efecto, ò ninguno que puede hazer el agua compuesta, antes si exacerbaba la sed; estas son sus palabras: *Sitienti dulcis aqua remedium est, cetera vero acerbiorum etiam sitim relinquunt.* Esto supuesto, te digo, amigo Diogenes, que en quatro especies de Colica es vnico Anticolico el ba-

Galen. lib. 7.  
 de Fac. Simi  
 Med. cap. 75

baño de agua caliente; conviene à saber; en la Colica pituitosa, en la flactuosa, en la hystérica, aunque sea convulsiva, y en la que se produce à prohibita e ventila-  
tione.

Se deben administrar los baños de agua caliente en la Colica pituitosa, y en la flactuosa, porque no solo calientan, y humedecen; pero tambien porque atenuan al accido fixo, lo disuelven, y lo buelven fluxible, para que laxandose el crivo cutaneo, se disipe, y juntamente los flatos, que se engendran de èl, fermentandose: *Gignuntur vero flatus, cum calefiunt humores crasi, & glutinosi, sic enim in flatu, crasumque vaporem vertuntur.* Todos estos buenos efectos se consiguen con estos baños, siendo calientes con moderacion; pues el exceso de calor cierra los poros del cuero, y con este estorvo no puede el agua penetrar, para humedecer, y resolver; yà entre otros de la antigüedad lo advirtió Avicena, quando dixo: *Cumque eius aqua multa est caliditatis, cutis ex ea horripilatur, & occiuduntur eius pori, quare eius humiditate nihil vadit ad corpus, neque benè resolvit.*

Galen. lib. 12.  
Mech. cap. 8.

Galen. lib. 12.  
Avic. lib. 1.  
fem. 2. c. 19.

Los baños de agua moderadamente caliente, esto es, algo mas que tibia, son muy buen remedio de la Colica hysterica, aunque sea convulsiva; pues además de resolver à la material causa, consume con facilidad los flatos, que comunmente se experimentan en las mugeres hystericas: No son necessarios baños vniversales para conseguir el total alivio, y hazer difundir el calor por medio de la libre expansion, que logran los espiritus, por cuyo defecto se observan muy frios los extremos; pues son suficientes los pediluvios, ò semicupios. Dixe que aunque sea convulsiva, porque el baño de agua dulce, blandamente caliente, suaviza las fibras, para que pierdan tan desproporcionada tension, y assimismo recibe en sus poros à la causa, que constituye la irritacion, por cuyo medio resultan tan fuertes crispaciones, que ponen à la paciente en el vltimo desconsuelo, desconfiando de su vida.

La vltima especie de Colica, en la qual son muy provechosos los baños de agua caliente, es aquella que procede à *prohibita exventilatione*, lo que no debe admirar

Hypoc. lib. 4.  
de Morbis.

à quien supiere los muchos daños, que se  
siguen à nuestra naturaleza por minorar-  
se, ò faltar la transpiracion: bien lo  
dixo Hypocrates el Grande, quando lo  
compendiò en estas breves palabras: *Densitas corporis ad perspirationem, quibus minus aufertur, morbidiores.* En esta Colica solo conseguimos la salud, ablandando, y suavizando el crivo cutaneo, para que despues transpire, y sude el paciente; pues deste modo se evacuan los miasmas accido peregrinos, que aviendo hecho metastasis al colon, excitaron tan molesto, y cruel dolor; digo que se ablande, y suavize el cuero, porque de otro modo no se pueden disponer à sudar las glandulas miliares: esto no lo ignorò Hypocrates, pues escriviò lo siguiente: *Molito enim corpore, sudor quoque magis sequitur, & albus, & urina secedit.* No solo se contenta este Principe en confirmar mi doctrina, pero tambien quiere se administren los baños de agua caliente en qualesquiera dolores Colicos, por las vtildades, que tu, y los demás doctos no ignorais: las palabras dexò escritas en el libro citado: *Qui cunque vero dolores de repente in corpore fiunt citra febrem, in his*

Hypoc. lib. de  
Affection.

*labare multa calida conducit, & tepescere; y aun la experiencia cada dia lo confirma; pues tenemos observado averse remediado muchas Colicas instar incantamenti, con los baños de agua caliente, administrados en forma de pedilubios, ò en forma de semicupios.*

REFLEXION X.

*EN DONDE SE EXPLICA,  
que los Baños del Rio son prestan-  
tissimo Antico-  
lico.*

*Monstrant viam, vt balneo flubiali vt amur:  
Quid futurum sit scire sepe vtile est.*

**S**I naturalmente se inclinan los brutos à buscar el refrigerio en las corrientes aguas de los rios, para templar los ardores de vn Estio, y aliviarse de algunas dolencias, no es razon, amigo Diogenes, que los racionales se priven de tanto beneficio, y vtilidad, como pueden lograr *specificè*

Q

en

en los dolores Colicos, tomando los baños en el rio, quando no lo impide algun fuerte prohibente.

Quiero conceder al Autor de la Crifis Medica, que *absolute*, sea enemiga à los nervios la frialdad del rio: Enemiga à los nervios, y à los intestinos, vuelvo à dezir; pero esto no puede quitar, que el Medico docto menosprecie vna indicacion, por arrastrarle la consideracion otra mas urgente, hija de la gravedad de la enfermedad: y à lo dixo Ciceron en otra ocasion:

Cicer. Varr.  
fam. 9.

*Gravitas morbi facit, vt medicinae egeamus.*  
Luego es cierto, que la urgencia del dolor Colico *specificè*, no aviendo prohibente, pide con toda brevedad los baños en el rio, para que se consiga lo que Hypocrates publica en estas palabras: *Porro de balneis hoc modo habet, aqua potabilis humectat, & frige facit, exhibet enim corpori humiditatem.*

Hypoc. lib. 2.  
de Dieta.

No dudo que los baños del rio enfrían, humedecen, y opilan, encrasando, y ligando; pero esto es lo que se necesita, para que sean remedio *specificè* de la Colica biliosa pertinaz, y de la Colica

con-

convulsiva. Es preciso el refrigerar en estas especies de Colica, y en la perlesia, que por modo de Crisis sucede à la Colica, sin que la frialdad atemorize, la que nunca causa terror à los Medicos experimentados, pues estos con animo generoso, vsan de atemperantes en dicha perlesia, sin acordarse de la vulgaridad, porque tienen presentes aquellas palabras de Avicena: *Quum vero membrum infrigidatur, & confortatur membrum à frigore, & minoratur quantitas materiei, & pervenit ad hoc, ut eban-scat.* Luego los baños del rio *specificè*, son presentísimo anticolico.

Avicena, lib<sup>o</sup>  
3. fen. 2. C.4<sup>o</sup>

No ignoras tu, Diogenes, que en las Colicas biliosas, y convulsivas suelen extenuarse los enfermos, y aun ponerse atrophicos los miembros, que padecen dicha perlesia: Como ni tampoco ignoro, que los baños de rio pueden ser el vnico remedio, aun à presencia de aquella Sentencia funesta, que escriviò Hypocrates: *Paralitici quibus præter motus in potentiam pars affecta extenuatur incurabiles sunt.* Pues siendo los baños proporcionados, se humedeceràn los solidos, y se laxaràn,

Hypoc. lib<sup>o</sup>  
Prorrh<sup>e</sup>

Hypoc. lib. 2.  
de Dieta.

para que se renutra el todo; consejo es de dicho Principe: *Ressecatum excelenter corpus, humectare potest citra excessum.* Ultimamente te digo, que no solo se logra la salud, porque humedecen, y refrigeran; pero tambien, porque el agua de el rio destruye à la causa material irritante, y crispante, por medio de el nitro de que consta, tan puro, y proporcionado, à domar, y ligar à la bilis, y al accido volatil, enfurecidos, y desenfrenados.

(c)



## REFLEXION XI.

*EN DONDE SE DESCUBRE,*  
*que los Baños Sulphureos son spe-*  
*cificè grande Anti-*  
*colico.*

*Volatili limphas natura sulphure tingit;*

*In orbe felicia sunt balnea sulphurea.*

*Miraculi instar fortia vincula solvunt;*

*Et truculentam arcent Colici lernam.*

**M**uchas son las aguas sulphureas, que se hallan en el orbe de nuestro horizonte, que *specificè* pueden ser felizes anticolicos, bañandose en ellas los pacientes; como las aguas de Thyermes, que están en Aragon; las de Alhama, que se hallan en Granada; las de Prefiguero, en Galicia; las de Baños, en Estremadura; las de Ledesma, en Castilla la Vieja; las de Arnedillo; las de Trillo, &c. Estas aguas son milagrosas, si se toman sus baños en la Colica pituitosa pertinaz; en la fluctuosa, y en la perlesia, que por via de Crisis

su-

lucedió à la Colica biliosa ; quando llega el paciente à perder , no solo el movimiento en las partes paralizadas , pero tambien el sentido ; pues yà con tan diuturno padecer perdiò la naturaleza de espuria , aviendose obstruido enteramente los nervios , por cuyo motivo se laxaron mas , faltandoles el total influxo de el jugo nervoso

Son admirables dichos baños sulphureos en las referidas especies de Colica ; pues *miraculi instar fortia vincula solvunt* , porque administrados en ocasion de obstruyen:

*Temporibus Medicina valet , data tempore profunt,*

*Et data non apto tempore , vana nocent.*

Aprovechan dichos baños , quando està Colica es producida de materiales crasos accido viscosos ; los que se liquan , y adelgazan con las partes oleo balsamicas , de que constan las aguas sulphureas: Asimismo los evacuan por sudor , è insensible transpiracion , y los precipitan por orina.

No solo dichas aguas sulphureas son *specificè* grande anticolico , administradas en forma de baños , pero tambien se ex-

hiben por la boca en caso de vrgencia, pues la experiencia ha demostrado sus buenos efectos en dicha especie de Colica; y aun entre otros Prácticos lo testifica Uvepfero, con estas palabras: *In intestinis à Colica frigida potissimum præservabunt, rugitus tolent, alvum apertam servabunt, & prout ventriculum eluerunt, ita quoque intestina.*

Uvepfero, in tract. de potu Therm.

De ningun modo, amigo Diogenes, debemos temer la administracion de dichas aguas en la Colica pituitosa pertináz, ni en la perlesia subseguida à la Colica pictonica, aviendo perdido la naturaleza de espuria, aunque exclamen poniendonos delante el calor, è inflamabilidad, de que constan las aguas sulphureas; pues administrandole con templança, no tienen el menor riesgo. Bien me acuerdo que algunos Prácticos las vsan en la melancolia hypocondriaca, siendo templadas; vno de ellos es Zacuto Lusitano, quien las encomienda con estas palabras: *Thermales aquæ, si quæ detergendi, sine calore vim habeant, optimæ sunt.* Y quando huviese alguna circunstancia, digna de atencion, como el temperamento del País, la complexion del enfermo, &c. entonces

Zacuto, lib. r.  
Prax. histor.

se puede exhibir el agua sulphurea , mixta con otro tanto de fuero destilado , ò de agua de chicoria amarga.

## REFLEXION XII.

**QUE MANIFIESTA SER LOS**  
*Cauterios especificos Anti-*  
*colicos.*

*Si gustum sequeris nunquam bene proficieris,*  
*Nihil pœne est , quod cuiquam præda non sit.*  
*Nihil fere quod non alterius damno vivat.*

**E**L vltimo remedio que descubrió la antigüedad para anticolico , fuè el fuego , y el hierro , del que usamos solo *specificè* en los mayores extremos: En estos es en los que sirve la parte Chyrurgica; que aun por esso el Principe de los Griegos desengañado , escribió esta advertencia : *Morbos , quibus non sufficiunt medicamenta , Chyrurgiæ esse commitendos.* Y aun me acuerdo , que para mayor consuelo de los pacientes , y que no atribuyan à crueldad de los Medicos lo que se espera ha de

de ser su consuelo , y alivio , dixo lo siguiente el Maximo San Geronimo : *Artis Medicorum est per dolorem reddere sanitatem.*

Remedio de nuestra salud ha de ser el fuego , y el hierro , padeciendo Colica pertinaz , efecto de vn accido viscoso , ò de limpha viciada : *Ut corpus reddimas , ferrum , & ignem patieris* , publicò Ovidio en otro tiempo , para remedio del amor propio , que tenemos à la vida , y à la salud ; pues para el logro de esta , debemos buscar la victoria venciendo à los soldados de la muerte , aunque sea à costa de fuego , y de heridas ; no debiendo huir de este tormento vergonçosamente , perdiendo la probabilidad , que tenemos de conseguir la salud , venciendo à la Colica pituitosa , y à la limphatica ; como assimismo à la perlesia , que sucediò à la Colica pictonica , en donde aprovechan *instar miraculi* los cauterios.

Buelvo à dezir , que no debemos huir de la batalla quando juega el fuego , y el hierro , porque tengo presente aquel celebre dicho de Jastino : *Nemo in praelio fugam , sed victoriam cogitavit* ; pero ha de ser con tal prudencia , que siempre se han de vsar

Ovidio , lib.  
de Remedio  
Amoris.

Jastino , lib.  
11. Histor.

de los mas suaves ; conviene à saber, de las fuentes en las piernas , pues por estas se filtra la limpha viciada , que conserva à tan diuturno dolor Colico : y quando no alcançassen , se deben abrir en los muslos, y aun en las ingles , porque se tienen experimentados grandes efectos.

No ignoran que desee el alivio , assi en esta enfermedad , como en todas ; y reconociendo , que las referidas fuentes suelen no aprovechar , quando dicha especie de Colica se haze diuturna por congestion , degenerandose el nutrimento en el colon , y en otras partes vezinas , padeciendo decremento su temperamento , ò consejo , como lo tengo observado , que con el cauterio , llamado fontanela , se hagan vnas vstiones superficiales en el abdomen , que todas juntas formen vna media luna ; y principiarà vna punta desde la parte derecha del ombligo , y dando buelta por baxo de èl , bolverà la otra punta à rematar al lado siniestro junto à dicho ombligo. Adviertese , que la vstion del medio se conserve para poder introducir garvanço , como se acostumbra en otras fuentes ; y se debe conservar abierta por

ef-

espacio de dos, ò tres meses, no dudando en el buen efecto. Creo asimismo, que los Medicos, y Cirujanos no se arrepentiràn de este remedio chyrurgico, si le vsaren; y para que algunos no tengan por nuevo el abrir fuente en la region del abdomen, he de referir la siguiente Observacion, que tan à mi intento escriviò Job Muis: *Virgo quadraginta annorum iam per sex septimanas in superiore abdominis parte conquesta est de atrocissimo dolore, haud latè tamen extenso, sed in exigua valde ventris parte tiranidem suam exercente, noctesque, diesque crudelissimè patientem torquente; quæ plurima tan interna, quam externa adhibuit remedia; purgata est, venæ sectionem passa fuit, sed sine fructu; sicut iam prope modum de recuperanda pristina sanitate desperaret; cutis interim externa in parte dolente à sana distingui non potest. Accercitus novacula feci vulnusculum, quod vulgo fonticulum appellare consueverunt, illudque per pisum impositum, ac singulis diebus semel renovatum apertum servavi. Postero die post incisum fonticulum solamen statim aderat doloris, qui de die in diem magis magisque evanescebat, sic vt brevi in totum sublatus fuerit; vnico mense post vulnusculum factam elapso fonticulum iterum coalescere permis-*

Muis, Dec. 4.  
Obs Observ.  
6. de summ.  
Abd. Crus.

si, & sic agra à summo hoc cruciatu brevi temporis intervallo sanata fuit, & permansit.

### REFLEXION XIII.

#### QUE DESCUBRE LOS EXPERIMENTOS purgantes anticolicos.

**E**N esta Reflexion, no solo se han de descubrir dichos experimentos, pero tambien, amigo Diogenes, debo advertir, que los sudorificos, y los baños sulphureos, de ningun modo se administran, sin que primero aya precedido la suficiente deposicion de materiales agenos de naturaleza de sangre: Esto lo observan, y practican siempre los Medicos doctos; como asimismo el purgar blandamente despues del uso de dichos sudorificos, y baños, para evacuar materiales crasos, incapaces de ser evacuados por el crivo cutaneo, por mas que se liquen, è incindan; pues deste modo se precave la recaida, que amenazan dichos materiales remanentes; que aun por esso dixo

Hypo-

Hypocrates: *Quæ reliquuntur in morbis post indicationem, recidivas facere consueverunt.*

## EXPERIMENTO I.

### DE EL VOMITORIO

*segurissimo.*

**P**ues queda yà reflexionado, y suficientemente aclarado, que los vomitorios son *specifice* anticolicos en las especies de Colica yà declaradas, te digo, Maestro mio, que siendo necessario, se puede administrar seguramente en dosis proporcionada el vino emetico, ò el tartaro emetico, ò el agua benedicta de rullando, ò mi jarave hepatico: Pero sobre dichos emeticos es el mas apropiado el siguiente hypocràs, como la experiencia lo manifiesta.

R. *De crocus metalorum* ℥℥.

*Flores de mançanilla* ℥j.

*De lo flavo de las cortezas de naran-*

*ja* ℥vj.

*Hojas de yerba buena* ℥℔.

*Raizes de vincetoxico* ℥ij.

Raiz

Raíz de contra yerba, y simiente de cidra, anà ʒiʒ.

Simiente de hinojo ʒiiij.

Clavos de especia, y de canela bien aromatica, anà ʒiiij.

De vino blanco generoso, ℥ivʒ.

El azafràn de metales se infundirà en el vino por espacio de tres dias à cenizas calientes, estando el vaso bien cerrado: entonces añadiràs las raizes, los clavos, y la calena, bien quebrantados; y aviendo hecho digestion por vn dia natural, se infundirà los demàs simples bien quebrantados, y se harà nueva digestion por espacio de tres, ò quatro dias; passado este tiempo, se cuele con fuerte expresion, y se guarde en vaso bien cerrado.

La dosis de este hypocràs emetico, es en los infantes desde vn año hasta quatro, dragma y media, hasta dos dragmas: desde los quatro años hasta los siete, se puede administrar media onça hasta seis dragmas. En los muchachos desde ocho años hasta los catorçe, se puede dispensar desde seis dragmas hasta vna onça. En los adultos, se administre desde onça y media hasta dos onças, que es la mayor quan-

ti-

tividad que se puede recetar. Estas dosis son las mas prudentes, y que con la pluma se pueden proporcionar; y no dudo que el prudente Medico regularà las dosis segun las fuerças de el enfermo, edad, temperamento, constitucion del año, y otras circunstancias. Para concluir este Experimento, advierto, que el referido hypocràs, no solo es remedio curativo, pero tambien precautorio de la Colica, que à presençia de la Crisis Medica haze su Crisis en perlesia. Y no es de nuevo el precaver dicha recaída por medio de vn emetico, pues entre otros Practicos lo practicò en su tiempo Muis, lo que consta de estas palabras: *Ægritudo hæc etiam non nunquam reverti solet, quare vinum emeticum bis aut ter in anno propinandum censeo, quod experientia teste valdè proficuum est in hoc casu,*

Muis, Dec. 6.  
Obs. 10. de  
Par. vtr. br.  
post Col. bil.

*atque ratio etiam astipula-*

*tur, &c.*

*tur, &c.*



(S)



(S)



## EXPERIMENTO II.

## DE VN PURGANTE

*liquido para qualquier**Colica.*

**Q**Uando es necessario purgar en qualquier especie de Colica en forma liquida, no he hallado mas seguro purgante, que el Diatartaro del Doctor Pedro Castel, administrandole en substancia, ò clarificado: En substancia, se disolverà su dosis, que es desde onça y media hasta dos onças, en quatro onças de agua de flor de mançanilla, ò de torongil, ò de yerba buena, ò de chicoria, ò en suero, segun pareciere mas conveniente al temperamento del enfermo, y à la causa material. Si se necesitasse clarificado, se dispondrà de este modo:

R. Diatartaro de Pedro Castel ℥ij.

De hojas de sèn ℥ij. Cuezá todo en

℔j. de agua de borraja hasta menguar la mitad; cuelese con fuerte expresion, y despues se passe por man-

ga hypocratica tres, ò quatro vezes,  
que con esta filtracion queda bastan-  
tamente clarificado, sin pèrdida de  
su virtud purgante.

Buelvo à dezir, que el diatartaro es el  
mas seguro purgante liquido, porque  
purga laxando con grande suavidad, sin  
excitar torminos, ni la menor molestia en  
el vientre, como la experiencia me lo tie-  
ne enseñado repetidas vezes, lo que prue-  
ba, que de su administracion no ay peli-  
gro de aumentarse las cripaciones, que  
padecen las fibras colonicas; y pues, ami-  
go Diogenes, sabes lo seguro, que es di-  
cho diatartaro, he resuelto referir la com-  
posicion genuina de su Autor, que es la si-  
guiente:

R. De cristales de tartaro ℥vj.

Hojas de sèn bien limpia, ℥ss.

Mannà electo ℥iiij.

De azucar rubro ℥iiij.

Raiz de gengibre, y de galanga;  
aná ℥ss.

De simiente de anís ℥iiij.

De canela bien aromatica ℥ss.

De jarabe Persico la suficiente quan-  
tidad.

Se reduciràn à polvos subtiles las ojas de sèn , y cristal tartaro ; la galanga, gengibre , y canela , se trituraràn à parte , y de porsì el anis ; todos los polvos se mezclaràn exactamente por levigacion ; el azucar se disolverà con el mannà en ocho onças de agua de torongil , y aviendolo colado , se darà punto de jarave ; este se mezclarà primero con los polvos , y despues se añadirà poco à poco el jarave Persico , hasta que segun arte , adquiriera consistencia de electuario.



## EXPERIMENTO III.

## DE VNAS PILDORAS

para purgar en la Colica  
pertinàz.

**S**on estas pildoras segurissimas para purgar en la Colica pertinàz huir oral, pues con grande blandura, y sin peligro de fuertes crispaciones, se evacua la causa material; es su dosis desde media dragma hasta dos escrúpulos, y la mayor dosis hasta vna dragma; su composicion es la siguiente:

R. Extracto de azibar hecho con agua  
plubial ℥j.

Cinabrio nativo preparado ℥iſs.

Polvos de tribus hechos con iguales  
partes, segun la descripcion de  
Cornachino ℞xvj. Todo segun  
arte se mezclarà exactamente, y  
se reducirà en masa de pildoras.

## EXPERIMENTO IV.

DE VNAS PILDORAS  
*Anodino-purgantes, y de el agua  
 de caracoles Anti-  
 colica.*

**L**As pildoras siguientes se administran; quando además de ser necesario purgar en el dolor Colico, vrge tanto el dolor, que nos vemos precisados à mezclar medicamento narcotico, con que poder satisfacer à vna indicacion compuesta, que es mitigar el dolor, dulcificar al accido, laxar al compage de los solidos, que padecen, y vltimamente à evacuar *per secessum* la causa material. La dosis de las pildoras, es desde dos escrupulos hasta quatro.

R. De todo agenjo, y de cubebas, anà  
 ʒij.

De extracto de mechoacan ʒiiij.

Extracto de azibar sacado con agua  
 plubial ʒʒ.

Escamonea sulphurada ʒiʒ.

Bezoardico mineral ʒj.

Sal de agenjos ʒj.

Extracto de opio ʒʒ.

Azeyte essencial de mançanilla, y de  
bayas de laurel, ana got. xx.

El agenjo, y las cubebas se reduciràn à polvos subtiles, y aviendose mezclado muy bien con los extractos, se juntaràn el bezoardico, el extracto de opio, y la sal de agenjos, y estando bien mixto por levigacion, se han de incorporar los azeytes essenciales; y estando todo dispuesto, se formará masa de pildoras con la suficiente cantidad de el extracto de raíz de genciana. Adviertase, que encima de las pildoras tomarà el paciente dos onças del agua de caracoles anticolica, que se compone de este modo:

R. De caracoles enteros, num. xxxx;

De bielda terrestre lb. j.

De flores de mançanilla lb. ʒ.

De simiente de binojo ʒij.

De zumo de yerba buena lb. iiij.

De zumo de la belide rubra lb. ʒ.

De agua pluvial lb. xij.

De azeyte de tartaro por deliquio  
ʒʒ.

Se quebrantaràn bien los caracoles en mortero de piedra con la simiente del hinojo ; se harà la propria diligencia con la hiedra terrestre , y la mançanilla ; à todo junto se mezclerà el azeyte , y passada vna hora , se añadirà el agua bien caliente , y alsimismo los zumos ; y aviendose hecho digestion por espacio de veinte y quatro horas , se harà destilacion segun arte , cuya agua se guardará en vaso bien cerrado.



## REFLEXION XIV.

**QUE MANIFIESTA LOS**  
*experimentos practicos anodino*  
*anticolicos.*

## EXPERIMENTO I.

**DE VNA MIXTVRA ANODINA.**

**L**A siguiente mixtura anodina es vn grande experimento anticolico, pues con grande suavidad quita el dolor, dulcifica, y resuelve; y es tan especial, que evacuada la causa, repitiendo su administracion, no solo vence à tan cruel tormento, pero tambien preserva de la repetencia.

R. *Agua destilada de toda mançaniila*  
 ℥iiij.

*Ojos de cangrejo crudos* ℥ss.

*Jarave de succino anodino* ℥j.

*Azeyte essencial de hinojo,* got. vj.  
 mè.

**Este**

Este jarave de succino anodino no es invento mio , pues le trae Geronimo Piperio en su Tesoro , y Armamentario Medico Chimico , con el nombre : *Syrupus pro capitis destillatione* ; pero siendo tan vtil su composicion , he resuelto ponerla como se sigue:

R. De succino flavo ℥.j.

De opio escogido ℥iij.

De la materia como pez ℥ij.

Agua de betonica mayor ℥.ij.

De azucar clarificado ℥.ij.

Tomaràs el succino gruesamente quebrantado , y en vna cazuela de barro vidriada se pone al fuego , y en liquandose como pez , añade el opio gruesamente triturado , se aprieta el fuego para que se exhale algunas particulas del opio , y que se pueda reducir en polvo ; lo que se consigue en espacio de quatro , ò seis credos , agitando continuamente las materias con vna espatula de hierro. Luego tomaràs las dos dragmas de dicha materia pulverizadas , que coceràn en el agua de betonica hasta menguar la mitad ; despues se filtre por papel de estraza , y añadiendo el azucar clarificado , se reducirà à consisten-

tencia de jarave. Este jarave, no solo sirve en la Colica, y en otras enfermedades; aunque es verdad que el principal intento de su Autor, es à fin de enmendar las destilaciones tenues acres, y saladas.

## EXPERIMENTO II.

### *DE LA BELIDE RUBRA, ò perpetua.*

**E**ste Experimento de la belide es vn grande anodino anticolico; llamasen de la perpetua, porque à la belide rubra apellidan con el nombre de yerba perpetua los Jardineros de esta Corte, la que con su sal alcali fixo lixivial, vnido con la sal volatil oleosa de la yerba buena, destruye al accido, y absterge al intestino colon; quitando al propio tiempo el dolor por medio del extracto de opio, que entra en su composicion; y es como se sigue:

*R. Cocimiento de toda belide rubra, hecho en agua de binojo ℥iiij.*

*Polvos subtiles de lo flavo de naranja ℥j.*

Extracto de opio , gran. ij.

Jarabe de yedra terrestre ℥j.

Azeyte essencial de yerba buena , got.

vj. mè.

Adviertese , que antes de administrar este experimento , se aplicará en la region del ombligo vn parche de la goma de galvano.

### EXPERIMENTO III.

#### DE LA MUSA PVLEGIATA.

**L**amase este Experimento Musa Pulegiata , porque entra en su composicion la Musa Ennea , grande anodino , y asimismo el azeyte essencial de poleo, singular anticolico ; y es su composicion la siguiente:

R. Agua destilada de cortezas de naranja ℥ij.

De Musa Ennea ℥i℞.

Sal de agenjos ℥℞.

Azeyte essencial de poleo, got. v.

Jarabe violado , y de flores de mançanilla, anà ℥ij. mè.

Ad-

Adviertese , que la composicion de la Musa Ennea , se hallarà en mi Escrutinio Medico , ò Medicina experimentada.

## REFLEXION XV.

*EN DONDE SE PUBLICAN  
varios Experimentos exteriores  
Anticolicos.*

## EXPERIMENTO I.

*DE EL PARCHE DE EL TOPO.*

**L**amase de el topo este parche , porque en el emplastro que le compone entra la ceniza de el topo. Este parche es muy bueno en el dolor Colico , como no sea inflamatorio , ò convulsivo , ò bilioso , aplicandole en la region vmbilical; pues laxa el vientre , absorve al accido, mitiga el dolor , refuelve , y conforta ; la composicion del emplastro es como se sigue:

R. *Emplastro de esperma de ballena*

*℞. ℞*

Ceniza de topo , y estiercol de ratones , anà ℥j.

Azafràn escogido ℥ij.

De albo greco ℥B.

De alcampbor ℥B.

De Azeyte de topo hecha por decoccion ℥ij.

Opio thebayco ℥B.

Trementina bien limpia ℥j.

Azeyte effencial de clavos ℥B.

La trementina se disolverà en el azeyte de topo con el emplastro hecho pedacitos , que ferà à vn fuego lento , y añadiendo la suficiente cantidad de cera blanca , se reducirà à consistencia emplastica ; entonces se apartarà del fuego , y se juntaràn todos los demás ingredientes hechos polvos , agitandolo continuamente con la espatula ; y en principiando à enfriarse , se mezclarà exactamente el azeyte effencial de clavos ; reducido à magdaleones , se reponga para el

uso.

## EXPERIMENTO II.

DE VN VNGVENTO,  
y de el Redaño de Macho  
cabrio.

Entre los remedios exteriores anticolicos, se debe hazer aprecio del vnguento siguiente, fomentando toda la region del abdomen, y poniendo encima el redaño de macho cabrio, recien sacado del animal, pues con grande eficacia fosiiega la furia, que padecen los espiritus irritados; porque suavizando, y laxando à las fibras, y glandulas intestinales, pierden la desordenada crispacion; el vnguento se compone de este modo.

R. Azeyte de bayas de laurel, y de ruda,  
hechos por decoccion, anà ℥ii℞.

Balsamo de calabaza ℥ij.

Polvos subtiles de flor de mançanita  
lla ℥℞.

Azeyte essencial de agenjos ℥j.

Emplastro carminativo de Silvio, el  
necessario.

Los azeytes , y el balfamo se reduciràn à forma de vnguento , con la fuficiente cantidad del emplastro carminativo: apartado del fuego , en principiando à enfriarse , se mezclaràn los polvos , y el azeyte effencial.

### EXPERIMENTO III.

#### DE LOS PICHONES APLICADOS en el ombligo.

Consta de experiencia , que los pichones administrados en la region umbilical hazen grandes efectos en la Colica pituitosa , en la flactuosa , y en la hysterica ; el modo de aplicarlos es este. Se abre el pichon por donde està en costumbre , se rocía con agua de la Reyna de Vngria , y luego se espolvorea con los siguientes polvos , gastando en cada pichon la cantidad que pareciessè.

R. Hojas de yerba buena ℥ss.

Hojas de romero ℥iij.

Raiz de genciana, y bayas de laurèl,  
aná ℥ij.

*De corteza de naranja ʒj.*

*De incienso ʒj.*

*De sal gemma ʒjʒ.*

*Azeyte de succino ʒʒ.*

Todo se reducirà , segun arte , à polvos subtiles , y al tiempo que se leviguen se mezclarà el azeyte de succino. Adviertese, que de quatro en quatro horas se aplicará nuevo pichon , y no dudo se experimentarán buenos efectos , precediendo primero depoficion de la causa material.

REFLEXION XVI.

*EN DONDE SE DESCUBREN  
algunos raros experimentos anti-  
colicos.*

EXPERIMENTO I.

*DE LAS MADEJAS DE LINO  
crudo.*

**D**E las madejas de lino crudo , con otros medicamentos , se haze vn especial anticólico , que se reduce à vna  
agua,

agua, à vn balfamo, à vn espiritu, y à vna sal, que administrados de este modo, hazen salutiferos efectos en el dolor colico *specificè*.

R. De agua de hinojo ℥ij.

Del agua que saldrà en la destilacion ℥ij.

De la sal ℥j.

Del balfamo, got. xij.

Del espiritu, got. viij.

De jarabe de yedra terrestre ℥ss. mē.

Esta mixtura *specificè* aprovecha en la Colica pituitosa, en la flactuosa, y en la hystérica, como no sea convulsiva, si se administra repetidas vezes. Y se advierte, que siendo el dolor muy vrgente, se mezclen à cada mixtura diez, ò doze gotas del laudano liquido de Sidenan. Esto supuesto, digo, que la composicion de dicho experimento es la siguiente.

R. Hilo de lino crudo en madeja ℥v. vj.

Ceniza de toda bardana, y de hinojo, anà ℥j.

Ceniza de mançanilla, de ruda, y de poleo, anà ℥ss.

Ceniza de agenjos, de yerba buena, y de salvia mayor, anà ℥viiij.

Agua de mil flores ℥.ij.

Agua de mançanilla destilada ℥.iiij.

Agua de azar ℥.j.

Las madejas, y las cenizas coceràn en la suficiente cantidad de agua de fuente, hasta que las madejas aparezcan algo blancas, entonces se guarde la legia, y las madejas sin labar se dexaràn secar. Entonces se corten menudamente, y se machaquen en mortero de piedra, y con las aguas se harà vna pasta à modo de polenta, la que segun arte se pondrà à destilar; y aviendo sacado vn agua, vn espiritu, y vn azeyte, que cada cosa se guardará de por sí, se calcinarà el *caput mortuum*, y de las cenizas se haze legia, la que despues de filtrada se juntará con la primera legia, que filtrada se guardò. De ambas legias se sacarà el sal fixo, que se guardará para el vfo referido. El balfamo, que entra en la mixtura referida, se compone del modo siguiente.

R. Del azeyte destilado ℥j.

Balfamo de copaiba ℥ij.

Azeyte essencial de binojo ℥℥.

Azeyte essencial de bayas de laurèl

℥iiij.

El balfamo, y el azeyte destilado se mezclaran à vn calor muy suave, y despues fuera de el se juntaran los azeytes esenciales, y todo hecho vn balfamo se guardara en vaso bien cerrado.

## EXPERIMENTO II.

### DE LA TINCTURA DE *Quinaquina.*

**E**L que negare que la tinctura del quinquina es vn especifico anticolico de las Colicas biliosas, y hystericas, es que quer negar la verdad, oponiendose à la experiencia. Y no solo aprovecha en dichas Colicas, pero tambien preserva de que siendo pictonica haga su crisis en perlesia. Y la tinctura se disolvera para cada dosis vn grano de laudano opiato, ò doze gotas del laudano liquido de Sidenan, hasta tanto que el dolor se huviesse remitido, ò ausentado; porque entonces se usara la tinctura sola, la que se dispondra del modo siguiente:

R. *Quinaquina* bien quebrantada ℥ij.

Sal de agenjos ʒj

Suero de leche de cabras destilado

℥.iiij. Todo cocerá à fuego lento

hasta menguar la mitad, entonces

se filtre, y guarde.

La dosis de esta tinctura para cada vez, es de quatro à cinco onças, disolviendo en cada dosis, sea con el opiato, ò sin èl, media onça de el jarave de flores de mançanilla, que por ser buen anticólico, me atrevo, amigo Diogenes, à poner su composicion, que es esta:

R. Flores de mançanilla ʒiiij.

Agua de yerba buena ℥.ij.

Agua de escordio ℥.iʒ.

Agua de yedra terrestre ℥.j.

Sal de tartaro ʒʒ.

Sal de romero ʒj.

Azucar clarificado ℥.iiʒ.

Todas las aguas se pondrán juntas en vn perol de barro vidriado; y en queriendo cocer, se echarán las sales; y aviendo cocido espacio de vn quarto de hora, se añaden las flores, prosigue la decoccion hasta menguar la mitad; entonces se cuele con fuerte expresion, y añadiendo el azucar clarificado, y otro tanto del co-

cimiento de garvanços enteros, que se huvieſſe hecho en fuero deſtilado, bolverà à cocer haſta que adquiera punto de jarave.

Creo no admirarà el cocimiento de los garvanços, que entra en la compoſicion de dicho jarave, à quien ſabe que los garvanços conſtan de mucho ſal volatil, y de abundancia de azeyte; por cuyo motivo tiene grande virtud de atenuar, de ablandar, de reſolver, y mover por orina à la limpha viciada, y à los ſales peregrinos, que excitam criſpaciones deſproporcionadas en las fibras colonicas; que aun por eſſo ſe deben echar los garvanços en el puchero de todos los que padecen dolores Colicos. He dicho que la tinctura de quarango, no ſolo aprovecha en el dolor Colico *ſpecificè*, pero que tambien preſerva de que à la Colica pictonica no ſucedã dicha perleſia eſpuria, porque me acuerdo, que aſi tu, ò cèlebre Diogenes, como el mas acertado Medico, haziendo analisis chymica de dicha corteza, me demonſtraſteis era vn grande eſpecifico contra las Colicas, y paſiones hyſtericas cronicas, deſcubriendome la grande abundan-

dancia de sal volatil, que contiene en sí, y asimismo el copioso azeyte balsamico, con el qual corrobora à todo el genero nervioso, y fortalece à su jugo, limpiandole de las impuridades que le enfurecen.

### EXPERIMENTO III.

#### *DE EL VINO DE EL RYN DE Talabera.*

**C**Reen algunos que el vino de el Ryn de Talabera aprovecha en las referidas especies de Colica, porque entra en su composicion la quinaquina; pero en mi opinion se engañan; esto no es dezir que el quarango no sirve en dicho vino, como especifico anticolico, pues lo es; si es dàr à entender, que tiene este vino tal prerrogativa, no solo por la quina, pues me consta que en su composicion entran simples, que son singulares anticolicos; y para que experimenten es cierto lo que llevo dicho, digo, que usen el extracto que se disuelve en el vino, pues en su com-

posicion no entra la quina, y veràn claramente sus prodigiosos efectos en las especies de Colica referidas; se puede administrar desde dos escrupulos hasta vna dragma, en forma de pildoras, ò disolviendole en tres onças de agua de flor de mançanilla, ò del cocimiento de raiz de butua.

Advierto, que siendo vrgente el dolor; se mezclen al extracto dos, ò tres granos de laudano opiato, pues aquietada la furia del dolor, no impide que el extracto evacue *per secessum* la material causa, con la felicidad que acostumbra, antes si produce mejor su efecto, fofsegado el dolor. Advierto tambien, que el dicho extracto se hallarà verdadero en vna de tres Boticas; conviene à saber, en la del Convento de San Geronimo de la Villa de Talavera de la Reyna; en la Botica de Don Francisco Diaz Bote; y en la de Don Joseph Mançano de Carvajal, ambos Boticarios de esta Corte.

Bien sabes, amigo Diogenes, que son especifico anticolico tambien aquellos polvos que entran en la composicion del nombre del vino del Ryn, con el nombre de

de polvo febrifugo , aquel que en vna toma del vino se disuelven tres dragmas, como la experiencia lo ha enseñado, si por diez, ò doze dias se administrasse quantidad de media dragma dos vezes al dia *mane*, & *vespere*, disolviendo cada toma en tres onças de agua destilada de toda calendula; pero se advierte, que cada quarto dia se ha de exhibir del modo siguiente:

R. *De ojas de sèn ʒj.*

*Diatartaro de Pedro Castel ʒʒ.*

*Flores de violetas ʒʒ.*

*Simiente de cardo santo ʒʒ.*

*Flor de centaurea menor gran. viij.*

*Flores de hypericon gran. vj.*

*Del polvo febrifugo ʒʒ.*

*De agua de agengos ℥.ʒ.*

Todo lo que se huviesse de quebrantar se quebrante, y excepto los polvos, coceràn todos los ingredientes en el agua, hasta menguar la mitad; despues se cuele, y passe por manga hypocratica; libre de los residuos, se disuelva el polvo febrifugo.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## REFLEXION XVII.

EN DONDE SE HAZEN  
*patentes algunos Experimentos*  
*para las Crisis Co-*  
*licas.*

## EXPERIMENTO I.

DE VNAS PILDORAS PARA  
*la Colica, que hizo Crisis en Perle-*  
*sia imperfecta.*

**S**ON estas pildoras especiales contra la perlesia, que sucedió à vna Colica pictonica, quando ha resistido à otros específicos, y principalmente à la leche de burra; y no dudo se puede esperar en estas pildoras, si se administrassen de quarto en quarto dia, hasta seis, ò ocho vezes, bebiendo encima de cada toma quatro, ò seis onças de suero destilado; su dosis, desde dos escrupulos hasta vna dragma; la composicion es como se sigue:

R. Leche de mechoacan ʒj.

Antihectico de Poterio ʒB.

Resina de escamonea ʒj.

Resina de xalapa ʒij.

Calomelanos de Riberio ʒij.

La leche de mechoacan se reducirà à polvos subtiles , y aviendose mezclado con las resinas , se añadiràn el antihectico , y los calomelanos , y todo junto en mortero de vidrio se mezclarà exactamente , haziendo larga levigacion ; y con la suficiente cantidad de extracto de bayas de laurel , segun arte , se haga masa de pildoras.

## EXPERIMENTO II.

DE VNOS BAÑOS , Y VN  
Vnguento para los dolores de pier-  
nas, y pies.

**N**O pocas vezes suele la naturaleza hazer crisis del dolor Colico , arrojando la causa material à las piernas , y pies , en donde aparecen crueles dolores , porque sus fibras membranosas son fuer-

temente irritadas con los aculeos accido-  
 acres. Y yà que el Doctor Boyvia en su  
 Crifis Medica no haze recuerdo de esta  
 Crifis, à lo menos ha irritado para que en  
 el caso prefente falten, y fe fuelten los  
 remedios con que templar à tan trucu-  
 lenta irritacion. Esto fupuesto, te digo,  
 amigo Diogenes, que primeramente fe  
 han de administrar los baños, compuestos  
 del modo figuiente:

R. Raizes de yezgos ℥viiij.

Raizes de malbabifcos ℥ss.

De raiz de genciana ℥iij.

De hojas de yezgos m. iiii.

De flores de fauco ℥ij.

De toda mançanilla m. vj.

De hojas de yerba buena, y de escor-  
 dio, anà ℥j.

Bayas de hiedra ℥j.

Agua de fuente ℥. xxx.

Cueza todo segun arte hasta menguar  
 la tercera parte, y depues se cue-  
 le con fuerte expreffion, aña-  
 diendo de leche de cabras ℥. xij.

De azeyte violado ℥. ij.

De azeyte de dormideras blancas

℥. iij. mē.

En este baño, algo mas que tibio, meterà el paciente los pies , y piernas hasta las rodillas ; y sea dos vezes al dia , manteniendose en el baño mas de vn quarto de hora ; aviendo salido del baño , se fomentarán las partes dolientes con el vnguento , que se compondrà de este modo:

R. *Azeyte rosado , y violado, anà ℥i℥.*

*Vnguento de yezgos de laguna ℥iiij.*

*Azeyte de yemas de huevo hecho por expresion ℥j.*

*Balsamo de calabaza ℥ij. Todos los azeytes , y el balsamo se reduciràn à forma de vnguento, añadiendo en lugar de cera la suficiente cantidad del emplastro carminativo de Silvio; entonces se mezclará exactamente el vnguento de yezgos.*

Si aviendo vsado por quatro dias de los referidos baños , y vnguento , perseverasen los dolores , me ha enseñado la experiencia , que entonces se aplique sobre el carpo de cada pie su parche de vnguento simple de cantaridas , bien vigorados con los polvos de ellas ; y que cada parche sea de la magnitud de vn real de à ocho Segoviano ; pues con este auxilio, aunque

de estímulo, se puede tener probabilidad, que se ausenten los dolores, siendo dulcificados los accidos, y desvaratadas las puntas de su textura, por medio de las particulas salino acres, que despiden las cantaridas.

Adviertese, que si à dichos dolores se figuiere algun abscesso, debe ponerse todo cuydado en disponer, asì aquellos solidos, como al material contenido, para que la naturaleza pueda perfeccionar la obra de la supuracion; y entonces con toda promptitud se abrirà; y administrando el cerato absterfivo, se conseguirà, no solo prompta extraccion de el pus remanente; pero tambien vna prompta reduccion de aquellas partes à su pristino, y natural continuo.

) (✠) (



(S)



(S)



EXPE-

## EXPERIMENTO III.

DE VNA MIXTURA CONTRA  
la ronquera, que acompaña à  
la Colica.

**S**uele suceder à la Colica pictonica vna ronquera molesta, la que si se complica con fiebre continua, yà sabes amigo Diogenes, que los Medicos prudentes siempre la temen, por el peligro que amenaza en el enfermo; y dexando à la disposicion del Medico la deposicion de la causa material, te digo, que este symptoma se socorre, mandando que el paciente se gargarize varias vezes al dia con leche de burra tibiana, y que à intervalos tome alguna cucharada de esta mixtura.

R. Jarabe de claras de buevo ℥iv.

De jarabe violado azul, y de azu-  
caifas anà ℥iβ.

Jarabe de succino anodino ℥ij.

Polvos de diatraganto frio ℥ij.

De esperma blanco de vallena ℥j.mē.

Adviertese, que al proprio tiempo  
que

que se vsa esta mixtura, se aplicará en la parte anterior del cuello la siguiente cataplasma tibia, que se renovará dos vezes cada veinte y quatro horas.

R. De zumo de malbas ℥iij.

De zumo de parietaria ℥ij.

De zumo de la belide rubra ℥j.

De vnguento de calabaza ℥ss. Todo se mezcle à fuego lento, y con la suficiente cantidad de arina de zebada se haga cataplasma, añadiendo à lo vltimo polvos subtiles de flor de violeta ℥ij. De polvos de azafrán ℥ss.mè.



## REFLEXION XVIII.

QUE MANIFIESTA LA QUINTA  
*essencia de los Experimentos*  
*Practico-Pharma-*  
*centicos.*

**A** Viendo , con la ocasion de la Crisis Medica del Doctor Boyvia , descubierto tanta mina de anticolicos , no es razon que deseando tanto el beneficio de la salud publica , reserve la rectificacion de dicha quinta essencia , que consiste en descubrir tres grandes anticolicos experimentados , para extirpar las Colicas pertinazes ; y pues à mi siempre me ha movido la caridad , que debo tener con el proximo , de ningun modo necesito para descubrirlos de la regia intervencion , como el Doctor Boyvia , quien publicamente la pide en la pagina 18. con estas palabras: *Aunque no pueda , ni deba expressar , y probar con razones , y Autoridades de los mejores Practicos de la Medicina , la noble , vtil , y prompta curacion con que curo el dolor Colico , ni enagenarme*

Boyvia , in  
Brev. Refl.

de

de ella, por estar vinculada entre las demás alhajas del mayorazgo de mi mayor secreto, sino es precediendo la regia poderosa intervencion.

## EXPERIMENTO I.

### DE LAS PILDORAS AUREAS purgantes.

**N**O son estas pildoras aquellas, que con el nombre de aureas descien- den de la antigüedad, pues si se llaman aureas, es porque entra en su composicion la panacea aurea; son tan singulares estas pildoras, que no solo vencen à la Colica antigua, pero tambien à la perlesia espuria, que suele sucederla por via de Crisis; si se administran ocho, ò diez vezes, interpolando entre toma, y toma, dos, ò tres dias; la dosis es de media dragma hasta dos escrupulos, bebiendo encima seis onças de succo destilado, en que coció vn poco de zarça parrilla; la composicion de estas pildoras es la siguiente:

R. Extracto de azibar hecho con agua  
llovediza destilada ℥j.

Panacea de oro purgante ꝛB.

Se pulverize el azibar, y entonces se juntará con la panacea en vn almiréz de vidrio; y aviendo hecho vna larga levigacion, segun arte, se reducirán à masa de pildoras con iguales partes de extracto de bayas de laurel, y de extracto de cardo santo.

Adviertese, que en las mugeres se mezcle à cada toma de pildoras quatro granos de bezoardico jovial, y medio grano de laudano opiato. Bien sabes, amigo Diogenes, que la panacea aurea purgante no es otra cosa que el febrifugo, que Lazaro Riberio ocultò debaxo del velo *ex triplici Hercule*, y vendiò por arcano fuyo, siendo vno de los trabajos del docto Bovio.

(i)

(\*\*\*)(\*\*\*)(\*\*\*)  
 (\*\*\*) (\*\*\*)  
 (\*\*\*)

## EXPERIMENTO II.

DE LA TINCTURA DE  
Cobadonga Antico-  
lica.

COMO el Doctor Boyvia aborrece tanto à los opiatos, desde luego afirmo, que no hará buena cara à esta tinctura, por entrar en su composicion el laudano liquido; pero esto importa poco si es remedio que alivia, y cura *radicitus* al dolor Colico, aviendo precedido las evacuaciones, que deponen à la material causa; como asimismo aver proporcionado las fibras intestinales à su natural tono; y es su composicion como se sigue:

R. *Espiritu de vino rectificado ℥. j.*  
*Simiente, ò pepita de cobadonga ℥. ij.*  
*De laudano liquido ℥. iij.*  
*Sal volatil oleoso de Silvio ℥. iij.*  
*Tinctura de castoreo ℥. ij.*  
*Tinctura de Alchermes ℥. ij.*  
*De azeite destilado de yerba buena,*  
*y de agenjos anà ℥. j.*

Azeite

*Azeyte destilado de mayorana, de clavos de especia, y de canela añà ʒj.*

La pepita de cobadonga se ha de pulverizar, è infundir en el espiritu de vino por espacio de veinte y quatro horas; despues se cuele, y à la coladura se añadiràn las tincturas, los azeytes, el laudano, y la sal; todo bien cerrado, se pondrà en digestion sobre cenizas calientes por otro tanto tiempo; despues se cuele, y guarde; administrafe esta tinctura ocho, ò diez dias continuos por mañana, y tarde, tomando en cada vez veinte gotas, disueltas en tres onzas de el siguiente cocimiento:

*R. De raiz de genciana ʒvj.*

*Hojas de cardo santo ʒiiij.*

*Flores de centauro menor ʒʒ.*

*Simiente de cardo santo ʒij.*

*Simiente de cidra, y de hinojo, añà*

*ʒj. Cuezà todo segun arte en seis libras de agua de fuente hasta menguar la mitad; despues se cuele, y guarde.*

Concluyo con este experimento, diciendo, que de raiz quita el dolor Colico,

si se administra como llevo referido. Y advierto, que todos los dias, en quanto durasse dicha administracion, se exhiban en el caldo seis, ò ocho gotas de la tinctura.

### EXPERIMENTO III.

#### DE LA CERBEZA DE *Agenjos, grande Anti- colico.*

**E**N vista de la ocultacion, que haze el Doctor Boyvia à su tan aclamado anticolico, ha querido Dios descubrir à los vezinos de esta Corte vn anticolico de poco dinero; pero muy vtil, si se administra en ocasion, y no menos abundante, que es la cerbeza de los agenjos, la que extirpa *radicitus* à los dolores Colicos antiguos, precediendo primero la recta preparacion, y evacuacion de la material causa: Esta cerbeza se administra por espacio de vn mes; en los diez dias primeros toma el paciente cada mañana medio quartillo, disolviendo diez, ò doze gotas del balsa-

mo proprietatis; y por la tarde tomarà otro medio quartillo sin el balfamo. Por otros diez dias tomarà , solo por las mañanas , medio quartillo de dicha cerbeza, disolviendo en cada toma seis gotas de espiritu de canela. En los vltimos diez dias ha de tomar la cerbeza tres vezes al dia , con este orden : Dos onças por la mañana , dos horas antes de el desayuno; otras dos, vna hora antes de comer; y otras dos, vna hora antes de cenar.

Si huviera de poner la letania de enfermos , que por medio de la cerbeza han sido beneficiados , sin duda excediera en mucho numero à la del Doctor Boyvia; pues, amigo Diogenes , consta de su Papel ser veinte el numero de sus enfermos , salvo yerro de cuenta ; porque puede averle quedado alguno entre renglones , que acafo , y sin acafo se ponga de vñas contra su anticolico.

No solo es remedio curativo la cerbeza de agenjos , pero tambien preservativo ; pues corrobora los solidos , recuperando el fundamento de todas las cocciones , que es el estomago ; porque de otro modo, siempre existe el origen de tan mo-

Sinson, in sua  
Zimol.

esta enfermedad, siendo cierto, que la  
coccion que se celebra en el estomago, es  
el cimiento de todas quantas se hazen en  
nuestro cuerpo; lo que confirma el doc-  
to Sinson, con estas palabras: *Stomachi ro-  
bur fundamentum est ad reliquas coctiones, nam  
omnes succorum fermentationes in corpore sunt  
saltem continuationes fermentationis in stomacho,  
inchoactè.* Todos los efectos de corroborar  
à dicho estomago, de corregir al chylo,  
y de excitar al fermento, lo haze el agen-  
jo con sus particulas salino armoniacales,  
y oleo volatiles; que aun por esso, entre  
otros, hablando Konig sobre el agenjo,  
dixo lo siguiente: *Ex quo ipsi videtur virtu-  
tes absinthij principalitè dimanare à quopiam  
sale armoniali haut disimili, quo involutum est  
particulis oleosis volatilibus; adeo, vt inde mi-  
rum minime sit quod absinthium salutetur, vt in-  
signe chyli correctivum, & fermenti stomachici  
exuscitatibum, rite nimirum, & decen-  
ter usurpatum.*

Konig, sect.  
4. de absinth.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## REFLEXION XIX.

QUE DESCUBRE LA QUINTA  
*Essencia de los Experimentos*  
*Chyurgicos Anti-*  
*colicos.*

**A** Migo, y Maestro Diogenes, siendo esta Reflexion la vltima, que he de hazer sobre la Breve Reflexion, por aora, y sobre la respuesta à tu celebrada Carta, te digo, he reparado, leyendo la Crisis Medica del Doctor Boyvia, que los veinte enfermos citados, no padecieron todos dolor Colico; pues el enfermo primero padeciò supresion de orina, complicada con asma, y hernia intestinal. La enferma quarta padeciò calentura hectica, originada de vna destilacion al pecho. La enferma sexta padeciò vna ferina destilacion al pecho, de la qual dize el Autor del Papel, que resultò vna llaga en el pulmon, con que quedò pthifica, y hectica. El enfermo diez y nueve padeciò vna calentura putrida, y hectica, con-

CUR-

curriendo al mismo tiempo vna grande destilacion al pecho : Te advierto esto, porque el Doctor Boyvia puede resentirse, quando intenta dár à entender, que no solo cura el dolor Colico, pero tambien otras enfermedades, con las rezetas muy especificas, que dize tiene, como se verifica de estas palabras : Pondré aqui seis enfermos, que curé en las Villas de Pinto, Parla, y Fuente Labrada, entre otros muchos, assi por aver sido casos muy particulares, como por ser de otras enfermedades tambien, para dár à entender, que no es el Colico solo el que curó, como dizen los que me emulan, sino es tambien los demás afectos, y enfermedades, que padece nuestra naturaleza, teniendo para muchas de ellas rezetas muy particulares, y especificas.

Boyvia, in  
Cril. Med.

Supuesta dicha aduertencia (y enterado de que el Doctor Boyvia dize, que tiene, no solo medicamentos anticolicos especificos, pero rezetas muy particulares, y experimentadas, para la supresion de orina; como tambien para conocer, si las mugeres son por sí fecundas, ò esteriles, y en caso de no concebir por enfermedad contrahida, dize que las cura con grande facilidad, dandolas despues medicamen-

cos efficacissimos para concebir, faciles de tomar, y gustosos) antes de proseguir con los experimentos chyrurgicos, que se contienen debaxo de esta quinta essencia, te digo atiendas, à que sin hazernos falta los ocultos anticolicos de dicho Doctor, tienen los Medicos de esta Corte, y tenemos, dos grandes experimentos pharmaceuticos contra el dolor Colico, que siendo de muy poca costa, hazen efectos milagrosos, administrados despues de preceder las evacuaciones, que llaman vniversales, quando es necessario desmontar las causas materiales. El primero es el agua de estiercol de bacas, destilada en el mes de Mayo, exhibiendo en cada toma quantidad de tres à quatro onças. El segundo remedio especifico, es la infusion del estiercol de cavallo hecha en vino blanco generoso; la qual infusion produce efectos prontos, y si se repite varios dias, cura de raiz al dolor Colico, administrando, en cada toma quatro onças.

Bien me acuerdo que no ignoras, que assi dicha agua, como la infusion, producen tan salutiferos efectos por medio de cierta, y especial sal volatil armoniacal;

mixta, y maritada con vn azufre anodino balsamico, que en elgun modo tiene connexion con el meconio: Y aora pongo en tu noticia, como he observado lo que aprendi de mi Maestro el Doctor Pirro, aunque contra la opinion del Doctor Boyvia; y es, que quando el dolor Colico no cede à la administracion de qualquiera de dichos dos experimentos, mezclo algun opiato, porque como el azufre narcotico, de que consta el referido excremento, es tan blando, por ser del reyno animal, necesita à vezes de que le ahijonee, y vigore vn opiato vegetal. Concluyo, amigo Diogenes, esta introducion, dandote noticia de vn grande anticolico, que del reyno animal he descubierto, que se reduce à exhibir de seis en seis horas media dragma de los siguientes trociscos, que hecha polvos, se disolverà en onça y media de la tinctura de flor de amapola, extrahida en agua destilada de la hiedra terrestre, suponiendo, que ha de preceder la deposicion de materiales.

R. De aquel excremento, que los potros acabados de nacer arrojan por la boca, y seco en vn borno ℥j.

**De intestino de lobo viejo preparado**

3vj.

**Sangre de macho preparado** ʒss.

**De castoreo que no sea rancio** ʒij.

**De bayas de laurèl** ʒiiij.

**De laudano opiato** ʒss.

Todo se reducirà à polvos subtiles, y estando bien lebigado, se reducirà à masa, con la suficiente cantidad de extracto de flor de mançanilla, y mucilago del tragacanto, y de ella se formaràn trociscos, los que despues de secos à la sombra se repondrán, vntandolos con balsaño peruiano negro.



## EXPERIMENTO I.

DE LAS SANGRIAS DE  
los pies.

Quinta essencia de los experimentos chyrurgicos contra los dolores Colicos son las sangrias, que se celebran de los pies; no hablo en el caso presente de las sangrias, que comunmente se executan de las venas, llamadas safenas mayores, solo si hablo por especiales de aquellas sangrias, que executadas de las safenas menores, son salutiferos auxilios de las Colicas inflamatorias, de las convulsivas, de las flactuofas vrgentes, y de las hystericas, quando han quedado vencidos otros remedios, pues se consigue tan especial, y pronta derivacion, que *instar miraculi*, se remite, ò cessa el dolor, como lo assegura la experiencia; y no debe admirar tan pronto efecto à quien tuviere presentes aquellas palabras de Hypocrates el Grande: *Sunt autem, & à ventre venæ per corpus multæ, & omnigenæ, per*  
*quas*

quas alimentum corpori venit, procedunt autem,  
 & a crescit venis in ventrem, ac recuum corpus, &  
 ab extremis, & ab intimis, & inter se mutuo  
 distribuunt, interna foras, externa intro. Venæ  
 igitur sectiones facere oportet iuxta hos modos.  
 Operamque dare oportet, ut quam longissime à  
 locis, ubi dolores fieri solent ac sanguis colligi, se-  
 cemus. Sic enim minime mutatio magna derepente  
 fiet, & consuetudinem transtuleris, ut ne am-  
 plius in eundem locum colligatur. Y no dudo,  
 que la sangria, celebrada de las safenas  
 mayores, tiene la prerrogativa de deriba-  
 toria, pero no con la excelencia que la san-  
 gria de las safenas menores, pues esta de-  
 riba por ribulos contrarios, sin el peligro,  
 de que despues de la evacuacion reciban  
 las partes afectas mayor cantidad de san-  
 gre, porque el movimiento que adquiere  
 mas impetuoso, le haze dicho liquido por  
 canales hijos de diverso ramo, aunque  
 nacidos de vn tronco. Concluyo este Ex-  
 perimento con dezir, que no aprovechan-  
 do las sangrias de dichas safenas menores,  
 que se executen de las venas de los pies,  
 llamadas salvatelas, pues tengo experien-  
 cia, que con este auxilio chyrurgico se  
 suelen vencer à dichas especies de Colica:

Bien

Bien creo que estas sangrias no causaràn novedad , quando muchos Practicos de buena nota las practicaron en diversas enfermedades , y asimismo las encomiendan , guiados de la experiencia.

## EXPERIMENTO II.

### DE LA ARTERIOTOMIA DE *ambas manos.*

**B**ien sabes , amigo Diogenes , lo que significa el termino arteriotomia , pues los doctos que professan la facultad Apolinea , no ignoran que debaxo de sí comprehende à la sangria que se haze de la arteria , operacion que se apellida con el referido nombre : Afsi los modernos , como los antiguos , acostumbraron , para remedio de varias enfermedades , el romper las arterias en varias partes de nuestro cuerpo , lo que es notorio à todos los que huvieffen leido entre los antiguos à Galeno , y al Principe de los Arabes , quienes administraron en varias ocasiones las sangrias de las arterias , con grande alivio de  
los

Galen. lib. de  
Sanguin. miss.

los enfermos, honra de ellos, y aplauso de la facultad Medica, sin que experimentassen el miedo, que los poco generosos tienen concebido de el aneurisma.

Omitiendo las varias partes de nuestro cuerpo, en donde se suelen sangrar las arterias sin peligro de aneurisma, digo que es vn grande Experimento contra la Colica biliosa, contra la convulsiva, y contra la hysteric pertinaz, estando asociada con la naturaleza de convulsiva, si se celebrasse sangria en ambas manos, rompiendo aquella arteria llamada apoplectica, que existe entre el dedo plex, y el indice; y aun me acuerdo, que Avicenna alaba à esta sangria hecha en la mano derecha, para alivio de los dolores antiguos del higado, y del diafragma, sin hazer aprecio de dicha cautela: Estas son sus palabras: *Arteria vero manus dextræ, quæ flebothomatur, est arteria, quæ inter pollicem existit, & indicem; & eius quidem iubamentum in antiquis doloribus hepatis, & diafragmatis est mirabilis, &c.*

Avicen. lib. 1.  
fen. 4. c. 20.

Aunque es verdad, amigo Diogenes, que esta sangria la tenemos experimentada en las referidas especies de Colica, no

podemos negar el campo espacioso , y  
 ameno , que ha dexado la naturaleza, pa-  
 ra que se pueda discurrir sobre sus cosas à  
 fin de adelantar , y menos se le ha de cer-  
 rar la puerta al Doctor Boyvia para dis-  
 currir; nadie le embaraze, ni perturbe à su  
 ingenio , para que en lo venidero nos ade-  
 lante , y descubra muchos Experimentos  
 practicos contra el dolor Colico , y contra  
 otras enfermedades: *Patet omnibus veritas,*  
*non est occupata, multum ex illa, etiam futuris*  
*relictum* , escriviò en vna de sus Epistolas  
 el mas sabio Cordovès ; pero fuera desgra-  
 cia , si en el interin que desata el vinculo  
 del mayorazgo de su mayor secreto , no  
 tuvieran los Medicos de esta Corte segu-  
 rissimos Experimentos anticolicos , phar-  
 maceuticos , y chyrurgicos , como la san-  
 gria que se celebra en dicha arteria , con  
 que vencer al dolor Colico , vale-  
 roso soldado de la  
 muerte.

Seneca Epist.  
 33.



(S)



(S)



## EXPERIMENTO III.

*DE ALGUNOS CAUTERIOS  
singulares, que para remedio de el dolor  
Colico se administran en diferen-  
tes partes.*

**T**Res son las partes en donde por vlti-  
mo remedio, y extremo del dolor  
Colico, se administra el cauterio de fue-  
go: La primera es el labio superior: La  
segunda es la planta del pie derecho: Y la  
tercera es el escroto. Estas tres partes son  
las que pueden libertar de tan cruel dolen-  
cia, si reciben la ofensa del fuego, y del  
hierro, pues abiertas las puertas con el  
artificio, se filtrará lo nocivo; y asimis-  
mo se seguirán otras vtilidades, que los  
cèlebres Anatomicos no ignoran, tenien-  
do presente el mayor consentimiento, que  
vnas partes de nuestro cuerpo tienen con  
las otras.

En el labio superior se administra el  
cauterio con la fontanela, que es el instru-  
mento con que comunmente se abren las

fuentes en qualquier parte de nuestro cuerpo, y ha de ser en medio del labio por baxo de la nariz: se detendra el cauterio vn poquito mas de lo que se acostumbra, para abrir las fuentes: se precipita la escara; y despues se formara fuente, la que se ha de conservar abierta por dos, o tres meses. No te parecerà, amigo Diogenes, ni al Doctor Boyvia, ridiculo este remedio, pues ademàs de averle descubierto la experiencia por vnico exterminador de tan cruel enfermedad, tambien me acuerdo, que los Albeytares no pocas vezes practican cortar vn nerbio, que existe en medio de dicho labio, con la qual operacion curan de raiz al torzon pertinaz, que no es otra cosa mas que vn dolor Colico cromico, y molesto: sien despues de Dios en este remedio, pues aunque es algo molesto, se puede tolerar por la salud: *Ut corpus redimas ferrum, & ignem patieris.* A mi solo me toca aconsejar la verdad, y aconsejar con la experiencia; cada vno haga lo que quisiere, y diga lo que quisiere sobre este remedio chyrurgico, que solo me contento con aquella defensa, que me hazen las siguientes palabras de Ciceron: *Ir-*

*videat si quis buet, & plus valet apud me vera ratio, quam vulgi opinio.*

La segunda parte en donde se puede administrar el cauterio, para extirpar à la Colica antigua, es la planta del pie derecho, pues no solo entre los Indios se tiene hecho aprecio de este Experimento chyrurgico, pero tambien en España los que no ignoran el grande consentimiento, que tiene esta parte con todas las que se contienen en la cabidad de el abdomen. Se consigue el vnico consuelo del enfermo, si la vlcera que resulta se conservasse abierta por algunos dias, teniendo la precaucion de que antes de cerrarse se abra fuente en la pierna derecha. No puede admirar, que se aplique dicho cauterio en la planta del pie, quando es constante que los cauterios potenciales, como los parches de cantaridas, siendo aplicados en las tibias, y sobre las salvatelas de los pies, han vencido à las Colicas pertinacissimas, producidas de humores crasos accido viscosos; y aun me acuerdo, que algunos Practicos se atrevieron, con grande admiracion de todos, y salutifero beneficio de los enfermos, à aplicar dicho caustico en

Balon. lib. 1.  
Epidem. fol.  
mihi 23.

el proprio vientre sobre la parte del dolor;  
y vno de ellos fue el docto Guillermo Ba-  
lonio, como consta de estas palabras: *Vi-*  
*dimus placatum dolorem Colicum adhibito vmbilico*  
*modico emplastro caustico, quasi scharam faciente,*  
*intus foras ebocante.*

La tercera parte en donde la parte  
chirurgica manda administrar el cauterio  
de fuego, para extirpar à dicha Colica, es  
el escroto: Es vn singular Experimento,  
y segurissimo, haziendo en dicha parte  
tres, ò quatro vstiones con la fontanela;  
aunque es verdad, siempre he tenido por  
mas vtil abrir sedal en dicha parte, por-  
que con mayor prontitud se evacuan di-  
chos materiales linfaticos, por razon del  
grande consentimiento que tienen los va-  
sos, que visten al escroto, y testiculos,  
con los del abdomen, y con los demàs que  
componen à los contenidos en su cavidad;  
lo que entre otros Anatomicos notò con las  
siguientes palabras el cèlebre Verheyen:  
*Oriuntur etiam à Parastatis vasa lymphatica, quæ*  
*vna cum lymphaticis testiculorum tendunt ad*  
*cisternam.*

Verheyen,  
tract. 1. c. 20.  
de Parastat.

Què dirà el Maestro de Philaletes,  
quando lea la vltima Reflexion de mis Re-  
fle-

Reflexiones Anticolicas , y encuentre por remedio extremo de el dolor Colico el cauterio de la fontanela ? Dirà lo que en otra ocasion dixo , y escriviò , queriendo defender à vn barbaro de vn Barbero , que avia ocasionado vn caro en vna terciana notha , por aver administrado en el aumento particular de la accession vn vomitorio antimonial , que moviendo à la material causa , y no evacuandola , hizo metastasis , ò decubito à la cabeza ; y fuè su defensa , condenando al Doctor Pirro , diciendo , que las tres , ò quatro vstiones , que poco mas que superficiales pudieron ocasionar la muerte al enfermo , y no dicho vomitivo tan intempestivamente administrado.

El Doctor Pirro administrò varios remedios à fin de que dicho enfermo se pudiesse capaz para confessarse , y reconociendo que todas sus diligencias eran infructiferas , se acordò de vn remedio especial , con que en otras ocasiones avia conseguido el que otros comatosos hablassen , y se pudiesen capaces para confessarse , y hazer testamento ; el remedio fuè el yà referido del cauterio fontanela: Esto mandò

Hypoc. lib. de  
Iure iurando.

à vn Cirujano , para que prontamente; atendiendo à la vrgencia , executasse lo que toca à su exercicio , tomando el consejo que Hypocrates el Grande dà à los Medicos , quando dixo : *Non vero calculo laborantes secabo , sed vires Chyrurgie operarijs eius rei faciendæ locum dabo.* Administrò el Cirujano dicho cauterio , y fuè tan pronto su efecto , que à poco rato hablò el enfermo , y tuvo conocimiento : llamòse al Confessor , y quando este llegò , yà avia buuelto el paciente à incurrir en dicho sueño profundo , que le quitò la vida sin Sacramentos.

No ignora el Maestro de Philaletes , que el Doctor Ribera es discipulo de el Doctor Pirro , y teniendo protestado el defender à mi Maestro , me es preciso ir sobre este punto hablando por partes , para que quando le parezca pueda impugnarme , no solo sobre dicho cauterio , pero tambien sobre lo que tengo yà dado al publico en defensa del mercurio , contra la Epistola de su discipulo Philaletes. Señor Maestro , quiero concederle el que mi Maestro Pirro huviesse procedido contra methodo , è inadvertidamente ; pero pre-  
gun-

gunto, sería mas capáz vn Barbero para acertar en vn punto tan arduo, y solo capáz de errar vn Medico de tantos años, que està curando con licencia de el Real Protomedicato, la que no tiene Vmd? Digame, señor Maestro, como se precia tanto en ser favorecedor de Agirtas? Como no se acuerda de las protestas, que tiene hechas para defender en todo à los colegas de su Colegio? Yo creo que como Vmd. es flaco de memoria, no se acordaba en presençia del Barbero, que el Doctor Pirro entraba en esse gremio.

Siendo preciso, por falta de memoria, disculpar en este punto al Maestro de Philaletes, vuelvo al intento del cauterio, para darle à entender, que nunca el cauterio fontanela, administrado en el escroto, podia quitar la vida à dicho enfermo. Digame tan grande Maestro; no sabe que es mas peligroso el cauterio aplicado en la comissura coronal, y no obstante, para el dolor de cabeza pertinàz le encomiendan varios Practicos, y entre ellos Zacuto, y Riberio, siguiendo à Abicena? No sabe, que en los afectos soporosos se aplican los cauterios con grande beneficio, yà en las

Zacuto, lib. 1.  
Prax. histor.  
Riber. lib. 2.  
cap. 16.  
Avicen. lib. 3.  
fem. 1.

plan-

Zacut. lib. 1.  
Prax. hist. c. 5.

Rafis de Sect.  
& cauterijs.

plantas de los pies, y à detras de las orejas, como Zacuto los aplicò en aquel Ingles letargico, que estava sin esperança de vida? No sabe que entre los antiguos, manda Rafis administrar el cauterio actual en el occipucio, para remedio de los letargicos?

Doct. Espin.  
in Disp. de Letargo.

No se acuerda tan anciano Maestro, que en el siglo pasado tuvo nuestra Universidad vn Cathedratico de Prima de Medicina, que es el Doctor Don Francisco Angel de Espinosa, quien tratando de el letargo, encomienda al cauterio actual en el occipucio, que el vulgo llama cogote, y no como quiera, sino es que dize sea fealdal entre primera, y segunda vertebra? Yà se acordarà dicho Maestro, que Riberio confirma al cauterio, para remedio de todos los afectos soporosos, aplicandole entre dichas vertebrae: *Non nulli etiam, cum morbi vis maxima est, audent cauterium actuale inter primam, & secundam vertebrae applicare.*

Riber. lib. 1.  
Prax. c. 2.

No sè el motivo, porque al Maestro de Philaletes le aterrò tanto el cauterio fontanela, que mi Maestro Pirro mandò administrar, quando en algunas ocasiones se acordaba de la siguiente doctrina de

Hy:

Hypocrates, como es aphoristica: *Extremis morbis extrema remedia optima sunt.* Luego siendo morbo tan extremo el caro que quitò la vida à dicho enfermo, podia en conciencia el Doctor Pirro retardar el cauterio fontanela, que aplicò en el escroto, quando es parte menos peligrosa que la cabeza, en donde aviendose administrado cauterios, se libertaron muchos caroticos, y letargicos? No sè si Vmd. darà à mi Maestro, Theologo, ò Moralista, que le librasse de pecado mortal, si por miedo de algunas lenguas mordaces huviesse omitido vn remedio tan seguro, experimentado, y con probabilidad de poder libertarse; y pues me consta que Vmd. es no menos curioso lector, que censor, entretengase en leer algunas Sumas Morales.

Hypoc.lib.1.  
Aph. Aph.6.

Para mayor defengão he de referir al Maestro de Philaletes algunas operaciones chyrurgicas, que siendo cien vezes mas crueles, que la operacion de la fontanela en el escroto, no quitan la vida à los pacientes: Y pues digo algo en defensa de mi Maestro, aunque el de Philaletes

me puede dezir , que no entiende de operaciones manuales , ni que à el le tocan; no obstante , allà vâ , pues es publico que todo Medico , que busca la perfeccion possible en la facultad Apolinea , debe no ignorar las operaciones chyrurgicas , *nec Theorice , nec Practice* ; y en esta suposicion profigo , haziendole mi interrogatorio: Digame el dicho Maestro , serà obra mas peligrosa el paracenthesis de el thorâz , que es abrir cortando , ò aplicando vn cauterio cuchillar en figura proporcionada , hasta penetrar la cavidad de el pecho , para sacar la sangre extravasa , ò la materia contenida en dicha cavidad?

Serà mucho mas peligrosa la operacion , llamada lithomia , que se haze para sacar la piedra de la vexiga , y no pierde la vida el paciente , como dicha operacion sea hecha por artifice diestro? Serà mas peligrosa la extirpacion de el testiculo , y no quita la vida al doliente? Serà de mayor contingencia aquella operacion , que se haze para corregir la gangrena , que suele subseguirse en algunas her-

hernias humorales , tanto , que llegan à desnudarse los testiculos , como lo he visto tres vezes , y con todo esso no pierden la vida los enfermos ? Serà mayor operacion la que se haze en vna hernia aquosa , para sacar la limpha por medio de la aguja , ò por incision , y no quita la vida ?

Serà mayor operacion chyrurgica el aplicar vn sedal en el escroto para la hidropesia ascitica , como entre otros Practicos lo encomienda Riberio , y nunca por la administracion de este remedio pierde el hydropico la vida ? Serà mayor , y mas peligrosa operacion la castracion , que cada dia se haze en los niños de dos , ò tres años , siendo raro el que muere de ella , no sobreviniendo algun accidente peligroso ? Cesso en referir operaciones de esta naturaleza ; y pues concluyo con mis Reflexiones Anticolicas , tambien es razon concluir por aora sobre la opinion de el Maestro de Philaletes , contentandome con dezirle lo siguiente , que escriviò Pareo , hablando con los que reprobaban aquella operacion Chyrurgica,

Pareo, lib. 16.  
cap. 4.

llamada Arteriotomia : Sed hæc opinio est  
hominum omnia tuta timentium. Estas proprias  
palabras convienen tambien al Doctor  
Boyvia, pues teme tanto el uso de los opia-  
tos en el dolor Colico , siendo tan segu-  
ros , quando se administran en ocasion,  
que es el alma de qualquier remedio ; y  
en el interin que este Autor nos ofrece  
mejor ocasion , le ofrezco  
muchos Vales.

*Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ  
Ecclesiæ.*



IN-

**I N D I C E**  
**DE LAS COSAS MAS**  
notables , que contiene este  
**Tomo de Reflexiones**  
**Anticolicas.**

**A**

- A** Utor ; y sus discipulos desean  
aprender de todos los mas cier-  
tos remedios, pag.32
- [Alexandro queria impetrar la sabiduria  
de Diogenes con su Magestuoso do-  
minio, pag.42
- [Autoridad de Galeno supone nada à  
presencia de physicos Experimen-  
tos, pag.82
- [Abuso de la leche suele excitar à cierto  
morbo convulsivo , llamado Gota-  
coral, pag.212
- [Accido peregrino , que abunda en las  
glandulas mesenterias , introduce  
coagulacion en la leche, pag.322
- [Agua dulce es grande anticolico , pues

*Indice de las cosas notables;*

- humedeciendo laxa las fibras membranofas, pag. 39.
- Autor pone algunos reparos à su Maestro Diogenes, tocante à la exposicion del Aphorismo *Lac dare, &c.* pag. 45.
- Agua pluvial consta de sal nitroso, por cuyo medio es solutiva, pag. 47.
- Adstringe la leche de oveja por medio de la parte caseosa, pag. 50.
- A los que padecen calentura aguda, acompañada con deiecciones colericas, no se debe prohibir la leche, pag. 52.
- A los pthificos, y à los hecticos, aviendo flujo de vientre, no se debe reprobear toda leche. pag. 54.
- A qualquier Medico es preciso tener presentes las diferencias de los morbos, pag. 60.
- Autor de la vida, y de la muerte es el ayre, en opinion de Hypocrates, y de Aristoteles, pag. 64.
- Accidos velicantes, mas, ò menos volatiles, ò mas, ò menos fixos, son causa material del dolor Colico, pag. 65.
- Autor no habla de la Crisis perfecta del dolor Colico, pag. 68.
- Antes de vencer à la causa, se debe primero mitigar el dolor en todas espe-

- cies de Colica, pag. 73.
- [Auxilio chyrurgico laxa el compage de la fangre, y de los canales por donde circula, pag. 74.
- [Anticolico experimentado, y especifico *instar incantamenti*, es la sangria, pag. 77.
- [A vezes aparece la orina rubra en la Colica pituitosa, pag. 83.
- [Ardor en el vientre, y mayor pulsacion, se siente en la Colica inflamatoria, pag. 85.
- [Agudissimo dolor lançinante con frialdad de los extremos, aparece en la Colica convulsiva, pag. 86.
- [Atendiendo à la vehemencia de el dolor Colico, se administran, y repiten los narcoticos, pag. 92.
- [A los milagrosos efectos naturales de los opiatos no pueden hazer oposicion las metaphyficas, pag. 97.
- [Agua fria de nieve se debe administrar en la Colica biliosa, y en la inflamatoria erisipelatosa, pag. 98.
- [Agua ardiente es administrada à cada passo con el nombre de agua de la vida, pag. 100.
- [Atenuando, subtilizando, y rarefaciendo à la causa material, obran

*Índice de las cosas mas notables;*

- los sudoríficos, y diaphoreticos, pag. 103.
- Anticolicos específicos son los sudoríficos, y diaphoreticos en tres especies de Colica, pag. 104.
- Al ambito del cuerpo se haze rebulfion de el accido fixo, y viscoso, despues de dulcificado, liquado, y volatilizado, pag. 105.
- Administrense tambien los sudoríficos, y diaphoreticos, quando la Colica fuere habitual, pag. 106.
- Anticolico especial es la leche de burra, aviendo reflexionado el Autor, pag. 107.
- Autor de la Crisis Medica se parò, tocante al vfo de la leche, pag. 108.
- Abicena reprueba los medicamentos calientes en la perlesia espuria, que sucediò à la Colica, pag. 109.
- Advirtiò Hypocrates por exemplo, que lo frio era enemigo à los nervios, pag. 111.
- Acedo, falado, acerbo, amargo, &c. desproporcionandose, ofenden à los nervios, pag. 112.
- Autor de la Crisis Medica no puede motejar à Don Martin Martinez, y à Don Juan Antonio de la Orden, pag. 113.

- A los nervios, al cerebro, y à la espinal medula, haze enfermar el frio desproporcionado, pag. 114.
- Autor, en el Hospital de Piedrahita curò vna fuerte Colica convulsiva con el vfo de la leche, pag. 115.
- Administrar se deben los baños de agua caliente en la Colica pituitosa, y en la flactuosa, pag. 118.
- Agua algo mas que tibia, es muy buena para dàr baños en la Colica histerica, aunque sea convulsiva, pag. 119.
- Ardores de vn Estio templan los brutos en las corrientes aguas de los rios, pag. 121.
- Arrastra la consideracion al Medico docto la indicacion mas vrgente, pag. 122.
- A presençia de vna sentençia funesta son vnico remedio los baños de el rio, pag. 123.
- Agua de el rio destruye à la causa material irritante, y crispante, por medio de el nitro tan puro de que consta, pag. 124.
- Aguas milagrosas para la Colica pituitosa pertinàz, son las de Ledesma, de Arnedillo, &c. pag. 125.

*Indice de las cosas mas notables;*

- Acuerdase el Autor, que algunos Practicos vsan de las aguas termales en la melancolia hypocondriaca, pag. 127.  
Agua sulphurea se puede exhibir mezclandola el suero destilado, pag. 128.

**B**

- B**ueno, y salutifero es el vfo de la leche en las fiebres puramente ardientes, pag. 24.  
Buscando el Autor de la Crisis la razon, para prohibir los baños del rio en el dolor Colico, no hallò otra, que el ser enfermedad fria, pag. 38.  
Boyvia nunca mantendrâ, que la causa de el dolor es solucion de continuo, aunque en palestra publica de sus razones reservadas, pag. 59.  
Bebidas eladas, y abuso de agua fria de nieve, producen al accido viscoso, pag. 66.  
Boyvia con el termino Crisis, dà motivo al Autor para que bobee vn rato, pag. 68.  
Biliosa, estercoracea, flactuosa, y pi-

- tuitosa , son las especies de Colica  
sobre quienes cae vna doctrina de  
Hypocrates, pag.81.
- Boca antigua es el ombligo en opinion  
de Hypocrates, pag.88.
- Bueno , seguro , y prestantissimo es el  
sueño , excitado en el dolor Colico  
por medio de los opiatos, pag.91.
- Brasas son los azufres narcoticos de  
que constan los rosolies, y miste-  
las, pag.95.
- Beber agua fria de nieve fuè invencion  
de Neron, pag.98.
- Bueno es mezclar los antivenericos,  
que promueven sudor , quando la  
Colica se especifica por medio de la  
peste venerea, pag.106.
- Boyvia tiene razon en valerse de vna  
Sentencia de Hypocrates, pag.110.
- Breves axiomas medicos son todas las  
Sentencias Aphoristicas, pag.111.
- Boyvia serà Contraste , registrando  
entre otros observadores à Eschen-  
chio, pag.112.
- Balsamicos remedios , vtilis à los ner-  
vios , se hallan en la dilatada selva, pag.114.
- Beneficiado debiò la recuperacion de

- Indice de las cosas mas notables;*  
su salud , padeciendo vna Colica  
convulsiva à la recta.. administra-  
cion de la leche, pag. 116.  
Baño de agua caliente es vnico antico-  
lico en quatro especies de Colica, pag. 117.  
Buenos efectos se consiguen con los  
baños, siendo calientes, con mode-  
racion, pag. 118.  
Baños de agua caliente, quiere Hypo-  
crates que se administren en quales-  
quiera dolores Colicos, pag. 120.  
Baños de el rio son remedio de la Co-  
lica biliosa pertinaz , porque en-  
frian, humedecen , y opilan, pag. 122.  
Baños sulphureos aprovechan, quan-  
do las partes paralizadas perdie-  
ron el movimiento, y el sentido, pag. 126.

## C

- C**On el numero de veinte enfer-  
mos confirma el Autor de la Cri-  
sis Medica ser verdadero su antico-  
lico, pag. 5.  
Con la autoridad, razon, y experien-  
cia, están muy probados algunos re-

- medios , que reprueba Boyvia, pag.7.
- Causas del dolor Colico son muchas  
en opinion del Autor del Papel, pag.10.
- Con la experiencia arguye à Diogenes  
el Autor de la Crisis Medica, pag.11.
- Corta honra haze Boyvia à los Medi-  
cos de la Corte, porque dispensan la  
leche con mayor frecuencia que al-  
gunos Practicos, pag.19.
- Colica pictonica , y convulsiva , no se  
vencen, sino es con el recto vfo de  
la leche, pag.36.
- Carta de Diogenes , assegurada con la  
raiz de la experiencia, pag.43.
- Caso. de que hizo recuerdo el Autor  
en presencia de Pirro, y de su Maef-  
tro Diogenes , aviendo salido de la  
Tinaja, pag.55.
- Consiste la essencia del dolor Colico en  
la vibracion , que padece el texido  
de las membranas, pag.59.
- Causas del dolor Colico , vnas son re-  
motas, y otras proximas, pag.61.
- Causa proxima del dolor Colico es de  
dos modos, pag.65.

**D**

- D** Escifrase si los Medicos de la Corte han ignorado los remedios con que vencer al dolor Colico, pag.2.
- Doctrina de Diogenes es celebrada entre los Batuecos, pag.4.
- Doctora no necesita mas defensa, que cortefanamente hazerla calle para que profiga su curso, pag.7.
- Dolor Colico à vezes se confunde con el nephritico, pag.11.
- Despues de Acesias, y Esculapio de Mayorga, no se han descubierto Medicos que ayan hecho remedio vniversal à la leche, pag.19.
- Diogenes viò en Macedonia vna Apoplegia simptomatica por el abuso de la leche, pag.22.
- Diogenes se ciñe, tocante à los especificos anticolicos, experimentados por los Medicos doctos de la Corte, pag.35.
- Disminuido el dolor, recuperan las partes el fuego vital, tomando los

- espiritus su natural expansion, pag.37.  
Diogenes aconseja al Autor, que execute con lo que hallare de bueno lo que le aconseja en vna Sentencia, pag.40.  
Doctos son aquellos, que saben publicar aquellos arcanos que ignoramos, pag.44.  
De naturaleza sulphurea, y pingue es la parte butirosa, pag.46.  
Dolores crueles, que experimentamos en varias partes de nuestro cuerpo, son mitigados por medio de la leche de burra, pag.48.  
Doctor Pirro votò la leche de oveja con el bolo armenico, en vna pertinaz miccion sangrienta, pag.57.  
Dolor Colico, que affige à los vezinos de esta Corte, es epidemico, y endemico, pag.63.  
Despues de comer experimentan mas crueles dolores los que padecen colica, pag.65.  
Desorden en los actos venereos, es ocasion de producirse accido viscoso, pag.66.  
De el dolor Colico suele hazerse crisis en fuertes dolores de rodillas, pier-

*Indice de las cosas mas notables;*

- nas , y pies, pag.72:
- Diogenes nunca executò la sangria  
*coacte* en la Colica flactuosa, sin aver  
administrado vna hora antes algun  
opiato, pag.78:
- De el sal catartico fontano , debemos  
huir en especies de Colica, pag.81:
- Dolor vehementissimo , y sed algo  
molesta aparecen en la Colica bi-  
liosa, pag.84:
- Dolor tensivo , y inflamacion en el  
vientre , con rugidos , aparecen en  
la Colica flactuosa, pag.86:
- Dos cuerpos necesitan de suficiente  
vbicacion , aun siendo de vna pro-  
pria especie, pag.90:
- Debaxo de vna mala capa fuele à ve-  
zes està oculta la experiencia, pag.99:
- Debe llamarse *aqua mortis* el agua ar-  
diente, quando se administra en al-  
gunas especies de Colica, pag.100:
- Dolores de dientes ceden à los enjua-  
gatorios de agua de nieve, pag.101:
- De repente se debilitan los agentes  
fermentantes , administrando el  
agua fria, pag.102:
- Diaphoreticos son utilissimos contra

*que contiene este Tomo.*

- la Colica , que se siguiò à vna prohibida transpiracion, pag. 104.
- Doctor Boyvia no juzgue , que es doctrina nueva el curar la perlesia con la leche , y remedios refrigerantes, pag. 108.
- Doctores Don Martin Martinez , y Don Juan Antonio de la Orden, curaron vna perlesia espuria con la leche de burra, à Pedro Miguèl de la Breña, pag. 110.
- Dulcifica, absterge, y mueve al vientre el hijo de la leche, pag. 114.
- Diluyente virtud , labativa , y absterfiva , tienen los baños de agua dulce caliente, pag. 117.
- Desconfiando de su vida la paciente, se liberta con el baño de agua dulce, blandamente caliente, pag. 119.
- De la vulgaridad no se acuerdan los Medicos experimentados, para dexar de vsar de atemperantes en la perlesia espuria, pag. 123.
- De ningun modo se deben temer las aguas sulphureas en la Colica puitosa pertinàz, pag. 127.

## E

- E**N media hora se ausenta el dolor  
Colico con el especifico de el  
Autor de la Crisis Medica, pag. 5.  
El acertado Autor de su Crisis Medica  
conocerà, que muchas doctrinas de  
los antiguos no se han de entender  
como fueran, pag. 20.  
El uso de la leche es muy recto, si la  
deieccion de fangre es producida  
por algun veneno corrosivo, pag. 30.  
Extincion, y expulsion de las lombrices  
debe preceder antes que el Me-  
dico passe al uso de la leche, pag. 35.  
Enfermos arrebatadamente mueren  
convulsos con los repetidos pur-  
gantes, vomitivos, y carminantes, pag. 36.  
En el dolor Colico se figuen à vezes  
graves daños con el uso de los lau-  
danos, pag. 38.  
El que oy mas pone para beneficio de  
el mundo, es el que mas pierde, pag. 42.  
Es de naturaleza adstringente, y vis-  
cosa la parte caseosa, pag. 47.

- En la Diarrea , y en la Colica nephritica es grande anodino la leche de baca , y de oveja, pag.49.
- Essencia de el dolor Colico no consiste en la solucion de continuidad, pag.58.
- Especies de Colica se especifican segun el humor que peca, y segun las partes que padecen, pag.61.
- En varias regiones de España se ha hecho epidemial el dolor Colico, pag.63.
- Especie de Colica fixa se produce por vn accido viscoso, pag.65.
- Especie de Colica inflamatoria erisipelatosa se produce , haziendo la sangre alguna estancacion en los tubulos del colon, pag.67.
- En la inflamacion de la pleura se exhibe algun opiato , aviendo dolor vrgente, y vigiliass continuas, pag.76.
- En la Colica flactuosa es la sangria no solo remedio curativo, pag.77.
- Especifico remedio es la sangria de las Colicas convulsivas, que tienen disposiciones inflamatorias, pag.78.
- En la Colica hystERICA , ocasionada de vicio de el estomago , haze felizes efectos la infusion de el antimonio, pag.81.

- Evitanse grandes errores, declarando  
nortes con que distinguir vnas Co-  
licas de otras, pag. 82.
- En la Colica fria que depende de cru-  
deza estomacal, conviene la infu-  
sion de el antimonio, pag. 84.
- En la curacion de la perlesia se pro-  
hibe el vfo de la triaca magna re-  
ciente, pag. 94.
- En presencia de vrgente dolor deben  
siempre mezclarse los narcoticos, pag. 96.
- En opinion de algunos Practicos es el  
agua fria de nieve enemiga al pe-  
cho, y à los intestinos, pag. 99.
- En la calentura lypiria manda Hypo-  
crates, que se administren repeti-  
das ayudas muy frias, pag. 101.
- El calor natural se revivifica de re-  
pente con el vfo de el agua fria de  
nieve, pag. 102.
- Entre los medicamentos sudorificos, y  
diaphoreticos no ay distincion, pag. 103.
- En forma de rocio, ò de agua se eva-  
cua sensiblemente lo que llaman  
sudor, pag. 104.
- El compage de liquidos, y solidos se  
laxa por medio del sueño, pag. 105.

- En la Colica cronica endemica, se han de tener à los sudorificos por especiales anticolicos, pag. 106.
- En la Colica convulsiva, y en la pictonica, aunque tenga acompañada perlesia, es vtil la leche de burra, pag. 107.
- El calor puede producir perlesia, no menos que la frialdad, en opinion de Avençoar, pag. 108.
- Efectos prodigiosos se han observado con la leche antes de la Crisis Medica, pag. 109.
- Enemigos de los nervios son tambien lo humedo, lo seco, &c. desproporcionandose, pag. 112.
- Es la leche de burra la que se debe anteponer contra el dolor Colico, por la abundancia de suero de que consta, pag. 114.
- En la calle de las Parras de la Villa de Caceres curò el Autor vna Colica convulsiva, pag. 116.
- Exceso de calor cierra los poros de el cuero, y no puede penetrar el agua para humedecer, pag. 118.
- En el rio se tomen los baños para remedio de el dolor Colico, quan-

*Indice de las cosas mas notables;*

- do no lo impide algun fuerte prohibente, pag. 122.
- En las Colicas biliosas , y convulsivas suelen extenuarse los enfermos, pag. 123.
- Experiencia ha demostrado buenos efectos , exhibiendo por la boca las aguas sulphureas, pag. 127.
- El fuego , y el hierro fuè el vltimo remedio anticolico , que descubriò la antigüedad, pag. 128.
- En especie de Colica diuturna por congestion , suelen aprovechar las fuentes, pag. 130.
- En tres especies de Colica se puede administrar seguramente el vino emetico en dosis proporcionada, pag. 133.
- El azeyte essencial de poleo es singular anticolico, pag. 146.
- En la Colica pituitosa, y en la fluctuosa hazen grandes efectos los pichones , administrados en la region umbilical, pag. 150.
- Especifico grande contra las Colicas, y pasiones hystericas cronicas, descubriò al Autor su Maestro Diogenes, pag. 156.

- Experiencia ha enseñado , que el polvo febrifugo , que entra en la composicion de el vino de el Ryn de Talabera , es vn especifico anticolico, pag. 158.
- En perlesia imperfecta , por crisis Colica , son especiales vnas pildoras, pag. 160.
- En su Crisis Medica no haze recuerdo el Doctor Boyvia de vna Crisis, pag. 162.
- En la parte anterior de el cuello se aplica vna vtil cataplasma , contra la ronquera que sigue à la Colica pictonica, pag. 166.
- El estomago es el cimiento de todas quantas cocciones se hazen en nuestro cuerpo, pag. 174.
- Enfermos citados por el Doctor Boyvia no padecieron todos dolor Colico, pag. 175.
- El agua de estiercol de bacas destilada en el mes de Mayo , es grande anticolico, pag. 177.
- En la tintura de flor de amapola se administran vnos trociscos , que son grande , y especial anticolico, pag. 178.

*Indice de las cosas mas notables;*

En el labio superior se administra el cauterio con la fontanela para extirpar al dolor Colico, pag. 185.

En la planta de el pie derecho se administra vn cauterio para extirpar à la Colica antigua, pag. 187.

En conciencia no podia el Doctor Pirro retardar el cauterio fontanela, que aplicò en el escroto, pag. 193.

F

Flatos se levantan, quando en los intestinos se refermenta el humor pituitoso craso, pag. 24.

Fluxo de vientre es el mas principal prohibente para no administrar la leche en los pthificos, pag. 31.

Fermento fixo, y viscoso profundamente escondido, puede aberruncarse con el febrifugo de Riborio, pag. 33.

Fieles consejos recogì el Autor de la Carta, que desde las Batuecas le embiò su Maestro Diogenes, pag. 45.

Flatos se levantan recalentandose, y

- dolor , y conciliar sueño, pag. 105.
- Medicos doctos no reprueban la leche, porque la Colica hizo crisis en perlesia imperfecta, pag. 108.
- Medicos , y Cirujanos no se arrepentiran , si vsassen vn remedio chyrurgico, pag. 131.
- Mas seguro purgante en forma liquida para qualquier especie de Colica , no le ha hallado el Autor, pag. 136.
- Musa ennea se hallara en el Escrutinio Medico, pag. 147.
- Modo vtil de administrar el polvo febrifugo , que entra en la composicion de el vino de el Ryn de Talabera, pag. 159.
- Mediante las particulas salino acres de las cantaridas , se tiene probabilidad que se ausenten los dolores Colicos, pag. 164.
- Mixtura muy vtil contra la ronquera , fuele seguir a la Colica pictonica, pag. 165.
- Medicos de esta Corte tienen dos grandes experimentos pharmaceuticos contra el dolor Colico, pag. 177.
- Miedo de aneurisma tienen concebido

*Indice de las cosas mas notables,*  
do los poco experimentados en fan-  
grando las arterias, pag. 183.  
Maestro de Philaletes, al leer las Re-  
flexiones Anticolicas, encontran-  
do el cauterio en el escroto, dirà lo  
que dixo en otra ocasion, pag. 189.

## N

**N**O adelanta cosa de nuevo el  
Autor de la Crisis con lo que  
dize en su pagina 9. bedando toda  
fruta, pag. 14.

No apareciendo alguno de los prohi-  
bentes, manda Hypocrates vsar la  
leche en las calenturas cronicas, y  
pequeñas, pag. 32.

No siempre se debe intentar la cura-  
cion con la leche de burra, acom-  
pañando à la fiebre diarrea cole-  
rica, pag. 53.

Ninguno passa la carrera de su vi-  
da sin probar de el cruel tormen-  
to, pag. 58.

No se experimenta el dolor Colico,  
con la frecuencia que en la Corte,

- en otras regiones, que tienen di-  
verso Polo, pag.62.
- No embiando naturaleza la causa ma-  
terial de la Colica artritica à los  
pies, peligra la vida de el enfer-  
mo, pag.69.
- Narcoticos no aprovechan en el prin-  
cipio de la Colica inflamatoria, pag.75.
- No se contenta Avicena con que se  
administre vna vez la ventosa en la  
Colica fluctuosa, pag.89.
- Nocibo es todo lo que en nuestra na-  
turaleza se aparta de la proporcion  
mathematica, pag.91.
- Nunca puede dañar el Medico en el  
dolor Colico con el recto vfo de los  
opiatos, pag.95.
- Nunca se administren los diaphoreti-  
cos en cierta especie de Colica, sin  
mezclar algun opiato con propor-  
cion, pag.104.
- Nunca se prohiben el sudor, y la  
transpiracion, à presenciam de el  
sueño, pag.105.
- No es remedio la leche de burra, que  
vniversalmente conviene en la Co-  
lica, pag.107.

O

Ovejas son las que abastecen de queso à todas las Provincias de este Reyno, pag. 50.

Ocaſion en donde ſe ha de administrar la leche de oveja depauperada de la mayor parte de ſu parte butiroſa, pag. 54.

Obſtruidos los nervios *partialitèr*, pierden mucha parte de ſu figura mathematica, impidiendole el libre influxo al jugo nervoſo, pag. 71.

Opiato ſe puede administrar en el aumento vniverſal de la Colica inflammatoria, aviendo vrgencia, pag. 75.

P

Pitágoras fuè tenido en toda Grecia por grande, y admirable Phyloſopho, pag. 4.

Puertas de la ſabiduria abrió Diogenes con las cinco llaves, que enſe-

- nò al Autor dentro de su Tinaja, pag.6.
- Parte Chyurgica puede, sin riesgo de la vida, dividir el nervio, pag.9.
- Porque està fundada vna autoridad de Galeno en phyfica, y verdadera demonstracion, la admite el Autor, pag.10.
- Practicos, no solo se recuerdan de la parte butirosa, pero tambien lo mas comun de el vulgo, pag.16.
- Puntual respuesta dà el Autor à su Maestro Diogenes, como se la pide en su Carta, pag.42.
- Partes de la leche, en opinion de los Practicos antiguos, y modernos, son tres, pag.46.
- Particulas salinas acres, accido corrosivas, se dulcifican con la virtud sulphurea de la leche de oveja, y de baca, pag.49.
- Por mas de treinta dias administrò vn Medico la leche de baca, en lugar de la de bubula, pag.56.
- Proxima causa formal de el dolor Colico, es la irritacion de las partes membranosas, pag.67.

*Indice de las cosas mas notables;*

- Por la siniestra aplicacion de purgantes fuertes , suceden à la Colica convulsiva convulsiones en varias partes, pag.68:
- Por la rectitud de las fibras se comunica la causa material, y produce dolores en los ombros, &c. pag.71:
- Padeciendo Colica convulsiva , han muerto convulsos, tomando vomitorios, ò purgantes fuertes, pag.80:
- Puede la orina engañar à los Medicos, y en grave daño de el enfermo, que padece Colica pituitosa, pag.83:
- Por la vehemente crispacion se contraen los instrumentos pulsificos en la Colica convulsiva, pag. 87:
- Para que epicraticamente se evacue la causa material fluctuosa , se repite la ventosa en el ombligo, pag.90:
- Perlesia imperfecta sobreviene à la Colica por el abuso de los opiatos, pag.94:
- Para vencer varias enfermedades , es el mayor remedio la agua fria de nieve, pag.101:
- Prestantissimos son los diaphoreticos, y sudorificos en la Colica pituitosa

- fola , ò permixta con flatos, pag. 105.
- Preciso es refrigerar en especies de Colica, y en la perlesia, que sucede por modo de crisis, pag. 123.
- Padeciendo Colica, ha de fer el remedio de nuestra salud fuego, y hierro, pag. 129.
- Por espacio de tres dias se infundirà en vino el azafràn de los metales, para hazer el hypocràs emetico, pag. 134.
- Preserva de la repeticion de el dolor Colico la mixtura anodina, pag. 143.
- Parche de la goma de Galvano, aplicado en el ombligo, es buen anticolico, pag. 146.
- Parche de el topo, es bueno contra el dolor Colico, si se aplica en la region vmbilical, pag. 147.
- Preservativo de la Colica pictonica, es la tintura de el quarango, pag. 154.
- Prodigiosos efectos haze en las Colicas biliosas, y hystericas el extracto, que entra en la composicion de el vino de el Ryn de Talabera, pag. 158.
- Parche de vnguento simple de cantaridas, aplicado en el carpo de cada pie, preserva de dolores Colicos, pag. 163.

*Indice de las cosas mas notables;*

- Pertinazes Colicas se extirpan con tres grandes anticolicos, pag. 167.
- Panacea aurea purgante, no es otra cosa, que el febrifugo de Lazaro Riberio, pag. 169.
- Particulas salino armoniacales, y oleo volatiles de el agenjo, corroboran al estomago, y corrigen al chylo, pag. 174.
- Puede resentirse el Doctor Boyvia, en opinion de el Autor, pag. 176.
- Por ribulos contrarios, deriba la sangria de las safenas menores, pag. 181.
- Principe de los Arabes administrò en varias ocasiones las sangrias de las arterias, con grande alivio, pag. 182.
- Puerta no se le ha de cerrar al Doctor Boyvia para discurrir, pag. 184.
- Para curar de raiz al torçon, practican los Albeytares el cortar vn nervio, que existe en medio de el labio superior, pag. 186.
- Parte Chyrurgica manda administrar cauterio de fuego en el escroto, para extirpar la Colica, pag. 188.
- Por partes habla el Autor, para que pueda impugnarle el Maestro de

- refermentandose el accido fixo, pag. 65.
- Flatos embebidos en los tubulos de las membranas, logran prompta salida con la sangria, pag. 77.
- Fia el desempeño de la curacion de el dolor Colico Hypocrates en el purgante, pag. 81.
- Fluyendo humores pravos por vicio de el todo, conviene administrar vomitorio en la Colica, pag. 85.
- Fuerte enemigo se debe considerar al dolor Colico. pag. 89.
- Favorables accidentes no se siguen al abuso de los narcoticos, pag. 93.
- Favor tan recordado por Hypocrates se logra con los narcoticos, pag. 96.
- Fundamentos con que algunos reprueban el agua de nieve en la Colica, no firven, pag. 99.
- Fermentacion natural no se suspende administrando *specificè* el agua fria de nieve en la Colica, pag. 102.
- Frialdad de el cuero convierte en lluvia à todo lo vaporoso, pag. 104.
- Flor de mançanilla en forma de cocimiento, aprovecha en la Colica pituitosa, pag. 105.

*Indice de las cosas mas notables;*

- Frio enemigo à los nervios , no es ignorado por los Medicos de esta Corte, pag.111.
- Frio ofende à los nervios , perdiendo aquella proporcion mathematica, que debe tener, pag.113.
- Fuerte Colica hystérica convulsiva, fuè curada con pediluvios , y leche de burra, pag.116.
- Faltando , ò minorandose la transpiracion , se figuen muchos daños à nuestra naturaleza, pag.120.
- Felices anticolicos son los baños de aguas sulphureas, pag.125.
- Fuentes en las piernas filtran à la limpha viciada , que conserva al dolor Colico diuturno, pag.130.
- Fortalece la quina al jugo nervoso, limpiandole de las impuridades, que le enfurecen. pag.157.
- Febrifugo vendiò por suyo Lazaro Riberio , siendo vno de los trabajos de Bovio. pag.169.
- Falta no hazen los ocultos anticolicos que tiene el Doctor Boyvia, pag.177.
- Fuera desgracia, si los Medicos de esta Corte no tuvieran experimentos

*que contiene este Tomo.*

anticolicos, interin que el Doctor  
Boyvia defata el vinculo de su ma-  
yor secreto,

pag. 184.

## G

**G**uiado el Autor de la prudencia,  
solicita aquietar su corto en-  
tendimiento,

pag. 3.

Gravissimos inconvenientes no se te-  
men precediendo evacuaciones de  
sangre,

pag. 76.

Grande copia de colera es causa de el  
dolor Colico, quando aparecen  
amargor de boca, y sed,

pag. 85.

Glandulas miliares reciben à los mias-  
mas transpirables para evacuar-  
los,

pag. 104.

Grande Hypocrates administrò la le-  
che en la Colica biliosa,

pag. 109.

Galeno confirma, que el sueño de-  
tiene todas las nimias evacuaciones,  
fuera de el sudor, y la menstrual  
purgacion,

pag. 111.

Glandulas miliares no se pueden dis-  
poner à sudar de otro modo, que

*Indice de las cosas mas notables;*  
ablandandose , y suavizando-  
se,

pag. 120.

Grande anticolico son las aguas sul-  
phureas , administradas en forma  
de baños,

pag. 126.

## H

**H**ombre audáz , y ligero , censu-  
ra , y executa sus golpes con-  
tra la experiencia,

pag. 7.

Huyendo de los enemigos passò Dio-  
genes por la Corte en su Tinaja,

pag. 14.

Hypocrates por el dolor de cabeza  
entendiò al morbo , afeccion,  
enfermedad , ò dolencia de la ca-  
beza,

pag. 20.

Hombres, no solo se fecan, pero tam-  
bien las plantas , faltandoles el hu-  
mor leve proporcionado,

pag. 34.

Hecticos galicos se nutren con los an-  
tihecticos antivenericos,

pag. 55.

Hazerse periodicamente epidemico el  
dolor Colico , es muy antiguo , en  
opinion de Avicena,

pag. 63.

Hydropesia ascitica sucede al dolor

Colico , rompiendose algun vaso  
lymphatico,

pag.69.

## I

**I**ndicacion de el remedio , se debe  
tomar de la causa que le especi-  
fica,

pag.121

Ignora Diogenes , que parte sea aque-  
lla que llama requeson el Autor de  
el Papel,

pag.16.

Indicio de aver en el pulmon disposi-  
ciones inflamatorias, es la calentura  
grande,

pag.301

Irritacion es mayor en la Colica con-  
vulsiva, que en la humoral,

pag.61.

## J

**J**uiciofo escrupulizarà , si vn solo  
anticolico es capaz de hazer ope-  
sion à causas encontradas,

pag.111

Jugo , y sus nervios se ofenden, è  
inebrian,

pag.94.

# L

- L**A principal atencion sobre otro qualquier accidente, debe llevarse el dolor Colico vrgente, pag.6:
- Leche humana es sobre todas las demás preferida por el Autor de la Crisis, pag.17:
- Leche de burra administrada en larga cantidad, ausenta à la calentura ardiente, pag.23:
- Leche de burra puede ser el vnico remedio de el enfermo, aviendo rugidos, por razon de vergencia colerica, pag.25:
- Leche de burra aprovecha en la sed essencial, producida de abundancia de colera muy subtil, pag.26:
- La parte serosa de la leche es de naturaleza deobstruente, abstergente, y laxativa, pag.47:
- La Colica humoral es convulsiva, y la convulsiva es tambien humoral, pag.61:
- La hydropefia seca que se sigue al do-

que contiene este Tomo.

lor Colico , quita la vida, no interponiendose la leche,

pag.70.

Luis Rodriguez de Pedrofa , aufentaba los dolores Colicos administrando el vino en que se huviessse infundido el antimonio,

pag.79.

## M

**M**edicos han de hazer muchas reflexiones para encontrar las ocasiones , en que *specificè* se debe administrar la leche,

pag.18.

Materia fermentante se aumenta coagulandose la leche,

pag.25.

Medio para que se precipite naturaleza, es el vfo de la leche en las deiecciones colericas invtiles,

pag 27.

Miembros se secan por defecto de el nutrimento , ignorandose la principal causa de su extenuacion,

pag.33.

Matràz estomacal se mundifica primero antes de administrar la leche,

pag.34.

Medicos de la Corte , guiados de la experiencia , administran en vnos

los

- Indice de las cosas mas notables,*  
los baños sulphureos, como los de  
Ledefma, &c. pag. 38.
- Mejor dulcificante de todos los sales  
peregrinos accidos, ò alcalinos, el  
agua, pag. 40.
- Medico sirve para guardar, y defen-  
der la salud de el hombre, pag. 43.
- Mas crasas son las leches de oveja, y  
de baca, porque constan de exu-  
perancia butirofa, pag. 49.
- Muchas vezes contra el consejo de  
Avicena se purga en los fluxos de  
vientre, pag. 53.
- Material causa hallando resistencia  
haze metastasis al musculo pfoas,  
y espinal medula, pag. 70.
- Medicos deben proceder con cautela  
aviendo calentura en la Colica es-  
tercorosa, pag. 82.
- Medicos deben vivir cautelosos para  
exhibir los opiatos en los dolores  
Colicos, pag. 93.
- Medicos vulgares ponen todo cuyda-  
do en calentar, y resolver, tenien-  
do à lo frio por enemigo de los in-  
testinos, pag. 100.
- Medico necessita primero mitigar el  
do-

- Philabetes, quando quisiere, pag. 190.  
Para el Maestro de Philabetes es el mayor defengano referirle algunas operaciones chyrurgicas, pag. 193.  
Por aora concluye el Autor sobre la opinion de Philabetes, pag. 195.

## Q

- Querer calçar à todos con vna horma, es, usando de vn propio anticolico, pag. 13.  
Quiere el Autor de el Papel dar todas las excelencias de remedio à su Anticolico, quitandofelas à otros, pag. 14.  
Quien exhibe la leche en viendo qualquier dolor de cabeza, camina à ciegas, pag. 20.  
Quando à las fiebres agudas acompañan deiecciones colericas criticas, es malo administrar la leche, pag. 28.  
Quien ha demonstrado el fin à que cada cosa fuè creada, es la experiencia, pag. 43.  
Quien distingue à las leches, es la mayor, ò menor abundancia de las

- tres partes que las componen, pag.48.  
Quando los fluxos de sangre son excitados por acritud de algunas sales, no se debe reprobar el uso de la leche, pag.56.

## R

- R**iesgo de azedarse la leche en las calenturas ardientes, no le ay, por la exuperancia de colera, pag.24.  
Rezelo porque Hypocrates prohibe el agua serenada à los febricitantes, que tienen fluxo de vientre, pag.28.  
Remedio adecuado para toda hectica, no siempre es la leche, aunque no acompañe fluxo de vientre, pag.55.  
Remedio especifico se aplica rectamente, atendiendo à la causa que especifica, pag.73.  
Remedio adecuado de la Colica fluctuosa urgente, es la sangria, pag.76.  
Reflexion ha enseñado, que el vomitorio es seguro anticolico, siendo ocasionada la Colica por vicio de

- el estomago, pag. 80.
- Refierefe vna Observacion, para dàr  
à entender, que no es nuevo el  
abrir fuente en la region de el ab-  
domen, pag. 131.
- Remedio curativo de la Colica, pero  
tambien precautorio, es el hypo-  
cràs emetico, pag. 135.
- Refiere el Autor la composicion ge-  
nuina de el diatartaro de Pedro  
Castel, pag. 137.
- Redaño de macho cabrio recién sa-  
cado de el animal, fosiiega la fu-  
ria, que padecen los espiritus irri-  
tados, pag. 149.
- Resuelven los garvanços, y mueven  
por orina à la limpha viciada, y sa-  
les peregrinos. pag. 156.
- Ronquera molesta suele suceder à la  
Colica pictonica, pag. 165.
- Regia intervencion busca el Doctor  
Boyvia, para descubrir sus especi-  
ficos, pag. 167.
- Remedio, que alivia, y cura *radicitus*  
al dolor Colico, aviendo precedi-  
do las evacuaciones, pag. 170.
- Remedio curativo de el dolor Colico,

- Indice de las cosas mas notables,*  
no solo es la cerbeza de agenjos, pe-  
ro tambien preservativo, pag. 173.  
Recetas muy particulares, y experi-  
mentadas tiene el Doctor Boyvia, pag. 176.  
Romper las arterias en nuestro cuer-  
po, es remedio de varias enferme-  
dades, pag. 182.  
Recibiendo la ofensa del fuego, y del  
hierro tres partes, puede el pa-  
ciente libertarse del dolor Colico, pag. 185.  
Remedio especial con que hablan los  
comatosos, y se ponen capaces pa-  
ra confessarse, pag. 189.  
Riberio aprueba el cauterio en el oc-  
cipucio, para remedio de todos  
los afectos soporosos, pag. 192.

## S

- S**olucion de continuidad, es el vl-  
timo remedio de el mas vehe-  
mente dolor, pag. 9.  
Semejança confunde à los Medicos  
poco experimentados, por la tex-  
tura, y conexion de vezindad, pag. 11.  
Sin el recto conocimiento de la causa

- productiva, no pueden los Medicos  
administrar con acierto el remedio  
adequado para la curacion, pag. 12.
- Su principal cuydado pone el Autor de  
el Papel en reprobar el vfo de toda  
leche, pag. 15.
- Sed seguida à la hectica de estomago se  
vence con el vfo de la leche de bur-  
ra, pag. 26.
- Sentencia absoluta nunca deben seguir-  
la los Medicos doctos, pag. 29.
- Suero haze todos sus efectos por medio  
de el sal volatil nitroso abundantissi-  
mo, que le constituye, pag. 47.
- Singular anodino en el cancro, es la le-  
che de oveja, y de baca, pag. 49.
- Se produce aquella especie de Colica  
biliosa, siendo menor la porcion de  
colera, que de accido, pag. 66.
- Sentido no se pierde haziendose disten-  
sion parcial *versus latitudinem*, pag. 72.
- Sedacion de la Colica inflamatoria con-  
siste en la sangria, y no en la promp-  
titud de los narcoticos, pag. 75.
- Se cura la Colica estercoracea evacuan-  
do los excrementos con eficaces  
emolientes, y laxantes, pag. 80.

*Indice de las cosas mas notables;*

- Sal catartico fontano , se ha descubierto  
tres leguas de esta Corte, pag.81.
- Sangria de la salvatela derecha , fuele  
aquietar à la Colica convulsiva , y à  
los vomitorios, que la siguen, pag.87.
- Sueño debe anteponerse à los elyxires  
en presencia de dolor vrgente, pag.92.
- Se llama transpiracion à lo que insensibi-  
blemente se evacua por el crivo cu-  
taneo en forma de vapor, pag.104.
- Salud de el enfermo se ha de esperan-  
çar en cierta ancora, pag.106.
- Suero de leche de cabras se administra  
por largo tiempo en la Colica, en de-  
fecto de la leche de burra, pag.114.
- Suelen atribuir à crueldad de los Medi-  
cos , lo que se haze para consuelo de  
los pacientes, pag.128.
- Sudorificos, y baños sulphureos, de nin-  
gun modo se administren , sin que  
primero preceda la suficiente depo-  
sicion de materiales, pag.131.
- Sin peligro de fuertes crispaciones se  
purga la causa material con vnas pil-  
doras segurissimas, pag.139.
- Se descubre la composicion de el agua  
de caracoles anticolica, pag.141.

- Salutiferos efectos haze en el dolor Colico *specificè* cierta mixtura, pag. 152.
- Se vsarà la tintura de el quarango sin el laudano opiato, aviendose remitido el dolor, pag. 154.
- Sabe el docto, que los garvanços constan de mucho sal volatil, y de abundancia de azeyte, pag. 156.
- Singulares anticolicos son muchos de los simples, que entran en la composicion de el vino de el Ryn de Tala-bera, pag. 157.
- Suele la naturaleza hazer crisis de el dolor Colico, arrojando la causa material à las piernas, y pies, pag. 161.
- Suero destilado se bebe encima de las pildoras aureas purgantes, pag. 168.
- Si se repite varios dias la infusion de estiercol de cavallo, hecha en vino blanco generoso, cura de raiz al dolor Colico, pag. 177.
- Sangrias de las safenas menores, son grande auxilio de las Colicas inflamatorias, de las convulsivas, de fluctuosas vrgentes, y de las hystericas, pag. 180.

# T

- T**ambien carecia Diogenes de las cinco llaves maestras, que descubriò la antigüedad, pag. 11.
- Tres substancias de la leche de cabra constan de proporcion mathematica entre la leche humana , y la de burra, pag. 18.
- Todas las fiebres heclicas , no son esenciales , ò primarias, pag. 31.
- Truculento enemigo , como es el dolor vrgente , le abate Diogenes con el vfo de los opiatos, pag. 37.
- Teniendo temperamento colerico , fueren remediarse con los baños de agua dulce , los que padecen Colica pictonica , ò convulsiva, pag. 39.
- Todos los preceptos de la Facultad Apollinea son variables, aunque sean hijos de el grande juicio de vn Hypocrates Griego, pag. 51.
- Tambien los alimentos participan de la impresion de los miasmas accidos, pag. 64.
- Todas las especies de Colicas convulsi-

vas se producen por la excesiva sensibilidad de las fibras colonicas, pag.67.

## V

Visiblemente manifestará à los ojos de todos el Docto demonstrador, que las leches se distinguen en mucho, pag.17.

Vfo no recto de la leche, haze que la apoplexia debil passe en fuerte, pag.21.

Vulgo fuele curar à cierta especie de dolor de cabeza, aplicando paños de leche sobre la comissura coronal, pag.22.

Vomitorio venció à vna tercia perniciosa, excitada por el no recto vfo de la leche, pag.23.

Vfo de la leche en la sed accidental, que sigue à vna verdadera inflamacion, es malo, pag.26.

Vfo de la leche de burra pone treguas, precediendo la recta administracion de algun opiato, pag.69.

Vnico remedio de la Colica inflamatoria, y flactuosa, es la sangria, pag.74.

Valles, exponiendo vna Sentencia de

*Indice de las cosas mas notables;*

- Hypocrates, encomienda la sangria  
por remedio precaptorio, pag. 78.
- Vomitivos, y purgantes causan gravif-  
simas ruinas en el dolor Colico, no  
especificando, pag. 76.
- Vaciamadrid es poblacion de el Exce-  
lentissimo señor Conde de Altamira, pag. 82.
- Vomitos colericos acompañan à la Coli-  
ca convulsiva, por fuerça de las vehe-  
mentes contracciones, pag. 87.
- Ventosa ancha de boca, aplicada sobre  
el ombligo, es remedio grande de la  
Colica fluctuosa, pag. 88.
- Ulceras de los ojos, y de otras partes sen-  
sibilissimas, piden narcotico para su  
curacion, pag. 96.
- Venciendo à los soldados de la muerte,  
se logra la vida, y la salud, pag. 129.
- Visiones superficiales se hazen en el ab-  
domen con el cauterio fontanela, pag. 130.
- Vrgiendo el dolor Colico, nos vemos  
precifados à mezclar medicamento  
narcotico con el purgante, pag. 140.
- Vn grande anodino anticolico, es el ex-  
perimento de la belide rubra, pag. 145.
- Vn grande especifico anticolico, es la  
tintura de el quarango, pag. 154.

- Volatil fal, y copioso azeyte balsamico,  
de que abunda la quina , corrobora  
à todo genero nervoso, pag.157.
- Vnguento especifico contra los dolores  
de las piernas , y pies , que figuieron  
à la crisis Colica, pag.163.
- Varias vezes al dia se gargarize el pa-  
ciente con leche de burra, pag.165.
- Vn anticolico de poco dinero, ha queri-  
do Dios que se descubra à los Vezinos  
de esta Corte, pag.172.
- Vn opiato vegetal vigora à vezes al de el  
reyno animal, pag.178.
- Venas salvatelas de los pies , siendo san-  
gradas , vencen à ciertas especies de  
Colica, pag.181.
- Varias vezes sangrò Avicena la arteria  
apoplectica derecha , para alivio de  
los dolores antiguos de el hígado , y  
de el diafragma, pag.183.
- Ulcera que resulta despues de vn caute-  
rio, se ha de conservar abierta por al-  
gunos dias, pag.187.
- Vida no pierde el paciente con la opera-  
cion lithotomia , siendo mas peligro-  
sa que el cauterio en el escroto, pag.194.

## X

**X** Arave de fuccino anodino , es invento de Geronimo Piperio, pag.144.

Xarave de flores de mançanilla, es buen anticolico , y se pone su composicion, pag.155.

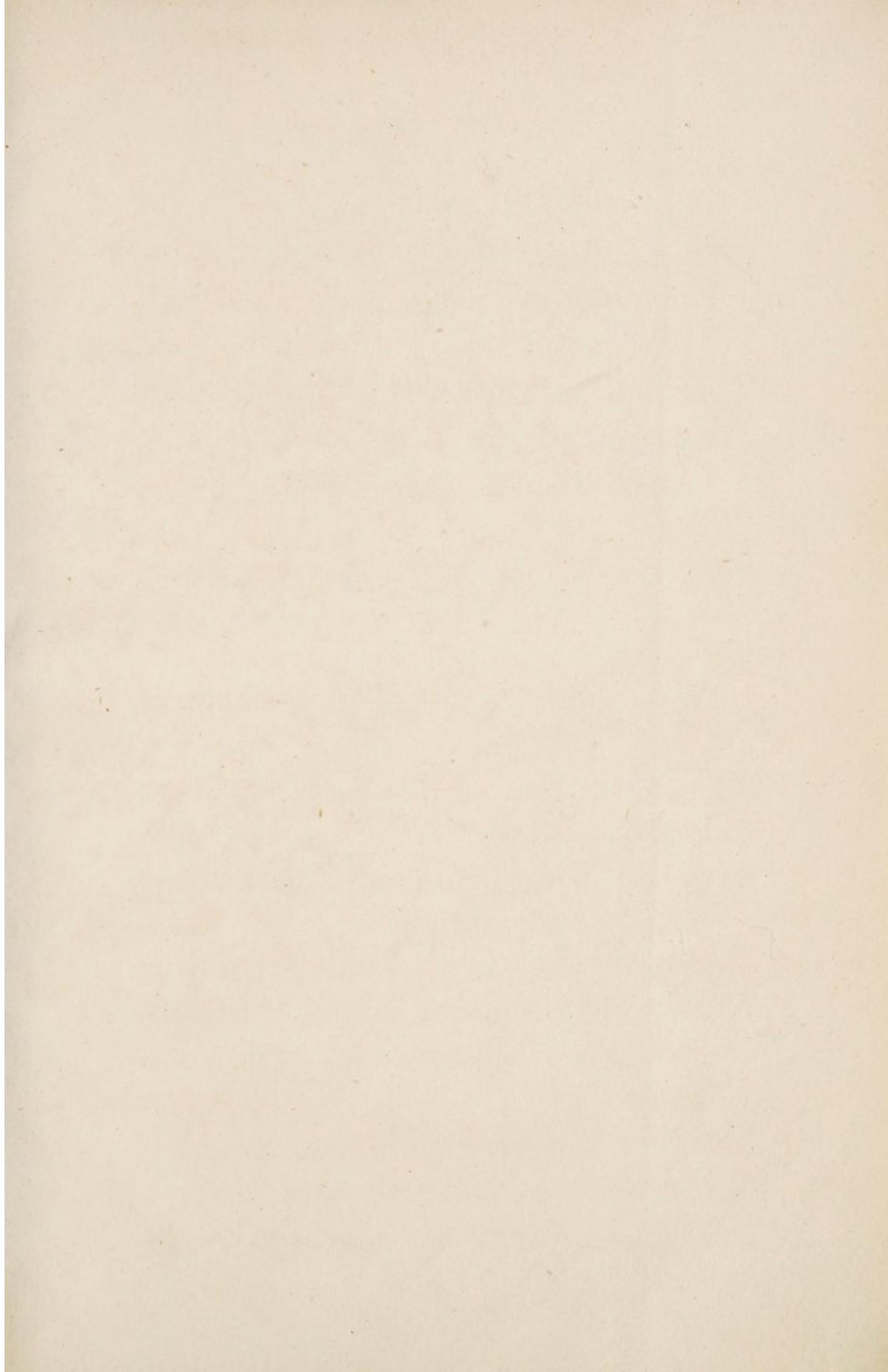
## Z

**Z** Acuto Lusitano curò vn fuerte dolor Colico con la nieve. pag.100.

Zacuto trae vna Observacion de vn dolor de muelas cruelissimo , que se venció con los enjuagatorios de agua de nieve, pag.102.

Zerbeza de agenjos , extirpa *radicitus* à los dolores Colicos antiguos, pag.172.

Zacuto , y Riberio , figuiendo à Avicenna , aplican el cauterio en la comissura coronal, para el dolor de cabeza pertinaz, pag.191.



7.







